

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Ahora dobla Esquivel a Tribunal y a UNAM



AIFA se come en subsidio lo que pagaron por el avión



López Obrador ordenó romper con la Corte



Mariana: "armas no son opción, sí la justicia social"



Ministros querían negociar en lo oscuro plazos de la Guardia: AMLO



AMLO cierra diálogo con la corte



AMLO rechaza "ayuda" contra narco: "se habla en EU de intervenir"



AMLO prohíbe a su gabinete diálogo con ministros de la Suprema Corte



Semar reporta más decomisos de drogas



Último adiós



Tribunal desecha amparo de ministra Yasmín Esquivel Y permite a UNAM resolver plagio

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Creel buscará ser presidente para no "permitir que este país lo destruya un solo hombre".- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que no permitirá que un solo hombre destruya al país, en clara alusión al presidente Andrés Manuel López Obrador, por las iniciativas y acciones que ha propuesto para restar facultades al INE, el INAI, el Inegi o al Coneval, por citar algunas instituciones que son contrapeso del Poder Ejecutivo. Durante una reunión con la comunidad gallega en México, afirmó que tomó la decisión de buscar la Presidencia del país, porque sería una cobardía quedarse al margen después de todo lo que ha ocurrido. [[UNIVERSAL](#)]

Alejandra del Moral: está en juego el futuro del Edomex, ganar el debate no es suficiente.- "Ganamos el debate pero no basta, el futuro del país depende de la elección del próximo 4 de junio en el Estado de México", aseguró Alejandra del Moral Vela, candidata a la gubernatura de la entidad mexiquense por la alianza Va por el Edomex. al exhortar a los simpatizantes del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a defender el voto. En tanto el diputado federal, Santiago Creel aseguró que si alguien conoce al Edomex es Alejandra del Moral, una política joven, pero con experiencia, que como presidenta municipal y diputada local, que se ha hecho a base de esfuerzo. Señaló que vio entrar a una candidata al debate "y vi salir a la próxima gobernadora del Estado de México. Si alguien habló con claridad y con verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra del Moral". [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[LA SILLA ROTA](#)] [[MVS](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[PROCESO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[PRENSA](#)] [[REFORMA](#)]

Santiago Creel defiende la reunión con Volodimir Zelensky: "No pueden reprochar absolutamente nada".- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, habló este miércoles en Cámara de Diputados como parte de su campaña para recabar apoyos debido a la invasión desatada por Rusia en su territorio. En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, Creel Miranda afirmó que sí pueden hacerlo. Comentó que el que conduce la diplomacia parlamentaria, es el Presidente de la Cámara. El evento fue cuidado, nadie expresó otra cosa de las que se han mencionado en Naciones Unidas por parte del embajador permanente, Juan Ramón de la Fuente, dijo, quien ha reprobado en varias ocasiones la invasión de Rusia sobre Ucrania. Además, manifestó que se han señalado las violaciones a los derechos humanos e incluso, ha estado opinando favorablemente sobre los asuntos de la Corte Penal Internacional. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para *El Heraldo Radio*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, destacó que: En primer lugar, sí tienen derecho (Grupos de Amistad) y en segundo lugar, el que conduce la diplomacia parlamentaria es el Presidente de la Cámara y en este caso soy yo. El evento fue cuidado, nadie expresó otra cosa de las que se han dicho en Naciones Unidas por parte de nuestro embajador permanente, de la Fuente, que ha reprobado una y otra vez la invasión de la federación rusa sobre Ucrania. Entonces yo hice dos cosas, le di la bienvenida como Presidente de la Mesa Directiva y por cierto tengo también facultades para habilitar cualquier otro lugar que no

sea la tribuna del Pleno, que esa le corresponde a la Junta Coordinación Política; el Grupo de Amistad México - Ucrania me pide el espacio y por supuesto les abro el Salón Verde". [\[HERALDO\]](#)

Santiago Creel: Reunión de Zelensky en San Lázaro era necesaria para el pueblo de México.- En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la reunión con el presidente de Ucrania, Vlodímir Zelensky, en San Lázaro. "Fue un evento emotivo y necesario para el pueblo de México. Es una Cámara plural, diversa y donde se tiene que aceptar todos los puntos de vista. Como presidente del Congreso reafirmé lo que ha dicho el embajador (Juan Ramón) de la Fuente ante la ONU, que reprobamos la invasión y las agresiones del pueblo de Ucrania", mencionó. Asimismo, acusó al Gobierno Federal de "titubear" con su postura en el conflicto bélico entre ambas naciones. [\[MVS\]](#)

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con Manuel López San Martín de *MVS*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "Contento de haber recibido al presidente Zelensky ayer en la Cámara de Diputados, creo que fue un evento emotivo, necesario para el pueblo de México, un momento que además fue único, porque es el primer parlamento latinoamericano que recibe al presidente Zelensky. Hubo una ceremonia donde también estuvieron embajadores de prácticamente toda Europa, América Latina y diputadas y diputados de casi todos los partidos. Es una Cámara plural, es una Cámara que debe de aceptarse todos los puntos de vista, es una Cámara diversa eso, por una parte, por la otra, el que conduce la diplomacia parlamentaria, es el Presidente del Congreso y como Presidente del Congreso he recibido a muchos personajes de distintas partes del mundo". [\[MVS\]](#)

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con David Vicenteño para *Imagen Radio*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló: "Le di la más cordial bienvenida al presidente Zelensky, como hago con todas las personalidades importantes que van a la Cámara de Diputados, en este caso vía zoom y lo que le dije no fue otra cosa que lo que ha dicho nuestro embajador permanente ante Naciones Unidas, el embajador de la Fuente. ¿Qué fue lo que le dije? Retomando las expresiones de De la Fuente lo cité textualmente y dije 'el Estado mexicano rechaza tajantemente la invasión rusa hacia el pueblo de Ucrania, hacia su territorio; reprueba los actos violatorios de derechos humanos que se cometen en contra de la población civil, hospitales y todos los daños causados en más de 1 millón de personas', todo esto que dijo De la Fuente lo cité textualmente ¿Qué les molesta? El presidente López Obrador no se ha atrevido a decir con todas sus letras lo que sí dice el Estado mexicano ante Naciones Unidas". [\[IMAGEN\]](#)

Santiago Creel reconoció el esfuerzo de Zelenski para defender a su país.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció el esfuerzo del presidente Zelenski para defender a su país y velar por la dignidad de su pueblo. Creel afirmó que reconoce la lucha que ha dado durante todo este tiempo en defensa de su patria con dignidad, "con un compromiso inquebrantable, teniendo como guía los valores que sostienen al mundo libre". [\[HERALDO\]](#) [\[TELEVISIA\]](#) [\[SIGLO\]](#) [\[DIARIO\]](#) [\[VERDAD\]](#) [\[DOSSIER\]](#) [\[EFEKTO 10\]](#)

Soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria: Santiago Creel.- La Jucopo encabezada por el morenista Ignacio Mier, se desmarcó del encuentro con el mandatario ucraniano y sostuvo que la reunión no representa al Congreso. Por su parte, el vicecoordinador del PT en San Lázaro, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que ningún Grupo de Amistad puede invitar de manera unilateral

a un jefe de Estado. Mientras tanto Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, subrayó los reclamos de Morena y les recordó quién dirige la diplomacia parlamentaria en la Cámara de Diputados. [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[SPUTNIK](#)] [[W RADIO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[MVS](#)]

Pide Santiago Creel aplicar la ley a Von Roehrich sin sesgos partidistas.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, demandó a las autoridades de la Ciudad de México aplicar la ley sin sesgos partidistas en el caso del excoordinador de los diputados panistas en el Congreso local, Christian Von Roehrich, acusado de corrupción inmobiliaria. El legislador federal precisó sin embargo qué la ley es la ley y tiene que aplicarse de manera transparente, pero también que es sospechoso que se vaya tras quienes ganaron las pasadas elecciones a Morena. [[OVACIONES](#)] [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Venta de avión presidencial da mensaje a quienes buscan el poder para gozar de privilegios: Mier.- Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la compra-venta del avión presidencial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que esta venta es benéfica para el país, porque se termina con un episodio más de lo oneroso y superfluo que dejaron las anteriores administraciones. El gobierno de México anunció el contrato con Tayikistán, el cual depositó mil 658 millones 684 mil 400 pesos, de conformidad con el avalúo oficial, a la cuenta del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. [[MILENIO](#)] [[MILENIO TV](#)]

Diputados aprueban reforma de Mier a Ley Minera; concesiones, de 30 años.- Por la vía rápida, sin dictaminación en comisiones, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Minera, así como a otras tres, suscrita por el líder de Morena, Ignacio Mier Velasco, y que entre otros puntos, reduce las concesiones de minería a 30 años. [[ÁNGULO 7](#)]

Reforma a Ley Minera llevará a la parálisis al sector minero: PRI.- La reforma a la Ley Minera va a llevar a la parálisis al sector minero, no responde a los intereses de México, daña el medio ambiente, lesiona a los pequeños productores y afecta a cerca de tres millones de personas que dependen de un empleo directo o indirecto de este sector, refirió el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. "En @Mx_Diputados votamos en contra de la nueva Ley Minera. No responde a los intereses de #México, daña el medio ambiente y lesiona a los pequeños productores. #PRI", escribió en sus redes sociales. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ DIEGO OSORNO/ DETECTIVE/ ¿APOSTAR AL OLVIDO EN PASTA DE CONCHOS?- El actual Presidente de la República se comprometió a sacar los cuerpos de la mina Pasta de Conchos... alguien por ahí propuso un monumento, porque la gente quiere llevar las flores a sus deudos, quieren ir a llorar, eso es normal, nos pasa a todos los que tenemos una pérdida de cualquier tipo. Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila. [[MILENIO/p8](#)]

DIPUTADOS

Aprueban diputados Ley de Minería; reducen concesiones de 50 a 30 años.- Luego de 30 años sin sufrir cambios a la regulación de la actividad de la minería. La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este viernes reformas que buscan preservar recursos naturales, principalmente el agua, y garantizar los derechos humanos de comunidades indígenas y afro mexicanas a las que se ha obligado al desplazamiento para que sus territorios sean explorados, explotados y cuyos beneficios sólo son para los particulares. Con las modificaciones se obliga a realizar una consulta a estas comunidades respecto a la enajenación de sus comunidades. [[CRÓNICA](#)]

Demandan discusión sobre la Ley Minera.- Luego de la votación en *fast track* para realizar reformas a la Ley Minera por parte de la Cámara de Diputados, organismos empresariales del sector demandaron discutir los cambios a la ley antes de que se vote en el Senado de la República. La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) expuso que el Senado debe convocar a un Parlamento Abierto con todos los actores del sector minero. [[REFORMA](#)]

Buscan garantizar empleo a personas con discapacidad.- La Cámara de Diputados se alista para analizar en comisiones la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley Federal del Trabajo para obligar a las empresas a contratar al menos 4% de su plantilla laboral con personas con discapacidad. La iniciativa adiciona los artículos 7 bis y 993 bis a la Ley Federal del Trabajo que impone penalización por no cumplir con dicho mandato, con multas que van de 250 a 2 mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización. La diputada federal por Morena, Yessenia Leticia Olua González, adelantó que previo al debate de la iniciativa en comisiones habrá un foro denominado Inclusión laboral de personas con discapacidad que se realizará el próximo 28 de abril en las instalaciones de la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)]

Realizan en San Lázaro el foro “Violencia y discriminación en redes sociales”.- La diputada Marisol García Segura (Morena) informó que este martes se realiza en San Lázaro el foro “Violencia y Discriminación en Redes Sociales”, a fin de que la comunidad digital robustezca una iniciativa para que estos canales de comunicación sean seguros y libres de discriminación. [[EFEKTO 10](#)]

Tragedia en Cd. Juárez destapa corrupción: PAN.- La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo aseguró que la tragedia ocurrida en Ciudad Juárez, Chihuahua destapó el nido de corrupción y extorsión en el que se convirtió el INM. “Es increíble la postura que ha tenido el Gobierno federal sobre el caso y que, hasta el día de hoy, en la Cámara de Diputados los diputados de Morena no se hayan atrevido a hablar del tema”, señaló. [[RAZÓN](#)]

Critican la aerolínea y también venta de avión.- Diputados del PRI calificaron de incongruente al Gobierno federal al vender el avión presidencial y, por otra parte, querer tener su propia aerolínea en la que invertirá, por lo menos, seis mil millones de dólares. La diputada Cynthia López Castro, y el diputado, Ildelfonso Guajardo, coincidieron que esos recursos deberían destinarse a resolver el grave problema de desabasto de medicamentos en el sector salud, en mejorar el transporte público o en obras de infraestructura. [[EXCÉLSIOR](#)]

Chertorivski: Se tiene que reafirmar el reproche al gobierno ruso por invasión a Ucrania.- En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Salomón Chertorivski, diputado de MC, habló sobre la reunión del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en San Lázaro. “Es la primera vez que el presidente de Ucrania habla con un parlamento latinoamericano y a un año de la invasión rusa se tiene que reafirmar un claro y contundente reproche al gobierno de Rusia”, mencionó. [[MVS](#)]

Periodista Manuel San Martín recibe amenazas tras críticas a Fernández Noroña.- El periodista Manuel López San Martín fue amenazado de muerte por medio de redes sociales tras hablar sobre el diputado Gerardo Fernández Noroña y su molestia con respecto al discurso de Volodímir Zelensky. Ya que compartió por medio de sus redes sociales unas capturas de pantalla en las que un usuario amenazó con asesinar a su familia por haber comentado sobre la posición del diputado del PT sobre traer al país al presidente de Cuba o Venezuela a México. [[POLÍTICO MX](#)]

ARTÍCULO/ HÉCTOR MUÑOZ/ GOBIERNO DE COALICIÓN, ¿UN VERDADERO CAMBIO? A ocho meses de que los partidos definan con quién disputarán la elección presidencial del 2024 las fichas empiezan a moverse y las alianzas y planes de gobierno comienzan a gestarse. La muestra es patente, pues recordemos que hace unos días, 13 de los presidenciables de oposición –desde Santiago Creel hasta Enrique de la Madrid... entre otros, se unieron en el marco del Foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ ZELENSKI EN SAN LÁZARO: "EL MAL TIENE QUE PERDER" El llamado de auxilio de Ucrania llegó el 20 de abril a la Cámara de Diputados. El presidente ucraniano tenía interés de ingresar a Latinoamérica por la puerta mexicana y así se lo hicieron saber a Creel sus pares de aquel país... El diputado Creel recordó la postura que, en Naciones Unidas, ha tenido el embajador Juan Ramón de la Fuente. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

EDITORIAL/ RAYUELA.- Al diputado Mier y demás representantes de Morena no se les ocurrió más que consultar a los empresarios para aprobar fast track la reforma a la Ley Minera. ¿Y la opinión de los trabajadores? [[JORNADA/cp](#)]

Sobre el tema escribe **CARLOS FERNANDEZ** [[JORNADA/p20](#)]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA/ ES CLAUDIA A LA OFENSIVA.- Puede ser que, por primera vez en este año, Morena tiene la oportunidad de tomar revancha del PAN luego de que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX puso tras las rejas al ex delegado en Benito Juárez, Christian "N"... el que se dio vuelo fue el ex vocero de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que se regodea con la captura. Sebastián Ramírez... Ojo, nos dicen que las baterías del exvocero van sobre Jorge Romero y Margarita Zavala... [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/ EL CABALLITO/ ** ¿Y LOS PANISTAS? El pronunciamiento del PAN en torno a la detención de Von Roehrich, uno de los hombres cercanos al diputado federal Jorge Romero, se redujo a un escueto comunicado en el que se pide que se aplique la justicia en el marco de la ley y sin sesgo político, y un mensaje del hoy líder de Acción Nacional en el Congreso de la CDMX, Federico Döring, reiteró que Von Roehrich, a quien llamó amigo, es víctima de una persecución política. [[UNIVERSAL/p10](#)]

COLUMNA/ DIEGO OSORNO/ DETECTIVE/ ¿APOSTAR AL OLVIDO EN PASTA DE CONCHOS? El actual Presidente de la República se comprometió a sacar los cuerpos de la mina Pasta de Conchos... alguien por ahí propuso un monumento, porque la gente quiere llevar las flores a sus deudos, quieren ir a llorar, eso es normal, nos pasa a todos los que tenemos una pérdida de cualquier tipo. Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila. [[MILENIO/p8](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ ALEJANDRA DEL MORAL, CAPACIDAD A TODA PRUEBA.- Han transcurrido 20 de los 59 días que el marco electoral del Estado de México prevé para realizar la campaña rumbo a la elección que tendrá lugar el próximo 4 de junio, fecha en que más de 12 millones de personas están convocadas a las urnas para elegir a su nueva gobernadora, quien será Alejandra del Moral... [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ NO ME VENGAN CON QUE LA LEY DE CIENCIAS ES LA LEY DE CIENCIAS.- Morena, PVEM y PT se alistan para volver a aplicar la próxima semana la aplanadora en la Cámara de Diputados y aprobar la Ley de Ciencias propuesta por el presidente López Obrador, tal como hicieron con la ley minera. Nos cuentan que ayer empezó a circular un proyecto de dictamen elaborado por Morena, igual al minero, y al que se aprobará en fast track. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO JIMÉNEZ/ DISCO DURO/ EVITAR LA MILITARIZACIÓN.- Ahora que la Suprema Corte determinó por mayoría de votos que la seguridad pública debe mantenerse en el

ámbito civil y la seguridad nacional en el militar, haciendo eco al texto literal de la Constitución, el Presidente contrataca y apela a que prospere su reforma constitucional en la siguiente Legislatura, ya con mayoría calificada de Morena en el Congreso de la Unión. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)][[PRENSA/p2](#)]

Escribe sobre el tema **JUAN PABLO BECERRA** [[UNIVERSAL/p5](#)]

ARTÍCULO/ OMAR VIDAL/ AL DIABLO CON LAS INSTITUCIONES AMBIENTALES.- Difícilmente México cumplirá sus compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Baste considerar el desmantelamiento institucional... El último clavo al ataúd surgió el martes con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la iniciativa de decreto del Ejecutivo federal para fusionar, integrar o extinguir 18 órganos desconcentrados, descentralizados, etc. [[UNIVERSAL/p15](#)]

ARTÍCULO/ CARLOS MATUTE/ LA MEGARREFORMA ADMINISTRATIVA.- El presidente López Obrador impulsó en el periodo de transición después de su triunfo electoral en julio del 2018 la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que aprobó el Congreso de la Unión y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018. [[CRÓNICA/p4](#)]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ EL PARLATINO Y LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR.- Antier concluyó en la ciudad de Panamá, el seminario internacional Parlamento y Entidades Fiscalizadoras Superiores, un trabajo conjunto. Hace casi 200 años, a iniciativa de Simón Bolívar, se celebró la reunión del Congreso de Panamá, entre los países que recientemente habían alcanzado su independencia, para propiciar la unidad y el diálogo entre ellos. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

ARTÍCULO/ ENRIQUETA CABRERA/ URGENTE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA.- La Auditoría Superior de la Federación advirtió desde 2018 problemas de hacinamiento de migrantes por parte de personas mal capacitadas e ineficiencia en oficios de seguridad. Alertaron de anomalías en el Instituto Nacional de Migración, pero no se hizo nada. Dentro de esas anomalías estaba a el maltrato a los migrantes... [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ TRASCENDIÓ/ ** Que ante la dificultad para alcanzar acuerdos que impulsen nuevos perfiles en los Órganos Internos de Control de los entes autónomos, en la Cámara de Diputados empiezan a inclinarse por tirar la toalla y ratificar a los titulares en ejercicio. Hablan de instancias como INAI, Ifetel, Inegi, INE y FGR, precisamente algunas de las que, dicen desde algunas trincheras oficiales, presentan los mayores señalamientos por irregularidades y muy laxos procedimientos de contraloría. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ** PUNTO, PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL.- A la congeladora mandaron la polémica reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside Reyes Rodríguez. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, retiró el dictamen, y aunque aseguró que será presentado en septiembre próximo, lo más probable es que se olviden del tema. [[HERALDO/p8](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ ESTADO POR ESTADO/ TONY RODRÍGUEZ, COQUETEOS CON MORENA.- En la oficina de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, llegó una lista de traiciones de alcaldes tricolores del Edomex, entre los que destaca el edil de Tlalnepantla, Antonio Rodríguez, alias Tony. [[HERALDO/p9](#)]

COLUMNA/ PATRICIA CARRASCO/ DOBLE EFECTO/ ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES.- Una buena noticia para los trabajadores mexicanos. Como ya es conocido, la Cámara de Diputados aprobó aumentar de 161 a 194 los padecimientos de la tabla de enfermedades del trabajo, que tenía 50 años sin ser actualizada. [[PRENSA/p2-6](#)]

COLUMNA/ LORENA PIÑÓN/ ADRIAN "N".- En la presentación de la iniciativa, para sancionar hasta con ocho años y medio de prisión a toda persona que por cualquier medio, exprese alabanzas hacia la pederastia y se regocije con plantear la posibilidad de abusar sexualmente de menores de edad se

contó con el respaldo de la presidenta de la Comisión de la Niñez y Adolescencia, la diputada [Ana Lilia Herrera](#) y mis compañeras diputadas [Fuensanta Guerrero](#) y [Montserrat Hernández](#). [[HERALDO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

AMLO rechaza “ayuda” contra narco; se habla en EU de intervenir”.- México no necesita intervenciones extranjeras para enfrentar a las organizaciones criminales del narcotráfico, de las mafias de delincuentes de cuello blanco o del exterior, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al encabezar el 109 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz. Ahora dijo, existe la tentación de invadirnos de nuevo bajo la consigna de detener a presuntos delincuentes. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

Acusa Ejecutivo que ministros intentaron negociar sobre GN.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las críticas a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) terminaron por doblarlos y se arrepintieron de su decisión, por lo que quisieron negociar con secretarios de Estado sobre la Guardia Nacional, por lo que pidió a su gabinete: "Ni les contesten el teléfono". [[RAZÓN / pp-p5](#)]

Por fallas de fábrica, avión presidencial se deprecia: AMLO.- El titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que el avión presidencial se vendió a un menor precio de su costo original, pero justificó que la nave tenía un defecto de fábrica que lo depreció. "Cada vez, cada día se depreciaba y tuvo también una falla de origen en la fabricación que salió desde el primer avalúo y eso le bajó el precio y fue creciendo también ese desperfecto, pero el último avalúo que se realizó fue de mil 658 millones", aseguró el mandatario. [[RAZÓN / p11](#)]

Recibe galardón en Texas.- En el marco del Día de la Tierra, el canciller Marcelo Ebrard recibió en Dallas, Texas, el reconocimiento Earth X Latin America Award 2003, por su larga trayectoria a favor del medio ambiente y su lucha contra el cambio climático. El galardón se entregó a Ebrard Casaubón por haber participado en la redacción de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente: reforestar la Ciudad de México cuando fue jefe de Gobierno, con más de 11 millones de árboles; lanzar Ecobici, primer programa de bicicletas públicas en el continente y rescatar el río Magdalena, entre otras acciones. [[HERALDO / p6](#)]

JUDICIAL

Tribunal desecha amparo de la ministra Esquivel, y promueve uno nuevo que la protega.- Dos meses después de que un tribunal aceptó un amparo promovido por la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, para que no se revele el resultado de una investigación del Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, por un caso de plagio de su tesis de Licenciatura en Derecho en 1987, este viernes un tribunal federal desechó el citado amparo. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Acusado de uso indebido de atribuciones Exdelegado Von Roehrich, al Reno.- Arrestado en Tamaulipas, cuando pretendía ingresar ilegalmente a Estados Unidos y escoltado por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, arribó al aeropuerto ciudadano Christian Von Roehrich de la Isla, acusado por el Ministerio Público de uso ilegal de

atribuciones y facultades cometidos por servidor público, hechos por los que fue ingresado al Reclusorio Preventivo Norte (Reno). [[UNO MÁS UNO / pp-p9](#)]

GENERAL

Encinas reconoce “claras evidencias de omisiones”.- En el incendio del centro para migrantes en Ciudad Juárez del pasado 27 de marzo hubo “omisiones importantes que deben ser castigadas”, advirtió Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. El funcionario agregó: “Hay una revisión total, no solamente de los protocolos sino integral del Instituto, pronto se darán a conocer los cambios”. [[MILENIO / pp-p9](#)]

ECONOMÍA

Infonavit: “la meta no es recuperar activos sino entregar hogares”.- Para Carlos Martínez Velázquez, director del Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores, la misión del organismo es que los mexicanos tengan un hogar, pero en el pasado se privilegió recuperar el inmueble a favor de las finanzas institucionales, en vez de ayudar a los trabajadores. Señaló que en 2019 reclasificaron la cartera para evitar ese tipo de simulaciones, aunque significó asumir una cartera vencida que equivale a 18 por ciento de los saldos del Instituto. [[MILENIO / p16-p17](#)]

Impulsan desarrollo agrícola.- Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, entregó de más de 19 mil fertilizantes de manera directa a los agricultores yucatecos; además, en Campeche, garantizó la producción de más de 301 millones de toneladas de alimentos en el país. El secretario resaltó que, por cuarto año consecutivo, en 2022 la producción agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola del país registró crecimiento sostenido. [[HERALDO / p9](#)]

INTERNACIONAL

Armas cibernéticas provenientes de China.- China está construyendo armas cibernéticas sofisticadas para “tomar el control” de los satélites enemigos, haciéndolos inútiles para señales de datos o vigilancia durante la guerra, según un informe de inteligencia estadounidense filtrado. Estados Unidos ha manifestado reiteradas veces su preocupación por el impulso de China en su desarrollo de capacidades para “explotar o secuestrar” satélites enemigos; desde Washington creen que una parte central del objetivo de Beijing es controlar la información, que el régimen considera un “dominio de guerra” clave. [[UNO MÁS UNO / p18](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Alaba al cine mexicano
El actor Benicio del Toro sostuvo que la cinematografía mundial debe voltear a ver el ejemplo del cine mexicano, que mantiene su identidad. **GENTE**



MIRADA DE VANGUARDIA
Rosamarta Fernández evoca una trayectoria que inició en los 70 al filmar el movimiento obrero; su mirada aterrizó después en el cine feminista. **CULTURA (PÁG. 18)**



¡DE LOCURA!
Los Diablos Rojos del México perdían 10-0 ante Tigres, pero tienen una gran reacción y dejan tendido en el terreno a su acérrimo rival para imponerse 12-10.

SÁBADO 22 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 33 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,700 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se presta juzgado local a proteger a Ministra por plagio de tesis

Ahora dobla Esquivel a Tribunal y a UNAM

Y AMLO ROMPE CON CORTE; ACUSA QUE 'ES CORRUPTA'

Ordena un juez frenar proceso sobre validez de título

En cuestión de minutos, la Ministra Yasmin Esquivel anunció ayer sendos golpes a un Tribunal federal y a la UNAM.

Por la mañana, un Tribunal Colegiado desechó un amparo de Esquivel que pretendía impedir a la UNAM tomar decisiones sobre el plagio en 1987 de la tesis de licenciatura de la ahora Ministra.

La Universidad lo informó en un comunicado público y dijo que estaba lista para dar a conocer la decisión del Comité Universitario de Ética sobre el plagio de la tesis. Pocos minutos después, en un nuevo comunicado, la UNAM informó que un juzgado de la CDMX había ordenado abstenerse de conti-

Antonio Barahona y Claudia Guzmán
VERACRUZ.- "Hoy el teléfono se cortó", ordenó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador a su gabinete. Lo

anunció luego de revisar que la Ministra Norma Pina quisiera negociar fechas para cumplir con el traslado de la Guardia Nacional hacia la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
"Y vino a la Corte 'este corrupto' y a sus Ministros

anunció luego de revisar que la Ministra Norma Pina quisiera negociar fechas para cumplir con el traslado de la Guardia Nacional hacia la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
"Y vino a la Corte 'este corrupto' y a sus Ministros

de Investigación en un vehículo comercial que aterrizó en el AICM poco después de las 10:00 horas.
En un vehículo fue trasladado en medio de un dispositivo de seguridad, a la Agencia 50 del Ministerio Público, en la Colonia Doctores, donde se le sometió a una inspección médica, y posteriormente al Reclusorio Norte, donde quedó a espera de que se determine la fecha de la audiencia en la que se le podría imputar por el delito de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por un servidor público.

CPHO "¿por qué nos rompieron" por querer hacer "arreglos" con la Guardia Nacional.
"No puede ser que una elite corrupta sea la que decida los recursos tan dedicados como es la seguridad de la gente", dijo.

"Las que seguramente pasó es que el equipo legal de la Ministra, pues tenía una muy medida, en caso que la resolución de la queja le fuera adversa", explicó.
"Por cosa de minutos, en lo que yo estoy oyendo en YouTube, en el canal del Consejo de la Judicatura la resolución del Colegiado, me había tardado, que te puedo decir, 10 minutos probablemente en empezar a avisar aquí al resto de las autoridades, al señor Pichón cuando me avisaron aquí que estaban entrando notificaciones de un juicio civil", relató.



El ex Delegado de Benito Juárez fue sacado por una puerta de llegadas nacionales de la Terminal 1, tras arribar al AICM.

Entra Von Roehrich a Reclusorio Norte

El ex Delegado Christian von Roehrich se convirtió en el funcionario de más alto nivel en pisar un centro de readaptación social por el escándalo de presunta corrupción inmobiliaria en el Benito Juárez.
Ayer fue ingresado al Reclusorio Norte, a menos de 24 horas de que se le detuvo al intentar ingresar de forma ilegal a ELL, y hoy podría tener su primera audiencia.
El también ex coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX fue trasladado por elementos de la Policía

Rechaza Presidente la ayuda antinarco

CLAUDIA GUZMÁN Y ANTONIO BARAHONA
VERACRUZ.- El Gobierno mexicano puede aún y no acepta intervenciones en la lucha contra el narcotráfico.
"Que se oiga bien y que se oiga lejos, no aceptamos ninguna intervención", dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Terminen capacidad suficiente para enfrentar a la delincuencia organizada, no queremos intervenciones, no queremos ayuda, entre comillas, de nadie, nos ha costado mucho en hacer valer nuestra soberanía. Y aunque se trate, explícito, de buenas intenciones, son asuntos que solo nos corresponden a los mexicanos."
"Se habla en Estados Unidos de intervenir y de enfrentar a la delincuencia organizada, a los narcotraficantes, dándoles un trato de terroristas, y que por eso recibirían a venir a 'apoyarnos', a apoyarnos, para enfrentar a la delincuencia organizada", dijo el Presidente en la conmemoración del 109 aniversario de la defensa del Puerto de Veracruz.

DEL DICHO AL HECHO

Aunque el Gobierno asegura que con los recursos obtenidos por la venta del avión presidencial se construirán dos hospitales, las cuentas no dan.



<p>DICE AMLO</p> <p>El dinero se va a emplear en la construcción de dos hospitales.</p>	<p>OBTUVIERON</p> <p>1,658 MDP Precio de venta del avión</p>
<p>Y BANOBRAS</p> <p>Se liquida el arrendamiento y Banobras regresará los recursos a la Tesorería. Jorge Mendoza, director de Banobras</p>	<p>PERO LES FALTA PAGAR</p> <p>1,787 MDP De Sedena a Banobras* (2023 a 2027)</p> <p>* Excluido los pagos que se hicieron, pagados en enero y abril de este año.</p>

MALBARATAN AVIÓN POR, DICE, 'FALLA DE ORIGEN'

ANTONIO BARAHONA Y CLAUDIA GUZMÁN
VERACRUZ.- Más de cuatro años después de iniciar su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que el avión presidencial, que ya vendió a Tayikistán, se desmontó por una falla de origen que salió desde el primer avión.
Sin embargo, se detalló cuál es la falla y por qué hasta ahora lo está dando a conocer.
El Mandatario fue cuestionado en la conferencia matutina sobre los 52 millones de dólares en los que fue vendida la aeronave, a pesar de la existencia de aviones más altos, como el realizado por la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS) en 2019, por 150 millones de dólares.
"Uno de las preocupaciones, es que el avión se fue desmontando en la medida que fue presentado el tiempo, habiendo ya que estaban como los nuevos ricos, que compran un yate o un avión así, y están contentos cuando lo estrenan y luego vuelven a estar contentos cuando lo venden, entonces, cada vez, cada día, pues se desprecia."
"Y luego también una falla de origen en la fabricación, que salió desde el primer avión. Eso lo hizo pagar de precio, el desmontado, pero el último avión fue de casi 650 millones (de peso)", insistió.
Recordó que ese avión lo hizo su propio Gobierno. Sin explicar qué ocurrirá con la deuda por cobrar esas siete banderas por el avión, AMLO insistió en que el dinero de la venta será usado en la construcción de dos hospitales en zonas marginadas.



ATAQUES IMPUNES CONTRA MUJERES

Ayer, Perla Cristal, de 19 años, fue sepultada por sus amigos y familiares. Vecina de Tláhuac, fue hallada sin vida el pasado martes en Guauahuato.
En Tecoluitla, Veracruz, Estefany Nahomi, de 14 años, fue degollada y apuñalada por un compañero de secundaria mientras que en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, Keyla, de 21 años, fue rociada con thinner y quemada. La joven fue trasladada a la CDMX para ser atendida en un hospital.

AIFA se come en subsidio lo que pagaron por el avión

El aeropuerto Felipe Ángeles recibió del erario mil 629 mdp en su primer año de operación, mientras que el TP-01 se vendió en mil 659 mdp

SARA CANTERA

El primer año de operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) le costó al erario mil 629 millones de pesos en subsidios, muestran los estados financieros de la terminal a los que este diario tuvo acceso. Esta cifra es similar al monto en el que fue vendido el avión presidencial TP-01, por mil 659 millones de pesos. La terminal de Santa Lucía tuvo ingresos por 299 millones de pesos en su primer año, pero sus gastos superaron mil 500 millones, cuyo saldo negativo fue tapado con transferencias de la Secretaría de Hacienda.

El AIFA seguirá "quemando dinero" hasta que pueda operar con sus propios ingresos, opinó Juan Carlos Macbarró, experto en derecho aeronáutico. "Ahora el gobierno convierte en deuda pública algo que no lo era porque todos estos (subsidios) son recursos públicos y es una cantidad importante que se le inyecta más a través del AIFA". Santa Lucía tiene como meta solucionar la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuyas instalaciones atendieron a 479 millones de pasajeros en el último año, 33 veces más que el Felipe Ángeles, indican cifras de ambos aeropuertos.

1.5 MILLONES DE PASAJEROS mareó el AIFA en su primer año de operación.

| CARTERA | A18

ESPECTÁCULOS



DRÁCULA UN JEFE EXPLOTADOR

Nicolas Cage encarna al vampiro en Renfield. Para el director Christopher McKay, es una metáfora del ambiente laboral actual. | A23 |

CULTURA



La IA libera su lado artístico

Boris Elkágen, quien generó polémica al ganar un concurso con una imagen hecha con Inteligencia Artificial, dice que no todo lo que se ve es auténtico. | A30 |

MOTOS



Emoción a prueba de ruido

Te presentamos la propuesta de la firma Zero que demuestra que las motos eléctricas no son para nada aburridas. | 134 |

GAMBIO DE ESTAFETA



EALY LANZ DURET, AL FRENTE DE GRUPO DE DIARIOS AMÉRICA

Mérida.— El Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, fue designado presidente de esta agrupación, en sustitución de Guillermo Scheck, CEO del periódico uruguayo El País. Se comprometió a impulsar el trabajo conjunto en materia editorial. | A8 |

Quitan fuero y cargo a alcalde acusado de homicidio

IRMA MEJÍA Corresponsal

Zacatecas.— Por unanimidad, la Legislatura de Zacatecas quitó el fuero constitucional y destituyó a Julio César Chaves como presidente municipal de Guadalupe para que enfrente las acusaciones de homicidio y robo calificado, relacionadas con la muerte del abogado Raúl Calderón Sarmiento, integrante del grupo Los Románticos de Zacatecas.

El fiscal Francisco Murillo Ruiseco informó que ahora se abocará en localizar al exalcalde, quien se encuentra prófugo, junto con su esposa, también implicada.

| ESTADOS | A12



REAPARECE EL COMISIONADO DE MIGRACIÓN

Francisco Garduño acudió a la audiencia en la que la FGR lo imputaría por la muerte de 40 migrantes, pero se pospuso para el martes. | A7 |

Ataque de AMLO a ministros abona a ruptura entre poderes, alertan

El Presidente dice que le pidieron negociar el plazo de regreso de la Guardia a la SSPC

JOSÉ ANTONIO CRESPO Analista político

"Con la ministra Piña dice que no le tomen ni el teléfono, lo que es contrario a la dinámica democrática, que es hablar con los adversarios o los otros poderes"

ALBERTO MORALES Y MARÍA CABADAS

Los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador contra los ministros de la Corte por la desincorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa dejan entrever una ruptura que lesiona la división de poderes y abona a la polarización entre los ciudadanos, alertaron politólogos y constitucionalistas.

Ayer, desde Veracruz, el mandatario argumentó en contra de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, y de otros siete ministros, al revelar que le pidieron "negociar" el plazo para que la Guardia Nacional re-

grese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dijo que indicó a los titulares de Gobernación y de Seguridad: "Ni les contesten el teléfono". Para los especialistas, esta instrucción es una narrativa de conspiración estratégica, rumbo a los comicios de 2024. | NACIÓN | A4

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Juan Piña, Economía Acosta
- A14 César Vidal
- A14 Sergio García Rodríguez
- A14 María Elena Moreno
- A14 Alejandro Moreno
- A15 Leticia Bonilla
- A15 Roberto Zapata D.
- A15 Francisco Calderón
- A15 Mauricio Mesquichiani
- CULTURA
- A21 Araceli Barreto, Acuña



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Es tal la tirria que en Palacio Nacional le hacen a la ministra Norma Piña, que bien podrían calificar como violencia de género" | A8 |

\$18.45 DÓLAR AL MENUDO



UD

Los cuatro grandes se destrozan entre sí

América y Guadalajara van por frenar las aspiraciones de Pumas y Cruz Azul. | B1 |



19:00 horas Canal 5 y TUDN

Homicidios y robo, al alza en CDMX y Edomex

HERIBICA JIMÉNEZ Corresponsal

El homicidio doloso y el robo a casa habitación, de autopartes y a negocio son algunos de los delitos que durante el primer trimestre de este año registraron un repunte, tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México, en comparación con el mismo período de 2022. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los homicidios dolosos en la capital del país pasaron de 146 a 194 casos y el robo a casa habitación en territorio metropolitano aumentó de 2 mil 19 a 2 mil 245.

| METROPOLI | A9

SÁBADO

23 DE ABRIL DE 2023

ARRE 200 TORREÓN
NO. 30.500
ESTADO DE MÉXICO
12 HORAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



BATAZOS QUE ECHAN LUMBRE

Los Rays son el segundo equipo de Grandes Ligas en conectar al menos un cuadrangular en cada uno de sus 20 primeros encuentros; en total suman 45.



FUNCION



UN DEBUT A SUS CASI 80 AÑOS

La eterna negativa de Robert De Niro para actuar en series de TV se romperá con su próxima participación en un programa producido por dos argentinos. / 4



EXPRESIONES

CONSTRUIR PUENTES, NO MURALLAS

La Fiesta del Libro y de la Rosa inició su edición número 16 con un llamado a reflexionar sobre el peligro del pensamiento totalitario y el silencio obligado. / 26

ATRACCION

RECORRE SU PROPIO CAMINO

El nuevo Fastback de FIAT presume un atractivo diseño, gran nivel de equipamiento y un desempeño notable. La altura de su carrocería lo hace ideal para la ciudad.



Fotos: Twitter @HyundaiKorea, Reuters, Sidero y Espinosa y Espinosa



BRANDON LOWE pegó el home run con el que Tampa Bay le dio la vuelta al juego.



Fotos: Fernando de Fuentes, Twitter, TikTok, YouTube y portales

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS RIESGOS ANTÍDOTO CONTRA DEEPFAKES

Que cada vez sea más difícil distinguir imágenes reales de las generadas mediante IA demuestra la necesidad de empezar a educar sobre el impacto de esta tecnología y crear leyes en materia ética, sobre su uso, expertos, **DINERO | PÁGINA 18**



LA UNAM YA TIENE LISTA SU RESOLUCIÓN: GRADE Congelán otra vez fallo sobre plagio

La ministra Esquivel obtuvo medidas cautelares luego de que un tribunal desechó su amparo

POR RAUL FLORES Y EFRÉN ARGÜELLES

Aunque ya la tiene lista, la UNAM no podrá emitir su resolución sobre el presunto plagio de tesis cometido por Yasmín Esquivel Mossa. El vigésimo primer Tribunal Colegiado de Circuito en materia administrativa desechó el amparo interpuesto por la ministra, que había sido admitido por la jueza Sandra de Jesús Zúñiga, para que la UNAM frenara el proceso sobre el caso.

"La Universidad Nacional ve con beneplácito esta determinación de la autoridad federal, a partir de la cual estaría en posibilidad de difundir la resolución del Comité de Ética, de conformidad con la legislación universitaria", expuso en un comunicado.

Sin embargo, agregó que más tarde fue notificada de medidas cautelares, impuestas por un Juzgado Civil de la CDMX, que le ordenan abstenerse de continuar el proceso. Ante esto, la UNAM no podrá emitir su resolución, la cual ya está lista y a la espera de que autoridad judicial avale su difusión, informó el rector Enrique Graue.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA Cuatro estados concentran a médicos cubanos

De los 608 especialistas contratados por el gobierno de México para laborar en hospitales del IMSS-Bienestar, 93 están en Nayari, 88 en Colima y otros cifra igual en Tlaxcala. / 17



Son en total 266 mujeres y 342 hombres, con un promedio de edad de 41 años.



Asesorador de 121 son internistas, 77 son psiquiatras y 66, cirujanos generales, entre otros.



Entotal, hay especialistas cubanos en nuestro país, de 32 ramas de la medicina.

QUISIERON HACER UN ENJUAGUE, ACUSA

López Obrador pide romper con la Corte

INSTRUYÓ a funcionarios a no contestarles el teléfono a los ministros luego de que, aseguró, quisieron negociar el plazo sobre el control militar a la GN

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ministros de la Suprema Corte buscaron negociar con su gobierno el plazo para que la Guardia Nacional deje de estar bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En conferencia desde el puerto de Veracruz, indicó que dicho fallo será válido a partir de enero porque los ministros "se arrepintieron" y no quisieron que entrara en vigor de inmediato.

"Mandándonos a decir que por qué no se negociaba para que entrara en vigor después. 'No', le dije al secretario de Gobernación y a la secretaria de Seguridad: nada de negociación, esto tiene que ver con la



Foto: AFP

No, nada de negociación, esto tiene que ver con la dignidad; nosotros no hacemos acuerdos en lo oscuro."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

dignidad", expuso. Afirmó que ante esto, instruyó a dichos funcionarios a no contestarles el

teléfono. "No quiero ningún enjuague, ya no es el tiempo de antes", sostuvo.

Detalló que la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, desayunó el jueves con la ministra Piña, quien le dijo a la funcionaria que no tenía caso que le reclamara la decisión de la Corte, ya que ella es quien manejará a la corporación federal.

"Policiería rampante, abriendo el agente para que ambicionara ser ella la que maneja la Guardia Nacional", criticó López Obrador. Aseveró que los ocho ministros que votaron a favor de anular el traspaso de la GN a la Sedena buscan generar una deserción masiva de elementos al sembrar incertidumbre sobre si

PRIMERA "No queremos ayuda contra narcotraficantes"

El presidente López Obrador aseguró que México no acepta ayuda de otros gobiernos para combatir al crimen organizado. / 4

se respetarán los ascensos y salarios prometidos.

"Muchos de los elementos de la Guardia tienen que ver con la Defensa, tienen que ver con la Marina y al momento de que se recibe este golpe, ¿quién pueden pensar? Yo me regreso a la Defensa, me regreso a Marina y todo lo que hemos construido se derrumba", sentenció.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: AFP

El hielo marino del antártico cayó a su nivel más bajo, alertó la OMM.

EL DESHIELO ALCANZÓ NIVELES HISTÓRICOS

El calor está sofocando al planeta

POR ERNESTO MÉNDEZ

Pese al enfriamiento producido por La Niña en los últimos tres años, las temperaturas promedio globales registradas entre 2015 y 2022 son las más altas en la historia.

"Las emisiones de gases de efecto invernadero no dejan de aumentar, y el clima sigue cambiando, mientras las poblaciones de todo el mundo

continúan gravemente afectadas por fenómenos meteorológicos y climáticos extremos", advirtió la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en el marco del Día de la Tierra.

Además, los glaciares del mundo se derriten a una velocidad vertiginosa en 2022. El nivel del mar alcanzó máximos, con un aumento medio de 4.52 milímetros al año entre 2013 y 2022, el doble que entre 1993 y 2002, indicó la OMM.

Con información de AFP **PRIMERA | PÁGINA 13**
GLOBAL | PÁGINA 24



EXCELSIOR

Ivonne Méjiga 8
Carolina Gómez Vinales 10
Raúl Cereoux 13

Veracruz. Desdeña AMLO apoyo del exterior contra el crimen: "no queremos ayuda de nadie" **FEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO VALLE, VERACRUZ, P. 513**

Marina: "armas no son opción, sí la justicia social"



Incendio en Juárez. "Evidencia clara de omisiones"

El comisionado Francisco Garduño reapareció en público para asistir a la audiencia a propósito del incendio en la estación del INM en Juárez, que mató a 40 personas, pero el trámite se aplazó para el martes. En tanto, Alejandro Encinas declaró que "hay evidencia clara de omisiones". **ARIEL DJEDA P. 8**

EDICIÓN

FIN DE SEMANA



ELENA REYGADAS MEJOR CHEF GLOBAL

"Me gusta mucho comer verduras... y tomar licuados y jugos de la calle"

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 20 Y 21



RENFIELD Y EL VAMPIRO

RELACIONES
TÓXICAS CON
UN DRÁCULA
REVISITADO

IVETTE SALGADO - PÁGS. 28 Y 29



Hoy en Mercados:
Ilusión y entusiasmo por la
reforestación del mundo



Laberinto:
Anne Carson: restituir
la voz de las mujeres

IMPRESA
SOCIALEMENTE
RESPONSABLE

Yasmín patalea con otro recurso después del revés a su demanda de amparo

A. ZÁRATE Y A. MARTÍNEZ, CIUDAD

Un juzgado civil ordena a la UNAM abstenerse de continuar con el proceso sobre el pliego de tesis de la ministra. **PÁG. 11**

Carlos Martínez, director
Infonavit no pelea activos,
"busca entregar hogares"

REDACCIÓN - PÁGS. 16 Y 17



Peso Pluma. El joven
que puso contra las
cuerdas a Bad Bunny

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Quienes queman
libros no suelen
abrirlos

P. 3



Irene Vallejo
El planeta Venus
se parece a la
idea del deseo

LABERINTO



Guillaume Doverdier
Responsabilidad
permanente con
la Madre Tierra

P. 10

“México no admite ninguna clase de intervención”



▲ López Obrador encabezó la ceremonia por los 109 años de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz, invadido en 1914 por el ejército de Estados Unidos. Foto: Presidencia

Ordena el Presidente “no contestarles ni el teléfono”

Ministros querían negociar en lo oscuro plazos de la Guardia: AMLO

- Esto tiene que ver con la dignidad; no hacemos esos pactos
- “Norma Piña buscó tentar a la titular de Seguridad”
- Se quedarán con las ganas de vernos divididos: el Ejecutivo
- Se arrepintieron de invalidar el paso al Ejército, señala
- Eso es politiquería ramplona, subraya el mandatario
- “Estamos unidos para afrontar mafias internas y externas”

EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO/P 7 Y 9

Persistirá explotación irracional, advierte

Deplora Gómez Urrutia cambio en San Lázaro a reforma minera

- Es un avance; pone límites a las grandes firmas nacionales y extranjeras; experta

ANDREA BECERRIL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 18

Jefe del cártel inmobiliario duerme en prisión



▲ Christian von Roehrich, ex jefe delegacional de Benito Juárez, fue ingresado ayer al Reclusorio Norte por uso ilegal de atribuciones. Buscamos que haya cero impunidad, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien descartó persecución política contra el panista. Foto: A. Domínguez J. QUINTERO, A. CRUZ, E. BRAVO Y A. BOLAÑOS / P 20

OPINIÓN

José M. Muró	12
Fabrizio Mejía Madrid	14
Raúl Romero	16
Mariana Bermúdez	18
Berhat Zaidun	17
Mariana Mora	17
Silvia Ribeiro	18

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	10
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	22



Rayuela

Al diputado Mier y demás representantes de Morena no se les ocurrió más que consultar a los empresarios para aprobar fast track la reforma a la ley minera. ¿Y la opinión de los trabajadores?

“Museo viviente” en CU



▲ El Jardín Botánico de la UNAM “es un espacio para que las personas conozcan, se maravillen y aprendan sobre la gran diversidad de plantas”, explica Salvador Arias Montes, quien dirige esta área de investigación y difusión, que en 14 zonas exhibe sus paraísos de cactáceas, agaves, orquídeas y especies tropicales. Este sábado reabre sus puertas al público tras la pandemia, con medio centenar de actividades con motivo del Día Nacional de los Jardines Botánicos. “Aquí se genera conocimiento que luego debe ser divulgado a la sociedad”, dice a *La Jornada*. Foto: Roberto García Ortiz / ALONDRA FLORES SOTO / CIENCIAS

Cabildean algunos diputados del PT

Crece presión en el Senado para congelar reforma que castiga a deudores alimentarios

● La minuta busca también evitar que sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales sean candidatos a cargos públicos

● A una semana de que acabe el periodo ordinario, fue turnada a comisiones

ANDREA BECERRIL / P 11

“Pretexta seguridad nacional”

Acusa China a EU de “coacción económica” al acotar inversiones

- Biden va contra la participación de su país en tecnología de Pekín
- Evalúa medidas para proteger de ataques la “infraestructura clave”

AFP Y SPUTNIK / P 21

Gran sorpresa en Argentina

Anuncia Alberto Fernández que no buscará reelección el 22 de octubre

- Entregará la banda el 10 de diciembre y trabajará para que no vuelva la derecha, señala en video

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 24

La recuerdan con marcha en NL

Un año después, aún esperan que se haga justicia a Debanhi Escobar

- Los padres de la joven que apareció muerta en una cisterna piden otra audiencia con AMLO

R. ROBLEDO, E. GÓMEZ Y S. CHÁVEZ / P 26

EL MUNDO DE LA BASURA / IV



México no sólo genera desechos, también los importa

▲ Entre 2015 y 2021 se triplicaron los envíos de residuos plásticos desde EU y otros países, según datos de Economía. La imagen, en la planta de reciclaje de la alcaldía Azcapotzalco, en la CDMX. Foto: Luis Castillo / P 2 A 5

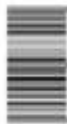
EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / ABOGAS /
NO. 2140 /
SABADO 23 DE
ABRIL DE 2023



AGENCIÁ RESEMI



#SIETEENCADAUNA

**COYOACÁN E
IZTACALCO, CUNA
DE MICROSISMOS**
P7

FOTO: THERESIA CÁDIZ



FOTO: EL NUBEN

**MA
DO
NNA**
ABRE
NUEVA
FECHA

#PORGUARDIANACIONAL

AMLO CIERRA DIALOGO CON LA CORTE

"NI EL TELÉFONO LE CONTESTEN" A NORMA PIÑA, INSTRUYÓ EL PRESIDENTE A SU GABINETE. ACUSA A MINISTROS DE BUSCAR NEGOCIAR "EN LO OSCURITO"

POR P. SALAZAR E I. SALDAÑA / P4

#TRAGEDIAMIGRANTE

POSPONEN
AUDIENCIA
DE GARDUÑO
P4



#ALMIRANTERAFAELOJEDA

"A MÉXICO SE
LE RESPETA"
P5

FOTO: EL NUBEN

Roberto Bolaño (1953 - 2003) 70 aniversario de su nacimiento y 20 años de su muerte. Federico Guzmán Rubio realiza una puntual e íntima revisión de la narrativa del autor de Nocturno de Chile. "Completamente desconocido hasta los cuarenta años y con su subalterna vida de poeta nómada a las espaldas, Bolaño estaba listo para crear un universo propio a partir de sus lecturas y de su biografía. Del cruce de estos dos elementos surge su obra, hecho que constituye, por evidente que pueda parecer la ironía, un rasgo de originalidad", acota Guzmán Rubio. / Tres autores de Auschwitz: José Woldenberg comenta el libro Yo sé que volveré, de Mercedes Morra; y Mentos y clichés del libro y la lectura. Juan Domingo Argüelles pone en duda la capacidad redentora de la lectura (La creencia, faja y fanática, de que el libro redime por sí mismo es una superstición... y más).

◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PAGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SABADO 23 DOMINGO 24 de abril de 2023
« Nueva época » Año 14 Número 4318

De fin de semana

WWW.LAZON.COM.MX
PRECIO = \$10.00

MURILLO LLEVÓ AL TRASTE INDAGATORIA DEL CASO IGUALA: GIEI

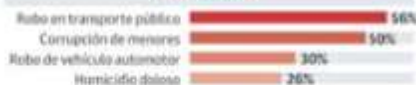
- ◉ **Angela Buitrago** afirma a *La Razón* que hay pruebas de que el exprocurador supo y participó en tortura contra señalados por desaparición de los 43 **pág. 6**
- ◉ **FGR** acusa a Murillo Karam de cimentar verdad histórica en desaparición forzada; cometió delitos de lesa humanidad, sostiene en audiencia de vinculación

80 Presuntas pruebas tiene el MP contra Jesús Murillo **80** Capturas había pedido evictual Omar Gómez

Acusa Ejecutivo que ministros intentaron negociar sobre GN

SE ARREPINTIERON de su fallo ante críticas, dice; buscaron pactar con secretarios entrada en vigor de regreso a la SSPC, revela; ordena a su gabinete nada de negociación y que "ni les contesten el teléfono". **pág. 5**

AL ALZA



Morelos, primer lugar nacional en secuestro

EN ENTIDAD gobernada por Cuauhtémoc Blanco se cometen 0.30 plagios por cada 100 mil habitantes; también ocupa el segundo lugar en homicidios dolosos. **pág. 7**

RECUERDA INVASIONES EN DISCURSO EN VERACRUZ

AMLO rechaza "ayuda" contra narco; "se habla en EU de intervenir"

POR JORGE CHAPARRO

EL PRESIDENTE afirma que se tiene la capacidad para enfrentar a la delincuencia; defenderían al país todos si extranjeros pusieran un pie aquí

"EN CASO de que se requiera defender el territorio. México tiene mucha autoridad moral, tiene el respaldo de la mayoría de las naciones del mundo y cuenta con la fuerza de la razón y con la fuerza del pueblo". **Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México

ASEGURA ante filtración de tensiones que se van a quedar "con las ganas de vernos divididos"; titular de Marina advierte: "A México se le respeta" **pág. 3**



MARINOS, ayer en la conmemoración del 109 aniversario de la defensa de Veracruz.

LLEGA A YUCATÁN POR PRIMERA VEZ ENTREGA DE FERTILIZANTE

ANUNCIA titular de Sader beneficio a 35 mil productores con 19,868 t del insumo; el gobernador Vila destaca coordinación entre gobiernos. **pág. 11**

"GUERRA DE PUTIN" OCASIONÓ EXPANSIÓN DE OTAN, ACLARAN

325 MDD, nuevo paquete de ayuda de EU a Kiev

14 Meses de la invasión rusa a Ucrania

SECRETARIO de defensa estadounidense señala que embestida "brutal" contra Ucrania los unió; Rusia bombardea por error Belgorod, una de sus ciudades. **pág. 13**





EL ESTOY CAMPO

Hallan cenote debajo de un templo yucateco



Helena Barba Meinecke, titular de Arqueología Subacuática del INAH en Yucatán, reveló que lo primero que se encontró en el templo franciscano de Izamal fueron instrumentos de los siglos XIX y XX que servían para cubrir el cenote. En la foto derecha, trabajadores estudian la forma de penetrar al cenote.

AMLO prohíbe a su gabinete diálogo con ministros de la Suprema Corte

Tras declarar inconstitucional que la Guardia Nacional esté bajo control del Ejército, el Presidente llamó corruptos a ocho ministros: "No les contesten ni el teléfono", ordena

Crisis. Después del duro revés que sufrió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional que la Guardia Nacional (GN) siga bajo control y administración de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que la nueva administración inicie el 1 de enero de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a su gabinete no tener ningún diálogo ni acercamiento con los ministros de la Corte, e incluso les exigió que "no les contesten ni las llamadas telefónicas".

Desde Veracruz, a donde asistió para conmemorar el aniversario de la "Defensa patriótica"

del Puerto de Veracruz, el mandatario, herido en su orgullo al no haber recibido la respuesta esperada llamó "corruptos" a los ministros y los acusó de querer destruir todo lo que se ha construido en la Guardia Nacional desde su creación de este grupo de seguridad en el 2019.

López Obrador señaló que los ministros querían provocar una deserción masiva de elementos de la GN, y todo, a raíz de un desayuno que sostuvieron la titular de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, con la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lúcia Piña Hernández. **PAG 5**

HERRAMIENTA

Alan Rodríguez - Página 16

EU echará mano de la Inteligencia Artificial para el combate contra el fentanilo

PROCESO

Página 10

Trasladan al Reno a Christian Von Roehrich acusado de dirigir Cártel inmobiliario



INHIBIDOR

Eliisa Domínguez - Página 6

Aprueban diputados Ley de Minería; reducen concesiones de 50 a 30 años

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 8-9

Los crímenes brutales de King Kong

Tribunal desecha amparo de la ministra Esquivel, y promueve uno nuevo que la protege

Incertidumbre. Dos meses después de que un tribunal aceptó un amparo promovido por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, para que no se revele el resultado de una investigación del Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por un caso de plagio de su tesis de Licenciatura en Derecho en 1987, este viernes un tribunal

federal desechó el citado amparo. El Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió que la demanda presentada por la ministra es "notoriamente improcedente". Sin embargo, la UNAM fue notificada de medidas cautelares por un Juzgado Civil capitalino, en el que se ordena abstenerse de continuar el proceso universitario. **PAG 5**

Dan suspensión definitiva a delegado del INM en Chihuahua para no ser detenido

Blindaje. Claudia López, del Juzgado Séptimo de Distrito con residencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, concedió suspensión definitiva al delegado del Instituto Nacional de Migración, Salvador González Guerrero, contra la orden de aprehensión en su contra por la muerte de 40 migrantes. En tanto, la audiencia del comisionado Francisco Garduño cambió al martes. **PAG 6**

LA ESQUINA

La tensión entre los Poderes de la Unión ha entrado en terreno peligroso; el Ejecutivo ha marcado su línea de cortar el diálogo, algo que es mucho más importante de lo que parece en primera instancia, pues el diálogo, desde que inició la etapa de alternancia de partidos en el poder, se había convertido en la herramienta acostumbrada para solucionar conflictos. Hay nubarrones en el horizonte.

100 AÑOS DEL COM
UN HONOR, PERTENECER
A LA FAMILIA OLÍMPICA

Carlos Padilla, ex director del Comité Olímpico Mexicano, cuenta que liderar al organismo fue su meta y le entusiasma que una mujer esté hoy al frente. **ESTO**

AUTOS

¡LEE
AQUÍ!
TU PASIÓN
POR LOS
AUTOS



**BENICIO DEL TORO
RECIBE EL PREMIO
PLATINO DE HONOR**

Reconocido en Madrid por su trayectoria, el actor destacó la importancia de que el cine de Hispanoamérica nos refleje y alabó la cinematografía mexicana. **GOSSIP**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,751 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

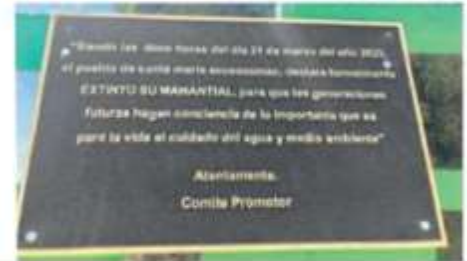
\$10.00

DECLARAN EXTINTO SU MANANTIAL

PUEBLA. En lo que era el manantial de Santa María Acuexcomac, en la junta auxiliar de San Pedro Cholula, los pobladores colocaron una placa con la declaratoria oficial. El problema, cuentan, se remonta a 1994, cuando el gobierno de Manuel Bartlett aprobó el Acueducto Nealtican para llevar agua a la capital poblana. **Pág. 6**



RAÚL CÉSAR MARTÍNEZ / EL SOL DE PUEBLA



OPERACIONES EN EL AEROPUERTO DE CDMX

Semar reporta más decomisos de drogas

RIVELINO RUEDA

Las cifras de incautación de la Marina difieren de las aportadas por la Sedena

Autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a cargo de la Secretaría de Marina (Semar), difieren de las cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sobre aseguramientos en esa terminal aérea en la actual administración.

En respuesta a una solicitud de información, la Sedena reportó

que desde diciembre de 2008 se han incautado menos de 140 kilogramos de droga, mientras que la Marina registra más de ocho toneladas tan solo entre febrero del año pasado y marzo de 2023.

El organismo aeroportuario, encabezado por el vicealmirante retirado Carlos Velázquez Tiscaño, proporcionó a **El Sol de Mé-**

xico un documento con los datos sobre los aseguramientos en el AICM desde que la Armada de México asumió el control de la terminal, el 21 de febrero de 2022, en donde también destaca la retención de 14 armas de fuego y cuatro mil 555 municiones.

De acuerdo con el **reporte AICM-Semar. Estadísticas marzo 2023**, en el aeropuerto también se aseguraron en el último año ocho mil 891.3 kilos de metanfetamina, 155.5 kilos de cocaína y 941.2 kilos de otros psicotrópicos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó en su conferencia matutina del 1 de febrero en Palacio Nacional que "no hay duda de que el AICM se usaba para pasar droga" en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.

Dar el control total del AICM a la Marina, señaló el tabasqueño el 8 de julio de 2022, fue porque "debía darse una sacudida y evitar que continuara el tráfico de drogas, robos, contrabando, tráfico de personas, porque había mucho desorden". **Pág. 4**

**NADA AÚN SOBRE EL PLAGIO
Yasmin Esquivel
vuelve a callar
a la UNAM**

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmin Esquivel, ganó más tiempo en el caso que abrió la UNAM en su contra para investigar el presunto plagio de su tesis de licenciatura en 1987. Ayer, un tribunal federal desechó el amparo de la ministra que prohibía a la Universidad dar a conocer la resolución del Comité de Ética, pero poco después, un juzgado civil de la Ciudad de México detuvo el proceso una vez más. "Minutos después de que fue hecha pública la resolución del Tribunal Colegiado, las autoridades universitarias fueron notificadas de medidas cautelares impuestas por un juzgado Civil de la Ciudad de México, mediante las cuales ordena a nuestra institución abstenerse de continuar el proceso universitario", informó la Máxima Casa de Estudios. Ayer se cumplieron cinco meses de que el escritor Guillermo Sheridan denunció el presunto plagio de su tesis para obtener la licenciatura en Derecho en las entonces ENEP Aragón de la UNAM. **Pág. 5**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Hualde **Pág. 14**

BATALLA LEGAL EN EU

Corte Suprema mantiene acceso a pildora abortiva

WASHINGTON. El Tribunal Supremo de EU preservó, de momento, el acceso de las mujeres a un fármaco, rechazando las restricciones de los tribunales inferiores. **Pág. 24**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS



Mohamed aplaude el futbol de América, pero confía en ganarle



La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,523 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ÚLTIMO ADIÓS

ENTRE LÁGRIMAS Y LAMENTOS, AMIGOS Y FAMILIARES SEPULTARON A PERLA CRISTAL, DESAPARECIDA EN TLAHUAC Y ENCONTRADA SIN VIDA EN GUANAJUATO



DAVID DECLARTE



Rechaza Sheinbaum la alerta emitida por EU tras la persona asesinada en Plaza Carso
Pág. 7



Reconocen en el Congreso local que se debe fortalecer la ley ambiental en el Día de la Tierra
Pág. 4



Semar corrige a Sedena: Si hay aseguramientos en AICM NACIONAL

**Urge un nuevo sistema de justicia,
con jueces honestos, sostiene Monreal**



SÁBADO 22 DE ABRIL 2023

unomásuno
Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Lábien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15778

P. 7

Tribunal desecha amparo de ministra Yasmín Esquivel

y permite a UNAM resolver plagio



P. 3



P. 9

Acusado de uso
indebido de atribuciones
**Exdelegado Von
Roehrich, al Reno**



P. 6

Diputados aprueban
de madrugada
reformas a **Ley Minera**
de **López Obrador**



P. 4

**Interpol busca a
René Gavira por
desvío millonario
en Segalmex**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Creel buscará ser presidente para no "permitir que este país lo destruya un solo hombre", asegura

El presidente de la Cámara de Diputados reafirmó frente a la comunidad gallega en México, su aspiración a suceder al presidente en 2024



Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel se reúne con comunidad gallega. Foto: Especial

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, señaló que no permitirá que un solo hombre destruya al país, en clara alusión al presidente Andrés Manuel López Obrador, por las iniciativas y acciones que ha propuesto para restar facultades al INE, el **INAI**, el Inegi o al Coneval, por citar algunas instituciones que son contrapeso del Poder Ejecutivo.

Durante una reunión con la **comunidad gallega** en México, afirmó que tomó la decisión de buscar la Presidencia del país, porque sería una cobardía quedarse al margen después de todo lo que ha ocurrido.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



22/04/2023

LEGISLATIVO



Ximena Mejía

@XimenaHinojosa



El diputado del PAN, Santiago Creel, reafirma su interés a la presidencia de México en evento de la comunidad gallega. Promete la reconstrucción del país ante el intento del presidente López Obrador por asfixiar las instituciones.



7:51 p. m. · 21 abr. 2023 · 586 Reproducciones

**Fer Coca** ✓

@Fercoca



El presidente de la [@Mx_Diputados](#) el panista [@SantiagoCreelM](#) se reunió con integrantes de la comunidad gallega en México para presentarles su visión de país. Ahí va Santiago, uno de los aspirantes de la oposición rumbo al 24. Si no se mueven, no hay foto.





VOTO 23

Cultivan sus bastiones

Un día después del primer debate, las candidatas a la gubernatura del Estado de México hicieron proselitismo en municipios donde sus partidos tienen mayor presencia y capacidad de movilización

'Les vamos a ganar'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

NAUCALPAN.- "¡Ganamos el debate! ¡Ganamos el debate!", coreaban cientos de priistas, panistas y perredistas, mientras su candidata a la gubernatura, Alejandra del Moral, sube al templete.

"¿Si vieron el debate? ¿Quién ganó?", lanza la priista y recibe un "¡Tú! ¡Ale! ¡Ale!" unánime.

Camina de un lado al otro del templete, describe por qué cree que ganó: "Presentamos propuestas claras y contundentes; demostramos que conocemos el territorio mexiquense; y las familias no quieren gobiernos que nos tilden de buenos y malos".

Las porras no cesan. Ella se siente arropada por militantes que se distribuyen por partido.

"Dejamos muestra clara que tienen candidata y vamos a tener Gobernadora. Ganamos el debate, pero eso no basta compañeras y compañeros", advierte.

Del Moral interroga: "¿Qué nos jugamos el 4 de junio?". Su audiencia responde que la gubernatura, pero ella advierte que lo que está en juego es el futuro de México.

"Nos jugamos el futuro del Estado de México, de sus familias, el suyo mismo, y por eso es tan importante que no perdamos el foco. Hoy estamos demostrando que lo único que vamos a entregar el 4 de junio es una elección ganada en favor de los mexiquenses. Nos tomamos en serio las cosas,

no estamos para ver si podemos, sino porque podemos estamos", arenga.

Del Moral visita un municipio que los partidos aliancistas arrebataron a Morena hace dos años. El ánimo no para desde las 10:00 horas, cuando un imitador de Juan Gabriel desde el templete alienta a los simpatizantes a aguantar el sol.

Arriba acompañada por el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien intenta conectar con la audiencia.

"Ayer vi entrar a la candidata y salir a la Gobernadora", entusiasma. Luego retoma el cobro de los diezmos que le critican a Delfina Gómez, y presume que Del Moral será honesta.

Voltea a su derecha, donde está el bloque del PAN, ondea dos sus banderas blanco con azul: "Les vengo a pedir, de panista a panistas, de aquí pal real ni un minuto a bajar la guardia, a cerrar filas, porque Ale será nuestra gobernadora".

Mientras agradece a los perredistas que están en el centro y en la parte trasera del acto, los priistas, que son los que atiborran la explanada, guardan sus gritos y banderas.

"No crean que no los tengo presentes. Somos aliados, compañeros. Arriba el PRI". Los tricolores se ponen de pie y lo ovacionan.

HACER LO QUE SABEN

En el oriente de Tlalnepantla, donde los priistas recuperaron terreno en 2021, Del Moral suavizó su pe-

titución a la cúpula tricolor de salir hacer lo que saben, pues no quería constancia de buena conducta, sino de mayoría.

"Hace unos días sacaron un video diciendo que yo estaba incitando (al fraude, acusaron los morenistas). No, lo vuelvo a decir: salgan hacer lo que saben hacer, ustedes no son novatos, saben tocar puertas, hacer proselitismo y defender casillas. Salgan hacer lo que saben hacer", exhorta a priistas y perredistas.

Más tarde, en otro extremo del municipio, diputados locales aliancistas le armaron un acto con más de mil jóvenes.

Tres estudiantes universitarios le exigieron que, en caso de llegar a la gubernatura, mejore la seguridad pública, sobre todo en el transporte.

Los oradores consideran que todo sigue igual, en el estado y en el País, sin embargo, convocaron a no mantenerse inmóviles ante el avance de Morena.

"¡Fuera Morena! ¡Fuera Morena!", gritaban.

La abanderada prometió desde capacitación, cartilla de salud, transporte gratuito, una "canasta tecnológica" para obtener computadoras, celulares e internet, becas para estudiar en el país y en el extranjero.

"No me preocupa que digan que van adelante de mí, la diferencia es cortita, les vamos a ganar la elección. Todo este ánimo lo necesito convertido en votos", les dijo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/04/2023	LEGISLATIVO

Ganamos el debate porque nosotros sí conocemos el Estado de México

Alejandra Del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México, dejó en claro que el primer debate lo ganamos los ciudadanos mexiquenses, “porque conocemos el territorio mexiquense y seguiremos caminando de la mano con la gente”, sentenció.

“Ganamos porque somos los únicos que presentamos propuestas claras y contundentes, ganamos porque somos los únicos que demostramos que conocemos los 125 municipios, las familias no quieren gobiernos que dividan como buenos y malos, porque la reconciliación es más poderosa que la polarización”, afirmó.

Ante cientos de naucalpenses, la candidata de los partidos PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza aseguró que defenderá con mucho coraje, carácter, valentía y profundo amor “nuestra casa, que es el Estado de México”.



“Ayer dejamos muestra clara de que no estamos jugando, que vamos de a de veras, que tienen candidata y que van a tener gobernadora en el Estado de México”, subrayó Del Moral Vela.

“Ganamos el debate, pero no basta; ahora tenemos que redoblar esfuerzos porque tenemos que ganar la elección del próximo 4 de junio”, destacó la candidata aliancista, respaldada por militantes y simpatizantes de los partidos de la coalición.

Del Moral Vela sostuvo que conoce el Estado de México como la palma de su mano, “si sé dónde está San Felipe del Progreso, si sé dónde está Tejupilco, conozco perfectamente las grandes urbes del Estado de México y conozco perfectamente Naucalpan”.

Frente a cientos de expresiones de apoyo por vecinos del municipio, la exfuncionaria estatal se comprometió en que los mexiquenses tendrán guarderías y escuelas de tiempo completo en beneficio de las mujeres trabajadoras, madres solteras y estudiantes.

En su participación, el diputado federal panista, Santiago Creel Miranda, aseguró que en Alejandra Del Moral vi que entró una candidata al debate y vi salir a la próxima gobernadora del Estado de México. “Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra Del Moral”.

<https://www.economista.com.mx/estados/Ganamos-el-debate-porque-nosotros-si-conocemos-el-Estado-de-Mexico-20230421-0066.html>



Alejandra del Moral: está en juego el futuro del Edomex, ganar el debate no es suficiente

"Ganamos el debate pero no basta, el futuro del país depende de la elección del próximo 4 de junio en el Estado de México", aseguró Alejandra del Moral Vela, candidata a la gubernatura de la entidad mexiquense por la alianza Va por el Edomex. al exhortar a los simpatizantes del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a defender el voto.

Durante un evento en el municipio de Naucalpan, destacó que durante el debate de este jueves con la candidata de la alianza Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez, quedó claro quién será la próxima gobernadora de la entidad mexiquense.

"Ganamos el debate pero esto no basta, compañeras y compañeros. Lo que nos estamos jugando ¿qué es? No sólo es una candidatura a la gubernatura. El futuro de México pasa por el futuro del Estado de México, de nuestros hijos y familias, por eso es muy importante que no perdamos el voto".

"Hoy estamos demostrando que lo único que vamos a entregar el 4 de junio es una elección ganada en favor de las familias mexiquenses", aseguró.

En la explanada del palacio municipal de Naucalpan, actualmente gobernado por el PAN, Alejandra del Moral prometió que durante su gobierno concretará el proyecto del Mexicable, que partirá de la zona de la Primero de Mayo al CETRAM Cuatro Caminos. Destacó que además en este municipio se construirá la Línea 5 del Mexicable, que llegará a Texcoco.

Dijo que Naucalpan es el un polo de desarrollo del Estado de México, por lo que rehabilitará sus zonas industriales, para que lleguen más inversiones a la región, que permita la generación de más empleos. También se comprometió a rehabilitar la vialidad paralela a la autopista Chamapa-Lechería.

En tanto el diputado federal, Santiago Creel aseguró que si alguien conoce al Edomex es Alejandra del Moral, una política joven, pero con experiencia, que como presidenta municipal y diputada local, que se ha hecho a base de esfuerzo.



RUMBO A LA GUBERNATURA **2023** EDOMEX

Restablecerá Seguro Popular Mexiquense

Alejandra del Moral afirma que **protegerá lo que se ha hecho bien en el estado**

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México, anunció que restablecerá el Seguro Popular Mexiquense, para cuidar la salud de todas las familias, así como la construcción de la línea 5 del Mexibús y una línea de Mexicable para Naucalpan.

Frente a vecinos del municipio y miembros del Club Rotary, de la misma demarcación, aseguró que protegerá los proyectos que se han consolidado en la entidad.

"Quiero proteger lo que se ha hecho bien en el estado, quiero cambiar lo que no está bien, lo que está mal y así poder juntos trabajar por el desarrollo de este estado, desde el primer momento como gobernadora quiero trabajar en la inversión y en el empleo, porque el mejor programa social se llama empleo", expresó.

Además, Del Moral Vela afirmó que el primer debate lo ganó, pues su equipo es el único que presentó propuestas claras y contundentes, "ganamos porque somos los únicos que demostramos que conocemos los 125 munici-

pios, las familias no quieren gobiernos que dividan como buenos y malos, porque la reconciliación es más poderosa que la polarización.

"Ayer [jueves] dejamos muestra clara de que no estamos jugando, que vamos de a de veras, que tienen candidata y que van a tener gobernadora en el Estado de México", subrayó.

La candidata sostuvo que conoce el Estado de México como la palma de su mano, "si sé dónde está San Felipe del Progreso, si sé dónde está Tejupilco, conozco perfectamente las grandes urbes del Estado de México y conozco perfectamente Naucalpan.

"Ganamos el debate, pero no basta; ahora tenemos que redoblar esfuerzos porque tenemos que ganar la elección del próximo 4 de junio", destacó la aspirante aliancista, respaldada por militantes y simpatizantes de los partidos de la coalición.

En su participación, el diputado federal panista Santiago Creel Miranda aseguró que en Alejandra del Moral vio entrar a una candidata al debate y vio salir a la próxima gobernadora del Estado de México. "Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto fue Alejandra del Moral". ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL SALVADOR DE NUESTRO TIEMPO	11	22/04/2023	LEGISLATIVO



Los panistas Enrique Vargas (izq.) y Santiago Creel (der.) acompañaron a Alejandra del Moral en Naucalpan.



Desde el primer momento como gobernadora quiero trabajar en la inversión y en el empleo”

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata de Va por el Estado de México



Ganamos el debate, pero eso no basta, dice Del Moral

Alejandra Del Moral, candidata por la coalición "Va por el Estado de México", afirmó que ganó el debate de ayer contra la morenista Delfina Gómez, pero no es suficiente.

"¡Ganamos el debate! ¡Ganamos el debate!", coreaban simpatizantes priistas, panistas y perredistas, mientras la aspirante subía al templete.

"¿Sí vieron el debate? ¿Quién ganó?", lanzó la priista. "¡Tú! ¡Ale! ¡Ale!", le respondieron al unísono. Del Moral caminaba de un lado al otro del templete mientras explicaba por qué cree que ganó. Por un lado, dijo que fue la única que presentó propuestas claras y contundentes, y, por otro, que demostró que conoce el territorio mexiquense. También señaló que las familias no quieren gobiernos que nos tilden de buenos y malos.

"Dejamos muestra clara que no estamos jugando, que vamos de a de veras, que tienen candidata y vamos a tener Gobernadora en el Estado de México", dijo. Sin embargo, advirtió: "Ganamos el debate, pero eso no basta, compañeras y compañeros". El silencio privó por unos segundos, y la mexiquense cuestionó: "¿Qué nos jugamos el 4 de junio?". Su audiencia le respondió que la Gubernatura, pero ella corrigió.

"No sólo es una candidatura a la Gubernatura, el futuro de México pasa por el Estado de México, nos jugamos el futuro del Estado de México, de sus familias, el suyo mismo, y por eso es tan importante que no perdamos el foco", arengó.

"Hoy estamos demostrando que lo único que vamos a entregar el 4 de junio es una elección ganada en favor de los mexiquenses. Nos tomamos en serio las cosas, no estamos para ver si podemos, sino porque podemos estamos".

La priista no sólo fue acompañada de liderazgos locales, a su lado también apareció el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien no acostumbrado a mítines intentó conectar con la audiencia. "Ayer vi entrar a la candidata y salir a la Gobernadora", dijo Creel. El panista hizo referencia al cobro de los famosos diezmos que pesan sobre la candidata de Morena, Delfina Gómez, y afirmó que Del Moral será honesta.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/ganamos-el-debate-pero-eso-no-basta-dice-del-moral/ar2591473



'¡Ganamos!, pero no basta', asegura Alejandra Del Moral tras debate por el Edomex

Tras afirmar que ganó en el debate de anoche, la candidata del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, Alejandra Del Moral, dijo a sus simpatizantes que esto no será suficiente, por lo que los llamó a "tomar su lugar en la batalla".

Desde un mitin realizado en el municipio de Naucalpan, la candidata a la gubernatura del Estado de México dijo que triunfó ante su oponente de la alianza Juntos Haremos Historia, Delfina Gómez, por haber demostrado que conoce el territorio mexiquense, en referencia a la confusión de la morenista por afirmar que San Felipe del Progreso está en el sur de la entidad.

"Fuimos los únicos que demostramos que conocemos el territorio mexiquense, que conocemos los 125 municipios... las familias no quieren más gobiernos que dividan, no quieren más gobiernos que nos pinten como buenos y malos", exclamó ante los naucalpenses.



Acompañada por el panista Santiago Creel Miranda, la priista dijo a los asistentes que en la elección del 4 de junio se pone en juego no sólo el futuro del estado, sino del país. Por ello, les pidió aumentar los esfuerzos.

"Ganamos el debate, pero eso no basta... No sólo es una candidatura en la gubernatura. El futuro de México pasa por el Estado de México y por eso es tan importante que no perdamos el foco", expresó.

Al recordar que apenas se encuentran en la tercera semana de campaña, Alejandra Del Moral llamó a sus seguidores a que no dejen de trabajar y que tampoco caigan en las "extorsiones" con las que los amenazan para no votar por ella bajo el supuesto de que se les retirarán los programas sociales.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ganamos-basta-asegura-alejandra-moral-debate-edomex-525592>



POLÍTICA

Alejandra Del Moral: Ganamos el debate porque nosotros sí conocemos el Estado de México

Ayer dejamos muestra clara de que no estamos jugando, "que vamos de a de veras", dijo la candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.



Del Moral Vela sostuvo que conoce el Estado de México como la palma de su mano, "si sé dónde está San Felipe del Progreso", aseveró.
Créditos: Fotos: PRI Edomex

Por **Jesús Castillo**Escrito en **NACIONAL** el 21/4/2023 · 16:22 hs

Alejandra Del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México, dejó en claro que el primer debate lo ganamos los ciudadanos mexiquenses, "porque conocemos el territorio mexiquense y seguiremos caminando de la mano con la gente", sentenció.

En su participación, el diputado federal panista, Santiago Creel Miranda, aseguró que en Alejandra Del Moral vi que entró una candidata al debate y vi salir a la próxima gobernadora del Estado de México.

"Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra Del Moral".

<https://mvsnoticias.com/nacional/estados/2023/4/21/alejandra-del-moral-ganamos-el-debate-porque-nosotros-si-conocemos-el-estado-de-mexico-590324.html>



Elecciones 2023 en Edomex: Ganamos el debate, afirma Alejandra del Moral

La candidata de la Alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, al reunirse con militantes del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, además de ciudadanos de distintas localidades de Naucalpan, dijo que ganó el debate porque trae las mejores propuestas, porque conoce como la palma de su mano los 125 municipios del Estado de México y porque las familias no quieren gobiernos que dividan, "por eso es que somos el proyecto de gobierno de la reconciliación".



En la explanada municipal de Naucalpan donde acudieron como invitados especiales los diputados federales y locales del PAN y de partidos aliancistas, la candidata Alejandra del Moral Vela dijo que van a defender con mucho coraje y con valentía "a nuestra casa que es el Estado de México, no nos vamos a dejar llevar por falsos discursos, queremos que nos den empleo, que nos den oportunidades. No más de promesas incumplidas. Por es aquí en la entidad inicia la reconciliación de todo el país".

Dijo Alejandra del Moral que una vez que sea gobernadora, traerá grandes proyectos de movilidad a Naucalpan: el Mexicable, la línea 5 del Mexibús para conectar Naucalpan con Texcoco, una vía alterna a la autopista Lechería-Chamapa, y la rehabilitación de los parques industriales, por ser necesario al tratarse del municipio industrial más importante de la entidad.

En su turno el diputado federal Santiago Creel Miranda, quien acudió con un grupo de diputados federales y locales a apoyar a la candidata Alejandra del Moral, dijo al hacer uso de la palabra que en esta entidad no debe predominar por ninguna razón la política de abrazos y no balazos, porque la seguridad pública es algo serio y se combate con policías, con estrategias, con programas de prevención.

Dijo que ya no quieren los mexiquenses que siga esa política de abrazos y no balazos, como la que han aplicado en todo el país, "por eso aquí tenemos a una candidata que será la gobernadora valiente para enfrentar la inseguridad", dijo.

Añadió que "Por eso desde aquí les digo que puede ser la gobernadora, porque tiene con que, puede y debe ser; porque es la que tiene las mejores propuestas y la que conoce mejor el Estado de México", destacó Santiago Creel.

<https://lasillarota.com/metropoli/2023/4/21/elecciones-2023-en-edomex-ganamos-el-debate-afirma-alejandra-del-moral-425171.html>



“Regresarán las guarderías”

PATRICIA VENEGAS

El Sol de Toluca

Alejandra del Moral dijo que defenderá con coraje al Estado de México

NAUCALPAN. La candidata de la alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, durante su gira de campaña por Naucalpan de Juárez prometió que de obtener el triunfo regresará las guarderías y las escuelas de tiempo completo. “Fue una traición para todas las madres del país que trabajan el haber quitado esos servicios”, aseguró.

La aspirante a la gubernatura por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, ante sus simpatizantes, destacó que “vamos a recuperar las guarderías y las haremos funcionar en el Estado de México, así como también echaremos a andar el seguro popular mexiquense en beneficio de la salud de las familias”.

Del Moral aseguró que el primer debate lo ganó porque conoce el territorio y camina de la mano con la gente. “Ayer (jueves) dejamos muestra clara de que no estamos jugando, que vamos de a veras por la reconciliación de la entidad para

que no haya más colonias y familias divididas por cuestiones políticas”.

Ante la militancia de Naucalpan, la candidata de los partidos PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza aseguró que defenderá “con coraje, carácter, valentía y profundo amor nuestra casa, que es el Estado de México”.

En compañía del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel, y los representantes de los partidos que conforman la alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral aclaró que no bastaba ganar el debate, que ahora deben redoblar esfuerzos porque tienen que ganar la elección del próximo 4 de junio.

La candidata a la gubernatura sostuvo que ganará la elección y trabajará por las familias mexiquenses “porque aquí nos tomamos en serio las cosas y no estamos para ver si podemos”.

En su momento, Santiago Creel pidió a la militancia del PAN en el Estado de México cerrar filas a favor de Alejandra del Moral porque, dijo, será la gobernadora del Estado de México. “Vi que entró una candidata al debate y vi salir a la próxima gobernadora del Estado de México. Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra del Moral”.



“Regresarán las guarderías”

Alejandra del Moral dijo que defenderá con coraje al Estado de México

PATRICIA VENEGAS

El Sol de Toluca

NAUCALPAN. La candidata de la alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, durante su gira de campaña por Naucalpan de Juárez prometió que de obtener el triunfo regresará las guarderías y las escuelas de tiempo completo. “Fue una traición para todas las madres del país que trabajan el haber quitado esos servicios”, aseguró.

La aspirante a la gubernatura por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, ante sus simpatizantes, destacó que “vamos a recuperar las guarderías y las haremos funcionar en el Estado de México, así como también echaremos a andar el seguro popular mexiquense en beneficio de la salud de las familias”.

Del Moral aseguró que el primer debate lo ganó porque conoce el territorio y camina de la mano con la gente. “Ayer (jueves) dejamos muestra clara de que no estamos jugando, que vamos de a veras por la reconciliación de la entidad para que no haya más colonias y familias divididas por cuestiones políticas”.

Ante la militancia de Naucalpan, la candidata de los partidos PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza aseguró que defenderá “con coraje, carácter, valentía y profundo amor nuestra casa, que es el Estado de México”.

En compañía del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel, y los representantes de los partidos que conforman la alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral aclaró que no bastaba ganar el debate, que ahora deben redoblar esfuerzos porque tienen que ganar la elección del próximo 4 de junio.

La candidata a la gubernatura sostuvo que ganará la elección y trabajará por las familias mexiquenses “porque aquí nos tomamos en serio las cosas y no estamos para ver si podemos”.

En su momento, Santiago Creel pidió a la militancia del PAN en el Estado de México cerrar filas a favor de Alejandra del Moral porque, dijo, será la gobernadora del Estado de México. “Vi que entró una candidata al debate y vi salir a la próxima gobernadora del Estado de México. Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra del Moral”.

La aspirante a la gubernatura del Estado de México aseguró que ganará la elección y trabajará por las familias



Sillas vacías en el festejo de Alejandra del Moral tras el debate con Delfina Gómez

A través de redes sociales, cibernautas y morenistas difundieron videos en los que se aprecian decenas de sillas vacías en el festejo de seguidores de Alejandra del Moral en la Glorieta del Águila, ubicada en Paseo Colón, en su intersección con Venustiano Carranza, en la capital mexiquense.

Tras el ejercicio entre aspirantes a la gubernatura celebrado la noche de este jueves, Alejandra del Moral Vela agradeció en redes sociales la buena vibra, el cariño y el trabajo de las estructuras que se dieron cita en ese monumento, y les convocó a dar todo para que la elección sea un parteaguas en la historia de la entidad.



No obstante, la diputada local Azucena Cisneros destacó que, este jueves, previo al encuentro, la maestra Delfina Gómez fue recibida afuera de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por sus simpatizantes con abrazos, porras, tambora y vítores, y al concluir el ejercicio salió a pie por la puerta principal, donde sus simpatizantes la despidieron de igual manera.

Al contrario, señaló, su contrincante dejó el edificio por la puerta trasera, a bordo de su camioneta, y en la Glorieta del Águila la dejaron sola para el “festejo triunfal”, pues al lugar determinado por los priistas no llegaron los simpatizantes aliancistas, “como reflejo del hartazgo de la gente que ha sido agraviada por décadas”.

La convocatoria a los priistas, refirió, tenía por objetivo celebrar el supuesto “trunfo” de la abanderada del PRI-PAN-PRD-NAEM en el debate; incluso colocaron enormes pantallas e invitaron a grupos musicales para “festejar”, pero sus seguidores le hicieron “vacío”. Pese al “acarreo” de simpatizantes, afirmó, quedaron sillas sin ocupar, lo que provocó que Alejandra del Moral no acudiera y en su lugar envió sólo al dirigente estatal de su partido, Eric Sevilla. “Este evento vacío habla de que están desfondados, ya nadie les cree porque han sido muchos agravios a la ciudadanía del Estado de México por más de 90 años... ya se van, el pueblo ya despertó”, afirmó la morenista.

Por su parte, el diputado federal panista Santiago Creel indicó que ayer Del Moral Vela llegó al debate como candidata y salió como la próxima gobernadora del Estado de México. “Si alguien habló con claridad y verdad, defendiendo un buen proyecto, fue Alejandra”, dijo.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/4/21/sillas-vacias-en-el-festejo-de-alejandra-del-moral-tras-el-debate-con-delfina-gomez-video-305766.html>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Contento de haber recibido al presidente Zelenski ayer en la Cámara de Diputados, creo que fue un evento emotivo, necesario para el pueblo de México, un momento que además fue único, porque es el primer parlamento latinoamericano que recibe al presidente Zelenski. Hubo una ceremonia donde también estuvieron embajadores de prácticamente toda Europa, América Latina y diputadas y diputados de casi todos los partidos. Es una Cámara plural, es una Cámara que debe de aceptarse todos los puntos de vista, es una Cámara diversa eso, por una parte, por la otra, el que conduce la diplomacia parlamentaria, es el Presidente del Congreso y como Presidente del Congreso he recibido a muchos personajes de distintas partes del mundo”.

https://drive.google.com/file/d/1e_af9FzKa68XDxqar9eaXuG9jZQJRp6V/view



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Le di la más cordial bienvenida al presidente Zelensky, como hago con todas las personalidades importantes que van a la Cámara de Diputados, en este caso vía zoom y lo que le dije no fue otra cosa que lo que ha dicho nuestro embajador permanente ante Naciones Unidas, el embajador de la Fuente. ¿Qué fue lo que le dije? Retomando las expresiones de De la Fuente lo cité textualmente y dije ‘el Estado mexicano rechaza tajantemente la invasión rusa hacia el pueblo de Ucrania, hacia su territorio; reprueba los actos violatorios de derechos humanos que se cometen en contra de la población civil, hospitales y todos los daños causados en más de 1 millón de personas’, todo esto que dijo De la Fuente lo cité textualmente ¿Qué les molesta? El presidente López Obrador no se ha atrevido a decir con todas sus letras lo que sí dice el Estado mexicano ante Naciones Unidas”.

https://drive.google.com/file/d/1GeAjfkOaetLDJINrcqnv5cDj8_mJZ2Cr/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Me invitaron para que le diera la bienvenida, como la suelo dar a todos los personajes importantes que van a la Cámara de Diputados y le reiteré la posición oficial que ha expresado el embajador De La Fuente, que es nuestro embajador permanente en la ONU, en el sentido de rechazar absolutamente la invasión rusa sobre Ucrania y de condenar, con mucha claridad, el genocidio. Esa es la posición oficial de México expresada en Naciones Unidas. Lo que hice fue buscar los comunicados, las reseñas de esas posiciones que, además, son oficiales y a partir de ellas, transcribí mi discurso de bienvenida y fue lo que generó incomodidad en algunos grupos de legisladores”.

<https://drive.google.com/file/d/1oeIVM8vMPVV-HD4BzTbqJT9DNkmaqN4oe/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

En primer lugar, sí tienen derecho (Grupos de Amistad) y en segundo lugar, el que conduce la diplomacia parlamentaria es el Presidente de la Cámara y en este caso soy yo. El evento fue cuidado, nadie expresó otra cosa de las que se han dicho en Naciones Unidas por parte de nuestro embajador permanente, de la Fuente, que ha reprobado una y otra vez la invasión de la federación rusa sobre Ucrania. Entonces yo hice dos cosas, le di la bienvenida como Presidente de la Mesa Directiva y por cierto tengo también facultades para habilitar cualquier otro lugar que no sea la tribuna del Pleno, que esa le corresponde a la Junta Coordinación Política; el grupo de amistad México - Ucrania me pide el espacio y por supuesto les abro el Salón Verde".

https://drive.google.com/file/d/1sVbKPGqeb1gaB6X795grMYAYQBzAwda_/view



Santiago Creel defiende la reunión con Volodimir Zelenski: "No pueden reprochar absolutamente nada"

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, habló este miércoles en Cámara de Diputados como parte de su campaña para recabar apoyos debido a la invasión desatada por Rusia en su territorio. Asimismo, el legislador Gerardo Fernández Noroña señaló que Santiago Creel o cualquier club de amistad, no tenían derecho a invitar a un jefe de Estado.



En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, Creel Miranda afirmó que sí pueden hacerlo. Comentó que el que conduce la diplomacia parlamentaria, es el presidente de la Cámara.

El evento fue cuidado, nadie expresó otra cosa de las que se han mencionado en Naciones Unidas por parte del embajador permanente, Juan Ramón de la Fuente, dijo, quien ha reprobado en varias ocasiones la invasión de Rusia sobre Ucrania. Además, manifestó que se han señalado las violaciones a los derechos humanos e incluso, ha estado opinando favorablemente sobre los asuntos de la Corte Penal Internacional.

Además, el diputado por el PAN señaló que le dio la bienvenida, quien dijo tener facultades para habilitar cualquier otro lugar que no sea la tribuna del pleno que le corresponde a la Junta de Coordinación Política. Explicó que el grupo de amistad "México-Ucrania", le pidió el espacio y por ello se les otorgó el "Salón Verde", que es un espacio donde se lleva a cabo la comisión permanente, adecuado para visitas diplomáticas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/21/santiago-creel-defiende-la-reunion-con-volodimir-zelenski-no-pueden-reprochar-absolutamente-nada-499437.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



22/04/2023

LEGISLATIVO



Noticias En La Mira

@OficialEnLaMira

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, reconoció a Volodímir Zelenski su valentía por defender a Ucrania





Santiago Creel: Reunión de Zelenski en San Lázaro era necesaria para el pueblo de México

En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la reunión con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en San Lázaro.



“Fue un evento emotivo y necesario para el pueblo de México. Es una Cámara plural, diversa y donde se tiene que aceptar todos los puntos de vista. Como presidente del Congreso reafirme lo que ha dicho el embajador (Juan Ramón) de la Fuente ante la ONU que reprobamos la invasión y las agresiones del pueblo de Ucrania”, mencionó.

Asimismo, acusó al Gobierno Federal de “titubear” con su postura en el conflicto bélico entre ambas naciones.

La visita del presidente ucraniano a San Lázaro no fue bien vista por todos los legisladores, pues Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, calificó de “repudiable” e “irresponsable” la invitación a Volodímir Zelenski.

Bajo ese tenor, Santiago Creel indicó que “si desean que venga otro presidente o personaje, será bien recibido, algunos estarán de acuerdo, otros no”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/4/21/santiago-creel-reunion-de-zelenski-en-san-lazaro-era-necesaria-para-el-pueblo-de-mexico-590309.html>



Soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria: Santiago Creel

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados encabezada por el morenista Ignacio Mier, se desmarcó del encuentro con el mandatario ucraniano y sostuvo que la reunión no representa al Congreso.

Mientras tanto Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, subrayó los reclamos de Morena y les recordó quién dirige la diplomacia parlamentaria en la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACpZwxmqM1CLCF8&id=75F18D3264FEE48F%214211&cid=75F18D3264FEE48F&parld=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Foto: Cuartoscuro

Santiago Creel, participó en el encuentro telemático.

SANTIAGO CREEL

Defiende la facultad de la Mesa Directiva

POR XIMENA MEJÍA

ltzett.mejia@glmm.com.mx

Luego de las críticas por parte del diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, por su participación en el mensaje de solidaridad hacia Ucrania, el presidente de la

Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo que él tiene la facultad y responsabilidad de conducir la diplomacia parlamentaria.

El presidente de la Mesa Directiva participó en el encuentro telemático con el presidente de la República de Ucrania,



Reconocen apoyo

La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska, reconoció a Santiago Creel, por la oportunidad de que el presidente de Ucrania, Volodímír Zelenski, dirigiera un mensaje a legisladores.

Volodímír Zelenski.

Luego de las críticas, Santiago Creel explicó que sostuvo una plática con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, y se coincidió en que se llevará a cabo el mensa-

je en el grupo de Amistad México-Ucrania.

Creel sostuvo que al presidir la cámara baja ejerce también sus facultades de diplomacia.

Enfatizó que la presidencia y la Mesa Directiva representan la unidad dentro de la pluralidad y diversidad de la Cámara de Diputados y ésta es una expresión más de un Congreso abierto.



Santiago Creel reconoció el esfuerzo de Zelenski para defender a su país

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció el esfuerzo del presidente Zelenski para defender a su país y velar por la dignidad de su pueblo.

Creel afirmó que reconoce la lucha que ha dado durante todo este tiempo en defensa de su patria con dignidad, "con un compromiso inquebrantable, teniendo como guía los valores que sostienen al mundo libre".

https://drive.google.com/file/d/1HM1k_p6tRZn4hXu2iDemUdGMMRtM_PVY/view



El Grupo de Amistad México-Ucrania se reúne con el presidente Volodymyr Zelensky

Durante el encuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda reiteró al mandatario ucraniano, la posición oficial del Estado mexicano, que ha sido claramente expresada por las autoridades, particularmente por el representante permanente en la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se manifiesta en una enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania.

<https://efekto10.com/el-grupo-de-amistad-mexico-ucrania-se-reune-con-el-presidente-volodymyr-zelensky/>



Volodimir Zelenski pide a diputados que apoyen la fórmula ucraniana de la paz

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, envió un mensaje a los diputados mexicanos y pidió a nuestro país apoyar la fórmula ucraniana de la paz y asumir su liderazgo en América Latina en defensa de la integridad territorial de las naciones.

En presencia del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y de los integrantes del Grupo de Amistad, así como diputados de diversos partidos, el presidente Zelenski pidió a México apoyar la fórmula ucraniana.

Santiago Creel recordó la posición oficial del Estado Mexicano, expresada por el representante ante la ONU de condenar la invasión rusa.

https://login.live.com/login.srf?wa=wsignin1.0&rpsnv=13&ct=1682101524&rver=7.3.6962.0&wp=MBI_SSL_SHARE_D&lc=21514&id=250206&cbcxt=sky&ru=https%3A%2F%2Fonedrive%2Elive%2Ecom%2F%3Fid%3D75F18D3264FEE48F%25214200%26cid%3D75F18D3264FEE48F%26authkey%3D%2521AAfDwOq0a%252D9MIY&wreply=https%3A%2F%2Fonedrive%2Elive%2Ecom%2F%3Fid%3D75F18D3264FEE48F%25214200%26cid%3D75F18D3264FEE48F%26authkey%3D%2521AAfDwOq0a%252D9MIY



Llama Zelensky a defender la paz

Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva; Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, y el diputado Salomón Chertorivski, dijo que a lo largo de un año de invasión, soldados rusos han fusilado a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura, tomaron como rehenes aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias en donde personas esperaban el tren de evacuación.

<https://diario.mx/nacional/llama-zelensky-a-defender-la-paz-20230421-2047700.html>



Dirige Volodimir Zelenski emotivo mensaje a diputados federales mexicanos, vía virtual

Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva; Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, y el diputado Salomón Chertorivski, dijo que a lo largo de un año de invasión, soldados rusos han fusilado a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura, tomaron como rehenes aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias en donde personas esperaban el tren de evacuación.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Dirige-Volodimir-Zelenski-emotivo-mensaje-a-diputados-federales-mexicanos-via-virtual-20230421-0002.html>



Zelenski en San Lázaro: "A los bandidos y agresores hay que llamarlos por su nombre"

Por otro lado, la comitiva que acompañó las palabras del presidente ucraniano estuvo integrada por Santiago Creel, Jorge Álvarez Máynez, la embajadora Oksana Dramarétska y Salomón Chertorivski, quien por cierto es descendiente de una familia ucraniana.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=280934&relacion=dossierpolitico&categoria=12>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

22/04/2023

LEGISLATIVO



Llama Zelenski a apoyar a Ucrania

En respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo que, a nombre del Estado mexicano, "manifestamos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania".

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/llama-zelenski-a-apoyar-a-ucrania.html>



Fernández Noroña exigió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Cámara de Diputados

El vicecoordinador del Partido del Trabajo en San Lázaro, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que ningún Grupo de Amistad puede invitar de manera unilateral a un jefe de Estado y exigió la destitución del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, por haber permitido la presentación del presidente de Ucrania.

Noroña aseveró: “Es un hecho gravísimo el que el diputado Santiago Creel ha hecho el día de hoy, reiterando en una actitud facciosa, en una actitud irresponsable, en una actitud incorrecta”, por lo que solicitó al Pleno que se promueva la destitución del Presidente de Cámara, por su actuación “absolutamente facciosa e irresponsable”.

<https://drive.google.com/file/d/1domlUBbLhPeNCi2sM8o5bx6GmP3nIXSI/view>



"Imprudente y por la puerta trasera": un diputado critica el mensaje de Zelenski en México



La oposición política en México introdujo "por la puerta de atrás" al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, quien ofreció un videomensaje en la Cámara de Diputados sin el consenso de todas las fuerzas políticas de ese órgano legislativo, acusó el diputado federal mexicano, Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT).

"Traer a Zelenski por la puerta trasera es irresponsable. Esa no es la posición del Estado mexicano, no es la posición del Poder Legislativo", criticó el legislador de izquierda sobre la invitación que le hicieron al mandatario ucraniano diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

La Junta de Coordinación Política, el máximo órgano de decisión de la Cámara de Diputados de México, emitió un comunicado en el que se deslindó de la conferencia de Zelenski. "No se trata de un mensaje al Congreso mexicano, sino un foro de un grupo de amistad, y es a título personal todas las expresiones que ahí se señalen", explicó.

Más tarde, en una participación en el Pleno, Fernández Noroña dijo que había un acuerdo previo de que la posición institucional de la Cámara consistía en no respaldar **a ninguna de las partes del conflicto en Ucrania**.

A pesar de ello, acusó, el presidente de la Cámara, el diputado panista Santiago Creel, acudió a la conferencia con Zelenski, donde mencionó que lo recibía como presidente de la Cámara de Diputados y, además, habló a nombre del Estado mexicano, cuando **el único representante de este es el presidente Andrés Manuel López Obrador**.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Noroña pidió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Cámara de Diputados

Nuevo diferendo en la Cámara de Diputados ahora por Ucrania. El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, exigió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva, al acusarlo de haber hablado a nombre del Estado Mexicano en la Sesión en la que el presidente de Ucrania Volodímir Zelensky transmitió un videomensaje.

Creel afirmó que solamente cumplió con sus labores parlamentarias; Noroña acusó que Creel ignoró a la Junta de Coordinación Política, la cual advirtió que el encuentro no era una posición oficial de la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1xjZSrHL_dvHbkB3hJ8DgtmL8yDWT_lIs/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Noroña pidió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Cámara de Diputados

Nuevo diferendo en la Cámara de Diputados ahora por Ucrania. El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, exigió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva, al acusarlo de haber hablado a nombre del Estado Mexicano en la sesión en la que el presidente de Ucrania Volodímir Zelenski transmitió un videomensaje.

Creel afirmó que solamente cumplió con sus labores parlamentarias; Noroña acusó que Creel ignoró a la Junta de Coordinación Política, la cual advirtió que el encuentro no era una posición oficial de la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1xjZSrHL_dvHbkB3hJ8DgtmL8yDWT_lIs/view



Noroña pide, otra vez, destitución de Creel; oposición lo defiende

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados debe ser destituido, por haber violado la Constitución, adjudicarse facultades que no le corresponde y hablar a nombre del Estado de manera irregular y "facciosa", durante la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, donde se permitió al Presidente de ese país, Volodymyr Zelensky, emitir un mensaje vía remota, exigió el vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández.



Por segunda ocasión, el congresista del bloque mayoritario demandó que el presidente del recinto sea removido, al no estar de acuerdo con su actuación.

En el contexto de la discusión de reformas en el pleno, Fernández Noroña refrendó su indignación con la decisión del Grupo de Amistad México-Ucrania, de abrir un espacio para que el presidente de esa nación se dirigiera a los legisladores que acudieron al evento.

Aseguró que previo a la reunión, la Junta de Coordinación Política determinó que se trataba de una actividad unilateral, que no representaba la postura de la Cámara.

No obstante, el diputado Creel Miranda hizo pronunciamientos a nombre del Poder Legislativo y del Estado Mexicano, sin estar autorizado.

"Y tomándose atribuciones que no le corresponden, dijo que la posición oficial del Estado mexicano era la condena enérgica a la invasión de Rusia y el cese de las operaciones militares. Es un hecho gravísimo, reiterando en una actitud facciosa, irresponsable, en una actitud incorrecta", reclamó.

El vicecoordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Leonel Godoy, secundó los reclamos del diputado Fernández Noroña, al afirmar que el presidente del recinto pasó por encima de los reglamentos del mismo y la propia Constitución.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/21/norona-pide-otra-vez-destitucion-de-creel-oposicion-lo-defiende-590291.html>



Pide Santiago Creel aplicar la ley a Von Roehrich sin sesgos partidistas



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, demandó a las autoridades de la Ciudad de México aplicar la ley sin sesgos partidistas en el caso del excoordinador de los diputados panistas en el Congreso local, Christian Von Roehrich, acusado de corrupción inmobiliaria.

El legislador federal precisó sin embargo que la ley es la ley y tiene que aplicarse de manera transparente, pero también que es sospechoso que se vaya tras quienes ganaron las pasadas elecciones a Morena.

“Ahí lo que corresponde es que se aplique la ley, sin sesgo de carácter político. La ley, es la ley, y que se aplique, pero pues es muy llamativo el hecho de que hayamos ganado las elecciones, aquí en la Ciudad de México, que se persiga precisamente a los liderazgos que obtuvieron los triunfos más importantes en la Ciudad de México y que se haga de la manera como se está realizando. Pero la ley tiene que aplicarse”, sentenció al ser cuestionado sobre el tema.

Von Roehrich fue detenido ayer en Texas y deportado a México por Reynosa, Tamaulipas, donde autoridades de la Fiscalía de la Ciudad de México lo recibieron y trasladaron a la capital del país para enfrentar su proceso penal por su participación en el llamado Cartel Inmobiliario.

<https://ovaciones.com/pide-santiago-creel-aplicar-la-ley-a-von-roehrich-sin-sesgos-partidistas/>



'La ley es la ley', que se aplique a Von Roehrich, pero sin sesgo político: Creel

En el caso de la detención del panista Christian Von Roehrich, acusado por corrupción en el sector inmobiliario, la ley se tiene que aplicar, pero sin tintes políticos, porque “la ley es la ley”, expresó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Consultado sobre la detención del también diputado por la Ciudad de México, cuando se encontraba en Reynosa, Tamaulipas, cuando presuntamente buscaba cruzar a Estados Unidos, el legislador federal cuestionó la forma en que se ejerce acción penal en la capital del país contra quienes dijo, son los líderes de la oposición.

“Lo que corresponde es que se aplique la ley, sin sesgo de carácter político, la ley es la ley y que se aplique”, reconoció.

Acto seguido, el diputado Creel Miranda calificó como “muy llamativo” el modo en que el gobierno local está procediendo penalmente contra quienes ganaron las elecciones del año 2021 y avanzaron en el terreno político electoral ante el partido guinda.

“Muy llamativo el hecho de que hayamos ganado las elecciones aquí en la Ciudad de México, que se persiga precisamente a los liderazgos que obtuvieron los triunfos más importantes en la Ciudad de México y que se haga de la manera como se está realizando, pero la ley tiene que aplicarse”, expresó.

En tanto, legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) festejaron el hecho, ello, en el marco de la discusión en el Pleno, de reformas promovidas por el Presidente de la República y también, en redes sociales.

El vicedirector de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña replicó las notas informativas que dieron cuenta del hecho. Desde la Tribuna del recinto, la diputada de Morena, Raquel Bonilla, arremetió contra los panistas, de quienes dijo tienen “doble moral”, ya que lo legislativo se oponen a las reformas que promueve el Presidente de la República en materia de aviación civil y minería, pero por otro lado, están involucrados en actos de corrupción como los cometidos en la Ciudad de México en el área inmobiliaria.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

22/04/2023

LEGISLATIVO

Vota Creel Ley Minera y luego rectifica

Se concretó el albazo en la Cámara de Diputados a la medianoche. Se aprobó, en fast track, la reforma a la Ley Minera.

La iniciativa tuvo 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención. Los votos a favor fueron de Morena, PT y PVEM pero, esta vez, Movimiento Ciudadano se alió a ellos.

Quien también votó a favor fue Santiago Creel, el presidente de la Mesa Directiva y aspirante presidencial panista. Más tarde, Creel envió un oficio donde admitió que se equivocó y que en realidad estaba en contra.

Explicó que en el momento de la votación atendía una reunión con representantes de la Universidad Complutense, por la cual se distrajo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAMk3t3Zo1iwAMU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214217&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Santiago Creel vota por error a favor de la Ley Minera junto con Morena

La Cámara de Diputados aprobó la noche de este jueves las reformas a diversas leyes en materia de concesiones para minería y agua. En lo general de la Ley Minera se emitieron 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

En este debate, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, señaló que no se escuchó a la pequeña minería ni a los defensores del medio ambiente.

Esta ley fue aprobada por Morena y aliados, Movimiento Ciudadano con excepción de un legislador, también votó a favor el presidente de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, que no sabía ni lo que votaba, él se encontraba fuera del salón, votó vía virtual en el sentido de Morena y aliados y ya en la madrugada trato de corregir la plana a través de medios, pero su voto se quedó en el Diario de los Debates.

“Es correcto, estaba yo en una reunión con la Universidad Complutense, la Facultad de Derecho y en medio del evento, es cuando me pasan el teléfono y pensé que estábamos votando de una manera diferente”, comentó el diputado presidente de la Cámara.

https://drive.google.com/file/d/1wiE_d2w7I2_wH_3pAneRjA0owDJbzWuY/view



Aprueban Ley Minera en la Cámara de Diputados

En fast track esta madrugada, con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, después de cinco horas de debate, diputados de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde y Movimiento Ciudadano sacaron adelante la reforma a la Ley Minera con un nuevo dictamen que, entre otras cosas, reduce las concesiones de 50 a 30 años con dos prórrogas de 25 años; es decir, con la posibilidad de 80 años de concesión para las empresas mineras.



Cabe señalar que en la votación en lo general, el panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, votó a favor a pesar de que su bancada votó en contra y posteriormente rectificó que se equivocó en su voto y, dijo, debía ser en contra de este dictamen. Este proyecto avalado en San Lázaro ya fue enviado al Senado de la República para continuar con su proceso legislativo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABY95vCVmMyF7QI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214199&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Diputados aprueban de madrugada reformas a Ley Minera de López Obrador

Diputados aprueban de madrugada reformas a Ley Minera de AMLO



La iniciativa fue avalada en lo general por 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención



Santiago Creel Miranda

RAÚL RAMÍREZ

Entrada la medianoche, finalmente la Cámara de Diputados llegó a la unificación de criterios y decidió aprobar en lo particular y general el proyecto de decreto impulsado por Morena para reformar la Ley Minera, así como de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, con lo cual se busca endurecer la obtención de concesiones mineras en México, tal como lo ha estipulado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los trámites cubiertos, la iniciativa fue avalada en lo general por 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, mientras que en lo particular se aprobó con 251 votos en pro, 209 en contra y una abstención; los votos en contra corrieron a favor de los partidos opositores del PRI, PAN y PRD. El panista Santiago Creel Miranda primero emitió un voto a favor de la resolución, sin embargo, momentos después entregó un oficio para aclarar que su voto era en contra.

Vale destacar que al presentar la iniciativa, el diputado de Morena, Manuel Rodríguez González, expresó que la propuesta fue suscrita conjuntamente con los legisla-

dores del mismo partido Ignacio Mier Velazco y Aleida Alavez Ruiz, "y tiene punto de partida la que presentó el 24 de marzo el Ejecutivo Federal, cuya esencia es recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos del subsuelo mexicano".

Por su parte, y como era de esperarse, la oposición condenó la aprobación mayoritaria de la reforma a la Ley Minera al afirmar que esta "se negoció en lo oscuro", violentando el proceso legislativo y sin considerar a comunidades indígenas, afroamericanos, expertos, academia, mineros y demás.

Por lo que hace a la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eufrosina Cruz Mendoza, recalcó que 90 por ciento de los diputados no conocen el contenido de la reforma, debido a que Morena subió solo "media hora" antes su contenido en la Gaceta parlamentaria.

"Estamos violentando el proceso legislativo, y le valió cacahuete al grupo parlamentario", señaló y advirtió que seguramente habrá muchísimas impugnaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación "nos va a corregir la plana".

El diputado panista Román Cifuentes, también comentó que el procedimiento se mostraba con total opacidad: "Nos manifiesta-

mos en contra de un procedimiento con total opacidad. La aprobación fast track de este proyecto restringe la participación de diputados, cancela la posibilidad de escuchar a sectores involucrados, academia, procesos indígenas, una clara violación", advirtió.

En contraparte, Reginaldo Sandoval Flores, legislador del Partido del Trabajo (PT), señaló que esta ley "pondrá orden sobre las grandes mineras de México". De igual manera, Judith Celina Tánori, de Morena, resaltó que se trata de una iniciativa noble y justa. "Pone fin a las injusticias que generaron los gobiernos pasados", reconoció.

Durante el debate, Morena y sus aliados rechazaron una a una las reservas que planteó la oposición, entre ellas, establecer que 10 por ciento de los impuestos a las empresas mineras se destinaran a mejorar la infraestructura de las comunidades ubicadas cerca de minas; así como establecer la obligación de realizar estudios de impacto ambiental antes del proceso de exploración.





Comentario / José Cárdenas (Periodista)

“Lo ocurrido ayer en horas de la madrugada, por eso le llaman madruguete, en la Cámara de Diputados, cuando el Pleno aprobó reformas a la Ley Minera. Ya era de madrugada y no sabían muy bien los diputados qué votaban, qué no votaban, qué alegaban, qué discutían, hasta Santiago Creel, el presidente de la Mesa Directiva, panista, dijo que votó a favor, pero, cuando despertó, se dio cuenta de que se había equivocado, que no se dio cuenta de lo que hizo”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM0OMHcERUuZkPg&id=75F18D3264FEE48F%214215&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Zelenski en San Lázaro: "el mal tiene que perder"

• El presidente Zelenski pidió a México ponerse al frente de una cumbre latinoamericana.

El llamado de auxilio de Ucrania llegó el 20 de abril a la Cámara de Diputados.

A través de un enlace virtual, el presidente **Volodímir Zelenski** pidió a México ponerse al frente de una cumbre latinoamericana que sume a la denominada "fórmula ucraniana de la paz".

Acaso, por ahora, suene sólo anecdótico contar que el mandatario no pudo hablar ante el pleno de los diputados porque la mayoría de Morena optó por actuar en sintonía con el discurso del presidente López Obrador, reacio a reconocer que la de Rusia en Ucrania es una invasión.

El presidente ucraniano tenía interés de ingresar a Latinoamérica por la puerta mexicana y así se lo hicieron saber a **Creel** sus pares de aquel país.

Fue una petición que recogieron, además, en su viaje a Kiev, en junio de 2022, los diputados de MC **Salomón Chertorivski** y **Jorge Álvarez Máynez**, así como **Riult Rivera** (PAN), presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, instancia que finalmente convocó al encuentro telemático.

Este jueves, ante embajadores, representantes y cónsules acreditados en México de Finlandia, Polonia, Rumania, Portugal, Países Bajos, Francia, Suecia, Inglaterra, Bulgaria, Australia, España, Líbano, Italia, Canadá, Austria, Dinamarca, Estados Unidos, República Checa, Irlanda, Brasil, Azerbaiyán y de la Unión Europea, el presidente de Ucrania logró su objetivo en el Salón Verde de San Lázaro.

Los organizadores invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ningún colaborador del canciller **Marcelo Ebrard** acudió.

Originalmente, el jefe de la bancada de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aceptó asistir y hablar en el evento. Pero la reacción de sus aliados del Partido del Trabajo lo hizo cancelar de último momento.

Molesto por el anuncio de lo que habría de suceder, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) amagó: "Si hoy viene **Zelenski** por la puerta trasera, pues mañana viene **Maduro**, ¿no? y pasado, **Díaz Canel** (...). Estoy institucionalmente indignado y en lo personal estoy enchiladísimo".

El acto transcurrió sin contratiempos, tal como lo había previsto la embajadora de Ucrania en México, **Oksana Drama-retska**, quien el martes 18 acudió a San Lázaro a supervisar la logística para la conexión.

A 10 mil kilómetros de distancia, el invitado incómodo no se anduvo con indirectas: "El mal tiene que perder. Por eso nos dirigimos al mundo por el apoyo. Y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo".

El presidente del Grupo de Amistad, **Riult Rivera**, agradeció

a los presentes el acompañamiento "porque cuando hay que ser valientes para construir la paz, las medias tintas salen sobrando".

Eran, en su mayoría, representantes del PAN y MC, y la diputada del PRI **Sofía Carvajal**.

Salomón Chertorivski habló de la necesidad de que el gobierno "deje atrás su ambigüedad porque la 'equivalencia moral' que equipara al agresor con el agredido, al violador con la víctima es uno de los fracasos morales de la diplomacia mexicana y de gran parte de la diplomacia de América Latina".

El diputado **Creel** recordó la postura que, en Naciones Unidas, ha tenido el embajador **Juan Ramón de la Fuente**. Lo hizo en referencia a documentos oficiales en los que "México condena los actos de agresión perpetrados por la Federación de Rusia en contra de Ucrania". Y más aún: "Reconocemos la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania".

Fue en apego a esos pronunciamientos que el presidente de la Mesa Directiva le dijo a **Zelenski**: "Como bien señaló nuestro embajador en Naciones Unidas, el 10 de octubre, y quiero aquí citarlo textualmente, México como país independiente ha sido víctima de cuatro invasiones militares y, como consecuencia de una de ellas, perdió la mitad de su territorio. México no puede, bajo ninguna circunstancia, aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión".

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, habló de la necesidad de sanciones a la oligarquía rusa y al financiamiento ilegal de propaganda en América Latina. "Muchas de las muertes que tuvimos en la pandemia se deben a la desinformación que el gobierno ruso propagó", ejemplificó.

Terminado el encuentro, el morenista **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política, difundió un posicionamiento institucional en el que se aclaró que las participaciones fueron a título personal. Fue un comunicado que la Embajada de Rusia festejó, reduciendo el mensaje del ucraniano como un discurso "entretenido".

Lo cierto es que, si bien el jefe de la bancada mayoritaria accedió a las presiones del PT, en los hechos respetó la realización de un acontecimiento en el que **Zelenski** agradeció la solidaridad de México y dejó para la posteridad la triste coincidencia: "los ucranianos y mexicanos duelen de modo igual, cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí, donde podría reinar una paz verdadera".

La imagen del personaje, proyectada en tres pantallas en el Salón Verde del Palacio Legislativo, quedará para el registro de la historia parlamentaria mexicana como evidencia de un sexenio que hizo de la diplomacia un frente más de polarización. Y en el que, sin embargo, hubo quienes se atrevieron a la condena del mal.



Héctor Muñoz

Gobierno de coalición, ¿un verdadero cambio?

A ocho meses de que los partidos definan con quién disputarán la elección presidencial del 2024 las fichas empiezan a moverse y las alianzas y planes de gobierno comienzan a gestarse.

La muestra es patente, pues recordemos que hace unos días 13 de los presidenciables de oposición —desde Santiago Creel hasta Enrique de la Madrid, Lily Téllez, **Claudia Ruiz Massieu**, Silvano Aureoles, **Beatriz Paredes**, **Miguel Ángel Mancera** y Gustavo de Hoyos—, entre otros, se unieron en el marco del Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición".

Los políticos fijaron posición ante la 4T y reconocieron que sólo unidos podrán vencer al candidato o candidata de Morena, pero no sólo a través de una simple alianza electoral, sino que la novedad será ofrecer al electorado un gobierno de coalición. Para analizar este tema los aspirantes y la sociedad civil participaron en cinco mesas en las que se abordó la propuesta desde el ámbito social, legal, constitucional, económico, de seguridad pública y de participación ciudadana.

Al final, coincidieron en que un gobierno de coalición representaría un verdadero cambio en la manera de gobernar, porque implica pluralidad, obliga a la eficiencia, la toma de decisiones sería de manera colegiada, implicaría un programa sólido de la alianza y, sobre todo, representaría un freno al presidencialismo.

Consideraron que para implementarlo

se requerirá de mayorías en el Congreso, participación ciudadana y con el "plus" que este modelo tiene menos riesgos de que se tomen decisiones equivocadas, es más estable, más representativo y con pocos márgenes de corrupción, según la experiencia internacional.

Hasta ahora, los involucrados se mantienen firmes en empujar un candidato o una candidata que, si bien compita bajo el cobijo de los partidos políticos de oposición, también se tomará en cuenta la visión ciudadana con un gobierno plural que reivindique temas que impactan a los ciudadanos de clase media que son los que se sienten menos representados.

Uno de los participantes que ha estado muy activo impulsando este tipo de gobierno es el coordinador del PRD en el **Senado**, **Miguel Ángel Mancera**, quien planteó fortalecer fiscalías autónomas, acotar el presidencialismo y fortalecer la participación ciudadana. Comunicar, dijo, que no es una alianza electoral sino un gobierno de coalición, para convencer a la población.

Sin duda, a los votantes, este Foro nos deja muchas reflexiones rumbo a la elección del 2024, porque se dieron a conocer los planes de la oposición en caso de ganar: la instalación de gobiernos de coalición como alternativa para consolidar nuestro sistema democrático.



Sacapuntas

ENCINAS TOMA LAS RIENDAS



ALEJANDRO
ENCINAS

› Nos cuentan que el subsecretario de la Segob, **Alejandro Encinas**, agarró la sartén por el mango en el Instituto Nacional de Migración, lo cual no gusta mucho al padre **Alejandro Solalinde**, quien además de grillar al funcionario busca eliminar el organismo. El caso es que Encinas realiza una revisión profunda en el ente para ubicar prácticas de riesgo, y adelantó que habrá modificaciones. Se prevé que no desaparezca, como pretende el cura.



LUISA MARÍA
ALCALDE

LUISA MARÍA,
LA ÚNICA
NEGOCIADORA

› Es la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y nadie más, quien lleva la negociación con el sindicato de Notimex para entablar acuerdos ante la extinción de esa agencia de noticias del Estado. En ese tenor, aseguró que se respetará el contrato colectivo y los derechos, individuales, de todos los trabajadores.



MIGUEL
ÁNGEL
NAVARRO

NAVARRO APOYA
ASPIRACIÓN DE
ADÁN AUGUSTO

› Fue el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, el primero en respaldar públicamente a una *corcholata*. En un acto de apoyo al titular de la Segob, **Adán Augusto López**, sostuvo que el tabasqueño es quien está preparado para recibir el legado del presidente **López Obrador** y convertirse en candidato presidencial de la 4T.



AJAY BANGA

DE LA MANO CON EU

› Será el sereno, pero en los hechos el gobierno del presidente **López Obrador** trabaja muy de la mano con EU en distintos rubros, no sólo en seguridad. Y es que la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, respaldó a **Ajay Banga**, a quien el Departamento del Tesoro propone para dirigir el Banco Mundial. En esas cuestiones no hay diferendos, dicen.



JUAN RAMIRO
ROBLEDO

PUNTO, PARA EL
TRIBUNAL ELECTORAL

› A la congeladora mandaron la polémica reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside **Reyes Rodríguez**. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, **Juan Ramiro Robledo**, retiró el dictamen, y aunque aseguró que será presentado en septiembre próximo, lo más probable es que se olviden del tema.

PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

**MARCELO
EBRARD (1959)**
de ascendencia
francesa, inter-
nacionalista del
Colmex y egresa-
do de la ENA de
Francia, encontró
en Manuel Cama-
cho su formación
política

CARTAS POLÍTICAS

EL CAMACHISTA (II)

A finales del siglo pasado el PRI se faccionó. Surgió el Camachismo como grupo político que se enfrentó al conservadurismo del partido.

A pesar de nunca hacerse del poder presidencial, el Camachismo pervive al paso de los sexenios y los partidos políticos y 30 años después, ahora de izquierda y con Marcelo Ebrard, compete nuevamente por el poder.

Marcelo Ebrard (1959) de ascendencia francesa, internacionalista del Colmex y egresado de la ENA de Francia, encontró en Manuel Camacho su formación política. Su mentor lo educó en las artes políticas de la persistencia, la prudencia, el pragmatismo y la negociación y lo sumergió en las aguas profundas donde la concertación es la única vía para regresar a la superficie.

En 1993, cuando Camacho era regente del DF y Ebrard secretario general, un contingente de exempleados de Pemex de Tabasco y Veracruz, liderados por Andrés Manuel López Obrador se instalaron en el Zócalo capitalino a semanas de la celebración del Grito de Independencia. Para evitar una represión con la fuerza pública, Ebrard y Camacho tuvieron que negociar con AMLO el pago de las liquidaciones de sus convocados para que dejaran libre la plaza. Este fue el primer contacto de Ebrard con López Obrador.

Este episodio ilustra bien el Camachismo, el cual se precia de estar formado dentro de una tradición de negociación política. El problema es que, por una parte, salvaba al régimen de sus excesos y caprichos, pero eso también los acercaba sospechosamente a la oposición.

Después de las negociaciones con el EZLN y de que la tensión política se resolviera trágicamente con el magnicidio de Colosio, llegó Zedillo, llegó diciembre y llegó la crisis. Una política económica basada en el endeudamiento, la apreciación del dólar, la crisis política y el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos, obligaron a una devaluación del peso de más del 100% y provocó la quiebra de los bancos, desempleo y una caída del PIB del 6.2%. Millones de personas perdieron su patrimonio. Zedillo decidió rescatar a los bancos, privatizados pocos años antes, mediante la conversión de su deuda privada en pública a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

En 1995, Emilio Chuayffet a cargo de la Segob, prohibió a los medios de comunicación nombrar a Camacho y Zedillo le ofreció a Camacho la embajada en Francia, a lo cual declinó. Los Camachistas entendieron el mensaje y salieron del PRI. El año siguiente, Ebrard, se reencuentra con López Obrador, entonces presidente del PRD, para hablar sobre la estrategia a seguir en contra del Fobaproa.

En 1997, Ebrard se enfrenta al gobierno de Zedillo por el Fobaproa desde su curul como diputado federal por el Partido Verde y un año después como independiente. En su camino, se enemistó con José Ángel Gurriá, entonces secretario de Hacienda y hasta hace muy poco secretario general de la OCDE y también se enfrentó con Santiago Creel, quien con el respaldo de Felipe Calderón y otros diputados impulsaron la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), institución heredera del Fobaproa, en 1998.

Ese mismo año, luego de que Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, se convirtiera en el primer Jefe de Gobierno electo, los Camachistas se reagruparon. En una casa de la colonia del Valle, de la familia Ebrard, montaron el centro de operaciones del nuevo Partido Centro Democrático (PCD). En 1999, obtuvieron su registro para competir en las elecciones del 2000. Marcelo Ebrard compitió por la Jefatura de Gobierno del DF, pero declinó por AMLO, candidato del PRD, quien derrotó a Santiago Creel del PAN. El PCD perdió el registro en el 2000, pero el gesto de Ebrard lo llevó a la Secretaría de Seguridad Pública con AMLO.

Camacho contendió por la Presidencia en donde no pasó del 1% y utilizó su campaña y el debate para atacar a Francisco Labastida, del PRI, quien meses antes lo había señalado como el responsable moral del asesinato de Colosio. Su paciencia se agotó y no se mostró con la prudencia que muchos le reconocían, sino como un resentido. Demetrio Sodi, excandidato del PAN al gobierno del DF, le confió a Guillermo Osorno una verdad sobre Camacho: "Una cosa es hablar con la oposición y otra es tener la confianza de la oposición". Puedes dejar el PRI, pero el PRI nunca saldrá de ti. Continuará...

Fe de Erratas: El coordinador de campaña de Carlos Salinas fue Luis Donald Colosio, no Manuel Camacho, como anotamos en la primera entrega de El Camachista.

Twitter: @hastaelPeter



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Diputados aprueban reforma de Mier a Ley Minera; concesiones, de 30 años

Por la vía rápida, sin dictaminación en comisiones, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Minera, así como a otras tres, suscrita por el líder de Morena, Ignacio Mier Velasco, y que entre otros puntos, reduce las concesiones de minería a 30 años.

<https://www.angulo7.com.mx/2023/04/21/diputados-aprueban-reforma-a-ley-minera-concesiones-a-30-anos/>



Venta de avión presidencial da mensaje a quienes buscan el poder para gozar de privilegios: Mier

MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la compra-venta del avión presidencial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que esta venta es benéfica para el país, porque se termina con un episodio más de lo oneroso y superfluo que dejaron las anteriores administraciones.



El gobierno de México anunció el contrato con Tayikistán, el cual depositó mil 658 millones 684 mil 400 pesos, de conformidad con el avalúo oficial, a la cuenta del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

<https://www.milenio.com/politica/venta-de-avion-presidencial-da-buen-mensaje-mier>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

22/04/2023

LEGISLATIVO



El populismo en su extremo cuestiona al Congreso. JUAN CARLOS BAUTISTA



Festeja Mier venta de avión presidencial

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la compra-venta del avión presidencial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, festejó la venta y señaló que esta aeronave solo era un aliciente para que los políticos llegaran al poder y no luchar por el bien común.

El legislador celebró que el dinero se utilice para la construcción de hospitales en las zonas más pobres del país.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG0AS4TdU%5FKTiVQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214221&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Zelenski pide a México apoyar 'Fórmula ucraniana de la paz'

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dio un mensaje a una comisión de amistad en la Cámara de Diputados en México. En este mensaje pidió a México apoyar la "Fórmula ucraniana de la paz" y poner fin a la agresión que sufre su país desde hace más de un año por parte de Rusia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, emitió un comunicado para afirmar que el mensaje no fue a toda la Cámara de Diputados sino únicamente a una comisión de amistad; además de que todas las expresiones que se hicieron fueron a título personal y no del Congreso de la Unión.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANeAoTpORZrPA2E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214196&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Foro con Zelensky, si representar postura de Congreso: Mier

La Junta de Coordinación Política, que preside el líder del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México – Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

<https://www.angulo7.com.mx/2023/04/20/foro-con-zelensky-si-representar-postura-de-congreso-mier/>



Noroña cuestiona si Grupo de Amistad puede invitar a un jefe de Estado a la Cámara de Diputados

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo y miembro del Comité de Amistad con Rusia, cuestionó a la oposición por haber introducido al presidente Zelensky por la puerta trasera, sin el consenso de todas las fuerzas políticas.

Fernández Noroña cuestionó si un Grupo de Amistad tiene facultades para invitar a un jefe de Estado a la Cámara sin avisarle a nadie, a ningún órgano de gobierno y remató: "De qué sirve la Junta de Coordinación Política".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHYKxpQRtR8Acm8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214194&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

Piden a PAN romper pacto de silencio y complicidad

ARTURO R. PANSZA

El panista Federico Döring asegura que la verdad en el caso de Christian Damián "N" prevalecerá en los tribunales

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, encabezados por su coordinadora Martha Soledad Ávila Ventura y la dirigencia local de ese partido, hicieron un llamado al PAN a romper el pacto de silencio en torno a la corrupción inmobiliaria en Benito Juárez y denunciar la red de complicidades que lo ha permitido.

En tanto, el coordinador de la bancada de Acción Nacional en el recinto legislativo, Federico Döring Casar, en un videomensaje en el que se refirió a la detención del exdiputado panista Christian Damián "N", declaró que el que fuera su compañero en la II Legislatura del Congreso "es nuestro amigo y la verdad habrá de prevalecer en tribunales; él es víctima de una persecución política".

En conferencia de prensa acompañado por legisladores, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, sentenció que los mismos panistas, como la hoy alcaldesa Lía Limón y la diputada federal Margarita Zavala, denunciaron que el PAN está secuestrado por una camarilla de corruptos encabezados por Jorge Romero, Santiago Taboada y el ahora preso Christian, que se han dedicado a hacer negocios personales.



Federico Döring, coordinador del PAN en el Congreso local, se suma a las reacciones por la detención del exalcalde de Benito Juárez, "la única plaza que jamás nos han podido ganar desde 2000" /CORTESÍA: GPPAN

Detalló que los militantes del blanquiazul están a tiempo de hablar para que la investigación judicial pueda avanzar de manera más expedita, a la vez que les advirtió que seguir protegiéndolos, va a causarles más problemas a su ya de por sí deteriorada imagen.

"Le va a afectar mucho al PAN defender a Von Roehrich, como ya le está afectando defender a Genaro García Luna. Entreguen la información y vayamos limpiando la vida política de la ciudad", detalló.

Federico Döring, al sumarse a las reacciones por la detención del panista, expuso que Christian tendrá que defenderse de una Fiscalía General de Justicia (FGJ) que siempre se les vio con tintes partidistas".

Acotó que no hay un solo servidor público de la administración pasada en la Benito Juárez preso vinculado a los abusos inmobiliarios. "El que estaba en la cárcel ya ganó su caso ante la fiscalía; el otro sigue prófugo de la justicia, el que era titular de Seduvi, Felipe de Jesús... No hay un solo empresario, un solo desarrollador inmobiliario en la cárcel vinculado a abusos de desarrollo inmobiliario del gobierno anterior".

El líder de los congresistas del blanquiazul dijo que ahora resulta que el único que va a tratar a judicialmente la autoridad, es Christian, ex delegado de Benito Juárez del PAN, "la única plaza que jamás nos ha podido ganar López Obrador desde el año 2000 y al gobierno de la ciudad le queremos decir que nosotros no nos vamos a callar, no vamos a dejar de fiscalizar, no vamos a dejar de exigir que comparezca la fiscal (Ernestina Godoy) para que le dé la cara al Congreso y los capitalinos".

Refirió que el PAN continuará como oposición y que nada debe, además de que finalmente la verdad, en su momento, estará de lado del exdiputado panista y no de la Fiscalía capitalina.

En la conferencia de morenistas, Sebastián Ramírez recordó que, durante el proceso de reconstrucción tras los sismos de 2017, los del cartel mobiliario robaron 207 millones de pesos, por lo que los instó a devolverlos.

Acompañado de vecinos afectados por

Dicen morenistas que los mismos panistas, como la hoy alcaldesa Lía Limón y la diputada federal Margarita Zavala, denunciaron que el PAN está secuestrado por una camarilla de corruptos encabezados por Jorge Romero, Santiago Taboada y el ahora preso Christian, que se han dedicado a hacer negocios personales

las obras irregulares en Benito Juárez, insistió en que llegó el momento de que el PAN rompa el pacto de silencio y complicidad. "Hacemos un llamado a que entreguen a la Fiscalía la información que tienen sobre el Cartel Inmobiliario y Christian. Aunque de pronto lo olviden, hay entre sus filas quienes ya han hablado", precisó.

Recordó que panistas denunciaron el negocio inmobiliario que estaban construyendo sus compañeros de partido en Benito Juárez, con nombres y apellidos.

Incluso, sostuvo que el suplente de Christian Damián en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Chávez Semerena, también fue beneficiado por estas corruptelas inmobiliarias.

La coordinadora de los diputados locales de Morena, Martha Ávila, aseguró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha hecho una investigación muy sólida y con elementos para que la autoridad judicial libere las ordenes de aprehensión.

Demandó a la Junta de Coordinación Política que preside el panista Federico Döring, que dé cumplimiento al punto de acuerdo aprobado para crear una comisión especial para investigar la corrupción inmobiliaria.



Reforma a Ley Minera llevará a la parálisis al sector minero: PRI

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La reforma a la Ley Minera va a llevar a la parálisis al sector minero, no responde a los intereses de México, daña el medio ambiente, lesiona a los pequeños productores y afecta a cerca de tres millones de personas que dependen de un empleo directo o indirecto de este sector, refirió el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

"En @Mx_Diputados votamos en contra de la nueva Ley Minera. No responde a los intereses de #México, daña el medio ambiente y lesiona a los pequeños productores. #PRI", escribió en sus redes sociales.

En un comunicado, el grupo parlamentario también reprobó que la mayoría oficialista y Movimiento Ciudadano hayan aprobado la iniciativa propuesta originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que fue avalada está madrugada, con modificaciones.

Al posicionar a nombre de la bancada priista, el diputado federal Ildelfonso Guajardo Villarreal aseguró que esta propuesta sobre la Ley Minera va a lastimar a un sector que representa el 10% de la manufactura de México y da empleo a dos millones y medio de mexicanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-a-ley-minera-llevara-a-la-paralisis-al-sector-minero-pri/>



Cero impunidad por corrupción inmobiliaria: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ, ELBA MÓNICA BRAVO, Y ÁNGEL BOLAÑOS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que las investigaciones en torno a la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez tienen como propósito que haya cero impunidad en ese delito, por lo que es falso que la detención del ex diputado Christian von Roehrich sea una persecución política.

Subrayó que se persigue por igual a todo aquel que comete un ilícito, como fue el caso del ex jefe de la

Policía Bancaria e Industrial, José Blanco Hernández —ex colaborador suyo en la entonces delegación Tlalpan—, quien se encuentra preso acusado de abuso sexual.

“Es falso que haya una persecución política o que nunca hayamos actuado contra colaboradores”, respondió la titular del Ejecutivo local al PAN, partido que en la capital del país indicó que la aplicación de la justicia es sesgada.

La funcionaria agregó que será el Tribunal Superior de Justicia el que juzgue a Von Roehrich a partir de la investigación realizada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en

ambos casos instituciones autónomas, por lo que el gobierno central no tiene nada que ver en ese asunto.

Comentó que aún hay revelaciones sobre el *modus operandi* de la red de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez aportadas por el socio mayoritario del complejo City Towers Green Black, Dionisio N, que hacen referencia a la existencia de lavado de recursos por la donación de departamentos.

Al respecto, el residente de la torre E de ese complejo, Rodrigo Muñoz, quien presentó denuncias contra la inmobiliaria y las autoridades de la alcaldía Benito Juárez

por irregularidades en la edificación del conjunto habitacional, aseveró que el ex delegado tiene que explicar “el entramado jurídico y de corrupción” en esa jurisdicción, “que heredó de Jorge Romero”.

En entrevista, mencionó que las víctimas de la corrupción inmobiliaria “queremos que se llegue hasta las últimas consecuencias y saber quiénes más están involucrados, y por supuesto nos referimos al alcalde Santiago Taboada”.

Por otra parte, en el Congreso capitalino la dirigencia de Morena y su grupo parlamentario, junto con otros afectados de la corrupción in-

mobiliaria, exigieron al PAN “romper el pacto de silencio” que protege al grupo político que tiene el control de ese partido en la ciudad y entregue a las autoridades información de la que tenga conocimiento sobre este caso.

Los legisladores exigieron a Von Roehrich que devuelva los 207 millones de pesos pertenecientes a fondos para la reconstrucción desviados con la simulación de demoliciones y rehabilitación en inmuebles dañados por el sismo de 2017 a fin de que se destinen a la indemnización y reparación del daño a las víctimas.



Acusan que indagatoria por colapso está congelada

Urgen a reactivar caso de Zapata 56

Señalan víctimas a Von Roehrich como responsable por autorizar obra

ALEJANDRO LEÓN

Para las víctimas del edificio de Zapata 56, de la Colonia Portales, en el que dos personas fallecieron luego de que colapsó durante el sismo del 19S de 2017, la detención del ex Delegado de Benito Juárez, Christian von Roehrich, abre la posibilidad de que se establezca la responsabilidad del ex funcionario en el caso.

El inmueble fue la construcción más nueva que se desplomó durante el temblor y quienes resultaron afectados han interpuesto al menos dos denuncias ante las autoridades para que ex servidores públicos de la demarcación sean investigados por su presunta relación con el delito de homicidio doloso.

Sin embargo, hasta la fecha, las indagatorias han permanecido congeladas, acusaron las víctimas.

De hecho, la orden de aprehensión por la que se capturó a Von Roehrich se desprende de las investigaciones por la presunta entrega de contratos por parte de la BJ a empresas fantasma, así como por el cobro de sobornos para la edificación del desarrollo City Towers, ubicado en la Colonia Santa Cruz Atoyac.

En el derrumbe parcial del condominio de Zapata

56 fallecieron Matilde Téllez, mamá de Martín Hernández, y Karla Santos, su esposa, quienes eran trabajadoras domésticas en uno de los departamentos.

“Yo lo único que pido es que la Fiscalía incorpore mi carpeta que levanté en septiembre del año pasado para que también se me (repare) el daño con este personaje, lo que tuvo que ver con él, los permisos de construcción de Zapata 56”, urgió Martín en entrevista con REFORMA.

“Al parecer, ya se va a empezar a hacer justicia con este personaje, Christian ‘N’, porque es uno de los principales del cártel inmobiliario y que hay muchos afectados, muchos vecinos”.

Durante su construcción, el edificio de Zapata 56 presentó irregularidades, como el levantamiento de siete niveles, aunque sólo se contaba con permiso para seis.

Entre los acusados por las víctimas están, además de Von Roehrich, el ex Delegado Jorge Romero, así como Nicias Aridjis y Luis Vizcaino, quienes, eran los encargados de Obras y Desarrollo Urbano y de la Dirección Jurídica, respectivamente.

Ayer, Von Roehrich se convirtió en el funcionario de más alto nivel en pisar un reclusorio por el escándalo de corrupción inmobiliaria en la Benito Juárez.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, se le señala por su probable relación con el delito de uso ilegal de facultades y atribuciones por parte de un servidor público.

Hasta anoche no se había definido la fecha para que se lleve a cabo la audiencia de imputación por el caso.



DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE
OSORNO

El carbón de esa zona es el mejor de toda la región de Coahuila, que es más de 90 por ciento de la producción nacional, por lo que una rampa en la mina permitirá extraer más del mineral con el pretexto de rescatar los cuerpos atrapados



Veintín técnicos especialistas, siete mexicanos y 14 extranjeros, conformaron un comité sobre accidentes en yacimientos, ESPECIAL

¿Apostar al olvido en Pasta de Conchos?

El pasado mes de febrero publiqué una columna titulada *El fondo de Pasta de Conchos*, con motivo de otro año transcurrido tras uno de los siniestros más lamentables en la historia industrial moderna en México. Retomo aquí los fragmentos de algunas entrevistas que he realizado sobre el rescate de los restos de los 63 mineros que fallecieron en la mina propiedad de Grupo México.

Al inicio de este gobierno, tuvimos una reunión con la secretaria Luisa María. Yo ya no creía en las instituciones, pero como este es otro gobierno, yo quiero pensar que va a ser diferente y dije: 'vamos a poner la confianza. Lo que yo escuché aquí es que el rescate se va a hacer'. Nos vinimos y todo iba muy bien. Luego los expertos dicen, claro, hay riesgos, pero es técnicamente viable, si se puede hacer. Entonces eso, este dictamen, tumba lo que Javier Lozano presentó en su Foro Consultivo, o sea, siempre se ha podido hacer el rescate, pero no había la voluntad de hacerlo. **Elvira Martínez, vi-**

da de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.

Iniciamos todo un proceso que ha consistido en varias acciones: la primera en hacer un Comité de Reparación de Pasta de Conchos, donde se pudiera integrar, por los familiares, por un lado, para que estuvieran involucrados en la toma de decisiones, y por el otro lado el gobierno, a partir de la Secretaría del Trabajo, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Economía.

Ahí mismo se decidió conformar un comité técnico con especialistas y empezamos en la búsqueda de los mejores especialistas en minas de carbón y en accidentes en minas de carbón, que pudiesen hacer una evaluación de las condiciones de la mina, sobre todo, una cosa que era fundamental: el hecho de determinar si era posible o no era posible este rescate.

21 técnicos especialistas, siete mexicanos y 14 extranjeros, conformaron este comité. Aquí nos apoyaron países que tienen mucha experiencia en minas de carbón, como es el caso de Ale-

mania, Australia, China y Estados Unidos, que permitieron darnos la oportunidad de seleccionar a los especialistas de estos países para que pudieran evaluar todo el expediente.

Se conformó un expediente con toda la información disponible, tanto por la empresa, como por las instituciones y con este expediente único se entregó todo al comité técnico, ellos después de una evaluación y de una visita que hicieran a la región carbonífera, tuvieron la oportunidad de ver una mina gemela con condiciones muy parecidas para que conocieran cuáles eran las posibilidades, digamos, cuáles eran las condiciones de esa mina.

También tuvieron una reunión con los diferentes familiares y emitieron su valoración. **Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo.**

Oye, pues estábamos muy contentas, porque ya dijeron que si harían el rescate. Nos dijeron que iban a hacer unas rampas nuevas, nada más que llevaría su tiempo, su costo y todo. El costo no es problema de nosotros, ahí

está la empresa, gana muchos millones, lo puede solventar. **Elvira Martínez, viuda de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.**

Yo estuve cuando sucedió la tragedia y volví a Pasta de Conchos en 2019, ya como senador de la República. Fui con mi esposa y mis compañeros dirigentes sindicales, incluso vinieron algunos líderes sindicales internacionales. En la ceremonia de homenaje a los caídos, hicimos discursos fuertes exigiendo que vinieran a rescatar, que se hiciera una campaña de rescate a los trabajadores. Y también en mis reuniones con el Presidente de la República le insistí sobre este tema, cuando se dio la ocasión. **Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.**

[En febrero de 2006, en San Juan de Sabinas, Coahuila]... yo recuerdo haber estado atrás del templete en el que se hizo esa afirmación de que los mineros podían ser rescatados con vida, lo cual, obviamente generó una expectativa legítima que luego se abandonó, al asegurar que ya

no se podía por motivos de seguridad. El otro extremo es el compromiso que hizo el actual Presidente de la República de sacar los cuerpos. Creo que ambos extremos se juntan. Es la creencia de alguien, como puedo ser yo, que no sé del tema o que no soy autoridad ahora y dices, vamos a sacarlos, eso se queda un poquito en el aire... alguien por ahí propuso un monumento, porque la gente quiere llevar las flores a sus deudos, quieren ir a llorar, eso es normal, nos pasa a todos los que tenemos una pérdida de cualquier tipo. **Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila.**

Te voy a decir, a mí sí me desconcertó mucho haber oído esto de la indemnización. Yo le comentaba a un periodista: haga de cuenta que se me regresó el tiempo al 2006, cuando entramos a pedir informes del rescate y la empresa dice: "estamos muy preocupados por ustedes, por su seguridad económica y les vamos a dar 750 mil pesos".

Entonces, las familias se quedan así de qué pasa.

— ¿Es a cambio del rescate o que está sucediendo?—, preguntan.

— No, no, no, es ayuda humanitaria... — respondieron aquella vez.

Y al año siguiente nos quitaron el rescate, entonces ahora que volvieron a decirlo, dije no, yo no quiero estar pensando mal, Dios quiera que no sea, que esto se vaya a repetir, y ahora el gobierno nos esté ofreciendo una indemnización y que a cierto tiempo, no nos vaya a dar el rescate, y yo lo único que pido es que este gobierno sí cumpla lo que prometió. **Elvira Martínez, viuda de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.**

El ingeniero Fernando Acosta fue el jefe de la cuadrilla de rescate que el sindicato empujó en algún momento. A pregunta directa que le hice sobre el rescate, me dijo: "el carbón de esa zona de Pasta de Conchos, es el carbón más rico, el mejor de toda la región carbonífera de Coahuila, que es más del 90 por ciento de la producción nacional, entonces el querer hacer una rampa por atrás, que tome cuatro a ocho años, pues les va a permitir ir extrayendo el carbón más rico de esa zona, sacarlo con la excusa de que van al rescate de los cuerpos".

Dentro de cuatro a ocho años, le están apostando a que este gobierno se termine, y que a lo mejor, pues se va a quedar en el olvido el rescate, y ya siguieron explotando el carbón. Ellos ven pesos y centavos de utilidades. **Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

ES CLAUDIA A LA OFENSIVA

Puede ser que, por primera vez en este año, Morena tiene la oportunidad de tomar revancha del PAN luego de que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX puso tras las rejas al ex delegado en Benito Juárez, Christian "N", acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades y de asociación delictuosa. Y el que se dio vuelo fue el ex vocero de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que se regodea con la captura. Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México, de plano felicitó a la fiscalía, aunque quien realmente lo atrapó fue el servicio de migración de EU. Ramírez exigió al panista que devuelva 207 millones de pesos que estaban destinados a la reconstrucción en su delegación. Ojo, nos dicen que las baterías del ex vocero van sobre Jorge Romero y Santiago Taboada, en primer lugar, y luego sobre Lía Limón, Margarita Zavala, Felipe Calderón y Xóchitl Gálvez. Todos potenciales candidatos albiazules para la CDMX.

Pese a que Instrumentos y Equipos Falcón fue inhabilitada nuevamente el pasado 17 de abril por el gobierno federal, para que no participe en ninguna licitación pública por tres años y cinco meses, ya se afila las uñas para inscribirse, a través de sus otras empresas, en las licitaciones para laboratorio LA-50-GYR-050GYR988-T-8-2023 y para banco de sangre LA-50-GYR-050GYR988-T-8-2023 del IMSS que se publicaron el 5 de abril. Muchas de las empresas inhabilitadas y sancionadas del llamado Cartel de la Sangre como Dicipa, Hemoser, Ensayos y Tamisajes de México, Load Soporte Logístico, ya le informaron al IMSS que participarán en la licitación para renovar un contrato bianual para Estudios de Análisis Clínicos, y son las que están ya en la lista. Instrumentos y Equipos Falcón de Noé y Alejandro Ramírez, junto con Centrum Promotora Internacional, son dos de las empresas inhabilitadas por prácticas monopólicas absolutas. Y es que se ponían de acuerdo entre ellas y Dicipa, de Francisco Pallac e Impromed de Fernando Chain para dividirse jugosos mercados.

Una denuncia ciudadana recibida el pasado 20 de abril, en la que se informaba de actividades ilícitas en Pachuca y que fue investigada por la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos y Narcomenudeo de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo terminó en un cateo en el que se aseguraron varios tipos de drogas, como cocaína, piedra y marihuana, y, lo más interesantes, 200 mil litros de combustible robado a Pemex. No agarraron a nadie, pero la mezcla drogas y combustible robado une dos mundos que se habían mantenido separados hasta hace muy poco.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, suma fuerzas en busca de la candidatura por Morena para las elecciones presidenciales, y hoy se reunirá con gobernadores de la zona Pacífico norte durante una gira por Mazatlán, Sinaloa. Se sabe que estarán presentes hasta ahora el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; el de Sinaloa, Rubén Rocha; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; la gobernadora de Baja California, Marina Del Pilar Ávalos; y el de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; además de autoridades locales y estatales. Los temas a tratar en la agenda son tanto de turismo como de obras hidráulicas de alcance regional.

PD: Arturo Serrano Meneses busca su ratificación como titular del Órgano Interno de Control de la PGR ante el Congreso de la Unión, pero tiene pendiente explicar la adjudicación directa, nos dicen, de un contrato de casi mil 400 millones de pesos en la FGR, con vigencia desde 2020 y hasta 2024 a Casanova Rent.



EL CABALLITO

¿Y los panistas?

:::: El 8 de enero de este año, cuando se dio a conocer la orden de aprehensión en contra del entonces coordinador de los diputados locales del PAN, **Christian Von Roehrich**, las cúpulas de los blanquiazules, encabezados por su dirigente nacional **Marko**



Federico Döring

Cortés, se unieron para dar el espaldarazo a quien señalaban de víctima de una persecución política. Tres meses después, ya detenido al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos, de ese cierre de filas sólo queda el recuerdo. El pronunciamiento del PAN en torno a la detención de Von Roehrich, uno de los

hombres cercanos al diputado federal **Jorge Romero**, se redujo a un escueto comunicado en el que se pide que se aplique la justicia en el marco de la ley y sin sesgo político, y un mensaje del hoy líder de Acción Nacional en el Congreso de la CDMX, **Federico Döring**, reiteró que Von Roehrich, a quien llamó amigo, es víctima de una persecución política.

Van, otra vez, por comisión investigadora

:::: Los que desde el primer minuto celebraron la detención de **Christian Von Roehrich** fueron los morenistas, entre ellos la líder de los guindas en el Congreso local, **Martha Ávila**, quien anunció que solicitarán a la Junta



Martha Ávila

ESPECIAL

de Coordinación Política —que por cierto encabeza el panista **Federico Döring**— se dé cumplimiento al acuerdo parlamentario para integrar una comisión especial de seguimiento a las investigaciones en torno a los casos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez. Con este anuncio, tal parece que se reavivarán

las chispas entre panistas y morenistas en el recinto de Donceles y Allende, pues este punto ya había sido debatido y causado escozor entre los legisladores sin que llegaran a acuerdo alguno. Nos dicen que en esta ocasión Morena no quitará el dedo del renglón y menos ahora que el panista ha sido detenido.

Confusión entre las porras de la coalición

:::: Nos platican que la falta de militantes del PRI-PAN-PRD afuera de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la noche del jueves durante el debate entre las candidatas **Alejandra del Moral** y



Alejandra del Moral

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez se debió a una confusión, pues la dirigencia del PRD mandó a un grupo de simpatizantes frente a las instalaciones del instituto electoral estatal, pero luego corrigieron y los enviaron a la Glorieta del Águila, en Toluca, a donde se suponía que llegaría Alejandra del Moral al concluir el debate, pero al final ya no

lo hizo, y aunque algunos panistas y priistas sí llegaron hasta la sede del IEEM, prefirieron retirarse para evitar confrontaciones con los morenistas, pues como dicen, el tiempo no está para hechos violentos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Demandan discusión sobre la Ley Minera

Ofrecen diálogo con legisladores para fortalecer cadenas productivas

REFORMA /STAFF

Luego de la votación en fast track para realizar reformas a la Ley Minera por parte de la Cámara de Diputados, organismos empresariales del sector demandaron discutir los cambios a la ley antes de que se vote en el Senado de la República.

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) expuso que el Senado debe convocar a un Parlamento Abierto con todos los actores del sector minero.

“El Senado de la República debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados”, sostuvo.

Ayer por la madrugada, con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, diputados de Morena y Movimiento Ciudadano aprobaron en lo general modificaciones a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Las modificaciones presentadas por Morena —que no corresponden a las presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador— destacan la reducción de los tiempos de concesio-

El madrugute

- Reduce a 30 años concesiones mineras.
- Considera cancelar concesiones por desequilibrio ecológico.
- Plantea recuperar rectoría del Estado sobre recursos del subsuelo.
- Condiciona concesiones a disponibilidad hídrica.
- Obliga a uso eficiente y reuso de agua.

nes mineras. Ahora estas se darán en un plazo de 30 años con una sola prórroga de 25 años.

La iniciativa presentada por el Presidente sostenía que las concesiones mineras tuvieran una durabilidad de 15 años con una sola prórroga; mientras que la ley actualmente establece un periodo de 50 años de durabilidad extendido hasta por 100 años totales.

También se establecieron modificaciones en los artículos 10 y 10 bis, en el que se deja en manos del Servicio Geológico Mexicano la condición monopólica de la exploración, desplazando la participación del sector empresarial.

Entre las propuestas también se destaca la recuperación de la rectoría por parte del Gobierno Federal sobre los recursos minerales e hídricos que se encuentren al interior de los proyectos mineros, y que estos queden a dominio del Estado.

En una breve postura, la Cámara Minera de Méxi-

Con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, diputados de Morena y MC aprobaron en lo general modificaciones a la Ley Minera. Esto cambia:



Cámara de Diputados

Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM)

■ (En) la reforma votada en fast track prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera el 2.5 del PIB y más de 400 mil empleos directos”.

co (Camimex) reconoció el diálogo abierto con el Gobierno Federal y grupos parlamentarios para discutir el proyecto legislativo, posición que también reconoció la Asociación.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) aseguró que la reforma a la Ley Minera aprobada en la Cámara de Diputados supone “riesgos críticos” que pueden impactar a 70 cadenas productivas del País.

“En la Concamin advertimos respetuosamente algunos riesgos críticos para la continuidad operativa de la industria de México que habrán de solventarse en es-

ta etapa legislativa (Senado)”, aseveró.

El organismo empresarial reconoció los espacios de diálogo que se han abierto con las autoridades mexicanas, al tiempo que exhortaron a que esta colaboración continúe.

“Nos comprometemos a sumar por México al diálogo respetuoso y participativo con las y los legisladores para fortalecer la propuesta de reforma minera, sin descuidar los impactos que esta puede tener en los más de 70 cadenas productivas de nuestro País”, advirtieron los organismos empresariales del sector minero.



La IP e ingenieros solicitan diálogo para “fortalecer” nueva ley minera

Preocupación.

La Concamin pide medir el impacto de la reforma sobre más de 70 cadenas productivas involucradas

SILVIA RODRÍGUEZ Y ROBERTO VALADEZ CIUDAD DE MÉXICO

Después de que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del viernes las reformas

a las leyes minera, de aguas nacionales y de equilibrio ecológico y protección al ambiente, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) reconoció la apertura al diálogo del gobierno federal y partidos políticos en el análisis, discusión y aprobación de las mismas.

Sin embargo, exhortó en un comunicado a que esta colaboración continúe y se fortalezca en el Senado (adonde se turnó el proyec-

to para su análisis y eventual ratificación) para que esta reforma alcance su objetivo fundamental en equilibrio con los principios de crecimiento y desarrollo del país.

Sin más detalles, advirtió de riesgos críticos para la continuidad operativa de la industria que se solventarán en esta etapa legislativa.

“Desde la Concamin nos comprometemos a sumar por México al diálogo respetuoso y participativo con las y los legisladores para

fortalecer la propuesta de reforma minera sin descuidar los impactos que esta puede tener en los más de 70 cadenas productivas de nuestro país, como parte integral de la estrategia de fortalecimiento de las cadenas de valor nacionales”.

En este mismo sentido, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) solicitó que “antes de ratificar la reforma aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados, a fin de acordar medidas

adecuadas que fomenten el desarrollo de la minería y de México”.

Indicó que en la reforma prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera el 2.5 del PIB y más de 400 mil empleos directos.

Cambios en aviación

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, que agrupa a diversos sindicatos, afirmó que la aprobación de la reforma a la ley de aviación marca un día histórico y es el inicio del futuro de la aviación, debido a que se están haciendo los cambios para recuperar la categoría 1 de seguridad aérea y se dejó afuera el cabotaje. —

Y ADEMÁS

México respalda a Banga para el BM

El gobierno de México respaldó la postulación de Ajay Banga, candidato propuesto por el Tesoro de Estados Unidos, para dirigir el Banco Mundial. “México apoya la nominación de Banga debido a su experiencia y perspectiva para abordar los desafíos globales actuales, ante la necesidad de optimizar los recursos existentes de dicha institución”, informó la Secretaría de Hacienda.



Aplauden cambios a iniciativa minera

DIEGO AGUILAR

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), de José Abugaber, y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México celebraron los cambios que Morena y sus aliados hicieron de última hora a la reforma a la Ley Minera enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

La Concamin reconoció la apertura al diálogo del Gobierno de México y de los partidos políticos ya que se escucharon las voces del sector industrial y empresarial, para que la iniciativa tuviera modificaciones que permitan tener una minería sustentable.

Diputados de Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano aprobaron la madrugada del viernes reformas a la Ley Minera.

Entre los cambios destaca que la ley actual otorga las concesiones mineras por 50 años con derecho a prórroga, mientras que la nueva legislación reduce a 30 años la duración de los permisos, con solo una prórroga de 25 años, tras la cual las empresas deben volver a concursar. La propuesta original hablaba de 15 años con una prórroga. Además, se aprobó la eliminación del esquema de terreno libre y solicitante, del carácter preferente a la actividad minera y el derecho de los concesionarios a expropiar terrenos.

Por otro lado, se estableció que las minas deben informar el impacto social de la concesión minera; se condicionó la concesión a la disponibilidad hídrica de la región e incorpora un capítulo de delitos con el objeto de sancionar violaciones a la ley.

Previo a la votación, legisladores de Morena se reunieron con representantes de la Cámara Minera de México (Camimex) y con el secretario de Gobernación.

La nueva legislación reduce a 30 años la duración de los permisos, con una prórroga de 25 años, por lo que las empresas deben volver a concursar



CUARTOSURIO

Mina a cielo abierto en Zacatecas



Lamentables, los cambios hechos en San Lázaro: Gómez Urrutia

ANDREA BECERRIL

Es lamentable que en la Cámara de Diputados se haya cambiado parte central de la iniciativa de Ley Minera propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que iba encaminada a modernizar el sector y acabar con excesos de las grandes empresas, declaró el legislador Napoleón Gómez Urrutia, quien no descartó la posibilidad de que en el Senado se hagan ajustes a la minuta aprobada la madrugada de ayer en San Lázaro.

Comentó que junto con su equipo analiza a fondo el contenido de esa ley que de última hora presentó Morena en la Cámara de Diputados, para definir si no representa un retroceso frente a la intención del Ejecutivo federal de sentar las bases para un desarrollo justo del sector.

El dirigente nacional del Sindicato Minero comentó que preocupa la modificación que se hizo en materia de concesiones para explotar mine-

rales, ya que con la legislación actual puedan ser hasta por 100 años y con la nueva ley quedan en 80 años.

El riesgo de ese cambio es que permitiría continuar con la misma concentración de la riqueza minera del país en una cuantas empresas nacionales y extranjeras, que por tener tanto territorio se dedican luego a la especulación inmobiliaria y negocian con tierras que son patrimonio de la nación.

Especulación de tierras

También, persistiría, agregó, "la explotación irracional de los trabajadores y de los recursos minerales del subsuelo. "Eso es lo que se necesitaba controlar y limitar, porque los empresarios mineros estaban en libertad de hacer lo que quieren".

Hizo notar que desde un principio los "poderosos" empresarios del sector a través de la Cámara Minera, presionaron para cambiar la iniciativa presidencial, que establecía que las concesiones serían por 15 años, "para acabar con ese "negocio con la especulación de la tierra".

Insistió en que seguirá analizando con todo cuidado la minuta, que se va a tener que discutir de inmediato en el Senado, ya que hay otros aspectos también trascendentes que deben mantenerse, como la responsabilidad de los empresarios con el medio ambiente y las comunidades en que se asientan.

Gómez Urrutia resaltó que es in-

tegrante de la Comisión de Minería y desde ahí propondrá corregir la minuta, la cual no tomó en cuenta la opinión de pequeñas y medianas empresas del ramo, ni de los sindicatos y los trabajadores.

Sólo restan dos sesiones al periodo ordinario, pero "creo que debemos hacer un trabajo serio y profundo y si el tiempo no alcanza, pensar en un periodo extraordinario", consideró el senador de Morena.



Persistirá explotación irracional, advierte Deplora Gómez Urrutia cambio en San Lázaro a reforma minera

● Es un avance; pone límites a las grandes firmas nacionales y extranjeras: experta

ANDREA BECERRIL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 18

IMPUESTOS Y DERECHOS, TEMA POLÉMICO: EXPERTA

Reforma a la Ley Minera limita a grandes empresas

JULIO GUTIÉRREZ

La reforma a la ley que regula la minería, aprobada la madrugada de este viernes en la Cámara de Diputados, representa un paso adelante, pues pone límites a las grandes empresas nacionales y extranjeras que por décadas han explotado el suelo nacional, afirmó Violeta Núñez Rodríguez, especialista en el tema e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

No se trata ni de una nacionalización o una expropiación, explicó. Es un avance para el país, pues ahora se podrá integrar a todos los participantes del sector, desde trabajadores hasta las comunidades que pudieran resultar afectadas por los gigantes de la industria. La legislación aprobada será revisada por el Senado.

Ahora, precisó la especialista, las empresas mineras ya no contarán con concesiones hasta por 100 años (un primer periodo de 50 años con posibilidad de prórroga por un plazo similar), como establece la legislación vigente hasta ahora. Se reduce de 50 a 30 años la primera concesión con una prórroga de forma directa por 25 años, y en caso de requerir un segunda por otros 25, las firmas tendrán que entrar a un proceso de licitación. Así, la concesión puede durar hasta 80 años.

En la propuesta inicial del presidente López Obrador, el plazo máximo de una concesión era de 30 años (dos periodos de 15).

"La reforma (aprobada ayer) pone límites a todo el gran sector minero. Hay que tomar en cuenta que anteriormente no se cumplían

con los tratados internacionales en términos del medio ambiente y se violaban artículos constitucionales. Ahora, falta el Senado, pero es un avance muy importante para el sector minero mexicano", dijo la especialista en entrevista con *La Jornada*.

Consideró que la oposición no puede calificar la aprobación a las modificaciones de la Ley Minera como un *madrugete*, ya que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, había dado a conocer desde 2018 el plan para este sector y las modificaciones que buscaría hacer "por lo que no se trata ni de una nacionalización o una expropiación del sector, es poner orden, sobre todo a las grandes empresas".

Puntualizó que ahora, en caso de que las mineras requieran una tercera prórroga para sus concesiones, que se irá a licitación, "deberán pagar impuestos y deben de poner a trabajar la tierra que les fue otorgada, ya que anteriormente eso no se hacía, las concesiones eran utilizadas para el mundo financiero y ahora se tendrán que trabajar si quieren avanzar.

"Se ponen límites a la gran minería que han gestado parte de los hombres más ricos del país, como Germán Larrea, Carlos Slim o en su momento Alberto Bailleres... Es una gran transformación fijar que si los empresarios mineros quieren explotar deben tener el consentimiento de las comunidades, resulta un avance fundamental, la gran minería nunca lo hizo, tampoco nunca se responsabilizó de la parte ambiental", expuso Núñez Rodríguez.

Agregó que "otro tema importante es el agua, se derogan las concesiones preferentes para el uso de agua de estas grandes empresas, y esa es una muy buena noticia, incluso, de no llegar a cumplir todas las nuevas normas habrá sanciones penales, que se podrían castigar con cárcel para los que resulten responsables".

Presencia canadiense

La industria minera mexicana ha sido dominada por empresas extranjeras, sobre todo canadienses, y por grandes consorcios de magnates, como lo son Frisco, propiedad de Carlos Slim; Grupo México, de Germán Larrea, y Peñoles, de la familia Bailleres.

Por su parte, las mineras canadienses se especializan en la extracción de oro y de acuerdo con diversos estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 60 por ciento del negocio en el país está en sus manos.

Según información del gobierno de México, actualmente la extensión de las concesiones vigentes para las mineras es de 16 millones de hectáreas, el equivalente a la superficie territorial del estado de Chihuahua, ocupan más del 7 por ciento de las áreas naturales protegidas y 100 firmas aprovechan 250 millones de metros cúbicos de agua de forma anual.

"Eso es lo que actualmente está activo, pero de 1992 a la fecha se concesionaron 117 millones de hectáreas", dijo la especialista de la UAM.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) in-

dican que las actividades mineras aportan un 2.5 por ciento al producto interno bruto (PIB).

Información de la Secretaría de Economía señala que las empresas mineras pagan de impuestos al gobierno federal 0.002 por ciento de sus ingresos, motivo por el cual no se han otorgado más concesiones para la exploración de tierras.

Sin embargo, la Cámara Minera de México (Camimex) asegura en su último reporte de sustentabilidad, que es el sector que más impuestos paga al fisco, y en 2021, por el concepto de impuestos y derechos, entregó al gobierno federal 64 mil 105 millones de pesos, la mayor cantidad desde que hay registros.

Resalta que las empresas de extracción en el país pagan de 8 a 188 pesos semestrales por cada hectárea de tierra que recibieron del Estado mexicano en concesiones durante anteriores administraciones. El pago de derechos es la contribución que los beneficiarios de las concesiones deben dar por utilizar los bienes de dominio público.



IP: reforma minera viola tratados

Aprobación de cambios a la ley en la Cámara Baja es un retroceso y rompe compromisos de gobernanza, dice

IVETTE SALDAÑA

Para organismos del sector privado, la aprobación de los cambios a la Ley Minera hecha durante la madrugada del viernes en la Cámara de Diputados, viola acuerdos comerciales.

El presidente del Comité Minero de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham), Armando Ortega, mencionó que "el proceso legislativo de aprobación expedita de la iniciativa minera en la Cámara de Diputados, viola, además, compromisos de buena gobernanza del T-MEC y del TPP-11 o TIPAT".

Por su parte, la Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México (AIM-MGM) señaló que el proyecto debe analizarse rigurosamente en el Senado.

"Si bien los legisladores de la Cámara Baja mostraron disposición para el diálogo que permitió modificaciones a la iniciativa original presentada por el Ejecutivo federal, el pasado 24 de marzo, en la reforma votada en *fast track* prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera 2.5 puntos del PIB y más de 400 mil empleos directos", señaló la asociación.

En un comunicado, agregó que "el Senado de la República debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los

actores involucrados, a fin de acordar cambios adecuados que fomenten el desarrollo de la minería y de México".

En tanto, el fundador de Fortuna Silver Mines, Jorge Alberto Ganoza, expuso que "la industria minera mexicana es demasiado importante para ser objeto de una legislación de la noche a la mañana, impulsada por la ideología y no por un debate técnico y legal serio". El empresario minero comentó que la legislación es un retroceso para la industria minera de México, una modificación "sin sentido".

Por su parte, la compañía Tamino Minerals hizo ver que "hemos hecho el movimiento correcto, hemos decidido mudarnos a Perú, debido a la incertidumbre sobre la inestabilidad política de México".

De acuerdo con la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de concesiones para minería y agua que planteó Morena, se aumentó el tiempo de concesiones a 30 años, con prórrogas de 25 años, cuando la propuesta del Ejecutivo fue de 15.

El texto establece que se darán concesiones por un mineral, pero en caso de que la empresa encuentre otros minerales podrá extender sus concesiones previo pago de la prima por descubrimiento. Para el caso de ex-

plotaciones en lotes ubicados en territorios de zonas indígenas se hará una consulta pública que deberá pagar la compañía.

Un cuadro comparativo de mineras del sector privado, que pidieron no revelar su nombre, señala que el problema está en que la exploración en la iniciativa sigue con un enfoque de control y rectoría por parte del Estado, lo que consideran una imposición que va contra el espíritu de las inversiones. ■

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE MINAS METALÚRGICAS Y GEÓLOGOS DE MÉXICO

"En la reforma (...) prevalecen temas (...) y restricciones que impactarían a la industria que genera (...) más de 400 mil empleos directos"



APROBADA EN DIPUTADOS

IP RECONOCE DIALOGO POR REFORMA MINERA



La Concamin manifestó que se demuestra una vez más que el intercambio de ideas entre distintas posiciones siempre ofrecerá frutos positivos para el desarrollo económico del país

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

EL DATO

Lo aprobado

La propuesta aprobada reduce la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 30 años, con posibilidad de prórroga de 25 años, y luego otros 25 años.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), reconoció que existió diálogo con los diputados federales, para realizar cambios en la propuesta para modificar la Ley Minera y solicitó al Senado de la República continuar con estas pláticas.

"Se escucharon las voces del sector industrial y empresarial, y particularmente del minero, la iniciativa tuvo modificaciones que permiten tener una minería sustentable", dijo la Concamin a cargo de José Abugaber.

La propuesta votada en lo general por la Cámara de Diputados reduce de 50 a 30 años la vigencia de las concesiones mineras, con la posibilidad de prorrogarlas 25 años más y al término de ese plazo, en caso

de participar en la nueva licitación del mismo lote, el titular tendría preferencia para otros 25 años improrrogables. Así, la duración total de la concesión podría alcanzar 80 años y no los 100 que prevé la actual legislación.

La propuesta anterior señalaba que la duración de las concesiones pasara de 50 años actuales a 15 años, con la posibilidad de sólo una prórroga.

"Reconocemos la apertura al diálogo del gobierno de México y de los partidos políticos representados



Foto: Especial

José Abugaber es el presidente de la Confederación Nacional de Industriales.



Se escucharon las voces del sector industrial y empresarial, y particularmente del minero, la iniciativa tuvo modificaciones que permiten tener una minería sustentable."

CONCAMIN


en la Cámara de Diputados en el análisis, discusión y aprobación de las leyes Minera; de Aguas Nacionales; de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos", expusieron los industriales en un comunicado.

INTERCAMBIO

Por ello, reiteraron que el diálogo y el intercambio de ideas siempre ofrecerán frutos positivos para el desarrollo del país, y reafirmaron su compromiso de continuar colaborando con los poderes Ejecutivo y legislativo en los proyectos que tengan que ver con la industria y con el desarrollo del país.

Asimismo, hicieron un llamado al Senado a dialogar sobre la reforma a la minería, a fin de abrir un espacio plural.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	22/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban diputados Ley Minera en fast track

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados avaló, en fast track, la reforma a la Ley Minera.

Morena hizo suya la iniciativa, la presentó de urgente y obvia resolución para dispensar los trámites legislativos y evitar su discusión en comisiones, por lo que se votó de inmediato.

“Cuya esencia y objeto central es recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos del subsuelo mexicano”, acentuó el presidente de la Comisión de Energía, el diputado morenista Manuel Rodríguez.

El dictamen que reforma varias leyes en materia de concesiones para minería y agua se turnó al Senado para su validación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJcx8ftAPOGDRP8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214219&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Avalan Ley Minera en San Lázaro



CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Fue enviada al Senado para su discusión, la iniciativa de reforma a la Ley Minera aprobada esta madrugada por los diputados de Morena y sus aliados, en un acto que la oposición calificó como albazo.

La reforma reduce de 50 a 30 años la vigencia de las concesiones mineras con la posibilidad de prorrogar por 25 años más.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAwSefDCqfE0nXc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214220&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>




Por mayoría, aprueban en Cámara de Diputados reforma a Ley Minera

Con 290 votos a favor, porque a Morena y a sus aliados les acompañó Movimiento Ciudadano, 186 votos en contra de PRI, PAN y PRD, se aprueba en albazo, sin pasar por comisiones, la Ley Minera.

Mientras que la ley actual otorga las concesiones mineras por 50 años con derecho a prórroga, la nueva legislación reduce a 30 años la duración de los permisos, con solo una prórroga de 25 años.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGMb%5FY18F2AtC3o&id=75F18D3264FEE48F%214212&cid=75F18D3264FEE48F&parld=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	22/04/2023	LEGISLATIVO

En San Lázaro se aprueba reforma de AMLO a la Ley Minera

Los diputados aprobaron cambios en materia de minería, entre ellos quieren bajar los años otorgados en las concesiones.

En sesión maratónica, la Cámara de Diputados aprobó en fast track tras una reunión con el secretario de Gobernación.

Con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención, esta reforma podrá restringir la minería que reduce los tiempos de las concesiones mineras y facilita cancelar los permisos.

El dictamen pasa al Senado de la República para los efectos constitucionales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE11JrZDEmpWF0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214213&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Reforma minera aprobada por diputados impactará exploración: Ingenieros metalúrgicos

MÉXICO (IVETTE SALDAÑA).- La iniciativa de reforma que aprobaron los diputados la madrugada de este viernes impactará a la industria minera en los temas de exploración, pago de contraprestaciones, entre otros aspectos que se convierten en restricciones, dijo la Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México (AIMMGM).

Para el organismo, el proyecto de Decreto para la reforma a la Ley Minera, Ley de Aguas Nacionales, Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos relacionados con las Concesiones Mineras y Agua que aprobó en fast track el Pleno de la Cámara de Diputados debe analizarse rigurosamente en el Senado.

“Si bien, los legisladores de la Cámara baja mostraron disposición para el diálogo que permitió modificaciones a la iniciativa original presentada por el Ejecutivo Federal, el pasado 24 de marzo, en la reforma votada en “fast track” prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera el 2.5 del PIB y más de 400 mil empleos directos”, dijeron.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/reforma-minera-aprobada-por-diputados-impactara-exploracion-ingenieros-metalurgicos/>



Aval a reforma de ley minera viola compromisos de acuerdos comerciales: sector privado

MÉXICO (IVETTE SALDAÑA).- Para el sector privado, la aprobación de los cambios a la Ley Minera hecha durante la madrugada del viernes en la Cámara de Diputados, viola compromisos de acuerdos comerciales como el T-MEC.

El presidente del Comité Minero de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham), Armando Ortega, dijo que “el proceso legislativo de aprobación expedita de la iniciativa minera en la Cámara de Diputados, viola, además, compromisos de buena gobernanza del T-MEC y del TPP-11 o TIPAT”.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/aval-a-reforma-de-ley-minera-viola-compromisos-de-acuerdos-comerciales-sector-privado/>



Mineras caen en Bolsa Mexicana tras la reforma que afecta sus concesiones



Las mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores caían la mañana del 21 de abril. Las pérdidas de las empresas dedicadas a la extracción y comercialización de los metales preciosos se dan tras la aprobación de una reforma a Ley Minera durante la madrugada.

Grupo México (**GMEXICOB**) lideró las pérdidas con una contracción de 2,74% a MXN\$86,75 por unidad (Ciudad de México 8:20 horas), seguido de Industrias Peñoles (PE&OLES*) -1,41% a \$269,84 por unidad (Ciudad de México 8:20 horas).

“Desde nuestra perspectiva, esta volatilidad es atribuible a las noticias de la reforma a la ley minera”, dijo a **Bloomberg Línea** el analista bursátil en Monex, Brian Rodríguez.

Explicó que el movimiento a la baja en las acciones que muestra la sesión del viernes no es representativo respecto a lo que han pagado las mineras mexicanas en lo que va del año.

La madrugada del 21 de abril, **la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales.** Las modificaciones tienen por objetivo regresar al Estado el control sobre los recursos minerales e hídricos del país, además de aumentar la regulación, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, S&P/BMV IPC (**MEXBOL**), se hundía 1,12% hasta los 53.688,03 puntos (Ciudad de México 9:40 horas).

Al tiempo, los metales preciosos también descendían en la jornada donde el oro spot lideraba las pérdidas en 1,42%, plata spot -1,17% y el cobre -0,94% (Ciudad de México 9:41 horas).

La iniciativa de reforma votada presentó algunos cambios frente a la propuesta original del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual plantea reducir la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 30 años, en lugar de solo 15.

[Mineras caen en Bolsa Mexicana tras la reforma que afecta sus concesiones \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



De madrugada, Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados; será discutida en el Senado

Después de casi cinco horas de sesión, la cual terminó de madrugada, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla varias reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=280935&relacion=dossierpolitico&categoria=12>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PERIÓDICO LA VOZ

22/04/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprueba reformas a Ley Minera con 290 votos a favor

Este viernes la Cámara de Diputados aprobó la reforma que restringe la minería y reduce los tiempos de las concesiones mineras, además de facilitar la cancelación de permisos, medidas que crearían roces en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), informó EFE.

<https://periodicolavoz.com.mx/noticias/camara-de-diputados-aprueba-reformas-a-ley-minera-con-290-votos-a-favor/260560>



Diputados aprueban Ley Minera en la madrugada; pasa al Senado



En la madrugada, los diputados de Morena y aliados aprobaron una [iniciativa](#) para reformar las leyes Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, en las que se establece que se permitirán concesiones por un máximo de 80 años, cuando la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador era reducirlas de 100 a 30 años.

Con 251 votos a favor de Morena, PT y PVEM, 209 en contra del PRI, PAN, PRD y MC y una abstención, los legisladores avalaron dichas modificaciones a leyes secundarias, luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con diputados y con integrantes del sector minero.

“Las concesiones mineras tendrán una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería, de los cuales, los primeros cinco se destinarán a actividades preoperativas”, señala la propuesta de reforma al artículo 15 de la Ley Minera.

Asimismo, menciona que las concesiones se podrán prórrogar por una sola ocasión por un término de 25 años, cuando sus titulares no hubieren incurrido en cualquiera de las causales de cancelación.



Mineros piden profundizar discusión antes de que el Senado vote por reforma a la ley del sector



La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) urgió al Senado ampliar discusión sobre reforma a ley minera antes de someterla a votación, esto luego de que en la madrugada diputados de Morena y aliados aprobaron una [iniciativa](#).

La iniciativa presentada reforma las leyes Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, en las que se establece que se permitirán concesiones por un máximo de 80 años.

“Antes de ratificar la reforma aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado de la República debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados, a fin de acordar cambios adecuados que fomenten el desarrollo de la minería y de México”, indicó la AIMMGM.

Señaló que si bien, los legisladores de la Cámara baja mostraron disposición para el diálogo que permitió modificaciones a la iniciativa original presentada por el Ejecutivo Federal, el pasado 24 de marzo, en la reforma votada en *fast track* prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera el 2.5 del PIB y más de 400 mil empleos directos.



Diputados aprueban reformas a leyes Minera, Aguas Nacionales y Equilibrio Ecológico

En la madrugada de este viernes, diputados de Morena hicieron suya la iniciativa presidencial de reformas a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, de Equilibrio Ecológico y de Prevención de Residuos en materia de concesiones para minería y agua, pero le hicieron modificaciones.

A la iniciativa morenista se le dispensaron todos los trámites y fue sometida a discusión de inmediato, por lo que las bancadas del PAN, PRD y MC presentaron mociones suspensivas para discutirla en comisiones, pero fueron rechazadas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJpNNCeGKo%5F1rg8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214197&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Diputados aprueban Ley Minera

Tras cuatro horas de discusión en lo general y en lo particular, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó esta madrugada las reformas a la Ley Minera, además de la de Aguas Nacionales y la Ley de Equilibrio Ecológico, para reducir las vigencias de las concesiones mineras e incluso endurecer las condiciones para poder otorgarlas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHII7BXz%2DS%2D9xcw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214210&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados

Con dispensa de todos los trámites en fast track, los diputados aprobaron la iniciativa para reformar las leyes Minera, de Aguas Nacionales, Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, a fin de endurecer la obtención de concesiones mineras y de agua en México. Se avaló con el voto en contra del PRI, PAN y PRD.

<https://drive.google.com/file/d/1m1bnCpv2Op1dflv-bfrhvT8Q-YI4NIIIG/view>



Entrevista / Cecilia Navarro (Integrante de la Colectiva Cambiémosla Ya)

“En la Colectiva Cambiémosla Ya reconocemos que hay unos avances con respecto a la Ley Minera vigente actualmente, entre estos avances que hay en esta iniciativa que se aprobó en la madrugada (en la Cámara de Diputados) y que esperamos que en los próximos días salga en el Senado, está que se incluya la consulta previa para los pueblos y comunidades antes de otorgar alguna concesión. Ese tema venía redactado como de una manera muy extraña en la que se decía consulta previo otorgamiento de la concesión, entonces ese cambio se logró. También está ya la prohibición en las áreas naturales protegidas para abrir más proyectos mineros”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APx9oRomg4HW4XU&id=75F18D3264FEE48F%214201&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Comentario / David Páramo Chávez (Analista Financiero)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Los diputados pasaron el Plan B de la Ley Minera. Sorprendentemente bajaron, porque así lo habían prometido, la iniciativa presidencial porque la iban a estudiar. Llegó una parecida de Morena y la probaron en fast track. No está tan mal; no está bien, pero no es dañina de muerte para el sector minero.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHlrUtWgL2yOmpQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214222&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Zelenski pide a México que apoye su propuesta de paz y dice que Rusia busca "ganar tiempo para reagruparse"



El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha reclamado al Gobierno de México que respalde "la Fórmula Ucraniana de Paz", en referencia a su propuesta para poner fin a la guerra con Rusia, y ha alertado durante un discurso por videoconferencia ante la Cámara de Diputados del Congreso mexicano que Moscú busca "ganar tiempo para reagruparse".

"Ahora, cuando Rusia siente que está debilitada y que se acerca su derrota en el campo de batalla, Moscú intenta engañar al mundo con su hipocresía para ganar tiempo para reagruparse, encontrar nuevas armas y continuar la agresión. Esto no puede permitirse. La paz debe ser irremplazable", ha dicho.

"Es por ello que el mal debe perder. Por eso pedimos apoyo al mundo. Por eso reclamamos a todos los estados con conciencia que se unan a los esfuerzos globales para aplicar la 'Fórmula Ucraniana de Paz'", ha señalado, antes de solicitar a los congresistas "escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo".

En este sentido, Zelenski ha sostenido que "Ucrania ha propuesto a la comunidad latinoamericana convocar una cumbre especial y hablar de forma unida en defensa de los importantes principios globales de integridad territorial, paz y respeto entre pueblos y naciones soberanas".

"Creo que, con la ayuda de México, esto podría pasar mucho más rápidamente", ha defendido, al tiempo que ha dado gracias al país norteamericano por su voto el 23 de febrero en la Asamblea General de Naciones Unidas para aprobar una resolución que reclamaba el fin de la guerra y la retirada inmediata de tropas rusas de territorio ucraniano.

"Gracias por el hecho de que su país ayude a proteger el orden internacional basado en normas. Su voto en la Asamblea General de la ONU y otras plataformas internacionales es extremadamente importante. Es un voto en defensa de los principios y objetivos de la Carta de la ONU y, por ello, en defensa de la integridad territorial de Ucrania y todas las naciones del mundo", ha explicado.

[Zelenski pide a México que apoye su propuesta de paz y dice que Rusia busca "ganar tiempo para reagruparse" \(europapress.es\)](https://europapress.es)



Iniciativa de AMLO busca destinar más dinero del turismo a militares

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha presentado a la Cámara de Diputados una iniciativa que busca destinar más recursos provenientes del turismo y destinarlos a Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica SA de CV, empresa militar creada en esta administración para administrar las obras insignia del Gobierno Federal.

Según el diario El País, alrededor de 17 mil millones de pesos serían destinados anualmente a un fideicomiso federal para el manejo de estos recursos. Para aprobar esta iniciativa, sólo se requiere del respaldo de la mayoría simple del Congreso, algo que Morena y sus aliados han logrado concretar tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHCTKPlY9vs3phY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214198&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Diputados aprueban reformas en materia de aviación

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, que busca dotar legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil para expedir disposiciones, con el fin de recuperar la Categoría 1 que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos otorga y también eliminar la propuesta de permitir el cabotaje a líneas aéreas extranjeras en territorio mexicano.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALTTLNdbXNbg81w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214203&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Sin cabotaje, avanza la Ley de Aviación

El día de ayer, después de más de cinco horas, la Cámara baja aprobó las reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos con la que queda prohibido el cabotaje y que permite al Estado operar su propia aerolínea.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APx9oRomg4HW4XU&id=75F18D3264FEE48F%214201&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Diputados aprueban Reforma en Aviación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó las Reformas a las Leyes de Aeropuertos y Aviación Civil con el objetivo de recuperar la categoría uno en materia de seguridad aérea.

Se avalaron con el apoyo de la mayoría de Morena y aliados, la oposición -PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano- votó en contra; el dictamen contempla la creación de una aerolínea del Estado que sería operada por la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Sedena.

<https://drive.google.com/file/d/1ofhpEVzThdoNjm7Y-UklwLAXtMIAHV/view>



Diputados aprueban reformas a Ley de Aeropuertos y Aviación Civil para que el Estado opere aerolíneas y aeropuertos

Con 256 votos a favor y 219 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, para permitir que el Estado mexicano opere aerolíneas y aeropuertos.

La Comisión Federal de Competencia afirmó, a propósito, que esto generaría problemas de competencia desleal en el caso de las aerolíneas.

https://drive.google.com/file/d/1opOcC4z_9bY72JKn1GfEuEC3ASCwDo3V/view



Avalan Reforma a Ley de Aviación Civil

Con 260 votos a favor y 219 en contra se avaló en la Cámara de Diputados el dictamen relativo a las Reformas a la Ley de Aviación Civil de Aeropuertos, entre otros temas incluye la autorización para que una empresa paraestatal pueda administrar aeropuertos y aerolíneas; también se aprobó la creación de una aerolínea del estado, esto permitirá por ejemplo que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga su propia aerolínea cómo lo había planteado el presidente.

Quedó fuera la propuesta de que líneas extranjeras pudieran gozar de cielos abiertos lo que se conoció como la iniciativa de libre cabotaje originalmente avalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKR7h6gROJkpTQQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214207&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Aprueban en fast track reforma de aviación con aerolínea para el gobierno



La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó en fast track la reforma a la Ley de Aviación Civil, que busca que el Gobierno tenga herramientas para recuperar la categoría 1 de aviación y establece las bases para crear una línea aérea del gobierno.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP4CRziGw%2DSNRNc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214195&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Presidente ucraniano envía mensaje a legisladores mexicanos

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, envió un mensaje vía remota a diputados del PAN y de Movimiento Ciudadano, reunidos en un salón de San Lázaro.

En conferencia virtual, Zelenski agradeció a México defender el orden internacional basado en las reglas y afirmó que el voto mexicano en la Asamblea General de la ONU y en otros organismos internacionales es muy importante.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHYKxpQRtR8Acm8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214194&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Presidente de Ucrania llama a legisladores mexicanos a defender principios de estabilidad del mundo

Las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados se reunieron para escuchar un mensaje en video del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, en el que llama a los legisladores mexicanos a seguir defendiendo los principios y las convenciones en las que se basan el orden y la estabilidad del mundo.

<https://drive.google.com/file/d/1wOLiGE0FIfKz9cTPvTX-Rb90AJBENx2c/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprueban en fast track reforma a Ley Minera

El Pleno de San Lázaro aprobó en fast track una reforma a la Ley Minera con modificaciones a la propuesta presentada por el presidente López Obrador.

La nueva redacción plantea una vigencia para las concesiones mineras de 30 años, prorrogables en dos ocasiones y cada una de ellas por 25 años.

https://drive.google.com/file/d/1F5UeqNw8g-AmF5NHL-B_vIL_UmeZHIX/view



Buscan garantizar empleo a personas con discapacidad

San Lázaro debatirá proyecto que obliga inclusión laboral en plantillas de empresas

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados se alista para analizar en comisiones la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley Federal del Trabajo para obligar a las empresas a contratar al menos 4% de su plantilla laboral con personas con discapacidad.

La iniciativa adiciona los artículos 7 bis y 993 bis a la Ley Federal del Trabajo que impone penalización por no cumplir con di-

YESSENIA LETICIA OLUA
Diputada federal por Morena

"Faltan temas para la óptima inclusión laboral de personas con discapacidad, como prestaciones, salarios"

cho mandato, con multas que van de 250 a 2 mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización.

La diputada federal por Morena, Yessenia Leticia Olua González, adelantó que previo al debate de la iniciativa en comisiones habrá un foro denominado *Inclu-*



Sólo 30% de las personas con alguna discapacidad se encuentran activas en el mercado laboral del país, de acuerdo con legisladores.

sión laboral de personas con discapacidad que se realizará el próximo 28 de abril en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Lo anterior, para escuchar a las personas con discapacidad, así como de asociaciones civiles, representantes de colectivos, con-

sejos empresariales e instituciones gubernamentales, ideas, aportes y mejoras a la redacción del proyecto presentado.

De acuerdo con la legisladora, en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo

que representa 4.9% de la población total del país.

De ese total, hay cerca de un millón de personas con alguna discapacidad en posibilidades de trabajar, "pero sólo 30% de ellas se encuentran activas en el mercado laboral".

Por ello, la iniciativa busca estipular en la Ley Federal del Trabajo un porcentaje mínimo del 4% en la contratación de personas con discapacidad.

Olua González reconoció que "faltan temas para la óptima inclusión laboral de personas con discapacidad, como lo son espacios adecuados, jornadas laborales, prestaciones, salarios, igualdad de género e incentivos fiscales. No se consideraron en la iniciativa debido a que primero queremos obligar y estipular un porcentaje de contratación".

Por lo anterior, insistió, el foro permitirá integrar aportes "y quizá la formulación de iniciativas subsecuentes".

Finalmente, informó que la reunión se llevará a cabo el viernes 28 de abril de 2023, de las 11:00 a las 14:30 horas, al interior del edificio G. ●



PRI

Critican la aerolínea y también venta de avión

Diputados coinciden que los recursos se deberían utilizar para resolver otros temas como el desabasto de medicamentos en el país

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glm.com.mx

Diputados federales del PRI calificaron de incongruente al gobierno federal al vender el avión presidencial y, por otra parte, querer tener su propia aerolínea en la que invertirá, por lo menos, seis mil millones de dólares.

La diputada Cynthia López Castro, y el diputado, Idelfonso Guajardo, coincidieron que esos recursos deberían destinarse a resolver el grave problema de desabasto de medicamentos en el sector salud, en mejorar el

transporte público o en obras de infraestructura.

Los priistas criticaron que Morena haya aprobado en la sesión del jueves, la creación de una aerolínea que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Pedimos en el gobierno sean congruentes, venden 'ostentoso avión' y compran una aerolínea completa donde gastarán más de 6 mil millones de dólares en 70 aviones de 120 pasajeros, un solo avión 737 cuesta 80 millones de dólares cuando ese dinero podría ir a hospitales, salud, educación, arreglar el Metro, mejor transporte e infraestructura. No tiren el dinero a la basura", afirmó López Castro.

Explicó que un avión en promedio cuesta 80 millones de dólares y con ese dinero bien se podrían construir varios hospitales y escuelas.

6

MIL MDD

acusan los diputados de oposición que gastará el gobierno en 70 aviones para la aerolínea completa.

80

MDD

cuesta un solo avión; diputados consideran que con ese dinero podría irse a los hospitales.

El exsecretario de Economía, Idelfonso Guajardo, señaló que a Morena ya se le olvidó que cuando el gobierno manejaba aerolíneas era un "barril sin fondos" porque perdía millonarias cantidades de dinero.

"Con Segalmex quisieron jugar a la tiendita y le dieron a los mexicanos arroz con gorgojo y ahora quieren jugar a los avioncitos para desperdiciar nuestro dinero", ironizó el diputado Idelfonso Guajardo.



ELIMINACIÓN DE FINANCIERA RURAL

Se abren puertas para cultivar droga, alertan

DIPUTADOS DE MORENA Y PRI consideran que hay riesgo de que la siembra se transforme, además de que hay carencia de créditos para cultivo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La iniciativa para extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero prendió las alertas de diputados tanto de Morena como de la oposición que la consideran lesiva para las comunidades que se dedican a esas actividades.

Augusto Gómez Villanueva del PRI consideró que desaparecer este organismo público descentralizado conlleva el riesgo de que "los campesinos se transformen en cultivadores de drogas".

Consideró el decano legislador que esa eliminación es como "ponerlos en brazos de los que financian el cultivo de la marihuana, opio, el cultivo de los estupefacientes

que tienen mercado en los Estados Unidos y en otras partes del mundo".

El exdirigente de la Confederación Nacional Campesina del PRI calificó como una aberración el que se pretenda desconocer la existencia de la Financiera Rural y lamentó que ésta sea una propuesta presidencial después de cuatro años de indefinición al respecto.

"Y nos tiene en ascuas con cuatro millones de hectáreas que no se cultivan, porque en este ciclo no se les pudo otorgar ni a los pequeños ni a los medianos productores el crédito que reclaman el ciclo de cultivo el de primavera-verano y el de verano-otoño", describió el diputado Gómez Villanueva.

Por su parte, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) explicó que



Foto: Cuartoscuro

Aseguran que hay cuatro millones de hectáreas que no se cultivan, porque no se les otorgó crédito a productores.



Para analizar

Diputados aseguran que se podría hacer un parlamento abierto para analizar el tema, escuchar a todos los sectores y seguir una ruta.

ese organismo encargado de atender los créditos al sector agropecuario tiene una cartera vencida de 30 mil millones de pesos aproximadamente.

"Es lo que tiene que pagar al Fondo Monetario Internacional, y que tiene por recuperar 15 mil millones de pesos", detalló.

Sin embargo, el morenista adelantó que es una propuesta que debe analizarse

a profundidad, toda vez que el crédito es indispensable para los productores.

"Lo tenemos que revisar, hay propuestas para las que tenemos que hacer incluso Parlamento Abierto. Vamos a definir si es el caso. Necesitamos escuchar a todos los sectores, necesitamos analizar cada argumentación del por qué se propone extinguirlo y ¿cuál va a ser la ruta? Lo que no podemos dejar, sin duda, es que ese sector no tenga crédito de una banca de primer piso, eso sí no puede ser posible", adelantó el parlamentario por Oaxaca.

Reseñó Gutiérrez que, según se explica en la exposición de motivos de dicha iniciativa, enviada por el Ejecutivo Federal, la Financiera se encuentra en una situación muy complicada que viene de años atrás.

Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el morenista detalló que se trata de una cartera vencida por los créditos que se dieron "a ciertos sectores y que no fueron recuperados en su gran mayoría", por lo que hoy el problema es la sostenibilidad de la Financiera Nacional de Desarrollo.

El diputado Daniel Gutiérrez, de la Comisión de Presupuesto, señaló que garantizar los financiamientos para el impulso del sector agropecuario es una tarea del Estado mexicano.



Chertorivski: Se tiene que reafirmar el reproche al gobierno ruso por invasión a Ucrania

MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano, habló sobre la reunión del presidente de Ucrania, Vlodímir Zelenski, en San Lázaro.



“Es la primera vez que el presidente de Ucrania habla con un parlamento latinoamericano y a un año de la invasión rusa se tiene que reafirmar un claro y contundente reproche al gobierno de Rusia”, mencionó.

La visita del presidente ucraniano a San Lázaro no fue bien vista por todos los legisladores, pues Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, calificó de “repudiable” e “irresponsable” la invitación a Vlodímir Zelenski.

La visita del presidente ucraniano a San Lázaro no fue bien vista por todos los legisladores, pues Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, calificó de “repudiable” e “irresponsable” la invitación a Vlodímir Zelenski.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/4/21/chertorivski-se-tiene-que-reafirmar-el-reproche-al-gobierno-ruso-por-invasion-ucrania-590316.html>



Presentan documental sobre la lucha para liberar a Assange

JESSICA XANTOMILA

Como parte de las actividades de los familiares de Julian Assange en una visita de dos días al país, ayer presentaron en el Instituto Nacional de Formación Política de Morena el documental *Ithaka*, sobre la lucha para evitar la extradición a Estados Unidos del fundador de Wikileaks.

Ahí fueron cobijados por ciudadanos que ofrecieron su respaldo al movimiento por la liberación de Assange, preso desde hace cuatro años en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh.

John Shipton, padre de Julian, expresó que sólo "con astucia y conocimiento vamos a permanecer" frente a esta defensa.

Agregaron que lograr su liberación "dependerá de las presidencias de Argentina, Chile, Colombia y Brasil, pero más importante y de manera más firme del presidente Andrés Manuel López Obrador y de México", que ha ofrecido asilo a Julian.

John destacó que al entender que grandes temas como nación, soberanía e historia se conjuntan en la persecución de Julian, el Presidente pide su liberación.

Ante la insistencia de los asistentes en saber cómo acercarse al movimiento, John y su hijo Gabriel Shipton, hermano de Julian, expresaron que es importante el impulso para que se conforme en la Cámara de Diputados una comisión que trabaje de manera permanente con sus pares de Estados Unidos para exigir la libertad de Assange.

La propuesta, recordó Gabriel, se hizo el jueves, cuando acudieron a San Lázaro para hablar con legisladores de Morena.



Acusan medida desesperada; piden resolver

CLAUDIA SALAZAR

La medida cautelar que promovió la Ministra Yasmín Esquivel en un tribunal de la Ciudad de México, es una “medida desesperada” para impedir que la UNAM le quite el título, cuando ya era inminente la conclusión sobre el presunto plagio de su tesis de licenciatura, consideró el senador Germán Martínez.

Señaló que la máxima casa de estudios logró ayer que un tribunal federal desechara el amparo que promovió la Ministra y consideró que, a pesar del nuevo fallo, el caso

es ya una “cosa juzgada” que no puede revertirse por una autoridad local.

“La medida cautelar que se da en la Ciudad de México me parece una medida desesperada por la derrota sufrida ante un tribunal federal. Me parece una medida desesperada de una ‘amistad’ en la Ciudad de México. Mientras un tribunal colegiado resolvió conforme a la ley de amparo, en la Ciudad de México se está resolviendo conforme a criterios de amistad”, dijo.

El senador del Grupo Plural advirtió que no puede pasar desapercibido que

el amparo de Esquivel, para que la UNAM no siguiera la investigación sobre su tesis, ya fue desechado y que ninguna autoridad local lo puede evitar.

“Es una cosa juzgada por una autoridad federal, que anula cualquier intento de una autoridad local. La UNAM es una entidad federal que no puede estar sometida a tribunales locales, entonces me parece que es una medida no cautelar, sino desesperada.

“Ella está haciendo todo lo posible por no renunciar, se agarra de un clavo ardién-

te, una autoridad de la Ciudad de México frente a una universidad que es nacional, que tiene su propia ley orgánica federal, dictada por el congreso federal, por lo que no puede un tribunal local resolver o juzgar sobre lo que hace una entidad federal como es la UNAM”, subrayó en entrevista.

Confió en que la UNAM logre invalidar dicha medida.

Martínez recordó que solicitó a la Cámara de Diputados juicio político a la Ministra, por la violación grave a la Constitución, con lo que podría ser destituida del cargo.



Sin parlamentos abiertos sacan dictamen de la Ley de Ciencia

Comunidad científica alerta de la posible aprobación sin foros de discusión faltantes

CRISTOPHER CABELLO

—adonal.cabello@clabsa.com

Desde la madrugada de ayer, el proyecto de dictamen de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación comenzó a filtrarse en redes sociales, hecho que alertó a la comunidad científica debido a que no se llevaron a cabo los cinco parlamentos abiertos restantes para discutir dicha ley y realizar cambios o modificaciones a los estatutos.

A través de *Twitter*, la investigadora del Cinvestav Alma Maldonado compartió el documento, el cual consta de 500 hojas. De acuerdo con la académica, este proyecto es casi el mismo que presentó el Ejecutivo Federal el 13 de diciembre pasado, y se espera que la siguiente semana sea discutido y aprobado en el pleno de las Comisiones Unidas.

“Este es el proyecto morenista de la ley, fue preparado por la Comisión de Educación, que es encabezada por una diputada de Morena. Alarma que no hicieron grandes cambios y va a ser el dictamen asumido por la Comisión de Ciencia”, explicó Maldonado, que también expresó su preocupación de que sea aprobado de forma inmediata.

“Si se aprueba el mismo martes, que es lo más posible que suceda, porque Morena tiene mayoría, entonces se va al pleno el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Preocupa a científicos e investigadores que no se discutan modificaciones al documento, que es prácticamente el mismo que presentó el Ejecutivo en diciembre pasado.

miércoles o jueves; es una Ley General, por lo tanto, se aprobaría ya el miércoles o jueves y estarían incumpliendo el acuerdo al no hacer los cinco parlamentos abiertos restantes”, explicó la académica.

Asimismo, una fuente confidencial de la Cámara de Diputados confirmó la autenticidad del documento y reveló a EL UNIVERSAL que el proyecto de dictamen lo impulsa Morena, que está buscando realizar la votación para su aprobación la siguiente semana.

“Este proyecto de dictamen lo impulsa Morena. Querrán vo-

ALMA MALDONADO
Investigadora del Cinvestav

“Estarian incumpliendo el acuerdo de realizar los parlamentos restantes, estamos viendo si utilizamos un recurso legal en la Suprema Corte”

tarlo la siguiente semana y aplicar la aplanadora. En ese escenario, ya no habría parlamentos abiertos”, reveló.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, expresó a este diario que existe un acuerdo para realizar siete parlamentos abiertos. “Hay un acuerdo de hacer siete foros, lo ortodoxo es cumplir la ruta trazada, el proceso legislativo debe de respetarse”. Y Maldonado concluyó: “Estarian incumpliendo el acuerdo de realizar los parlamentos restantes, estamos viendo si utilizamos un recurso legal en la Suprema Corte”. ●



Aceptaría Morena nueve cambios para aprobar rápido nueva Ley de Ciencia

Establecer un compromiso para que el presupuesto federal dedicado a ciencia nunca sea menor que el año anterior; mantener a los Centros Públicos de Investigación como entidades paraestatales; no modificar el régimen ni derechos laborales de los actuales trabajadores de los CPIs, entre las modificaciones

Iniciativa presidencial

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Por lo menos nueve cambios sustanciales a la iniciativa presidencial para contar con una nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI), serían aceptados por los diputados del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el objetivo de aprobar rápidamente el dictamen de ese marco jurídico, el próximo martes 25 de abril, y presentarlo ante el pleno de la Cámara de Diputados el jueves 27, cuando está programada la última sesión del actual periodo de sesiones.

Los posibles cambios no han sido difundidos oficialmente y Crónica tuvo acceso a ellos en medio de un ambiente de rumores en el que prácticamente se da por hecho que Morena provocaría la cancelación de 5 foros pendientes de Parlamento Abierto para escuchar las voces de investigadores, autoridades y representantes de base tecnológica. Ante ese posible albedo, el Partido Acción Nacional (PAN) estaría preparando promover una acción de inconstitucionalidad contra la nueva Ley, si es aprobada sin consenso.

Los nueve cambios sustanciales que podría aceptar el partido mayoritario están descritos en un proyecto de dictamen que ha sido leído, discutido y modificado por asesores de los diputados de las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación,

al cual tuvo acceso Crónica y en el que se explican muy claramente los cambios que podrían aceptar los legisladores del grupo mayoritario.

Establecer un compromiso para que el presupuesto federal dedicado a ciencia nunca sea menor que el año anterior; mantener a los Centros Públicos de Investigación (CPIs) como entidades paraestatales; no modificar el régimen ni derechos laborales de los actuales trabajadores de los CPIs y aumentar de seis a ocho el número de representantes de investigadores, sector social y privado en la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), son algunos de los cambios más importantes.

También se define con más claridad cuál será la participación de los estados y municipios en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; se cambia la redacción de la manera como se otorgarían las becas de posgrado; se añade una referencia al apoyo de las investigaciones realizadas por pueblos indígenas y se plantea la idea de que los investigadores de universidades privadas sí puedan recibir apoyos económicos, siempre y cuando sean sus propias fuentes de trabajo quienes se los otorguen.

El pre-dictamen modifica más de 70 fragmentos de la iniciativa enviada por el Presidente de la República, aunque en su mayoría son cambios en la redacción o en el orden de los artículos y es muy notorio que en muchos sólo se agrega la palabra Humanidades, donde sólo se mencionaban Ciencia, Tecnología e Innovación.

En lo que se refiere a cambios sustantivos, que intentarían responder a algu-

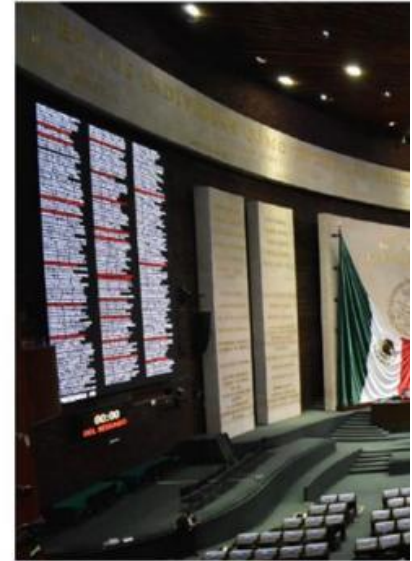
Sin opiniones

Parlamento Abierto quedaría mutilado

En caso de que la iniciativa de Ley General de Ciencia se apruebe la próxima semana, con el voto mayoritario del Partido Morena, se habría roto el compromiso público los legisladores de llevar a cabo siete foros de Parlamento Abierto, para escuchar las opiniones y sugerencias, sobre la Ley, de científicos, representantes de empresas de base tecnológica, autoridades estatales y universitarias. Sólo se habrían realizado dos de los siete foros prometidos.

El lunes 18 de abril un grupo de mil 47 científicos, médicos, líderes sindicales y profesores, de más de 70 instituciones emitieron una carta pública, dirigida a todas las ciudadanas y ciudadanos que aspiran a ganar la Presidencia de México en 2024 para pedir que evitaran la cancelación de los cinco foros del Parlamento Abierto. Dicha carta, habría sido inútil si se mutila el Parlamento Abierto con la aprobación de la Ley, la próxima semana.

nas de las críticas más repetidas contra la iniciativa presidencial, una primera lectura detallada hecha por este diario identificó los nueve cambios sustanciales señalados y que forman parte del cuerpo de los artículos 22, 25, 30, 33 (fracciones III y VI), 34, 41, 68. Así como



en los artículos Transitorios XVII y XXI.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El partido Morena cuenta con los legisladores suficientes en la Cámara de Diputados y en las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación como para aprobar cualquier dictamen o iniciativa de Ley que ellos decidan como grupo. Sin embargo, existen costos políticos altos que podría pagar esa fracción legislativa a corto, mediano y largo plazo, en caso de imponer su mayoría por la fuerza y no escuchar a sus pares de otros partidos; el primero de esos costos es aprobar una Ley que quede suspendida por un fallo judicial. Ese fue el escenario que ayer emergió por primera vez desde el PAN.

El diputado Carlos Madrazo Limón, de la fracción de Acción Nacional, anunció en su cuenta de Twitter su intención de impulsar una acción de inconstitucionalidad en contra de la futura Ley General de Ciencia si sus colegisladores de Morena imponen un albedo o madrugete y una mayoría que no negocia.

"Ante el intento de los diputados morenistas y @ElenaBuylla de aprobar su ley, anuncio, que en cuento se concluya el proceso legislativo y sea publicada, buscaré que mi Partido @AccionNacional y otros legisladores presentemos la acción de inconstitucionalidad correspondiente".

La idea de promover una acción de inconstitucionalidad no es hueca, pues en los foros de Parlamento Abierto, realizados el 29 de marzo y 11 de abril, se demostró que los artículos 33, 39 y 41 de la iniciativa presidencial de Ley son abiertamente discriminatorios hacia los investigadores y estudiantes de universidades e institutos privados, a quienes se les niegan apoyos públicos, a pesar de que se les exige demostrar los mismos requisitos para reconocimientos y acreditaciones académicas. Además de esos artículos hay otros que podrían entrar en conflicto con la Constitución y que han tratado de



En el pleno de la Cámara de Diputados está el futuro de la nueva Ley de Ciencia.

El documento que muestra los cambios a la ley.



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Comisión de Educación

Proyecto de Dictamen por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación

IV. MODIFICACIONES DE LAS COMISIONES UNIDAS

Con el objetivo de integrar un Dictamen que incorpore la visión de las diferentes iniciativas presentadas por las diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, las preocupaciones de la ciudadanía y los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, estas Comisiones Dictaminadoras concurren en la necesidad de modificar la estructura y las redacciones de las Iniciativas citadas en el apartado "Antecedentes" del presente dictamen. Es necesario mencionar que, para tener mayor claridad sobre las modificaciones determinadas, se toma como iniciativa base la presentada por el titular del Poder Ejecutivo Federal.

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

TÍTULO PRIMERO. DEL DERECHO HUMANO A LA CIENCIA COMO FUNDAMENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

arreglar los legisladores de Morena, como aquellos que podrían afectar derechos de trabajadores de los Centros Públicos de Investigación.

Antes de las 8 de la mañana de ayer, en redes sociales comenzó a difundirse información sobre una reunión que habría sido realizada, hasta altas horas de la noche del jueves, entre representantes del Partido Morena y de otros grupos legislativos, en la que la opinión del Partido mayoritario habría sido expresada en el sentido de aprobar lo antes posible la iniciativa de Ley General de Ciencia y modificar lo menos posible el texto de iniciativa enviado por el Presidente de la República, surgido del mismo Partido Morena.

Oficialmente, las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia no emitieron ningún comunicado sobre la reunión del jueves por la noche y este diario sólo pudo confirmar que se trató de trabajo técnico para modificar el dictamen, el cual se realizó a nivel de asesores de las distintas fracciones, pero que no contó con la participación directa de los diputados.

Extraoficialmente, lo que calculan quienes están a favor y quienes están en contra de que la Ley de apruebe rápida-

mente es que la próxima semana será convocada una reunión de todos los diputados de las Comisiones Unidas, para el día martes, y que ahí se presente la propuesta de dictamen a la que tuvo acceso Crónica. Una vez que ese dictamen avanzara con el respaldo de la mayoría de Morena podría ser presentado el jueves en la sesión plenaria a la que estarían convocados los 500 diputados de todos los partidos, donde el dictamen podría ser aprobado nuevamente con el voto mayoritarios de Morena.

**Ante ese posible albedo,
el Partido Acción Nacional
está preparando
promover una acción de
inconstitucionalidad**

**Se cancelarían los 5 foros
pendientes del Parlamento
Abierto para escuchar las
voces de investigadores,
autoridades y representantes
de base tecnológica**



Cabildean algunos diputados del PT

Crece presión en el Senado para congelar reforma que castiga a deudores alimentarios

- La minuta busca también evitar que sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales sean candidatos a cargos públicos
- A una semana de que acabe el periodo ordinario, fue turnada a comisiones

ANDREA BECERRIL / P 11

Aumentan presiones en el Senado para no votar la reforma 3 de 3, acusan

ANDREA BECERRIL

Las presiones para evitar que el Senado apruebe la minuta 3 de 3 (reforma constitucional que impide ocupar cargos en el servicio público o de representación popular a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales y a los morosos en el pago de pensiones alimentarias) se incrementaron en días recientes.

A sólo una semana de que concluya el periodo ordinario, ha habido cabildeo intenso de diputados, sobre todo del PT, para que la minuta que la Cámara de Diputados remitió al Senado no se vote, mientras las senadoras Olga Sánchez Cordero y Malú Mícher hacen todo para impulsarla.

En la sesión del martes pasado, que se suspendió luego de que el PAN tomó la tribuna, Mícher, quien preside la Comisión para la Igualdad de Género, preguntó al presidente del Senado, Alejandro Armenta, por qué no se había dado trámite a la minuta y pidió que se turnara a comisiones.

El jueves por la noche, en sus redes sociales, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aclaró que era "falso y tendencioso" que él la hubiera enviado a la congeladora. "Ni tengo facultades ni protejo agresores", aseveró, y dio

a conocer que la mesa directiva ya había turnado la minuta a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

La dirigencia del PT y el diputado Gerardo Fernández Noroña llevan a cabo un fuerte cabildeo con los coordinadores de todas las fuerzas políticas para que no se pase esta minuta, con el argumento de que están en riesgo las candidaturas de muchos hombres y que esta ley es discriminatoria.

De hecho, durante la discusión en la Cámara de Diputados, Fernández Noroña expresó su oposición a la reforma.

El pasado día 13, cuando un grupo de diputadas, encabezadas por la morenista Aleyda Alavez, entregaron simbólicamente la reforma 3 de 3, la senadora Olga Sánchez Cordero resaltó su relevancia, ya que, dijo, cuando se apruebe en el Senado y pase al Ejecutivo federal para su promulgación, el Poder Legislativo "estará diciendo a las personas violentadoras, abusadoras sexuales o deudoras alimentarias morosas: nunca más, nunca más el Estado mexicano los aceptará como representantes populares".

En ese acto denunciaron que en el PT se amenazó con no permitir

que las petistas que votaron esa reforma sean relegadas. Mícher comentó que en lugar de amenazar, que mejor paguen las pensiones alimentarias que adeudan.

Al preguntarle al respecto, el senador Germán Martínez comentó que en el grupo plural no se dejan presionar y votarán a favor de esa minuta, que busca proteger a las mujeres de los deudores morosos alimentarios y los agresores. El problema, expresó, es que "en el Senado están arrastrando los pies para todo y no hay quien gobierne".



Estudiantes de la UNAM se manifiestan en la Cámara de Diputados

Estudiantes de diversas Facultades de la UNAM protestaron por la falta de la entrega de la Beca Elisa Acuña; marcharon del Zócalo de la Ciudad de México hasta la Cámara de Diputados, exigieron una auditoría a las finanzas de la Máxima Casa de Estudios y solicitaron un plan de trabajo que garantice Becas universales para estudiantes de los niveles y media superior.

Se tiene prevista otra movilización para el 24 de abril.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADRIL7FEhs%2DRjUw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214202&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Canes regios reciben reconocimiento de la Cámara de Diputados

Por su destacada participación en salvar vidas de los desastres naturales, la Cámara de Diputados entregó reconocimientos a los canes Joe y Abi que pertenecen a la corporación de auxilio Protección Civil de Nuevo León.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/canes-regios-reciben-reconocimiento-de-la-camara-de-diputados/>

**CARTA ABIERTA**

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
C. DIPUTADOS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA
ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE DEFENSA
A LOS DERECHOS HUMANOS.

El 12 de abril del presente, el Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones, publicó en la Gaceta Parlamentaria una Iniciativa de Decreto para extinguir el Organismo Público conocido como "Financiera Rural", y abrogar su Ley Orgánica.

Mucho se ha discutido en los medios sobre sus intenciones e implicaciones, pero lamentablemente nadie se ha percatado, de que este acto pone en inminente riesgo los Derechos Laborales y Humanos de 5,600 Jubilados y Pensionados del Sistema Banrural y sus familias que en conjunto significan un universo de 9,100 personas de la tercera edad, con todos los perniciosos efectos que en esto significa.

De un plumazo, la Iniciativa desaparece los Artículos Octavo y Decimoquinto Transitorios de la citada, Ley, los cuales protegen y dan marco legal a los derechos de aquellos adultos mayores que dedicaron su vida al Servicio Público.

Este segmento de la población de nuestro País, por razones naturales de su edad, se encuentra inmerso en una crisis de salud donde las enfermedades crónico-degenerativas, incapacidades y muchas veces terminales, son el común denominador.

La derogación de la Ley no considera apartado alguno que proteja a este sector y los deja en un vacío legal, que en un momento dado los privaría de su Derecho Constitucional a la Salud, en los términos y condiciones legítimamente alcanzados y peor aún, en el mismo riesgo sitúa a las **Pensiones, Jubilaciones y Beneficios** al **Fallecimiento** de miles de ciudadanos mexicanos.

Para efecto de no propiciar un estado de incertidumbre jurídica, se somete a su consideración, la importancia de que, en el Apartado de Proyecto referido a los derechos laborales de los trabajadores de la Financiera Rural, se incluyan los Artículos Octavo y Decimoquinto Transitorios que salvaguardan los derechos laborales de los Jubilados y Pensionados del Sistema Banrural.

Hacemos un atento llamado al Presidente de la República y a los Coordinadores Parlamentarios de ambas Cámaras, para que no se apruebe dicho proyecto en los términos actuales, hasta no contar con la opinión de expertos en Derecho Laboral y haber otorgado el **Derecho de Audiencia a los Jubilados y Pensionados**.

A los organismos defensores de los Derechos Humanos y a todas ONG's involucradas, los convocamos muy atentamente a impedir el atropello que está a punto de perpetrarse.

ATENTAMENTE**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS JUBILADOS
DE LA BANCA RURAL, A.C.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate
SINALOA

22/04/2023

LEGISLATIVO



¡Día Nacional del Binomio Canino! el 15 de noviembre declarado por la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad declarar el 15 de noviembre de cada año como el 'Día Nacional del Binomio Canino' de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria.

<https://www.debate.com.mx/politica/Dia-Nacional-del-Binomio-Canino--el-15-de-noviembre-declarado-por-la-Camara-de-Diputados-20230421-0004.html>



"Nada que curar": Avanza ley que prohíbe las 'terapias de conversión' de género en México



El Congreso mexicano quedó a un paso de aprobar la ley que penaliza con hasta 12 años de prisión a quienes impongan las llamadas terapias de 'reconversión de género', que han provocado un debate a nivel internacional porque implican violaciones a los derechos humanos.

Las comisiones de Justicia, Salud y Diversidad de la Cámara de Diputados aprobaron esta semana el dictamen que ahora será enviado para su discusión a sesión plenaria.

En caso de aprobarse, terminaría su proceso parlamentario, puesto que en noviembre pasado el Senado ya [votó](#) a favor de esta nueva norma que tipifica los delitos que se cometen cuando se quieren aplicar **"esfuerzos por corregir la orientación sexual y la identidad de género"**, que es la definición formal de este tipo de prácticas.

Los diputados del conservador Partido Acción Nacional (PAN) se abstuvieron, con el argumento de que la ley pone en riesgo de prisión a los padres y madres de las personas que son presionadas o forzadas a llevar a cabo este tipo de "tratamientos".

Sin embargo, la iniciativa es muy clara al advertir que las sanciones, que incluyen prisión, multas, destituciones e inhabilitaciones, solo aplica para funcionarios o personal de salud. **Los padres y madres únicamente recibirán una amonestación o apercibimiento judicial.**

"Este es un tema de derechos humanos, de amor y de dignidad", afirmó la diputada trans Salma Luévano Luna, una de las principales impulsoras de la ley que pretende combatir las prácticas que, basadas en creencias religiosas, aseguran que la orientación o la identidad sexual o de género son "afecciones" que se pueden "curar".



Samuel se acerca con Colmenares para contrarrestar golpes políticos del PRI en la ASE



Ante el temor de una serie de denuncias desde la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León (ASE), controlada por el PRI, Samuel García buscará un respaldo por parte de la Auditoría Federal.

LPO pudo conocer que desde Palacio de Canteras ya se alista una reunión con el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, en busca de apoyo ante la guerra política que se vive en el Estado. La misma pudiera ser la semana que viene.

En dicho encuentro se buscarán estrategias para desestimar los embates que prepara la oposición mediante la ASE, órgano que ya investiga a Samuel, sus allegados y perfiles fuertes de MC que buscan dar batalla en las siguientes elecciones 2024.

[LPO dio a conocer que la Auditoría Estatal](#) alista una batería de investigaciones en contra de la esposa del Gobernador, Mariana Rodríguez, funcionarios como el Secretario de Movilidad, Hernán Villarreal y actores de MC como Glen Zambrano.

Esto se suma a las constantes confrontaciones entre el mandatario y PRI y PAN que controlan el Congreso del Estado.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**
SINALOA

22/04/2023

LEGISLATIVO



¡Madrugaron! Morena aprueba reforma a Ley Minera en 'fast track'

De madrugada, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular y en lo general las reformas a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley del Equilibrio Ecológico, impulsadas por la mayoría de Morena y sus aliados.

<https://www.debate.com.mx/politica/Madrugaron-Morena-aprueba-reforma-a-Ley-Minera-en-fast-track-20230421-0028.html>



Entrevista / Mario Miguel Carrillo Cubillas (Diputado – Morena)

“Son unas excelentes noticias para todos los usuarios de la industria de transporte aéreo, solo que me gustaría puntualizar, está mal utilizado el término de cabotaje y de los objetivos de la ley. Cabotaje se refiere a lo que es transporte aéreo remunerado, ya sea de pasajeros, de carga o de correo entre dos puntos del territorio nacional. Más bien lo que se pudo conciliar y lo que se sacó de la iniciativa original del titular del Ejecutivo fue que el cabotaje solamente lo pueden realizar compañías o empresas con mayormente participación mexicana, o sea, los extranjeros no pueden realizar el transporte aéreo entre dos puntos dentro del territorio nacional. Lo más importante de esta iniciativa es que ya vamos a facultarle a la Agencia Federal de Aviación Civil para que pueda regular el tema de las tarifas”.

<https://drive.google.com/file/d/1ups5OSMDwHacSfPIHDsgF6o3R4BT-7GG/view>



Realizan en San Lázaro el foro “Violencia y discriminación en redes sociales”

La diputada Marisol García Segura (Morena) informó que este martes se realiza en San Lázaro el foro “Violencia y Discriminación en Redes Sociales”, a fin de que la comunidad digital robustezca una iniciativa para que estos canales de comunicación sean seguros y libres de discriminación.

<https://efekto10.com/realizan-en-san-lazaro-el-foro-violencia-y-discriminacion-en-redes-sociales/>



Rechazan que se pretenda dejar sin recursos a Centros de Justicia para Mujeres

La diputada Aleida Alavez rechazó que con la modificación que se presentó al dictamen de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pretenda dejar sin recursos a los Centros de Justicia para Mujeres.

“En ningún momento la pretensión fue dejar sin recursos a estos centros. El compromiso es que, no solo se retome una redacción, que ahora es de consenso de todos los grupos parlamentarios, sino que hagamos una agenda de actividades que tengan que ver con darle seguimiento al funcionamiento de estos centros y al análisis presupuestal en la materia para el siguiente año fiscal”.

<https://drive.google.com/file/d/1vLApSuceT7A76oBagcA5SS5P9SwC4xQE/view>



Exhibieron arranque de Patricia Armendáriz contra indígenas de Chiapas: “Ya no quiero saber de ustedes”



La diputada de Morena, **Patricia Armendáriz**, vuelve a estar en el ojo del huracán, ahora por un **audio** que se viralizó la tarde de este viernes en redes sociales.

Y es que a la empresaria y ex *Shark Tank* se le escucha **reaccionar con exabruptos ante comuneros de la selva Lacandona**, en el estado de Chiapas, presuntamente, por la “falta de compromiso” en un **programa de desarrollo** de la localidad.

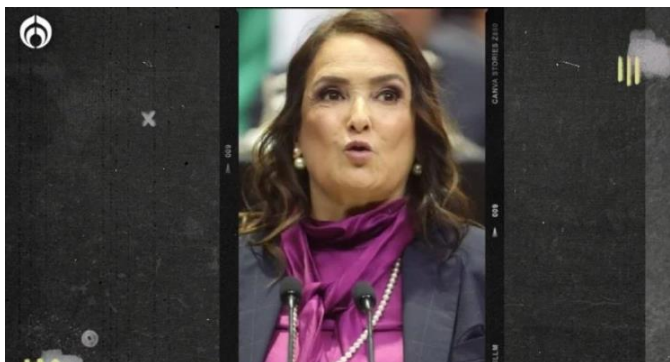
En el material con duración de 02:20 minutos, divulgado por la periodista Gabriela Coutiño, se oye cómo Armendáriz **reprende a Chankim Colocho**, líder lacandón, por reunirse tres veces y **no presentar propuestas** “como comunidad”. Incluso, le advierte que ya **no obtendrán más apoyo económico de su parte**, y menos, del gobierno.

“Síganle creyendo que van a seguir mamando del gobierno; no les van a dar nada. **O me presentan programas de desarrollo para ustedes, o se van a ir a la chingada**, se los quiero dejar claro. Ya no quiero saber nada de ustedes”, gritó mientras manotea en la mesa.

Además, señaló como ejemplo el Centro Ecoturístico Escudo Jaguar, ubicado en el municipio de Ocosingo, donde le solicitó hotel, restaurante y lanchas “como comunidad”. Mientras que con ellos les ha pagado un abogado durante dos años y no hay avances en el proyecto. “¡Cállate! [...] Te pagué un abogado, 15 mil pesos mensuales le pagué a tu p*t* abogado”, le reclamó.



Paty Armendáriz insulta a lacandones: periodista difunde audio de la diputada de Morena



MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, se encuentra en el ojo del huracán tras la filtración de una grabación que evidencia el momento en que estalla contra representantes lacandones originarios del estado de Chiapas.

En el audio difundido por la reportera Gabriela Coutiño es posible escuchar una serie de insultos, golpes sobre la mesa y gritos por parte de la también empresaria, luego de que se enfrascara en una discusión con Chankim Colocho, líder lacandón.

Durante la grabación Patricia Armendáriz advierte a los representantes lacandones que ya no seguirán “mamando” del gobierno, por lo que les exigió la presentación de programas de desarrollo para la región.

De acuerdo con el periodista Gabriel Samayoa del diario El Imparcial de Chiapas, la diputada morenista estalló en ira ante el reclamo de Chankim Colocho, quien le recordó su incumplimiento y apoyo hacia la comunidad lacandona, pues el actual gobierno se encuentra próximo a concluir y no han visto apoyo para la región.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/4/21/video-paty-armendariz-insulta-lacandones-periodista-difunde-audio-de-la-diputada-de-morena-759161.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

22/04/2023

LEGISLATIVO

Difunden audio de la diputada Patricia Armendáriz insultando a líder lacandón

En redes sociales se viralizó una grabación que exhibe cómo la diputada de Morena Patricia Armendáriz, regaña a indígenas comuneros de la Selva Lacandona de Chiapas.

La morenista reprende al líder lacandón y le dice que ya no lo va a apoyar.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMaxh3vkxgriH0M&id=75F18D3264FEE48F%214216&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Exhiben presunto audio de diputada gritándole a indígenas

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Hoy se conoció en redes sociales, el audio de una conversación que tuvo la diputada de Morena Patricia Armendáriz con habitantes de una comunidad indígena en Chiapas.

Cuando conocimos la grabación dudamos de su autenticidad por la dureza en que se expresa una diputada, pero Armendáriz reconoció su voz en el audio.

Comentó que esta situación se dio en un encuentro hace un año; incluso, aseguró que se disculpó aunque no aclaró si fue una disculpa pública con esta gente a la que le habla con tanto enojo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF3tY3YIDVB7hsA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214218&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



LA DIPUTADA de Morena, Patricia Armendariz, con indígenas de Chiapas en marzo pasado.

Estalla contra indígenas; exhiben audio

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN REDES SOCIALES fue difundido un audio en el que presuntamente se escucha a la diputada de Morena y empresaria Patricia Armendariz discutir e insultar a integrantes de una comunidad indígena.

En la grabación se le oye estar en una reunión con personas que reciben apoyos económicos, lo que sugiere que se trata de un encuentro con mayas de la Lacandona. Ahí, la chiapaneca les reclama a gritos recibir apoyos sin trabajar.

“¿Green que van a seguir mamando del Gobierno? ¡No les van a dar nada! O me presentan programas de desarrollo para ustedes o se van a ir a la chin... Se los quiero dejar claro. Ya no quiero saber nada de ustedes”, exclamó la legisladora mientras se escuchaban golpes sobre una superficie.

EL DATO

EN 2022, la diputada federal Patricia Armendariz desató polémica al amenazar con impulsar una ley para evitar “prácticas periodísticas” en las que “se advierten conflictos” que enfrentan la libertad de expresión.

Más adelante se le escucha discutir con un hombre a quien le reclama por haberle pagado un abogado 15 mil pesos mensuales durante dos años para que atendiera su situación, sobre la que no ofrece más detalles.

Su interlocutor le cuestiona: “Yo te pido de favor, ¿te acuerdas de la reunión que tuvimos no sé qué año? Lo que de la comunidad sigue en pie de límite de territorio. Tú me prometiste: ‘sí vamos a México’ y ¿cuándo? Tú me dijiste: ‘vamos a ir a México y vamos a hablar con Obrador’.”

Tras múltiples insultos lanzados por la diputada, el hombre le pide no faltar al respeto.

Tras la difusión del material y las múltiples críticas en su contra, Armendariz respondió que el incidente ocurrió hace un año y en su momento se disculpó.

“En su momento, hace un año de este incidente, pedí disculpas. Pero mi lección fue no trabajar con comunidades que quedaron corrompidas exigiendo del gobierno apoyos sin trabajar (...) No es justificación mi falla de carácter, pero cuando una se compromete con los grupos más marginados y recibe, como es el caso, una actitud de ‘dame gobierno’ sólo por ser indígena o pobre y sin trabajar, realmente es muy frustrante. Aclaro que es excepción. Todas las comunidades ok”, expresó.

A PATRICIA ARMENDARIZ, de Morena, se le escucha reclamar por el apoyo económico que reciben sin trabajar; la legisladora pide comprensión en Twitter

“EN SU MOMENTO, hace un año de este incidente, pedí disculpas. Pero mi lección fue no trabajar con comunidades que quedaron corrompidas exigiendo del gobierno apoyos sin trabajar”

Patricia Armendariz
Legisladora de Morena



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Tragedia en Cd. Juárez destapa corrupción: PAN

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo aseguró que la tragedia ocurrida en Ciudad Juárez, Chihuahua destapó el nido de corrupción y extorsión en el que se convirtió el Instituto Nacional de Migración (INM).

“Es increíble la postura que ha tenido el Gobierno federal sobre el caso y que, hasta el día de hoy, en la Cámara de Diputados los diputados de Morena no se hayan atrevido a hablar del tema”, señaló.

Destacó que ha salido a la luz que durante este sexenio servidores públicos del INM han usado como excusa la seguridad nacional para adjudicar a empresas fantasmas contratos por miles de millones de pesos.

Además, dijo que es increíble la manera en que el personal de este instituto extorsiona a los migrantes y les cobra de manera excesiva por artícu-

los básicos, de higiene personal y comida. “Sin duda se ha convertido en una de las instituciones menos transparentes y más corruptas del sexenio”, indicó.

Gómez del Campo mencionó que “urge justicia y combatir la impunidad pactada entre López Obrador y sus amigos corruptos”.

Además, recordó que recientemente denunció ante instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lo sucedido solicitando que emitieran las recomendaciones necesarias en materia de derechos humanos.

“El presidente de la República, se comprometió a acabar con la corrupción y lo único que ha hecho durante todo este

tiempo es lavarse las manos ante las tragedias que ha ocasionado. No ha resuelto nada, al contrario, todo lo ha complicado y ensuciado más”, agregó.

10

Personas son investigadas por el incendio en la estancia



Entrevista / Ricardo Villarreal García (Diputado – PAN)

“La Sedena ha tenido un presupuesto, yo diría creciente en los últimos años, acorde con las atribuciones que tiene, a partir de que el presidente López Obrador ingresó al poder se les ha dado presupuesto que no es directamente para ellos, por ejemplo, presupuesto para determinadas obras muy específicas como fue en su momento el aeropuerto Felipe Ángeles. Evidentemente tiene que haber una investigación a fondo porque sabemos de estos viajes (de Luis Crescencio Sandoval), todo aparenta que se dieron, que fueron viajes muy onerosos, no tenemos hoy la certeza, aunque pudiera parecer que así es, que fueron llevados a cabo con recursos públicos”.

<https://drive.google.com/file/d/1gj1ZJc2P8y5x-FEoV4CLufu50y1wHXzx/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

22/04/2023

LEGISLATIVO



Pleito en el PAN: Alcántara cuestiona a Augusta por iniciar proceso en su contra

La sanción del TEEP a Eduardo Alcántara Montiel por ejercer violencia política en contra de Erika de la Vega generó una pugna al interior del PAN Estatal, pues mientras la dirigente Augusta Díaz de Rivera dio luz verde para iniciar un procedimiento de sanción en contra de dicho personaje, el diputado panista lamentó que su líder esté tomando partido por una parte y no esté cumpliendo su función de proteger a sus militantes.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/9172-pleito-en-el-pan-alcantara-cuestiona-a-augusta-por-iniciar-proceso-en-su-contra-video>



• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN aseguraron que la candidata de la Alianza Va por México, Alejandra del Moral, demostró que es la mejor opción para encabezar el Gobierno del Estado de México, ya que sus propuestas beneficiarán a la ciudadanía, mientras que Morena dijo que Delfina Gómez ganó el debate.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que su aspirante ofrece progreso y crecimiento, mientras que la de Morena sólo garantiza corrupción e incapacidad para dar resultados.

"Alejandra del Moral sí presentó pro-

ALEJANDRO MORENO dice que su representante sí hizo propuestas; "se les apagó su última velita", asegura Delgado

puestas para mejorar la vida de las familias mexiquenses. Nadie mejor que una mujer joven, honesta y transparente para gobernar el Estado de México", aseveró.

Señaló que el debate fue una muestra de que la candidata tiene toda la experiencia y capacidad para ser gobernadora del Estado de México, por su imparable trayectoria.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que Del Moral ganó por "nocaut", el primer debate, porque destacó con propuestas

y no con polarización en los temas.

"Sin duda nuestra candidata Alejandra Del Moral será gobernadora ya que al escuchar las demandas de las mujeres mexiquenses demostró la empatía para resolver sus problemas, sus intervenciones fueron concretas y certeras, ante una

EL DATO

EL INE sorteó a quienes recibirán los votos de mexicanos en el exterior de Coahuila y Edomex.

candidata de Morena arrinconada, con un guion ensayado y sin propuestas claras", enfatizó.

Comentó que el debate comenzará a marcar la diferencia, ya que Alejandra del Moral es el mejor ejemplo de cambio con

la alternativa de un gobierno de coalición.

Mientras que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la noche del jueves, a la coalición PRI-PAN-PRD "se les apagó su última velita", y que el 4 de junio arranca la 4T en la entidad.

"Vimos a una candidata desesperada, acorralada, enojada y grosera porque sabe que va, por lo menos, 20 puntos abajo. Estamos listos para el cambio. No hay mal que dure 100 años. Estamos viendo el fin de un régimen político basado en la corrupción, en el abuso, pero hay que concretarlo, tenemos que salir a votar", dijo.

Oposición y 4T afirman tener al mejor perfil



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

22/04/2023

LEGISLATIVO



PRI lamenta que la mayoría oficialista haya votado a favor de una iniciativa que paraliza al sector minero

El Grupo Parlamentario del PRI reprobó que la mayoría oficialista y Movimiento Ciudadano hayan aprobado una iniciativa que va a llevar a la parálisis al sector minero, que no responde a los intereses de México, daña el medio ambiente, lesiona a los pequeños productores y afecta a cerca de tres millones de personas que dependen de un empleo directo o indirecto de este sector.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/21/pri-lamenta-que-la-mayoria-oficialista-haya-votado-a-favor-de-una-iniciativa-que-paraliza-al-sector-minero/>



Esto dijo Alejandro Moreno del debate por la gubernatura del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO (GERARDO CEDILLO).- Alejandra del Moral, candidata de la coalición “Va por el Estado de México”, ganó el debate, y quedó claro que la elección de la próxima gubernatura en esa entidad es entre el progreso y el crecimiento, que ella ofrece, y la de Morena, que garantiza corrupción e incapacidad para dar resultados, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Partido Revolucionario Institucional

(PRI).

El dirigente nacional del tricolor aseguró que, así como la abanderada de la coalición entre el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza ganó el primer debate, ganará la elección del próximo 4 de junio.

A través de sus redes sociales, el líder nacional del PRI señaló que Alejandra del Moral fue la candidata que sí presentó propuestas para mejorar la vida de las familias mexiquenses.

“Nadie mejor que una mujer joven, honesta y transparente para gobernar el Estado de México”, dijo, al felicitar a Del Moral Vela.

<https://enfoquenoticias.com.mx/esto-dijo-alejandro-moreno-del-debate-por-la-gubernatura-del-estado-de-mexico/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

13

22/04/2023

LEGISLATIVO



MULTIMEDIOS

Gerardo Fernández Noroña

Café MILENIO

DOMINGO 23 DE ABRIL

21:00 horas

Repeticiones por MILENIO TV
Lunes 24: 9:00, 13:00, 18:00 y 23:00 hrs



Estoy bien preparado para esa responsabilidad (ser presidente) y puedo asegurar que se necesita una persona radical"

MILENIO TELEVISIÓN

TV ABIERTA CANAL 6.2 CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA, MONTERREY, LEÓN, Toluca, CO. JUÁREZ, TAMAULIPAS, TEPIC, TORREÓN, DURANGO, PUEBLA Y TLAXCALA. CANAL 491 EN TULUANA

sky | 156 • .iZZI!• | SD 120 HD 820 • dish | 356 • Totalplay | HD 825

• SINGULAR | SD 155 HD 1155 • Star+ | 603

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN

COBERTURA NACIONAL

TV ABIERTA CANAL 6.1 CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA, PUEBLA, LEÓN Y CIUDAD JUÁREZ

sky | 235 • .iZZI!• | SD 114 HD 6 • dish | SD 106 HD 606 • Totalplay | SD 6 HD 167

• SINGULAR | SD 106 HD 1106 • Star+ | 203



Periodista Manuel San Martín recibe amenazas tras críticas a Fernández Noroña



MÉXICO (FERNANDO COCA).- Durante la tarde del jueves el periodista Manuel López San Martín fue amenazado de muerte por medio de redes sociales tras hablar sobre el diputado Gerardo Fernández Noroña y su molestia con respecto al discurso de Volodímir Zelenski.

Ya que compartió por medio de sus redes sociales unas capturas de pantalla en las que un usuario amenazó con asesinar a su familia por haber comentado sobre la posición del diputado del PT sobre traer al país al presidente de Cuba o Venezuela a México.

Posteriormente informó que se habían puesto en contacto con las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la capital y del gobierno para hacer la denuncia correspondiente.

“Ningún ataque a la libertad de expresión puede ser tolerado. Ninguno es menor. Hay que denunciar y no callar”, publicó.

<https://politico.mx/periodista-manuel-san-martin-recibe-amenazas-tras-criticas-a-fernandez-norona>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



En fast track, aprueban diputados reforma a la Ley Minera

Pasada la medianoche, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, por mayoría, reformas en materia de concesiones mineras e hídricas, mediante las cuales se pretende recobrar el control sobre estas dos áreas estratégicas. Sin embargo, el proceso se realizó sin diálogo, en fast track, obviándole todos los trámites y con la oposición, excepto Movimiento Ciudadano, votando en contra, como explica el legislador regiomontano, Ildefonso Guajardo.

<https://www.notisistema.com/noticias/en-fast-track-aprueban-diputados-reforma-a-la-ley-minera/>



Entrevista / Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado – MC)

“El verano pasado, en 2022, fuimos cuatro diputados a una visita parlamentaria (a Ucrania), fuimos a visitar varias de las ciudades destruidas alrededor, platicamos con el presidente del Congreso, platicamos con el alcalde de Kiev. Fuimos en una visita parlamentaria porque desde que empezó la invasión rusa, hemos hecho todo lo que está en nuestras manos para condenarla y para apoyar al pueblo ucraniano, por eso el día de ayer estuvo en el Congreso de manera virtual Volodimir Zelensky, que es muy importante, es muy relevante, es la primera visita virtual que hace a un parlamento latinoamericano y pues fue muy claro, pidiendo a México su apoyo para la construcción de la paz”.

<https://drive.google.com/file/d/1CuX6aChRXHKBWHiRPVYA7cjrwlPyh7sU/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputadas, especialistas y organizaciones civiles analizan necesidades y retos de las personas con espectro autista

Boletín No.4290

Diputadas, especialistas y organizaciones civiles analizan necesidades y retos de las personas con espectro autista

- Las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos de la Niñez y Adolescencia realizan el Foro ¡Juntos por la Inclusión! ¿TEApuntas?

Las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, llevaron a cabo el foro ¡Juntos por la Inclusión! ¿TEApuntas?, donde diputadas, especialistas y representantes de la sociedad civil analizaron las necesidades y retos de las personas con trastornos del espectro autista.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputado Gabriela Sodi Miranda (PRD), señaló que el autismo es un padecimiento difícil de diagnosticar, por ello se ha fijado el 2 de abril de cada año para concientizar sobre este espectro; no obstante, añadió, la Cámara de Diputados decidió extender esta campaña a todo un mes.

Agregó que durante este tiempo se han organizado foros y diversas actividades con el propósito de buscar soluciones y construir políticas públicas que generen mejores condiciones de vida a quienes padecen autismo.

Enfatizó que este foro es el primero de varios, ya que se prevé realizar audiencias regionalizadas para escuchar más voces que permitan construir productos legislativos en la materia, por ello anunció que tentativamente se planea llevar a cabo encuentros en Yucatán, Ciudad de México y Querétaro, para valorar la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a ocho años de su implementación.

Por su parte, la secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN), dijo que este foro pretende impulsar el conocimiento



especializado sobre la investigación, el tratamiento y la educación de este espectro, a fin de lograr una sociedad inclusiva.

Añadió que ante la falta de información y de diagnóstico acertado de este padecimiento, es necesario incrementar programas y recursos a las personas autistas que les permitan desarrollar plenamente sus derechos.

La diputada Mariela López Sosa (PAN) comentó que las personas con autismo a menudo son objeto de estigmatización y discriminación que incluye la privación injusta de atención de salud, educación y oportunidades para participar de manera activa en la sociedad.

“Este foro nos permitirá entender, conocer y construir un criterio que sea punta de lanza para esta Cámara de Diputados, que logre enfocar los esfuerzos en proyectos que incidan positivamente en la vida de muchas familias que hasta el día de hoy desafortunadamente son ignorados por incomprensión, falta de atención, desinformación y desconocimiento de los problemas que los aquejan”.

Organizaciones de la sociedad civil

Gerardo Gaya, presidente de la organización Iluminemos por el Autismo, señaló que el espectro autista es una condición presente en más de 1.2 millones de personas y muchos adultos autistas que no han tenido voz. Planteó incluir la neurodiversidad con su definición en la ley actual.

Rebeca Sarfati, directora del Centro Hacer para Ser, expuso que en el país entre el 70 y 80 por ciento de los diagnósticos de neurodesarrollo son erróneos, por lo que planteó la necesidad de que las instancias privadas y públicas en los tres niveles de gobierno, intensifiquen las acciones y herramientas que permitan a los profesionales realizar una detección y atención temprana.

Guillermo Vela Staines, presidente de la Asociación AUTISMO ABP, apuntó que se debe trabajar para que se realice un tamizaje entre los niños de 16 a 30 meses, el cual debe ser barato, fácil de aplicar, universal, estandarizado y validado, así como aumentar las capacidades diagnósticas en el sector público, toda vez que más del 80 por ciento de los nacimientos se realizan en estos sistemas de salud.

En su intervención, el neurólogo Antonio Rizzoli Córdoba, manifestó que es necesario que se deje de ver los medicamentos como la solución y verlos como una herramienta. “Si notamos que algo con nuestro hijo no está bien a la edad que sea, no dejemos pasar más tiempo y atendamos esta situación lo antes posible”.



María José Olvera Huerta, fundadora y directora del Centro Terapéutico Integral “Crea tu mundo autismo”, dijo que, si bien el futuro de las tecnologías enfocadas en el autismo es impredecible y complejo, si se combinan ideas y se centra en la calidad de vida y de la intervención, se logrará una realidad distinta que beneficie a las personas y su familia.

Mariangie Silveyra, directora y fundadora de la Asociación Civil Educación Especial Más+, dijo que es necesario que esta población tenga una real inclusión educativa, con el propósito de garantizar un aprendizaje óptimo.

Presentación del libro “Entre el amor y el dolor”

De igual manera, se llevó a cabo la presentación del libro “Entre el amor y el dolor”, de Mónica Mesa Bribiesca, quien señaló que el objetivo de la obra es sensibilizar y concientizar a la sociedad respecto a la vida diaria de las familias y de las personas con la condición del espectro autista.

Además, solicitó a las y los diputados a impulsar estudios estadísticos de esta condición, con el fin de crear instrumentos legislativos eficientes, así como crear residencias de atención para estas personas.

En el foro, también participaron personas que tienen trastornos del espectro autista o autismo, quienes hablaron acerca de cómo es su vida, con todo lo que han tenido que luchar y su forma de comunicarse con las demás personas y algunos casos de discriminación que han pasado.

También su comportamiento, interacción social, aprendizaje, idiomas que dominan, estudios, actividades que desarrollan y sus terapias, entre otros aspectos.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**RECUERDA INVASIONES EN DISCURSO EN VERACRUZ**

AMLO rechaza “ayuda” contra narco; “se habla en EU de intervenir”

POR **JORGE CHAPARRO**

EL PRESIDENTE afirma que se tiene la capacidad para enfrentar a la delincuencia; defenderían al país todos si extranjeros pusieran un pie aquí

“EN CASO de que se requiera defender el territorio... México tiene mucha autoridad moral, tiene el respaldo de la mayoría de las naciones del mundo y cuenta con la fuerza de la razón y con la fuerza del pueblo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ASEGURA ante filtración de tensiones que se van a quedar “con las ganas de vernos divididos”; titular de Marina advierte: “A México se le respeta” **pág. 3**



MARINOS, ayer en la conmemoración del 109 aniversario de la defensa de Veracruz.



Tenemos la capacidad suficiente para hacerlo, asegura

AMLO rechaza intervención de EU contra narco en México

EL PRESIDENTE dice que no requieren "ayuda" aunque tenga buenas intenciones; ha costado mucho hacer valer nuestra soberanía, añade; ofrece cooperación contra las drogas

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

México no necesita intervenciones extranjeras para enfrentar a las organizaciones criminales del narcotráfico, de las mafias de delincuentes de cuello blanco o del exterior, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al encabezar el 109 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz.

EL DATO

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó el jueves que si trabajaron con el Gobierno mexicano en la investigación contra el Cártel de Sinaloa.

"Nosotros tenemos capacidad suficiente para enfrentar a la delincuencia organizada, no queremos intervencionismo, no queremos ayuda, entre comillas, de nadie. Nos ha costado mucho el hacer valer nuestra soberanía y aunque se trate, repito, de buenas intenciones, son asuntos que sólo nos corresponden a los mexicanos", aseveró.

Recordó que en 1914, Estados Unidos invadió México con el pretexto de no permitir que se implantara en nuestro país un régimen dictatorial encabezado por Victoriano Huerta, quien recibiría armamento proveniente de Alemania. En ese momento, apuntó, ninguno de los jefes revolucionarios aceptó que se brindara esa "ayuda".

Ahora dijo, existe la tentación de invadimos de nuevo bajo la consigna de detener a presuntos delincuentes.

"En nuestros días, que se habla en Estados Unidos de intervenir y de enfrentar a la delincuencia organizada, a los narcotraficantes, dándoles un trato de terroristas, y que por ese motivo van a venir a ayudarnos, a apoyarnos para enfrentar a la delincuencia organizada, también desde aquí, desde el puerto de Veracruz les decimos, y que se oiga bien y que se oiga lejos: no aceptamos ninguna intervención", dijo.

El mandatario reiteró su convicción de apoyar a los estadounidenses para evitar que drogas como el fentanilo sigan llegando a los consumidores, especialmente jóvenes, pero eso no significa sumisión a un gobierno extranjero.

"Ayudar, cooperar con el gobierno de Estados Unidos, enfrentar juntos el problema que tienen del consumo de drogas, sobre todo, la pandemia por el uso

“ NOSOTROS tenemos capacidad suficiente para enfrentar a la delincuencia organizada, no queremos intervencionismo. Les decimos, y que se oiga bien y que se oiga lejos: no aceptamos ninguna intervención ”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“ A MÉXICO se le respeta. México es un país libre, independiente y soberano. Aquí manda el pueblo de México. La Secretaría de Marina refrenda un respeto absoluto a las decisiones de nuestro pueblo ”

Rafael Ojeda Durán
Secretario de Marina



DE IZQ. a der.: Rogelio Ramírez de la O., Cuitiáhuac García, Rafael Ojeda, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Luis Crescencio Sandoval, Alejandro Armenta Mier y Rosa Icela Rodríguez, ayer, en el Puerto de Veracruz.

"A México se le respeta": titular de Marina

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx
mexico@razon.com.mx

A MÉXICO se le respeta porque es un país soberano, donde manda el pueblo, advirtió el titular de la Secretaría de Marina (Semar), Rafael Ojeda Durán, al participar en el 109 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz.

"A México se le respeta. México es un país libre, independiente y soberano. Aquí manda el pueblo de México. En memoria de los héroes del 21 de abril de 1914 la Secretaría de Marina Armada de México refrenda un respeto absoluto a las decisiones de nuestro pueblo, refrenda un legítimo deseo de construir a fincar un país de paz, seguridad y bienestar, refrenda nuestra entrega al servicio de la

de fentanilo, cooperación, no subordinación. Claro que si vamos a ayudar, porque somos vecinos y queremos mantener una política de buena vecindad, además es algo que tiene que ver con los derechos humanos, es algo que tiene que ver con la fraternidad universal", se comprometió.

Lo que no habrá, dijo, es una división entre los mexicanos por este tema, en clara alusión a las filtraciones que realizó el Pentágono sobre un presunto enfrentamiento entre las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena).

"Aprovecho para mandar el mensaje de que se van a quedar con las ganas de vernos divididos, ya desde hace bastan-

te tiempo hemos cerrado filas y sólo tenemos como propósito la protección de nuestro pueblo con convicciones, con mística, no nos vamos a dividir, estamos unidos y estamos fuertes para enfrentar a las mafias del poder, tanto en México como las mafias del poder del extranjero, todos juntos, ésa es la prioridad: la seguridad de nuestro pueblo", subrayó.

López Obrador hizo un llamado a las Fuerzas Armadas para mantener la convicción y el esfuerzo en garantizar la paz y tranquilidad de los mexicanos.

"Por eso hago un llamado a todos los integrantes de las fuerzas armadas de México para que le sigamos dando toda

patria", enfatizó el secretario de Marina. Ante cadetes de la Escuela Naval Militar, Ojeda Durán señaló que el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo son los valores que guían la actuación de cada miembro de las Fuerzas Armadas.

"Valores que son el faro que guía el actuar de las y los integrantes de nuestra institución y que son el estandarte bajo el cual nuestros cadetes de primer año juran lealtad a la patria ante la insignia nacional, un juramento de entrega incondicional a la nación, un acto que refleja su inmenso amor a México", subrayó.

Sin embargo, dijo que en los nuevos tiempos, las armas no son una opción para los ciudadanos, y menos para los jóvenes que buscan un país mejor. "Hoy, el México en el que vi-

ven es muy diferente. Las armas no son la opción, menos aún esperamos que por el suelo nacional corra la sangre de nuestro pueblo", sin embargo, les recordó que juraron velar por la seguridad nacional. "Ahora la patria los llama a velar por la paz, la tranquilidad y la seguridad de nuestro pueblo sobre una base de inclusión y justicia social, México precisa de una juventud preparada, renovadora e impulsora de grandes cambios, siempre basándose en la ética y el respeto a la libertad de nuestro pueblo", arengó.

Agradeció a sus familias por su apoyo en la formación de los nuevos cadetes y Escuela Naval le hizo un reconocimiento por su trabajo para "formar a mexicanas y mexicanos dispuestos a hacer una nación más próspera".

233
Cadetes participaron ayer en la Jura de Bandera



Acusa Ejecutivo que ministros intentaron negociar sobre GN

SE ARREPINTIERON de su fallo ante críticas, dice; buscaron pactar con secretarios entrada en vigor de regreso a la SSPC, revela; ordena a su gabinete nada de negociación y que "ni les contesten el teléfono". **pág. 5**

AMLO apunta a ministros

Acusa a SCJN de querer negociar sobre la GN

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las críticas a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) terminaron por doblarlos y se arrepintieron de su decisión, por lo que quisieron negociar con secretarios de Estado sobre la Guardia Nacional, por lo que pidió a su gabinete: "ni les contesten el teléfono".

EL DATO

EL TITULAR del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, explicó que para que la GN este adscrita a la Sedena, insistirá en enviar una iniciativa en la próxima legislatura.

"Es que queda igual, hasta se arrepintieron ayer, porque estaban muy prepotentes ¿no?, pero la gente está en contra de ellos, porque ya no es el tiempo de antes. No se puede acatar porque entra en vigor hasta el año próximo, o sea, se arrepintieron en vez de que ordenaran que entrara en vigor de inmediato, empezaron ahí hasta mandándonos a decir que por qué no se negociaba para que entrara en vigor después.

"No, le dije al secretario de Gobernación y a la secretaria de Seguridad: 'no, nada de negociación, esto tiene que ver con la dignidad, nosotros no hacemos acuerdos en lo oscuro'", enfatizó.

El mandatario reveló que durante un desayuno, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, trató de que la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, ambicionara el manejo de la Guardia Nacional.

"Me fueron a consultar; le dijo la presidenta a la secretaria: 'oye, pero cómo te quejas si tú vas a manejar la GN.

"Politiquería ramplona, abriendo el apetito para que ambicionara ser ella la que maneja la Guardia Nacional. ¿Qué le contesté? Le dije: 'no, es que esto no

EL PRESIDENTE López Obrador revela que buscaron a titulares de Segob y SSP; señala que no pacta en lo oscuro y dice que pidió a su gabinete: "ni les contesten el teléfono"



EL PLENO de la SCJN durante una sesión que se realizó el pasado 20 de abril.

es un asunto mío', pero lamentable el nivel de indignidad, cuando deberían de estar dando ejemplos de rectitud de moralidad, nada más para que sepan que ya no es lo mismo porque se quedaron en el almanaque", acusó.

Señaló que esa intención de negociar con el Gobierno federal provino desde la presidencia de la Corte, pero también intervinieron otros ministros.

"La presidenta y otros ministros que querían, les dije: 'ni les contesten el teléfono, ni les contesten el teléfono', ¡ah! porque ayer tenía un desayuno la secretaria de seguridad pública con la presidenta de la Corte.

"Entonces, cuando me enteré les dije: 'no quiero ningún enjuague', ya no es tiempo de antes, porque quiero enviar la iniciativa de reforma a la Constitución porque quiero que sea el pueblo el que decida, no puede ser que una élite corrupta sea la que decida un asunto tan delicado como es la seguridad de la gen-

te. Ya se acabó la política cupular, ahora el pueblo manda, y nosotros estamos aquí para mandar obedeciendo", expuso.

El Presidente insistió en que la decisión de la Corte se tomó bajo consideraciones políticas y no jurídicas.

"La Corte actuó, mal ocho ministros resolvieron con criterio político, no con criterio jurídico, y no les importó el daño que pueden ocasionar al impedir que la Guardia Nacional dependa de la Sedena.

"Porque lo que resuelven es que la Guardia Nacional continúe como estaba la Policía Federal de los tiempos de Calderón y de García Luna, esta corporación que se corrompió por completo, por entero", enfatizó.

Incluso, dijo, la decisión de los ministros tenía como propósito provocar una desbandada de las filas de la GN.

"Miren lo que hicieron estos ministros irresponsables, impidieron que se mantengan los grados ascensos con el propósito de provocar una desertión", dijo.



“CADA VEZ, cada día se depreciaba y tuvo también una falla de origen en la fabricación que salió desde el primer avalúo y eso le bajó el precio y fue creciendo también ese desperfecto, pero el último avalúo que se realizó fue de mil 658 millones”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Por fallas de fábrica, avión presidencial se deprecia: AMLO

EL MANDATARIO López Obrador reconoce que la aeronave se vendió a un menor precio de su costo original; afirma que se cumplió un compromiso de campaña

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que el avión presidencial se vendió a un menor precio de su costo original, pero justificó que la nave tenía un defecto de fábrica que lo depreció.

“Cada vez, cada día se depreciaba y tuvo también una falla de origen en la fabricación que salió desde el primer avalúo y eso le bajó el precio y fue creciendo también ese desperfecto, pero el último avalúo que se realizó fue de mil 658 millones”, aseguró el mandatario.

López Obrador dijo que el avión, con una antigüedad de 10 años, apenas acumula unas cuantas horas de vuelo, pero lo que sí generó fueron gastos para su mantenimiento.

EL TIP

TRAS INTENTARLO por más de cuatro años, el Gobierno del Presidente López Obrador logrará vender el avión presidencial que compró el expresidente Felipe Calderón en su sexenio.

“Un avión así que tiene poco más de 10 años y estuve sacando cuentas sobre las horas de vuelo y creo que fueron 7 días sumados 7 o 70 días, creo que 70 días y tenerlo era un gasto de millones de pesos en mantenimiento.

“Había que llevarlo a Estados Unidos o tres veces al año, más los intereses que se pagaban por la renta, porque fue una operación de ese tipo financiera onerosa. Ojalá esto jamás vuelva a pasar, porque era lo que predominaba la fantochería, la prepotencia”, denunció.

Agregó que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales, que incluso llegaron a rifar el avión para obtener recursos que se destinaron a hospitales, el avión seguía en poder del Estado, hasta que la República de Tayikistán decidió adquirir la aeronave, en una operación que también se tuvo que mantener en secreto hasta que se concretó, para evitar que sus críticos la pusieran en riesgo.

“Pero nos quedaba el avión hasta que un gobierno de Asia central Tayikistán se interesó y cuidamos el acuerdo porque como tenemos tantos, no tantos, pero sí algunos adversarios.

“No quisimos decir nada, se hicieron los avalúos y aceptaron comprar el avión y pagaron mil 658 millones al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado y ya entregaron todo el dinero”, abundó el mandatario.

80
Personas puede transportar el avión presidencial



#DÍADELATIERRA

Recibe galardón en Texas

RECONOCIERON LA TRAYECTORIA DE EBRARD EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el marco del Día de la Tierra, el canciller Marcelo Ebrard recibió en Dallas, Texas, el reconocimiento EarthX Latin America Award 2003, por su larga trayectoria a favor del medio ambiente y su lucha contra el cambio climático.

El galardón se entregó a Ebrard Casaubón por haber participado en la redacción de la Ley General del Equilibrio

PROMUEVE
AL PAÍS

- El canciller encabezó un grupo de alcaldes para buscar inversiones.

- Fueron 21 presidentas y presidentes municipales de 11 entidades.

- También presentó junto a expertos en energía el Plan Sonora.



FOTO: ESPECIAL

- **DISTINCIÓN.** El canciller recibió el premio de Trammell S. Crow.

Ecológico y la Protección al Medio Ambiente; reforestar la Ciudad de México cuando fue jefe de Gobierno, con más de 11 millones de árboles; lanzar Ecobici, primer programa de bicicletas públicas en el continente y rescatar el río Magdalena, entre otras acciones.

En el evento, Trammell S. Crow, fundador y presidente

de EarthX, entregó el galardón a Ebrard, quien agradeció la distinción.

“Es un reconocimiento a todo lo que se ha hecho en nuestro país, a todas las mexicanas y mexicanos que han hecho su mejor esfuerzo por salvar nuestra ciudad, nuestras ciudades, nuestro país, nuestras selvas y el mundo también”, expresó. 🇲🇽



Tribunal desecha amparo de la ministra Esquivel, y promueve uno nuevo que la protege

Incertidumbre. Dos meses después de que un tribunal aceptó un amparo promovido por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, para que no se revele el resultado de una investigación del Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por un caso de plagio de su tesis de Licenciatura en Derecho en 1987, este viernes un tribunal

federal desechó el citado amparo.

El Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió que la demanda presentada por la ministra es “notoriamente improcedente”.

Sin embargo, la UNAM fue notificada de medidas cautelares por un Juzgado Civil capitalino, en el que se ordena abstenerse de continuar el proceso universitario. **PAG 5**

Tribunal desecha amparo de la ministra Esquivel; ella promueve uno nuevo

Dos meses después de que un tribunal aceptó un amparo promovido por la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, para que no se revele el resultado de una investigación del Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por un caso de plagio de su tesis de Licenciatura en Derecho en 1987, este viernes un tribunal federal desechó el citado amparo.

Sin embargo, la máxima casa de estudios fue notificada de medidas cautelares impuestas por un Juzgado Civil de la Ciudad de México, en el que se ordena abstenerse de continuar el proceso universitario.

Por mayoría de votos el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió que la demanda presentada por la ministra Esquivel es

“notoriamente improcedente” y que no debió admitirse en febrero pasado.

Al respecto, el juez Carlos Alberto Zerpa apuntó que el procedimiento que se sigue en la UNAM “no se está dilucidando su honor sino la legalidad o ilegalidad en la elaboración de una tesis de licenciatura.”

RESPUESTA

“Sin embargo, esta tarde, (21 minutos) después de que fue hecha pública la resolución del Tribunal Colegiado, las autoridades universitarias fueron notificadas de medidas cautelares impuestas por un Juzgado Civil de la CDMX, mediante las cuales ordenan a nuestra institución abstenerse de continuar el proceso universitario”, señala un comunicado de la UNAM. (Mario D. Camarillo) •



P. 9

Acusado de uso indebido de atribuciones Exdelegado Von Roehrich, al Reno

Acusado de uso indebido de atribuciones Exdelegado Von Roehrich, al Reno



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Arrestado en Tamaulipas, cuando pretendía ingresar ilegalmente a Estados Unidos y escoltado por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, arribó al aeropuerto ciudadano Christian von Roehrich de la Isla, acusado por el Ministerio Público de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidor público, hechos por los que fue ingresado al Reclusorio Preventivo Norte (Reno).

Relacionado con el caso del "Cártel Inmobiliario", el exfuncionario, quien previo a su detención se ocultó en diversas entidades federativas, fue detenido en la ciudad de Reynosa, cuando pretendía ingresar de manera ilegal a la Unión Americana, donde se ocultaría a efecto de no enfrentar los cargos que le hace la dependencia al mando de la fiscal general de justicia de la capital del país, Ernestina Godoy Ramos.

Una vez en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el exdelegado, bajo fuerte vigilancia policial, fue trasladado a la sede principal de la Fiscalía General, donde fue sometido a un examen médico a efecto de acreditar el estado físico en que se encuentra, luego de lo cual fue trasladado al complejo carcelario de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se estima será procesado por el ilícito referido.

Autoridades citadinas destacaron que Von Roehrich, como titular de la ahora extinta delegación Benito Juárez, autorizó indebidamente diversas construcciones a cambio de importantes sumas de dinero e in-

cluso inmuebles, por lo que a solicitud de la Representación Social autoridades del Poder Judicial le giraron orden de aprehensión, la que fue cumplimentada por elementos de la Policía de Investigación.

Se destacó que el inculcado se dejó crecer el cabello y la barba, con lo que pretendía burlar a las autoridades migratorias para ingresar al estado de Texas, por McAllen, donde fue arrestado y posteriormente puesto a disposición de las autoridades capitalinas, las que lo trasladaron a la capital e ingresarlo al Reclusorio Preventivo Norte, donde en las próximas horas se realizará la primera de las diligencias del caso.

Previo a su detención, el exdelegado se ocultó en los estados de Guanajuato, Querétaro, Morelos y Michoacán, hasta que finalmente fue ubicado y arrestado en Tamaulipas. Se destacó que los efectivos policiales ciudadanos, en todo momento, respetaron de manera íntegra los derechos humanos del inculcado, contra quien existían alertas migratorias y una ficha roja librada por la Policía Internacional (Interpol).

Juez frena apertura de juicio oral a hermana de Christian von Roehrich

Por otra parte, dentro de las investigaciones y detenciones que se han procesado, vale destacar que un juez de Distrito concedió una suspensión definitiva a Sofia Soraya von Roehrich, hermana del exdelegado

panista en Benito Juárez, Christian von Roehrich, detenido al intentar cruzar a Estados Unidos, para efectos de que se detenga la apertura del juicio oral que se le sigue por el caso del llamado Cártel Inmobiliario.

En ese sentido el titular del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en materia Penal otorgó la medida cautelar a la hermana del exdiputado local en el juicio de amparo que promovió contra el auto de vinculación a proceso que se dictó en su contra el 24 de febrero por su presunta responsabilidad en el delito de asociación delictuosa vinculado con Cártel Inmobiliario, que según la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México operó en la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el Partido Acción Nacional.

Hasta este momento, la medida que le ha sido concedida frena la apertura de la fase de juicio oral contra Sofia Soraya von Roehrich, quien presuntamente participó como apoderada legal de empresas vinculadas con el exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, Nicolás René Aridjis Vázquez, acusado de enriquecimiento ilícito y operador del Cártel Inmobiliario.

Sofia Soraya von Roehrich, detenida en Querétaro en febrero pasado, se encuentra actualmente en prisión domiciliaria, mientras su hermano Christian von Roehrich fue ingresado la mañana de ayer al Reclusorio Norte para ser presentado ante el juez de la causa penal que lo requiere.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1, 9

22/04/2023

NACIONAL



Incendio en Juárez. “Evidencia clara de omisiones”

El comisionado Francisco Garduño reapareció en público para asistir a la audiencia a propósito del incendio en la estación del INM en Juárez, que mató a 40 personas, pero el trámite se aplazó para el martes. En tanto, Alejandro Encinas declaró que “hay evidencia clara de omisiones”. ARIELOJEDA P.62.9



Niños migrantes afuera de la catedral de la ciudad fronteriza, donde reciben comida. ARIELO JEDA

Encinas reconoce “claras evidencias de omisiones”

Tragedia en Juárez. Se efectúa una revisión total al INM para cambiar los protocolos de atención, indica el subsecretario

PEDRO DOMÍNGUEZ
Y JOSÉ ANTONIO BELMONT
VERACRUZ Y CIUDAD JUÁREZ

En el incendio del centro para migrantes en Ciudad Juárez del pasado 27 de marzo hubo “omisiones importantes que deben ser castigadas”, advirtió Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Entrevistado en Veracruz, donde participó en la ceremonia por el 109 aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto, dio a conocer que se está haciendo una revisión total al Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de modificar los protocolos de atención y trato hacia las personas indocumentadas, a fin de establecer condiciones para que incluso “se integren a la vida nacional”.

—¿Hay reconocimiento de que se falló en los protocolos (en el caso de Juárez)? —le preguntaron los reporteros.

—Pues hay una evidencia clara y hubo omisiones importantes que deben ser castigadas —refirió.

El funcionario agregó: “Hay una revisión total, no solamente de los protocolos sino integral del instituto, pronto se darán a conocer los cambios”.

—¿Qué posibles cambios? —le inquirieron.

—La atención, el trato digno, el respeto a los derechos, dar condiciones a los migrantes incluso para que se integren a la vida nacional —respondió.

Y ADEMÁS



Aplazan audiencias para el martes

La defensa legal del director general de Control y Verificación Migratoria del INM, Antonio Molina, solicitó la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica, por lo que el próximo martes se definirá si es vinculado a proceso por la muerte de 40 indocumentados en el centro de detención de Ciudad Juárez. Asimismo, el comisionado del INM, Francisco Garduño, acudió ayer al centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez para comparecer ante un juez, quien determinó diferir la audiencia para el próximo martes, entrevistado por reporteros, Garduño aseguró que está dispuesto a trabajar con las autoridades para que tengan absolutamente todos los elementos que permitan llegar a la verdad en pro de las víctimas. “Aquí estaré”, prometió el funcionario.

“Que les vaya bien”

Representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) dieron a conocer ayer parte de la entrevista ministerial a un inmigrante sobreviviente del incendio en Juárez durante la audiencia a Antonio Molina, director general de Control y Verificación Migratoria del INM, imputado por este caso.

“Que les vaya bien”, dijo “en forma burlona” personal del instituto a las personas encerradas que les pidieron ayuda porque el fuego ya comenzaba en los dormitorios de hombres.

De acuerdo con este testimonio, algunos migrantes comenzaron a sacar agua de los excusados para intentar sofocar el fuego, una cruel ironía si se considera que “la protesta” de los indocumentados empezó por la falta de líquido potable en ese centro de detención.

“Desde las 8 de la mañana se quejaban de que no contaban con agua”, declaró ante el Ministerio Público de la Federación, Omar Indalecio Pérez Martínez, supervisor de seguridad de la estación migratoria de Ciudad Juárez, quien abundó que le notificó esta situación a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales del INM.

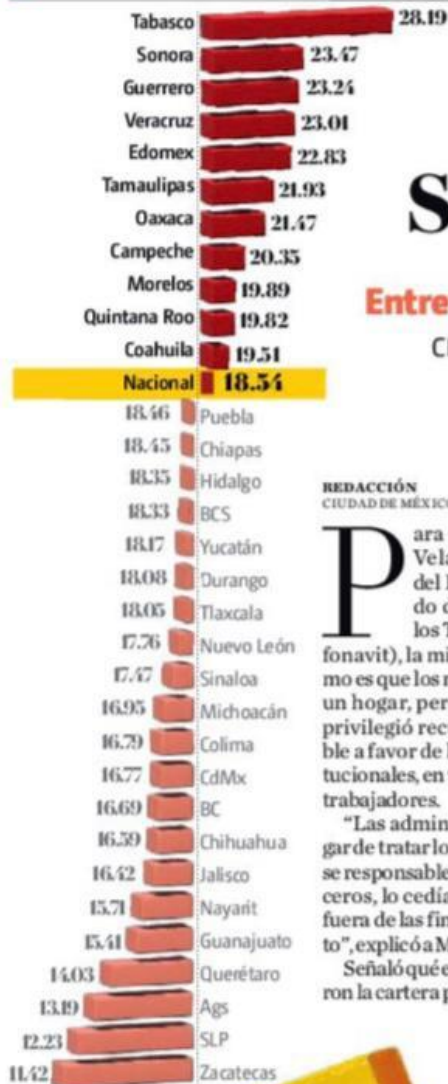
Todo lo que no debería pasar en una estación migratoria ocurría en la de Ciudad Juárez: hacinamiento, alimentos echados a perder, falta de agua y papel higiénico, extintores inservibles, sin botones de alarma, sin ventilación suficiente y falta de un registro de indocumentados. —



Por entidad

Once estados están por encima de la media nacional

● Cifras porcentuales



Infonavit: “la meta no es recuperar activos, sino entregar hogares”

Entrevista. Carlos Martínez, director del instituto, destaca que se deben otorgar créditos con responsabilidad social para retomar su misión de dar un techo

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Para Carlos Martínez Velázquez, director del Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la misión del organismo es que los mexicanos tengan un hogar, pero en el pasado se privilegió recuperar el inmueble a favor de las finanzas institucionales, en vez de ayudar a los trabajadores.

“Las administraciones en lugar de tratar los créditos y hacerse responsables, lo vendían a terceros, lo cedían o lo mandaban fuera de las finanzas del instituto”, explicó a MILENIO.

Señaló que en 2019 reclasificaron la cartera para evitar ese tipo

de simulaciones, aunque significó asumir una cartera vencida que equivale a 18 por ciento de los saldos del Instituto.

De eso, 13 puntos son créditos emitidos incluso antes del 2008 que están contenidos en “juicios masivos”; mientras que cinco por ciento ya están en reestructuración para recuperar su vigencia.

De acuerdo con el director del Infonavit, las decisiones del pasado tuvieron al menos tres consecuencias: colocación de créditos a destajo, mantenimiento de los préstamos en veces de salario mínimo hasta 2016, y una cartera problemada.

Ahora esos casos están en revisión para tratar de dar los inmuebles a quienes originalmente buscaban adquirir una vivienda.

ASÍ LO DIO

“El programa más exitoso en la historia del instituto, la conversión de salarios mínimos a pesos”

Carlos Martínez Director del Infonavit



A la fecha hay 305 mil 50 “juicios”, que equivalen a 66 mil 489 millones de pesos, que el Infonavit puso en revisión para revertir, incluso, “violaciones a derechos humanos” contra trabajadores que no pudieron pagar un hogar.

¿Cómo cambió la dinámica de la cartera vencida?

Lo que importa para el Infonavit es que las personas encuentren una posibilidad de realmente pagar. Es un fracaso para cualquier institución de Estado litigar casas y ganarlas en juicio.

En la pandemia apoyamos a 500 mil personas para que no se les vencieran sus créditos y después se han venido recuperando la economía. Es una necesidad vital del humano tener vivienda.





¿Qué pasará con los juicios?

Son 305 mil juicios masivos, de los cuales 90 por ciento están sentenciados, esto quiere decir que ya se ganaron en el sexenio pasado, lo que estamos haciendo es precisamente no ejecutar las sentencias. Si bien el juez ya dijo que son del Instituto, yo no lo reclamo. ¿Por qué? Lo que estamos reclamando en el fondo es que esos juicios están mal hechos, esos juicios violaron derechos humanos, derechos procesales. Lo que estamos haciendo es buscar acciones legales en contra de quienes hicieron esos juicios.

¿Por qué es tan dispar el impago entre entidades?

En Zacatecas hay poca cartera vencida porque el volumen de créditos es bajísimo. En cambio es alta en la cuenca del Golfo de México: Tabasco, parte de Veracruz y Campeche, porque tuvieron despidos y quiebras a partir de 2008. Los financiamientos que están en vencimiento se originaron entre 2010 y 2015.

Hoy se administran esos portafolios y se dan oportunidades a las personas de que puedan reestructurar y van reestructurando poco a poco.

Y ahora, ¿cómo están controlando la cartera vencida?

Si analizas, cómo se compone la cartera, la mayoría se encuentran en salarios mínimos. Es un tema oneroso, créditos impagables, que se diseñaron para buscar la rentabilidad del Infonavit, no tenía ningún sentido.

El programa más exitoso en la historia del Instituto es la conversión de salarios mínimos a pesos. Hemos convertido ya más de un millón de créditos. Son un millón de familias beneficiadas con descuentos y quitas por 77 mil millones de pesos. Lo que permite tener un crédito que se puede pagar, está fijo, y ya no sube.

alta rotación laboral. Los créditos en promedio se sacan a los 24, 25 años, si eres hombre, si eres mujer, más o menos a los 30.

Normalmente originan sus créditos en menos de dos salarios mínimos, pero luego pierden el empleo y rotan a empresas donde pasan de dos a un salario mínimo y ya no pueden pagar.

Ahora les decimos: "no, si ganas el salario mínimo, la Ley Federal del Trabajo establece que no te puedo cobrar más de 20 por ciento del salario", y hacemos un ajuste automático. Lo que buscamos es que el Infonavit no sea una carga sino una palanca de desarrollo para el futuro de las familias.

¿Qué pasa ahora cuando alguien no puede pagar?

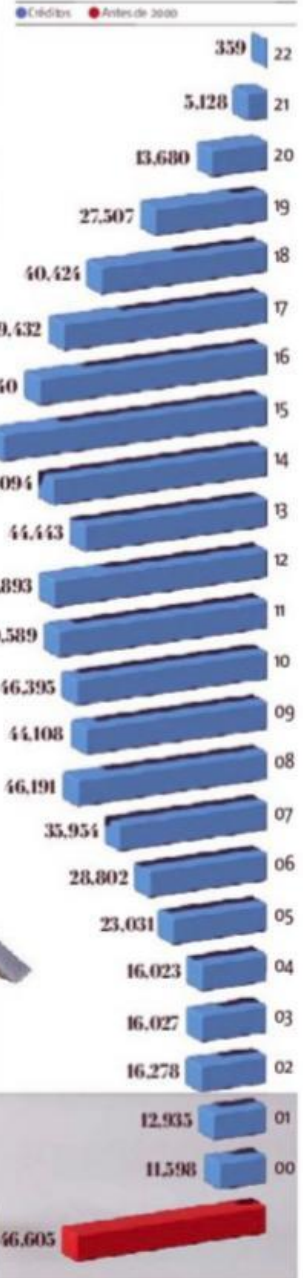
Tenemos 13 programas basados en estudios socioeconómicos, con dictámenes de capacidad de pago, que permiten que la cartera vencida del Infonavit tenga una senda de posibilidad de pago.

¿Cómo es el perfil del deudor?

La mayoría están en trabajos relacionados con alta volatilidad o

Créditos vencidos

Infonavit redujó el número anual entre 2019 y 2022



Juicios

Monto para finiquitar el crédito correspondiente a 305 mil 50 préstamos demandados

Milares de pesos





#GOBIERNOFEDERAL

Impulsan desarrollo agrícola

ENTREGAN DIRECTO FERTILIZANTE; PREVÉN ALTA PRODUCCIÓN

1.4

BILLONES DE PESOS GENERÓ EL AGRO EN 2022.

3

SITIO DE MÉXICO EN PRODUCCIÓN EN AL.

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, entregó de más de 19 mil fertilizantes de manera directa a los agricultores yucatecos; además, en Campeche, garantizó la producción de más de 301 millones de toneladas de alimentos en el país.

El secretario Villalobos y Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán, dieron el banderazo de salida al programa Fertilizantes para el Bienestar, que por primera vez beneficiará a más de 35 mil productores de granos básicos, con la entrega gratuita y sin intermediarios de 19 mil 868 toneladas del insumo.

VAN POR BUEN CAMINO

- El sector agropecuario ha mantenido un crecimiento los últimos cuatro años.
- Aseguran que se necesitan mecanismos innovadores para la pesca de Campeche.
- Se pidió a los agricultores no vender los fertilizantes y aplicarlos de forma adecuada.

El funcionario federal subrayó que este programa representa un gran esfuerzo interinstitucional y requiere la colaboración con los productores y gobiernos de los estados, ya que se desplazan 40 millones de sacos.

Mauricio Vila aseguró que el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno ha dado como resultado que, por primera vez, la entrega de fertilizante para productores de pequeña y mediana escala sea una realidad en la entidad.

El gobernador compartió que este programa federal, junto con los apoyos estatales, beneficiará a los productores de la región.

En Campeche, Víctor Villalobos encabezó la presentación de las Perspectivas Agroalimentarias 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, donde aseguró que el país tendrá una producción superior a los 301 millones de toneladas de alimentos, un aumento de 1.2 por ciento con respecto al año anterior.

El secretario resaltó que, por cuarto año consecutivo, en 2022 la producción agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola del país registró crecimiento sostenido.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche confió en que la Secretaría de Agricultura desarrolle con el estado un laboratorio de proyectos en el campo y que en la primera semana de mayo se efectúe una mesa de pesca con el objetivo de establecer mecanismos para el rescate de la actividad del sector.



Armas cibernéticas provenientes de China

AGENCIAS

China está construyendo armas cibernéticas sofisticadas para "tomar el control" de los satélites enemigos, haciéndolos inútiles para señales de datos o vigilancia durante la guerra, según un informe de inteligencia estadounidense filtrado.

Estados Unidos ha manifestado reiteradas veces su preocupación por el impulso de China en su desarrollo de capacidades para "explotar o secuestrar" satélites enemigos, desde Washington creen que una parte central del objetivo de Beijing es controlar la información, que el régimen considera un "dominio de guerra" clave.

De acuerdo con *Financial Times*, un documento de la CIA, que se emitió este año, contiene revelaciones de inteligencia estadounidenses muy importantes sobre la actividad espacial en más de una década.

"Los ataques cibernéticos más ambiciosos de China tienen como objetivo imitar las señales que los satélites enemigos reciben de sus operadores, engañándolos para que sean tomados por completo o funcionen mal durante los momentos cruciales del combate", dice el reporte del *Financial Times*.

El documento clasificado de EE. UU. destaca que la capacidad cibernética de China le permitiría "tomar el control de un satélite, haciéndolo ineficaz para apoyar las comunicaciones, las armas o los sistemas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento".

Carrera armamentística espacial

La carrera armamentística en el espacio no es nada nuevo. **En 1985, el Pentágono utilizó un misil para destruir un satélite a modo de prueba. China hizo lo mismo en 2007 e India en 2019.**

Los países son cada vez más reservados sobre sus actividades militares en el espacio, pero en 2019, cuando el Pentágono lanzó su Fuerza Espacial, el Departamento de Defensa de Estados Unidos proyectó que Rusia y China tenían el potencial de superar a EE. UU. **Saltzman** negó que EE. UU. esté rezagado.



Tras 32 años: al fin sale Alonso Ancira de AHMSA; llega un fondo sin experiencia en el acero

Luego de 32 años, la era de Alonso Ancira terminó en Altos Hornos de México (AHMSA). Ayer se dio a conocer la entrada como nuevo socio mayoritario de Argentem Creek Partners, un fondo financiero de Nueva York ajeno al sector acerero.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/tras-32-anos-al-fin-sale-alonso-ancira-de-ahmsa-llega-un-fondo-sin-experiencia-en-el-acero-1B7322864>



Sube NL 10% sueldo a altos funcionarios; al resto: 5%

El Gobierno del Estado aumentó para este año hasta en 10.2 por ciento los rangos salariales que podrán obtener los funcionarios de primer nivel, en contraste al 5 por ciento autorizado a los empleados en general. El alza para el Gobernador Samuel García, sus Secretarios, Subsecretarios, directores generales y directores fue publicada el miércoles en el Periódico Oficial. El aumento fue establecido en el Manual de Remuneraciones, basado en los montos establecidos en la Ley de Egresos aprobada por el Congreso en enero pasado. El tabulador no había sido modificado para funcionarios de alto nivel desde el 2019, en la Administración del ex Gobernador Jaime Rodríguez.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/sube-nl-10-sueldo-a-altos-funcionarios-al-resto-5/ar2591195



100% de impunidad en casos de desaparición en Zacatecas: ME

El índice de impunidad en casos de desaparición de personas, en el estado de Zacatecas, es de 100 por ciento, señaló Denise González Núñez, investigadora del Programa de Justicia de la organización México Evalúa, pues expuso que las condiciones actuales del Sistema de Justicia Penal en la entidad dan para que sólo 11 de cada 100 casos se resuelvan, por lo que conminó que, en el plan de persecución penal, este delito de alta complejidad debe ser la mayor prioridad.

<https://www.ljz.mx/21/04/2023/100-de-impunidad-en-casos-de-desaparicion-en-zacatecas-me/>



#Video: Ganó la ciudadanía mexiquense con debate: Alejandra Del Moral

"En este debate gana la ciudadanía mexiquense, lo más importante es que la gente pueda comparar la capacidad, la experiencia, el carácter de cada una de las candidatas, las propuestas de quién podría llevar las riendas del gobierno los próximos 6 años", refirió en entrevista Alejandra Del Moral al término del primer debate.

<https://www.digitalmex.mx/politica/story/41501/gana-ciudadania-mexiquense-debate-alejandra-del-moral>



Gobernadora se reunirá con Garduño

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, se reunirá con la gobernadora María Eugenia Campos Galván luego de que durante su visita a la ciudad lanzó una exigencia al Gobierno federal para que detenga el flujo de migrantes a esta frontera.

“Estamos a la espera de lo que el Gobierno federal decida al respecto. Sí se comunicaron de Gobernación finalmente con la gobernadora, entonces parece que va a haber una reunión con el comisionado de migración, están definiendo lugar y hora, pero entiendo que ésa fue la respuesta de Gobernación”, adelantó el representante del Gobierno estatal en Juárez, Óscar Ibáñez Hernández.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/gobernadora-se-reunira-con-garduno-20230421-2047732.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Gustavo Alanís (Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental)

“De entrada sorpresivo, habíamos pensado que esto se iba a ir al siguiente periodo de sesiones del Congreso y hoy amanecemos con esta determinación. Yo creo que hay tres cosas que vale la pena mencionar, a reserva de poder revisar y analizarlo con detalle. La primera es que me parece muy relevante y que tiene que ver mucho con lo que comentábamos minutos atrás, el hecho de que se tengan que determinar los impactos sociales de cada concesión minera, estamos viendo que muchos de los impactos, de los daños, de las afectaciones se dan hacia las poblaciones, hacia sus territorios y en muchas ocasiones no se toman en consideración esos impactos, de esos daños que tiene la gente”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOJ6vZ%2DBkn6GS%5FE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214205&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



Christian Von Roehrich es trasladado a la FGJ de la Ciudad de México

El exalcalde en Benito Juárez, Christian Von Roehrich, señalado por las autoridades capitalinas de encabezar una red de corrupción en el sector de bienes raíces en esa demarcación, aterrizó en el AICM.

El exlegislador fue trasladado al Bunker de la FGJ de la Ciudad de México, en donde se le realizará una certificación médica, posteriormente será trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En tanto, el PAN en la Ciudad de México pidió que sea un juez, no el Gobierno capitalino, ni su Fiscalía, el que determine la culpabilidad o no de su correligionario.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJRZfq8iFgYuRAk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214208&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Zelenski en San Lázaro: "el mal tiene que perder"

• El presidente Zelenski pidió a México ponerse al frente de una cumbre latinoamericana.

El llamado de auxilio de Ucrania llegó el 20 de abril a la Cámara de Diputados.

A través de un enlace virtual, el presidente **Volodímir Zelenski** pidió a México ponerse al frente de una cumbre latinoamericana que sume a la denominada "fórmula ucraniana de la paz".

Acaso, por ahora, suene sólo anecdótico contar que el mandatario no pudo hablar ante el pleno de los diputados porque la mayoría de Morena optó por actuar en sintonía con el discurso del presidente López Obrador, reacio a reconocer que la de Rusia en Ucrania es una invasión.

El presidente ucraniano tenía interés de ingresar a Latinoamérica por la puerta mexicana y así se lo hicieron saber a **Creel** sus pares de aquel país.

Fue una petición que recogieron, además, en su viaje a Kiev, en junio de 2022, los diputados de MC **Salomón Chertorivski** y **Jorge Álvarez Máynez**, así como **Riult Rivera** (PAN), presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, instancia que finalmente convocó al encuentro telemático.

Este jueves, ante embajadores, representantes y cónsules acreditados en México de Finlandia, Polonia, Rumania, Portugal, Países Bajos, Francia, Suecia, Inglaterra, Bulgaria, Australia, España, Líbano, Italia, Canadá, Austria, Dinamarca, Estados Unidos, República Checa, Irlanda, Brasil, Azerbaiyán y de la Unión Europea, el presidente de Ucrania logró su objetivo en el Salón Verde de San Lázaro.

Los organizadores invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ningún colaborador del canciller **Marcelo Ebrard** acudió.

Originalmente, el jefe de la bancada de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aceptó asistir y hablar en el evento. Pero la reacción de sus aliados del Partido del Trabajo lo hizo cancelar de último momento.

Molesto por el anuncio de lo que habría de suceder, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) amagó: "Si hoy viene **Zelenski** por la puerta trasera, pues mañana viene **Maduro**, ¿no? y pasado, **Díaz Canel** (...) Estoy institucionalmente indignado y en lo personal estoy enchiladísimo".

El acto transcurrió sin contratiempos, tal como lo había previsto la embajadora de Ucrania en México, **Oksana Drama-retska**, quien el martes 18 acudió a San Lázaro a supervisar la logística para la conexión.

A 10 mil kilómetros de distancia, el invitado incómodo no se anduvo con indirectas: "El mal tiene que perder. Por eso nos dirigimos al mundo por el apoyo. Y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo".

El presidente del Grupo de Amistad, **Riult Rivera**, agradeció

a los presentes el acompañamiento "porque cuando hay que ser valientes para construir la paz, las medias tintas salen sobrando".

Eran, en su mayoría, representantes del PAN y MC, y la diputada del PRI **Sofía Carvajal**.

Salomón Chertorivski habló de la necesidad de que el gobierno "deje atrás su ambigüedad porque la 'equivalencia moral' que equipara al agresor con el agredido, al violador con la víctima es uno de los fracasos morales de la diplomacia mexicana y de gran parte de la diplomacia de América Latina".

El diputado **Creel** recordó la postura que, en Naciones Unidas, ha tenido el embajador **Juan Ramón de la Fuente**. Lo hizo en referencia a documentos oficiales en los que "México condena los actos de agresión perpetrados por la Federación de Rusia en contra de Ucrania". Y más aún: "Reconocemos la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania".

Fue en apego a esos pronunciamientos que el presidente de la Mesa Directiva le dijo a **Zelenski**: "Como bien señaló nuestro embajador en Naciones Unidas, el 10 de octubre, y quiero aquí citarlo textualmente, México como país independiente ha sido víctima de cuatro invasiones militares y, como consecuencia de una de ellas, perdió la mitad de su territorio. México no puede, bajo ninguna circunstancia, aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión".

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, habló de la necesidad de sanciones a la oligarquía rusa y al financiamiento ilegal de propaganda en América Latina. "Muchas de las muertes que tuvimos en la pandemia se deben a la desinformación que el gobierno ruso propagó", ejemplificó.

Terminado el encuentro, el morenista **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política, difundió un posicionamiento institucional en el que se aclaró que las participaciones fueron a título personal. Fue un comunicado que la Embajada de Rusia festejó, reduciendo el mensaje del ucraniano como un discurso "entretenido".

Lo cierto es que, si bien el jefe de la bancada mayoritaria accedió a las presiones del PT, en los hechos respetó la realización de un acontecimiento en el que **Zelenski** agradeció la solidaridad de México y dejó para la posteridad la triste coincidencia: "los ucranianos y mexicanos duelen de modo igual, cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí, donde podría reinar una paz verdadera".

La imagen del personaje, proyectada en tres pantallas en el Salón Verde del Palacio Legislativo, quedará para el registro de la historia parlamentaria mexicana como evidencia de un sexenio que hizo de la diplomacia un frente más de polarización. Y en el que, sin embargo, hubo quienes se atrevieron a la condena del mal.



Héctor Muñoz

Gobierno de coalición, ¿un verdadero cambio?

A ocho meses de que los partidos definan con quién disputarán la elección presidencial del 2024 las fichas empiezan a moverse y las alianzas y planes de gobierno comienzan a gestarse.

La muestra es patente, pues recordemos que hace unos días 13 de los presidenciables de oposición —desde Santiago Creel hasta Enrique de la Madrid, Lily Téllez, **Claudia Ruiz Massieu**, Silvano Aureoles, **Beatriz Paredes**, **Miguel Ángel Mancera** y Gustavo de Hoyos—, entre otros, se unieron en el marco del Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición".

Los políticos fijaron posición ante la 4T y reconocieron que sólo unidos podrán vencer al candidato o candidata de Morena, pero no sólo a través de una simple alianza electoral, sino que la novedad será ofrecer al electorado un gobierno de coalición. Para analizar este tema los aspirantes y la sociedad civil participaron en cinco mesas en las que se abordó la propuesta desde el ámbito social, legal, constitucional, económico, de seguridad pública y de participación ciudadana.

Al final, coincidieron en que un gobierno de coalición representaría un verdadero cambio en la manera de gobernar, porque implica pluralidad, obliga a la eficiencia, la toma de decisiones sería de manera colegiada, implicaría un programa sólido de la alianza y, sobre todo, representaría un freno al presidencialismo.

Consideraron que para implementarlo

se requerirá de mayorías en el Congreso, participación ciudadana y con el "plus" que este modelo tiene menos riesgos de que se tomen decisiones equivocadas, es más estable, más representativo y con pocos márgenes de corrupción, según la experiencia internacional.

Hasta ahora, los involucrados se mantienen firmes en empujar un candidato o una candidata que, si bien compita bajo el cobijo de los partidos políticos de oposición, también se tomará en cuenta la visión ciudadana con un gobierno plural que reivindique temas que impactan a los ciudadanos de clase media que son los que se sienten menos representados.

Uno de los participantes que ha estado muy activo impulsando este tipo de gobierno es el coordinador del PRD en el **Senado**, **Miguel Ángel Mancera**, quien planteó fortalecer fiscalías autónomas, acotar el presidencialismo y fortalecer la participación ciudadana. Comunicar, dijo, que no es una alianza electoral sino un gobierno de coalición, para convencer a la población.

Sin duda, a los votantes, este Foro nos deja muchas reflexiones rumbo a la elección del 2024, porque se dieron a conocer los planes de la oposición en caso de ganar: la instalación de gobiernos de coalición como alternativa para consolidar nuestro sistema democrático.



OPINIÓN

La megarreforma administrativa

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El presidente López Obrador impulsó en el periodo de transición después de su triunfo electoral en julio del 2018 la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que aprobó el Congreso de la Unión y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de noviembre de 2018. Este es el antecedente de la megarreforma administrativa que se propuso en estas semanas.

Las principales características de su modelo de gobierno fue la centralización de facultades en las dependencias globalizadoras, Hacienda y Función Pública, así como el control centralizado de las funciones jurídicas, administrativas, financieras, de tecnologías de la información, de comunicación social y de supervisión del gasto social y el otorgamiento de facultades operativas a las instancias federales especialmente en materia de bienestar, desarrollo urbano, educación, salud y cultura.

El modelo de gestión de la autollamada 4T consistió en concentrar las decisiones administrativas y financieras en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y para tal efecto se sustituyeron las oficinas mayores por unidades de administración y finanzas cuyo titular era nombrado por Hacienda, lo que sucedió en todas las entidades y dependencias, salvo Defensa Nacional y Marina. También desaparecieron las delegaciones federales y surgieron los "super delegados en los estados", muchos de ellos se han convertido en candidatos a gobernador de Morena, que son supervisados por una oficina de la Presidencia de la República, los responsables jurídicos de toda la Administración Pública Federal son nombrados por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los contralores pasaron a depender estructuralmente de la Secretaría de la Función Pública.

La visión del presidente es que la proliferación de entes públicos dentro y fuera del aparato administrativo dependiente del Ejecutivo obedece a una estrategia perversa de duplicación de competencias para quedarse con el dinero del Pueblo, pero en esto se equivoca porque la creación y consolidación de órganos con autonomía técnica o de gestión responde a la creciente complejidad de la función gubernamental.

Este error de diagnóstico y el estilo



personalista de gobernar ha provocado una creciente centralización de las decisiones con la consecuencia de la generación de cuellos de botella y mayor burocratización debido a que la administración pública reacciona a la agenda que se fija con un alto grado de inconsistencia en las mañaneras con base en los logros y fracasos coyunturales.

En esta lógica, en abril del año pasado se presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que revertía parte de la estrategia para el funcionamiento, evaluación y control del presupuesto y proponía concentrar la administración y la contraloría en la Secretaría de la Función Pública. La aprobación de estas modificaciones sería un tiro en el pie, ya que quedan menos de dos años para que concluya este gobierno y estamos a meses del inicio del proceso electoral y una reestructuración del aparato burocráti-

co de esta naturaleza crearían un impasse que afectaría su desempeño.

El 24 de marzo y el 13 de abril el presidente presentó otras dos iniciativas de reforma a las leyes administrativas con cinco aspectos fundamentales: una mayor centralización de la toma de decisiones, un cambio en las relaciones jurídicas con los colaboradores de la administración como son los concesionarios, permisionarios y contratistas con la propuesta de otorgar poder de revocar o terminar anticipadamente sin indemnización las concesiones o contratos, la disminución de la autonomía normativa de los órganos constitucionales autónomos en materia de remuneraciones, la liberación de requisitos para la ejecución de obras públicas y el otorgamiento de autorizaciones a las empresas de participación estatal y, finalmente, la desaparición de entidades o retorno al control del sector central de diversas áreas con autonomía técnica.

La propuesta del año pasado, en la medida que es una cuestión relacionada en la forma en que opera la administración pública, recibió poca atención de la opinión pública no especializada y su aprobación sólo afecta directamente al aparato gubernamental.

Sin embargo, la llamada megarreforma administrativa reciente ha merecido varias ocho columnas en los periódicos porque afecta los derechos adquiridos de concesionarios y contratistas del gobierno federal generando incertidumbre a la inversión en infraestructura pública, implica uno que otro ataque a la autonomía de los órganos constitucionales y una reducción no planeada —diría ocurriente— del aparato gubernamental.

Hay que señalar que la mayoría de las modificaciones de esta megarreforma es ideológica, carente de técnica jurídica, sin sustancialidad y en muchos sentidos inocua, salvo en lo señalado en el párrafo anterior. Además, poco o nada aporta al mejor desempeño o aumento de la confianza y credibilidad en los gestores de lo público, gubernamentales y no gubernamentales.

Esta pretensión de megarreforma hace evidente que debemos pensar con mayor profundidad y amplitud cómo se debe reorganizar la gestión pública y regular las relaciones entre las administraciones públicas, la dependiente del Ejecutivo y las no jerarquizadas a éste. Urge un debate serio y un parlamento abierto propositivo hacia una nueva Ley Orgánica de la Gestión Pública Federal.

La mayoría de las modificaciones de esta megarreforma es ideológica, carente de técnica jurídica, sin sustancialidad y en muchos sentidos inocua

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-6	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO

Patricia Carrasco

DOBLE EFECTO

ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES

PATRICIA CARRASCO

ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES

PATRICIA CARRASCO

Una buena noticia para los trabajadores mexicanos. Como ya es conocido, la Cámara de Diputados aprobó aumentar de 161 a 194 los padecimientos de la tabla de enfermedades del trabajo, que tenía 50 años sin ser actualizada.

Por primera vez se reconocerán trastornos mentales, el estrés laboral, la ansiedad, la depresión y el insomnio, padecimientos del ojo, oído; se incorporan enfermedades de la mujer, como la endometriosis, los abortos recurrentes pueden ser provocados por el empleo; algunos tipos de cáncer, como el de mama. Los de origen laboral pasarían de cuatro a 30 tipos.

Incorpora males musculares y articulares, pulmonares, del sistema circulatorio, de sangre y órganos hematopoyéticos; del sistema respiratorio; del sistema digestivo; de la piel y tejidos subcutáneos; del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo; intoxicaciones; de endocrinología y genitourinarias.

Era muy necesaria esa actualización. Ya en las últimas cuatro décadas han cambiado las formas de empleo, han surgido nuevos males y patologías relacionados con el trabajo; el estrés o la ansiedad laboral, el impacto del Covid-19, aspectos que en otros años no se incluían y ahora están presentes, resalta la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH)

En marzo de 2023 se presentó la propuesta para ampliar y actualizar el listado de enfermedades y accidentes laborales que ameritan algún tipo de incapacidad, fue elaborado por la STPS y supervisado por Cointa Lagunes, directora de Normalización de Seguridad y Salud Laborales.

Dicho proyecto fue edificado en el gobierno y le fueron agregadas propuestas de legisladores, con lo que se reforman los artículos 512, 514 y 515 de la Ley Federal del Trabajo (LFT). El proyecto pasó al Senado para su revisión.

"La propuesta tiene por objeto fortalecer la protección de las personas trabajadoras ante enfermedades o accidentes que pueden sufrir en ejercicio o con motivo de su trabajo.

A la fecha se describen 161 padecimientos en la tabla de enfermedades de trabajo; con la propuesta elaborada por la Secretaría del Trabajo, se añadieron 88 enfermedades, se agrupan 52 y se eliminan tres fracciones, para reconocer un total de 194 enfermedades.

Se incorpora el Catálogo de las Cédulas para la Evaluación de padecimientos de Trabajo, un instrumento que ayudará a los médicos del trabajo para la evaluación y dictaminación de los padecimientos. Las enfermedades derivadas de intoxicaciones se incrementan de 36 a 46.

EN OTRO TENOR. Ya les llegó la invitación a los dirigentes sindicales para acudir a la comida que ofrecerá la Presidencia de la República, el próximo 1 de mayo, para conmemorar el Día Internacional del Trabajo. Al parecer están invitados todos, desde las conocidas centrales obreras de antaño, como los llamados independientes y democráticos. La cita es a las 13:30 horas. Los sindicatos aglutinados en el Congreso del Trabajo no harán ninguna concentración en el zócalo ni en la CDMX, pero prevén diversas actividades en el interior del país. Mientras que la UNT marchará a partir de las 10:00 horas y realizará un mitin en la plaza de la Constitución. La NCT que encabeza el SME, marchará del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.

Sígueme: @Patrit7Carrasco



BAJO RESERVA

Ni el Inai sabe quién pompó vallas para el Palacio

::::: Nos comentan que Presidencia de la República asegura desconocer el monto del pago para la colocación de las vallas metálicas que blindaron Palacio Nacional durante las movilizaciones del pasado 8 de marzo. En respuesta a una solicitud de información, la Oficina de Presidencia de la República argumentó que hizo una búsqueda exhaustiva y razonable por cada uno de los archiveros de Palacio Nacional y nada más no encontró nada. Cuestionable respuesta pues, en los dos años pasados, la propia dependencia ha entregado esta información que mostraba que hasta antes del 8M de este año, se habían desembolsado casi 2 millones de pesos en blindar la residencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo bueno es que este gobierno no oculta información y por eso no se necesita al Inai. Bendita transparencia.

No me vengan con que la ley de ciencias es la ley de ciencias

::::: Morena, PVEM y PT se alistan para volver a aplicar la próxima semana la aplanadora en la Cámara de Diputados y aprobar la Ley de Ciencias propuesta por el presidente **López Obrador**, tal como hicieron con la ley minera. Nos cuentan que ayer empezó a circular un proyecto de dictamen elaborado por Morena, igual al minero, y al que se aprobará en *fast track*. Nos cuentan que en este último tramo del gobierno lopezobradorista esa será la forma de legislar y, en una de esas, la siguiente iniciativa propondrá eliminar las comisiones de San Lázaro, que han probado estar de adorno. La consigna es muy bíblica: no dejar en pie ni una piedra de lo que la mayoría oficialista considera el viejo entramado institucional "neoliberal". Los científicos y la oposición ya están haciendo sonar las alarmas por esta maniobra. Se va a poner buena la discusión.

Los verdes se alistan para el 2024

::::: Nos cuentan que luego del no muy claro destape del senador **Manuel Velasco** como aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Verde para 2024, el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, fue el primero en salir a respaldarlo públicamente. Don Ricardo señaló que es su "compadre y amigo" y si "él quiere ir de presidente, yo lo voy a apoyar". El joven mandatario estatal no ha dicho aún si aspira a ser abanderado para el mismo cargo, aunque los verdes empiezan a mover sus piezas para la temporada de negociaciones que definirá las alianzas para la contienda y, en buena medida, el futuro de los partidos pequeños en el próximo sexenio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Manuel
Velasco**

Los elefantes blancos de Octavio Romero

::::: Nos hacen ver que pese a los esfuerzos del director de Pemex, **Octavio Romero**, el programa de producción de fertilizantes sigue sin cumplir los objetivos que le puso el presidente **López Obrador**. Nos recuerdan que la meta era rehabilitar tres plantas: la de Amoniaco en Cosoleacaque, Veracruz; Pro-Agroindustria en Allende, Veracruz, y Grupo Fertinal en Lázaro Cárdenas, Michoacán. No obstante, la falta de mantenimiento de las plantas y la escasez de gas natural, bióxido de carbono y amoniaco, indispensables para el propósito, frenaron la producción. ¿Tendrá Romero otros datos?



Sacapuntas

ENCINAS TOMA LAS RIENDAS



ALEJANDRO
ENCINAS

› Nos cuentan que el subsecretario de la Segob, **Alejandro Encinas**, agarró la sartén por el mango en el Instituto Nacional de Migración, lo cual no gusta mucho al padre **Alejandro Solalinde**, quien además de grillar al funcionario busca eliminar el organismo. El caso es que Encinas realiza una revisión profunda en el ente para ubicar prácticas de riesgo, y adelantó que habrá modificaciones. Se prevé que no desaparezca, como pretende el cura.



LUISA MARÍA
ALCALDE

LUISA MARÍA,
LA ÚNICA
NEGOCIADORA

› Es la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y nadie más, quien lleva la negociación con el sindicato de Notimex para entablar acuerdos ante la extinción de esa agencia de noticias del Estado. En ese tenor, aseguró que se respetará el contrato colectivo y los derechos, individuales, de todos los trabajadores.



MIGUEL
ÁNGEL
NAVARRO

NAVARRO APOYA
ASPIRACIÓN DE
ADÁN AUGUSTO

› Fue el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, el primero en respaldar públicamente a una *corcholata*. En un acto de apoyo al titular de la Segob, **Adán Augusto López**, sostuvo que el tabasqueño es quien está preparado para recibir el legado del presidente **López Obrador** y convertirse en candidato presidencial de la 4T.



AJAY BANGA

DE LA MANO CON EU

› Será el sereno, pero en los hechos el gobierno del presidente **López Obrador** trabaja muy de la mano con EU en distintos rubros, no sólo en seguridad. Y es que la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, respaldó a **Ajay Banga**, a quien el Departamento del Tesoro propone para dirigir el Banco Mundial. En esas cuestiones no hay diferendos, dicen.



JUAN RAMIRO
ROBLEDO

PUNTO, PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL

› A la congeladora mandaron la polémica reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside **Reyes Rodríguez**. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, **Juan Ramiro Robledo**, retiró el dictamen, y aunque aseguró que será presentado en septiembre próximo, lo más probable es que se olviden del tema.



CONSUMMATUM EST

Adrián "N"

En las redes sociales abundan personajes que buscan exhibir mensajes escritos



LORENA PIÑÓN RIVERA
OPINIÓN · 22/4/2023 · 00:16 HS

EL HERALDO
DE MÉXICO

Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En las redes sociales abundan personajes que buscan exhibir mensajes escritos, fotográficos o en videos, los mismos que se plantean con una pretensión humorística y no todos lo logran. Hay algunos que son francamente chistosos por su ingenio, pero hay otros que rayan en el mal gusto e incluso llegan a hacer apología de aberraciones delictivas.

Con este antecedente, esta semana presenté una iniciativa para sancionar hasta con ocho años y medio de prisión a toda persona que por cualquier medio, exprese alabanzas hacia la pederastia y se regocije con plantear la posibilidad de abusar sexualmente de menores de edad.



Esta iniciativa se presenta para que no existan más casos aberrantes como el del “**influencer**” **regiomontano Adrián N**, que difundió mensajes en redes sociales en donde hizo una apología a la violencia infantil y pederastia, en estas publicaciones se realizó una exposición de menores de edad sin ningún tipo de filtro y mostrando sus rostros, en donde además mencionó con claridad que planeaba violarlos.

No me explico como existen algunos que lo defienden, diciendo que lo que él hizo es comedia y que además se trataba de su ejercicio de libertad de expresión. De acuerdo con la Convención Americana de Derechos Humanos, hay tres discursos que no pueden justificarse como derecho de libertad de expresión, en concreto todo mensaje violento y lesivo de los derechos de los niños y de su interés superior, por lo que cualquier agravio a infantes se excluye de la protección a la libertad de expresión.

La apología al delito de pederastia es grave porque cuando una persona expresa la intención de abuso, puede ser escuchado, leído o seguido en este caso por una audiencia amplia en redes sociales; con lo que se materializa la grave afectación a la esfera jurídica no sólo de los menores que alude, sino a los niños y niñas en general.

En el Estado mexicano, los derechos humanos se acatan y aplican por las autoridades de los 3 niveles de gobierno, de conformidad a la Constitución y con los tratados. El asidero constitucional se encuentran en el artículo primero y en el 4, en donde este último establece que las autoridades deben proteger los derechos de las niñas y niños.

Por eso, en todas las decisiones del Estado, se cumplirá con el principio del interés superior de la niñez.

Así, manifiesto que recibí muchos llamados de sociedades de padres de familia, activistas y organizaciones que me alentaron a promover esta iniciativa, apelando a la creación de tipos penales especiales, los cuales tienen como fundamento la gravedad de los actos que sanciona, mismos que son de naturaleza aberrante porque menoscaban los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes de México.

En la presentación de esta iniciativa, conté con el respaldo de la presidenta de la Comisión de la Niñez y Adolescencia, la diputada Ana Lilia Herrera y mis compañeras diputadas **Fuensanta Guerrero y Montserrat Hernández**. Por los niños de México, espero que esta iniciativa se convierta en ley, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

POR LORENA PIÑÓN

@lorenapigon

Diputada federal



DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE
OSORNO

El carbón de esa zona es el mejor de toda la región de Coahuila, que es más de 90 por ciento de la producción nacional, por lo que una rampa en la mina permitirá extraer más del mineral con el pretexto de rescatar los cuerpos atrapados



Veintín técnicos especialistas, siete mexicanos y 14 extranjeros, conformaron un comité sobre accidentes en yacimientos, ESPECIAL

¿Apostar al olvido en Pasta de Conchos?

El pasado mes de febrero publiqué una columna titulada *El fondo de Pasta de Conchos*, con motivo de otro año transcurrido tras uno de los siniestros más lamentables en la historia industrial moderna en México. Retomo aquí los fragmentos de algunas entrevistas que he realizado sobre el rescate de los restos de los 63 mineros que fallecieron en la mina propiedad de Grupo México.

Al inicio de este gobierno, tuvimos una reunión con la secretaria Luisa María. Yo ya no creía en las instituciones, pero como este es otro gobierno, yo quiero pensar que va a ser diferente y dije: 'vamos a poner la confianza. Lo que yo escuché aquí es que el rescate se va a hacer'. Nos vinimos y todo iba muy bien. Luego los expertos dicen, claro, hay riesgos, pero es técnicamente viable, sí se puede hacer. Entonces eso, este dictamen, tumba lo que Javier Lozano presentó en su Foro Consultivo, o sea, siempre se ha podido hacer el rescate, pero no había la voluntad de hacerlo. **Elvira Martínez, vi-**

da de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.

Iniciamos todo un proceso que ha consistido en varias acciones: la primera en hacer un Comité de Reparación de Pasta de Conchos, donde se pudiera integrar, por los familiares, por un lado, para que estuvieran involucrados en la toma de decisiones, y por el otro lado el gobierno, a partir de la Secretaría del Trabajo, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Economía.

Ahí mismo se decidió conformar un comité técnico con especialistas y empezamos en la búsqueda de los mejores especialistas en minas de carbón y en accidentes en minas de carbón, que pudiesen hacer una evaluación de las condiciones de la mina, sobre todo, una cosa que era fundamental: el hecho de determinar si era posible o no era posible este rescate.

21 técnicos especialistas, siete mexicanos y 14 extranjeros, conformaron este comité. Aquí nos apoyaron países que tienen mucha experiencia en minas de carbón, como es el caso de Ale-

mania, Australia, China y Estados Unidos, que permitieron darnos la oportunidad de seleccionar a los especialistas de estos países para que pudieran evaluar todo el expediente.

Se conformó un expediente con toda la información disponible, tanto por la empresa, como por las instituciones y con este expediente único se entregó todo al comité técnico, ellos después de una evaluación y de una visita que hicieran a la región carbonífera, tuvieron la oportunidad de ver una mina gemela con condiciones muy parecidas para que conocieran cuáles eran las posibilidades, digamos, cuáles eran las condiciones de esa mina.

También tuvieron una reunión con los diferentes familiares y emitieron su valoración. **Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo.**

Oye, pues estábamos muy contentas, porque ya dijeron que si harían el rescate. Nos dijeron que iban a hacer unas rampas nuevas, nada más que llevaría su tiempo, su costo y todo. El costo no es problema de nosotros, ahí

está la empresa, gana muchos millones, lo puede solventar. **Elvira Martínez, viuda de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.**

Yo estuve cuando sucedió la tragedia y volví a Pasta de Conchos en 2019, ya como senador de la República. Fui con mi esposa y mis compañeros dirigentes sindicales, incluso vinieron algunos líderes sindicales internacionales. En la ceremonia de homenaje a los caídos, hicimos discursos fuertes exigiendo que vinieran a rescatar, que se hiciera una campaña de rescate a los trabajadores. Y también en mis reuniones con el Presidente de la República le insistí sobre este tema, cuando se dio la ocasión. **Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.**

[En febrero de 2006, en San Juan de Sabinas, Coahuila]... yo recuerdo haber estado atrás del templete en el que se hizo esa afirmación de que los mineros podían ser rescatados con vida, lo cual, obviamente generó una expectativa legítima que luego se abandonó, al asegurar que ya

no se podía por motivos de seguridad. El otro extremo es el compromiso que hizo el actual Presidente de la República de sacar los cuerpos. Creo que ambos extremos se juntan. Es la creencia de alguien, como puedo ser yo, que no sé del tema o que no soy autoridad ahora y dices, vamos a sacarlos, eso se queda un poquito en el aire... alguien por ahí propuso un monumento, porque la gente quiere llevar las flores a sus deudos, quieren ir a llorar, eso es normal, nos pasa a todos los que tenemos una pérdida de cualquier tipo. **Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila.**

Te voy a decir, a mí sí me desconcertó mucho haber oído esto de la indemnización. Yo le comentaba a un periodista: haga de cuenta que se me regresó el tiempo al 2006, cuando entramos a pedir informes del rescate y la empresa dice: "estamos muy preocupados por ustedes, por su seguridad económica y les vamos a dar 750 mil pesos".

Entonces, las familias se quedan así de qué pasa.

— ¿Es a cambio del rescate o que está sucediendo?—, preguntan.

— No, no, no, es ayuda humanitaria... — respondieron aquella vez.

Y al año siguiente nos quitaron el rescate, entonces ahora que volvieron a decirlo, dije no, yo no quiero estar pensando mal, Dios quiera que no sea, que esto se vaya a repetir, y ahora el gobierno nos esté ofreciendo una indemnización y que a cierto tiempo, no nos vaya a dar el rescate, y yo lo único que pido es que este gobierno sí cumpla lo que prometió. **Elvira Martínez, viuda de Vladimir Delgado, minero de Pasta de Conchos.**

El ingeniero Fernando Acosta fue el jefe de la cuadrilla de rescate que el sindicato empujó en algún momento. A pregunta directa que le hice sobre el rescate, me dijo: "el carbón de esa zona de Pasta de Conchos, es el carbón más rico, el mejor de toda la región carbonífera de Coahuila, que es más del 90 por ciento de la producción nacional, entonces el querer hacer una rampa por atrás, que tome cuatro a ocho años, pues les va a permitir ir extrayendo el carbón más rico de esa zona, sacarlo con la excusa de que van al rescate de los cuerpos".

Dentro de cuatro a ocho años, le están apostando a que este gobierno se termine, y que a lo mejor, pues se va a quedar en el olvido el rescate, y ya siguieron explotando el carbón. Ellos ven pesos y centavos de utilidades. **Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.**



ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

TONY RODRÍGUEZ, COQUETEOS CON MORENA

- **BC: Irreflexiva rebeldía de Montserrat**
- **Discriminación, en pelea del Canelo**
- **Priista gasta millonada en Puebla**

E

n la oficina de **Alejandro Moreno**, líder nacional del **PRI**, llegó una lista de traiciones de alcaldes tricolores del **Edomex**, entre los que destaca el edil de **Tlalnepantla**, **Antonio Rodríguez**, alias Tony. Enviados de este priista, se reunieron con líderes del **Grupo Texcoco** para entablar alianzas

con **Delfina Gómez** candidata de **Morena** a la gubernatura mexiquense. Lo grave es que el líder local tricolor, **Eric Sevilla**, sabe de traiciones a la candidatura de **Alejandra Del Moral**, y guarda sospechoso silencio. Hay "aliados" que son peor que un alacrán en el pecho.

BAJA CALIFORNIA: Tremendo pleito trae la alcaldesa de **Tijuana**, **Montserrat Caballero (Morena)**, con el titular de Hacienda estatal, **Adalberto González**. Dice que no conoce al funcionario del gobierno de **Marina Ávila**, "y nos toma dinero". Una grave acusación. Montserrat abrió otro frente, ahora con el jefe de la policía, **Tizoc Aguilar**. Se niega a escuchar recomendaciones para disminuir la violencia en ese municipio sin control. Le piden restringir los horarios de los antros, pero por alguna razón inconfesable, no quiere hacerlo.

**Quien ganaría
de calle sería
Alejandro
Armenta**

JALISCO: Acusan al gobernador **Enrique Alfaro (MC)** de discriminación de grupos vulnerables que no fueron invitados a la pelea de box entre **Saúl Canelo Álvarez** y **John Ryder**, el próximo sábado 6 de mayo. Tampoco invitó a alcaldes y funcionarios de su partido que están en campaña para sucederlo. Selectivo

el político naranja. Discriminación política.

PUEBLA: Sin tener suficientes arreos para lograr la candidatura de la alianza opositora **PRI, PAN** y **PRD**, para el gobierno del estado, para el año próximo, **Mario Riestra Piña** le apuesta muchos recursos. En la entidad, la apuesta es por una mujer tricolor, como **Blanca Alcalá**, quien sería competitiva. Esto sacaría a **Eduardo Rivera** alcalde de la **Angelópolis**. Por **Morena**, ni vuelta de hoja, quien ganaría de calle sería **Alejandro Armenta**.

GUANAJUATO: En su desesperación por la candidatura panista a la gubernatura, la edil de León, **Alejandra Gutiérrez**, armó un costoso aparato de promoción. Con recursos del municipio, paga a grupos que encabezan **Daniel Campos**; el diputado **Rolando Alcántara** (mal visto por la administración del gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**), y a **Pablo Luna**. La ambición de la panista no se sacia con el despilfarro.

QUINTANA ROO: Vaya pretexto mentiroso de la **CFE**, de **Manuel Bartlett**. Dejan fuera a la entidad que gobierna **Mara Lezama**, de los subsidios de verano de esa "empresa de talla mundial", porque tendrán temperaturas superiores a los 30 grados. En estas temporadas las temperaturas pueden llegar hasta 45 grados. Bueno, ni en la Ciudad de México hay esas temperaturas. Mentirosos recurrentes.

CHIHUAHUA: El titular de **Gobernación**, **Adán López**, ordenó a **Francisco Garduño**, jefe de Migración federal, reunirse con la gobernadora **Maru Campos**, quien dio un manotazo en el escritorio por la muerte de 40 migrantes en **Ciudad Juárez**. Apatía e ineptitud de Garduño, responsable de la masacre, le dio muchas vueltas a esa reunión.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://twitter.com/VSANCHEZBANOS)

PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**MARCELO
EBRARD (1959)**

de ascendencia francesa, internacionalista del Colmex y egresado de la ENA de Francia, encontró en Manuel Camacho su formación política

CARTAS POLÍTICAS

EL CAMACHISTA (II)

A finales del siglo pasado el PRI se faccionó. Surgió el Camachismo como grupo político que se enfrentó al conservadurismo del partido.

A pesar de nunca hacerse del poder presidencial, el Camachismo pervive al paso de los sexenios y los partidos políticos y 30 años después, ahora de izquierda y con Marcelo Ebrard, compete nuevamente por el poder.

Marcelo Ebrard (1959) de ascendencia francesa, internacionalista del Colmex y egresado de la ENA de Francia, encontró en Manuel Camacho su formación política. Su mentor lo educó en las artes políticas de la persistencia, la prudencia, el pragmatismo y la negociación y lo sumergió en las aguas profundas donde la concertación es la única vía para regresar a la superficie.

En 1993, cuando Camacho era regente del DF y Ebrard secretario general, un contingente de exempleados de Pemex de Tabasco y Veracruz, liderados por Andrés Manuel López Obrador se instalaron en el Zócalo capitalino a semanas de la celebración del Grito de Independencia. Para evitar una represión con la fuerza pública, Ebrard y Camacho tuvieron que negociar con AMLO el pago de las liquidaciones de sus convocados para que dejaran libre la plaza. Este fue el primer contacto de Ebrard con López Obrador.

Este episodio ilustra bien el Camachismo, el cual se precia de estar formado dentro de una tradición de negociación política. El problema es que, por una parte, salvaba al régimen de sus excesos y caprichos, pero eso también los acercaba sospechosamente a la oposición.

Después de las negociaciones con el EZLN y de que la tensión política se resolviera trágicamente con el magnicidio de Colosio, llegó Zedillo, llegó diciembre y llegó la crisis. Una política económica basada en el endeudamiento, la apreciación del dólar, la crisis política y el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos, obligaron a una devaluación del peso de más del 100% y provocó la quiebra de los bancos, desempleo y una caída del PIB del 6.2%. Millones de personas perdieron su patrimonio. Zedillo decidió rescatar a los bancos, privatizados pocos años antes, mediante la conversión de su deuda privada en pública a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

En 1995, Emilio Chuayffet a cargo de la Segob, prohibió a los medios de comunicación nombrar a Camacho y Zedillo le ofreció a Camacho la embajada en Francia, a lo cual declinó. Los Camachistas entendieron el mensaje y salieron del PRI. El año siguiente, Ebrard, se reencuentra con López Obrador, entonces presidente del PRD, para hablar sobre la estrategia a seguir en contra del Fobaproa.

En 1997, Ebrard se enfrenta al gobierno de Zedillo por el Fobaproa desde su curul como diputado federal por el Partido Verde y un año después como independiente. En su camino, se enemistó con José Ángel Gurriá, entonces secretario de Hacienda y hasta hace muy poco secretario general de la OCDE y también se enfrentó con Santiago Creel, quien con el respaldo de Felipe Calderón y otros diputados impulsaron la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), institución heredera del Fobaproa, en 1998.

Ese mismo año, luego de que Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, se convirtiera en el primer Jefe de Gobierno electo, los Camachistas se reagruparon. En una casa de la colonia del Valle, de la familia Ebrard, montaron el centro de operaciones del nuevo Partido Centro Democrático (PCD). En 1999, obtuvieron su registro para competir en las elecciones del 2000. Marcelo Ebrard compitió por la Jefatura de Gobierno del DF, pero declinó por AMLO, candidato del PRD, quien derrotó a Santiago Creel del PAN. El PCD perdió el registro en el 2000, pero el gesto de Ebrard lo llevó a la Secretaría de Seguridad Pública con AMLO.

Camacho contendió por la Presidencia en donde no pasó del 1% y utilizó su campaña y el debate para atacar a Francisco Labastida, del PRI, quien meses antes lo había señalado como el responsable moral del asesinato de Colosio. Su paciencia se agotó y no se mostró con la prudencia que muchos le reconocían, sino como un resentido. Demetrio Sodi, excandidato del PAN al gobierno del DF, le confió a Guillermo Osorno una verdad sobre Camacho: "Una cosa es hablar con la oposición y otra es tener la confianza de la oposición". Puedes dejar el PRI, pero el PRI nunca saldrá de ti. Continuará...

Fe de Erratas: El coordinador de campaña de Carlos Salinas fue Luis Donald Colosio, no Manuel Camacho, como anotamos en la primera entrega de El Camachista.

Twitter: @hastaelPeter



David Colmenares

El Parlantino y la fiscalización superior

Antier concluyó en la ciudad de Panamá, el seminario internacional Parlamento y Entidades Fiscalizadoras Superiores, un trabajo conjunto. Hace casi 200 años, a iniciativa de Simón Bolívar, se celebró la reunión del Congreso de Panamá, entre los países que recientemente habían alcanzado su independencia, para propiciar la unidad y el diálogo entre ellos.

A partir de ese legado, hoy día, Panamá es la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), un organismo que reúne a las y los legisladores de nuestra región que favorece el intercambio abierto de experiencias para fortalecer la gobernanza democrática entre nuestras naciones, que comparten un pasado en común y retos similares, para reducir la desigualdad, combatir la pobreza y propiciar el bienestar y desarrollo común.

Los congresos latinoamericanos cuentan con órganos técnicos para la atención de asuntos de suma importancia como la fiscalización superior. La evolución de la disciplina auditora, en la actualidad, rebasa los aspectos contables y se ha diversificado en distintos tipos de metodologías y procedimientos para la evaluación de la gestión gubernamental desde distintos ángulos. Además, la gran cantidad de información financiera, contable y de desempeño que generan las instituciones públicas debe ser procesada con nuevos enfoques y la utilización de las tecnologías de la información, para su correcta y oportuna revisión y análisis.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores son parte de los Congresos y se ocupan de la revisión exhaustiva de las cuentas públicas para informar los resultados de la utilización de los recursos públicos, sancionando el uso indebido de los recursos públicos ha-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ciendo propuestas para mejorar el desempeño de las entidades revisadas en los tres órdenes de gobierno.

Así, existe un vínculo indisoluble entre las actividades legislativas y las de fiscalización, que debe mantenerse y ampliarse a través de una comunicación constante, ya que la información derivada de las auditorías gubernamentales provee a los parlamentarios

de un diagnóstico confiable y efectivo de la gestión gubernamental, el cual le permite sustentar cambios legislativos o mejorar la distribución presupuestal para atender, de mejor manera, las necesidades de la ciudadanía y el interés general.

Auditor Superior de La Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx



ENRIQUETA CABRERA

Urgente una nueva política migratoria

El presidente López Obrador acusa a la Ministra Presidenta y a otros ministros de la SCJN de querer negociar plazo para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de Seguridad.

Y les advirtió, a integrantes de la GN, no les contesten el teléfono porque quieren negociar.

La Auditoría Superior de la Federación advirtió desde 2018 problemas de hacinamiento de migrantes por parte de personas mal capacitadas e ineficiencia en oficios de seguridad. Alertaron de anomalías en el Instituto Nacional de Migración, pero no se hizo nada.

Dentro de esas anomalías estaba a el maltrato a los migrantes, las presiones de todo tipo e incluso la petición de dinero atender ciertas necesidades de los migrantes fundamentalmente provenientes de Centroamérica.

Después de la tragedia ocurrida en un llamado refugio que funcionaba más bien como una cárcel de migrantes, y en que murieron quemados en un incendio 40 migrantes de varios países como Venezuela, El Salvador, Guatemala..., cuyos cuerpos fueron enviados a sus familias por parte del gobierno de México, sin atención alguna del Presidente con los deudos, tras la tragedia de los migrantes que habían viajado buscando una vida mejor.

Lo que se hace cada día más que evidente es que México carece de una política que proteja los derechos humanos de los migrantes que llegan a nuestro territorio para cruzar hacia Estados Unidos. La Guardia Nacional ha tenido una política de dureza que puede ser considerada parecida a la de la Patrulla Fronteriza para detener, agredir a los migrantes, regresarlos a sus países o dejarlos caminar atravesando México, en manos de delincuentes que les cobran, les ofrecen llevarlos a la frontera, en no pocas ocasiones en

manos de delincuentes que los suben hacinados en vehículos, varios de los cuales han tenido graves y/o mortales accidentes.

Los migrantes, en su inmensa mayoría han recibido malos tratos, golpes, robos, sin lugares donde dormir o descansar, con poca o nula comida y agua, se les ha visto en esta ciudad de México incluso dormir en las calles. La mayoría han emprendido largas caminatas para cruzar el país, sin atención, documentos, apoyo alguno e incluso malos tratos de parte del Instituto Nacional de Migración INM. Han pasado horas o días para no obtener documento alguno que les permita cruzar el país, han sido golpeados, las mujeres agredidas y angustiadas con los hijos... Tampoco en su mayoría han recibido atención de la COMAR que tiene pocos recursos que podría como lo hizo en los años 80 que llegaban a México huyendo de la violencia en sus países centroamericanos, y aquí encontraban trabajo y cobijo. Y si alguien lo duda, pregúntenle a Rigoberta Menchú que recibió al Premio Nobel de la Paz, retornó a Guatemala, su país y sigue luchando.

Afortunadamente para algunos migrantes son recibidos en albergues privados o religiosos, donde les dan algo de comer y un lugar donde dormir. Desgraciadamente no alcanzan a cubrir a todos los que lo necesitan, pero sí desarrollan un trabajo humanitario muy importante que es siempre reconocido y agradecido. Los albergues realizan una importante labor humanitaria, olvidada por el gobierno

México tiene una tarea pendiente que no ha sabido desarrollar: una política propia para atender las migraciones, de cuyas raíces y penurias se ha desentendido. La política migratoria de nuestro país ha sido hostil y dura frente a las tragedias de la migración. ●

Internacionalista



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP

22/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Rayuela

Al diputado Mier y demás representantes de Morena no se les ocurrió más que consultar a los empresarios para aprobar fast track la reforma a la ley minera. ¿Y la opinión de los trabajadores?



MÉXICO SA

¿“No hay prisa”? // Raudos morenistas // Falta de memoria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DEL NO “HAY prisa” (Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, *dixit*) por analizar y dictaminar la iniciativa de reforma a la Ley Minera que el presidente López Obrador envió (28 de marzo) a la Cámara de Diputados, a la febril aprobación de otra propuesta —armada sobre las rodillas— que nada tiene que ver con la presentada por el mandatario en San Lázaro. Del “lo haremos en septiembre” (dicho del mismo legislador), es decir, en el próximo periodo ordinario de sesiones, a meter alocadamente el acelerador y aprobar “modificaciones” para mantener intocados a los barones.

DEPRIMENTE ESPECTÁCULO EL protagonizado por la bancada morenista en San Lázaro, con Ignacio Mier, su coordinador, Aleida Alavez, su vicecoordinadora, y el propio Rodríguez a la cabeza, quienes, sin más, desecharon la iniciativa presidencial y, veloces y voluntariosos, armaron su propia propuesta (tras reunirse sólo con los enviados de los barones y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández) para dejar prácticamente intocados a los corporativos mineros. El presidente López Obrador dijo en su momento que su intención era “dar por concluida una de las páginas más depredadoras del neoliberalismo mexicano, la etapa más oscura y ominosa en la historia de nuestro territorio”, pero a sus legisladores les importó un bledo y decidieron exactamente lo contrario.

CÍNICAMENTE, MIER RECONOCE que sólo se reunió con los enviados de los corporativos mineros, aunque, según dijo, el objetivo “es regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua”. La “reforma” por él promovida, junto con Alavez y Rodríguez, fue aprobada con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención. Pasa al Senado y es de esperar que en esa instancia legislativa arreglen el cochinerito de los morenistas en San Lázaro, porque no se puede permitir la tomadura de pelo, la simulación como práctica parlamentaria (es decir, lo que se vio en casi cuatro décadas de neoliberalismo).

MÁS ALLÁ DEL cochinerito, llama la atención la conveniente falta de memoria en tribuna de algunos legisladores de la mal llamada oposición, toda vez que fueron sus respectivos partidos políticos los que avalaron el saqueo minero y la impunidad de los barones. Por ejemplo, el ex priista y ahora militante naranja, Salvador Caro Cabrera, acusó a los morenistas de ser “lacayos de Germán Larrea, empleados de Peñoles y de

Carlos Slim, de Frisco. Hijos de Larrea, hijos de la oligarquía”. Y lo dijo quien en sus tiempos *tricolores* no movió un dedo para modificar la Ley de Minería, erradicar las barbaridades en ella contenidas ni los excesos —uno tras otro— de los siguientes gobiernos para favorecer a esos mismo oligarcas.

TAMBIÉN SE DIO el caso del diputado priista Ildelfonso Guajardo (secretario peñanietista de Economía, es decir, encargado de las concesiones mineras), quien en tribuna reclamó que en la propuesta morenista se dejó afuera “a los pueblos originarios, a la pequeña y mediana minería, porque finalmente acordaron un proyecto que (...) tiene un defecto central que va a hacer que la minería en México termine en el suelo y pierda su potencial de crecimiento”.

AL PARECER GUAJARDO tiene severos problemas de memoria: en agosto de 2014, la minera Buenavista del Cobre en Cananea (propiedad de Germán Larrea) derramó 40 mil metros cúbicos de desechos altamente tóxicos que fueron a parar a los ríos Sonora y Bacanuchi; contaminó aguas y suelos, provocó la muerte de ganado, arrasó con cultivos, afectaron siete municipios y a más de 24 mil sonorenses en un radio de 270 kilómetros.

EL ENTONCES TITULAR de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, calificó este hecho como “el peor desastre ambiental de la industria minera del país”, pero a pesar de ello “la empresa no puede ser clausurada ni siquiera temporalmente; no puede frenarse la actividad económica. Tuvieron un descuido que causó daño ambiental, pero el país tiene que crecer”.

EN ESE MISMO tenor se pronunció Ildelfonso Guajardo: “el gobierno descarta la clausura definitiva de Buenavista del Cobre; lo relevante es su compromiso de compensar a los afectados y la remediación de sus efectos. La empresa contrata a 2 mil trabajadores; no es relevante la multa”.

ESO SÍ, EN la sesión de ayer el propio Ildelfonso Guajardo se quejó: “un colega un tanto desmemoriado, tratando de inferir que quienes tuvimos responsabilidades, no hicimos nada...” Ajá.

Las rebanadas del pastel

SÓLO PARA DESPEJAR dudas: en el estado de México, ¿la candidata *tricolor* es Ana Paula Ordorica o Alejandra del Moral?



TESLA RECTIFICA Y SUBE SUS PRECIOS EN EU



▲ Tesla subió ayer los precios de dos de sus modelos en Estados Unidos, tras una serie de rebajas en los últimos meses para contrarrestar la competencia y estimular la demanda de los consumidores más

cautelosos. El grupo aumentó en 2 mil 500 dólares, en ambos casos, el precio de su modelo S, que ahora vale 87 mil 490 dólares, y del modelo X, que ahora cuesta 97 mil 490 dólares. Foto Ap



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

ES CLAUDIA A LA OFENSIVA

Puede ser que, por primera vez en este año, Morena tiene la oportunidad de tomar revancha del PAN luego de que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX puso tras las rejas al ex delegado en Benito Juárez, Christian "N", acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades y de asociación delictuosa. Y el que se dio vuelo fue el ex vocero de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que se regodea con la captura. Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México, de plano felicitó a la fiscalía, aunque quien realmente lo atrapó fue el servicio de migración de EU. Ramírez exigió al panista que devuelva 207 millones de pesos que estaban destinados a la reconstrucción en su delegación. Ojo, nos dicen que las baterías del ex vocero van sobre Jorge Romero y Santiago Taboada, en primer lugar, y luego sobre Lía Limón, Margarita Zavala, Felipe Calderón y Xóchitl Gálvez. Todos potenciales candidatos albiazules para la CDMX.

Pese a que Instrumentos y Equipos Falcón fue inhabilitada nuevamente el pasado 17 de abril por el gobierno federal, para que no participe en ninguna licitación pública por tres años y cinco meses, ya se afila las uñas para inscribirse, a través de sus otras empresas, en las licitaciones para laboratorio LA-50-GYR-050GYR988-T-8-2023 y para banco de sangre LA-50-GYR-050GYR988-T-8-2023 del IMSS que se publicaron el 5 de abril. Muchas de las empresas inhabilitadas y sancionadas del llamado Cartel de la Sangre como Dicipa, Hemoser, Ensayos y Tamisajes de México, Load Soporte Logístico, ya le informaron al IMSS que participarán en la licitación para renovar un contrato bianual para Estudios de Análisis Clínicos, y son las que están ya en la lista. Instrumentos y Equipos Falcón de Noé y Alejandro Ramírez, junto con Centrum Promotora Internacional, son dos de las empresas inhabilitadas por prácticas monopólicas absolutas. Y es que se ponían de acuerdo entre ellas y Dicipa, de Francisco Pallac e Impromed de Fernando Chain para dividirse jugosos mercados.

Una denuncia ciudadana recibida el pasado 20 de abril, en la que se informaba de actividades ilícitas en Pachuca y que fue investigada por la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos y Narcomenudeo de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo terminó en un cateo en el que se aseguraron varios tipos de drogas, como cocaína, piedra y marihuana, y, lo más interesantes, 200 mil litros de combustible robado a Pemex. No agarraron a nadie, pero la mezcla drogas y combustible robado une dos mundos que se habían mantenido separados hasta hace muy poco.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, suma fuerzas en busca de la candidatura por Morena para las elecciones presidenciales, y hoy se reunirá con gobernadores de la zona Pacífico norte durante una gira por Mazatlán, Sinaloa. Se sabe que estarán presentes hasta ahora el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; el de Sinaloa, Rubén Rocha; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; la gobernadora de Baja California, Marina Del Pilar Ávalos; y el de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; además de autoridades locales y estatales. Los temas a tratar en la agenda son tanto de turismo como de obras hidráulicas de alcance regional.

PD: Arturo Serrano Meneses busca su ratificación como titular del Órgano Interno de Control de la PGR ante el Congreso de la Unión, pero tiene pendiente explicar la adjudicación directa, nos dicen, de un contrato de casi mil 400 millones de pesos en la FGR, con vigencia desde 2020 y hasta 2024 a Casanova Rent.



EL CABALLITO

¿Y los panistas?

:::: El 8 de enero de este año, cuando se dio a conocer la orden de aprehensión en contra del entonces coordinador de los diputados locales del PAN, **Christian Von Roehrich**, las cúpulas de los blanquiazules, encabezados por su dirigente nacional **Marko**



Federico Döring

Cortés, se unieron para dar el espaldarazo a quien señalaban de víctima de una persecución política. Tres meses después, ya detenido al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos, de ese cierre de filas sólo queda el recuerdo. El pronunciamiento del PAN en torno a la detención de Von Roehrich, uno de los

hombres cercanos al diputado federal **Jorge Romero**, se redujo a un escueto comunicado en el que se pide que se aplique la justicia en el marco de la ley y sin sesgo político, y un mensaje del hoy líder de Acción Nacional en el Congreso de la CDMX, **Federico Döring**, reiteró que Von Roehrich, a quien llamó amigo, es víctima de una persecución política.

Van, otra vez, por comisión investigadora

:::: Los que desde el primer minuto celebraron la detención de **Christian Von Roehrich** fueron los morenistas, entre ellos la líder de los guindas en el Congreso local, **Martha Ávila**, quien anunció que solicitarán a la Junta



Martha Ávila

ESPECIAL

de Coordinación Política —que por cierto encabeza el panista **Federico Döring**— se dé cumplimiento al acuerdo parlamentario para integrar una comisión especial de seguimiento a las investigaciones en torno a los casos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez. Con este anuncio, tal parece que se reavivarán

las chispas entre panistas y morenistas en el recinto de Donceles y Allende, pues este punto ya había sido debatido y causado escozor entre los legisladores sin que llegaran a acuerdo alguno. Nos dicen que en esta ocasión Morena no quitará el dedo del renglón y menos ahora que el panista ha sido detenido.

Confusión entre las porras de la coalición

:::: Nos platican que la falta de militantes del PRI-PAN-PRD afuera de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la noche del jueves durante el debate entre las candidatas **Alejandra del Moral** y



Alejandra del Moral

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez se debió a una confusión, pues la dirigencia del PRD mandó a un grupo de simpatizantes frente a las instalaciones del instituto electoral estatal, pero luego corrigieron y los enviaron a la Glorieta del Águila, en Toluca, a donde se suponía que llegaría Alejandra del Moral al concluir el debate, pero al final ya no

lo hizo, y aunque algunos panistas y priistas sí llegaron hasta la sede del IEEM, prefirieron retirarse para evitar confrontaciones con los morenistas, pues como dicen, el tiempo no está para hechos violentos.



ALEJANDRO MORENO

Alejandra del Moral, capacidad a toda prueba

Han transcurrido 20 de los 59 días que el marco electoral del Estado de México prevé para realizar la campaña rumbo a la elección que tendrá lugar el próximo 4 de junio, fecha en que más de 12 millones de personas están convocadas a las urnas para elegir a su nueva gobernadora, quien será Alejandra del Moral, mujer visionaria, exponente de la cultura del esfuerzo y preparación constante, pero sobre todo de la sensibilidad y vocación de servicio que requiere esa alta responsabilidad.

Ella lidera la amplia alianza electoral que se traducirá en el primer gobierno de coalición de la historia mexiquense, siendo garantía de los frenos y contrapesos que se requieren para gobernar en democracia y rendir resultados, inaugurando una nueva etapa en favor de la población.

Política instruida en las aulas y curtida en la plaza pública, Alejandra del Moral es poseedora de una trayectoria intachable.

Como legisladora, presidenta municipal, servidora en la administración pública local y federal y lideresa partidista, la oriunda de Cuautitlán Izcalli conoce la geografía y población de su Estado, ha recorrido todas las colonias y escuchado a la gente, sabe los problemas que quitan el sueño a las madres de familia, comparte los anhelos de la juventud mexiquen-

se, le consta el esfuerzo y tenacidad de los padres, respeta y apoya a los adultos mayores y está decidida a impulsar a las personas con discapacidad. Ella es garantía de inclusión, templanza, unidad, capacidad y resolución para tomar las decisiones que el Estado de México necesita.

Así se hizo patente durante el debate que tuvo lugar el 20 de abril pasado, cuando la sociedad mexiquense escuchó las ideas, los planteamientos y las propuestas que la candidata del PRI-PAN-PRD-PANAL ha construido con base en su experiencia, conocimiento y visión de Estado. Ése es el objetivo de los debates electorales: que la ciudadanía sepa de qué están hechas las candidatas, cuáles son sus ideas y cómo las van a llevar a cabo, y tras el debate mexiquense se hizo evidente que la ganadora es Alejandra del Moral.

Representante de una nueva generación política, Alejandra del Moral es capaz de unir a los diferentes con un solo propósito: gobernar bien.

La democracia mexiquense está de plácemes y, con ella, la democracia nacional, porque el talento, capacidad y visión no se compran ni se prestan, se forjan, y Alejandra del Moral está preparada para llevar al Estado de México a mejores estadios de desarrollo, crecimiento y bienestar. ●

Presidente Nacional del PRI

**DISCODURO**

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Evitar la militarización

Extraña mucho la insistencia presidencial de que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional, **como si fuera la única** forma en que ese cuerpo policial no tuviera forma de corromperse.

Esa idea, propia del pensamiento mágico, de que los militares son incorruptibles es cuestionable, por lo visto hasta ahora en el país durante los años de la guerra al narcotráfico. **En tanto institución compuesta por seres humanos, está expuesta a las fortalezas y debilidades de los mismos**, incluida la posibilidad de incurrir en tentaciones e ilegalidades.

Es decir, el propio mandatario no confía ni en su Secretaría de Seguridad Pública, **donde seguramente la GN se corromperá, "como en los tiempos de Calderón y García Luna"**, dice espantado López Obrador. Afirmación contradictoria, si nos atenemos a su propio dicho que todos sus funcionarios son incorruptibles.

Ahora que la Suprema Corte determinó por mayoría de votos que la seguridad pública debe mantenerse en el ámbito civil y la seguridad nacional en el militar, haciendo eco al texto literal de la Constitución, el Presidente contrataca y apela a que prospere su reforma constitucional en la siguiente Legislatura, ya con mayoría calificada de Morena en el Congreso de la Unión.

"Espero con toda mi alma que se integre por voluntad del pueblo, de manera democrática, con una mayoría calificada de diputados y senadores vinculados a nuestra *Cuarta Transformación*, y entonces el día primero de septiembre del año próximo presentaré una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en

que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa...", insistió el Presidente de la República.

Y ahí es donde estará el quid del asunto, **la futura disputa por la nación entre dos proyectos ideológicos diferentes que se dará en las urnas**. Por eso su insistencia en descalificar a un INE fuera de su control, por eso su urgencia de tener ministros a modo en la Suprema Corte. Por eso sus desmedidos esfuerzos por hacerse del aparato de Estado, cuando "sólo" tiene al gobierno. Por eso su insistencia en que los medios de comunicación son el enemigo, porque están fuera de su ámbito de control. Quisiera conducir, a la mala, lo que las urnas no le dieron, por las buenas.

El debate de la militarización no es menor. La experiencia histórica mexicana y latinoamericana mandó a los soldados a los cuarteles, porque cuando entran a hacer política los resultados suelen ser nefastos. Hasta ahora **hemos tenido unas Fuerzas Armadas leales a las instituciones civiles, respetuosas de la alternancia política**, por lo que no es necesario empoderarlas, sacándolas de los cuarteles y exponiendo al país a tiempos de incertidumbre y poder militar sin control, que no necesitamos y que nadie pidió, salvo el cálculo obsesivo de un solo hombre.

En lo que atina el mandatario es que la decisión más importante de que tipo de nación queremos, **se tiene que dar en las urnas, de manera pacífica y legal**. Hay que votar el próximo año, conjurar el abstencionismo y dejar claro que somos un país plural y heterogéneo, donde la disidencia no es delito.

discoduroem@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-6	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DISCO DURO

Alejandro Jiménez

DISCO DURO

EVITAR LA MILITARIZACIÓN

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Extraña mucho la insistencia presidencial de que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional, como si fuera la única forma en que ese cuerpo policial no tuviera forma de corromperse.

Esa idea, propia del pensamiento mágico, de que los militares son incorruptibles es cuestionable, por lo visto hasta ahora en el país durante los años de la guerra al narcotráfico. En tanto institución compuesta por seres humanos, está expuesta a las fortalezas y debilidades de los mismos, incluida la posibilidad de incurrir en tentaciones e ilegalidades.

Es decir, el propio mandatario no confía ni en su Secretaría de Seguridad Pública, donde seguramente la GN se corromperá, "como en los tiempos de Calderón y García Luna", dice espantado López Obrador. Afirmación contradictoria, si nos atenemos a su propio dicho que todos sus funcionarios son incorruptibles.

Ahora que la Suprema Corte determinó por mayoría de votos que la seguridad pública debe mantenerse en el ámbito civil y la seguridad nacional en el militar, haciendo eco al texto literal de la Constitución, el presidente contrataca y apela a que prospere su reforma constitucional en la siguiente Legislatura, ya con mayoría calificada de Morena en el Congreso de la Unión.

"Espero con toda mi alma que se integre por voluntad del pueblo, de manera democrática, con una mayoría calificada de diputados y senadores vinculados a nuestra Cuarta Transformación, y entonces el día 1

de septiembre del año próximo presentaré una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa...", insistió el Presidente de la República.

Y ahí es donde estará el quid del asunto, la futura disputa por la nación entre dos proyectos ideológicos diferentes que se dará en las urnas. Por eso su insistencia en descalificar a un INE fuera de su control, por eso su urgencia de tener ministros a modos en la Suprema Corte. Por eso sus desmedidos esfuerzos por hacerse del aparato de Estado, cuando "solo" tiene al gobierno. Por eso su insistencia en que los medios de comunicación son el enemigo, porque están fuera de su ámbito de control. Quisiera conducir, a la mala, lo que las urnas no le dieron, por las buenas.

El debate de la militarización no es menor. La experiencia histórica mexicana y latinoamericana mandó a los soldados a los cuarteles, porque cuando entran a hacer política los resultados suelen ser nefastos. Hasta ahora hemos tenido unas Fuerzas Armadas leales a las instituciones civiles, respetuosas de la alternancia política, por lo que no es necesario empoderarlas, sacándolas de los cuarteles y exponiendo al país a tiempos de incertidumbre y poder militar sin control, que no necesitamos y que nadie pidió, salvo el cálculo obsesivo de un solo hombre.

En lo que atina el mandatario es que la decisión más importante de que tipo de nación queremos, se tiene que dar en las urnas, de manera pacífica y legal. Hay que votar el próximo año, conjurar el abstencionismo y dejar claro que somos un país plural y heterogéneo, donde la disidencia no es delito.



Y no, las instituciones no se fueron al diablo

Esta semana el Presidente de la República enfureció y les dijo de todo a ocho ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que votaron en contra de su voluntad. Manoteó, hizo un tremendo berriñche, casi zapatea un soponcio, pero no pasó nada. Absolutamente nada.

El hombre de Palacio Nacional quedó muy lejos de aquel personaje delirante del 2 de septiembre de 2006 que, fuera de sí por haber perdido la elección presidencial, espetó: "¡Al diablo con sus instituciones!"

Nada. Ni entonces, ni hoy. Nada. Pura retórica. El tradicional derecho político al pataleo.

Andrés Manuel López Obrador perdió en la Corte y acató. Haya dicho lo que haya dicho, con la estridencia histórica de los legisladores italianos o franceses, con la bellicosidad de siempre de los políticos venezolanos, pero se ciñó al camino institucional.

¿Qué hizo? Recurrir a la vía republicana: en septiembre de 2024 -dijo- mandará una iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional quede en manos de la Secretaría de la Defensa. Es el acto de un demócrata derrotado.

Si fuera un desquiciado político hubiera procurado subvertir el orden constitucional y no lo hizo. Vaya, ni siquiera amagó con hacerlo. Eso hubieran querido que hiciera sus opositores y sus propios

ayatolas, y seguramente eso deseaba hacer el pequeño dictador que AMLO lleva dentro, pero no lo intentó.

Más allá de la demagogia verbal, no perpetró un atentado constitucional. En los hechos no mandó al diablo a las instituciones ni provocó un infierno institucional a su alrededor. No fracturó el sistema. ¿Hubiera podido hacerlo en un arrebato golpista? Lo dudo, no tiene alma de genocida.

Ahora bien, su vía legislativa, que es la de cualquier gobernante, ¿fructificará? No lo creo. Es solo un sueño electoral, el de que su partido arrase en las elecciones legislativas del año que viene y que portanto cuente con una mayoría calificada en el Congreso, pero eso no va a ocurrir. Probablemente su candidata o candidato gane la elección presidencial, pero Morena no contará con mayoría suficiente para hacer reformas constitucionales: al día de hoy, según las encuestas, eso no está en el ánimo del electorado.

La ceguera que corroe a los más afines al Presidente y a los más ultras de sus opositores les impide verlo en este momento, pero lo ocurrido esta semana en la SCJN y en Palacio Nacio-

nal es una gran noticia para la democracia mexicana: con la vigorosa división de poderes que presenciarnos y con esa acción postrera que anuncia el Presidente ante el Poder Legislativo, inevitablemente el tema de la militarización estará en los debates de la campaña presidencial y eso es muy sano porque el tema se discutirá a fondo y fuerte.

El asunto de la Guardia Nacional no va a decidir los comicios pero sí puede influir en la elección de buena parte de quienes votan, sobre todo entre la gente que tiene vínculos más cercanos con las organizaciones de la sociedad civil y la academia, esos grupos que se oponen a que las Fuerzas Armadas intervengan en asuntos de seguridad pública.

Es cierto que llevamos todo el siglo debatiendo qué hacer con nuestra violenta sociedad machista y cómo neutralizar sus múltiples manifestaciones delictivas y no hemos hallado un camino eficaz; es verdad que tampoco hemos sabido cómo recomponer el tejido social que ha quedado a merced de la narcocultura en tantos municipios, regiones y estados, pero mientras tengamos la posibilidad de seguir debatiendo duro, durísimo si se quiere, siempre dentro de las instituciones, debemos regocijarnos aunque sea un poco y bajarle dos rayitas a las estériles estridencias tuiteras.

Es sábado 22 de abril del 2023 y las instituciones no se han ido al diablo. Ni se irán. Lo sabe el Presidente y lo sabe la oposición. Sépalo usted y váyase a pasear hoy. Compre un libro, tome una rosa y dese un helado. ●

El asunto de la Guardia Nacional no va a decidir los comicios pero sí puede influir en la elección de quienes votan.



OMAR VIDAL

Al diablo con las instituciones ambientales

Hoy conmemoramos el Día de la Tierra. Un día en que nuestros legisladores deberían meditar sobre los impactos de sus decisiones, en México y el Planeta.

En agosto de 2018 escribí en EL UNIVERSAL que nuestra legislación e instituciones ambientales evolucionaron del enfoque inicial en contaminación en los 70, a la construcción de la estructura actual en los 80 y 90: ley general, secretaría de medio ambiente, procuraduría federal, instituto de ecología y comisiones de agua, biodiversidad, recursos forestales, áreas protegidas.

México se preparaba para enfrentar sus desafíos ambientales y cumplir los compromisos de la Agenda 21. El desafío no sólo era emitir leyes o crear instituciones, sino acatarlas y fortalecerlas. En la segunda mitad de los 90, el medio ambiente fue prioridad gubernamental, se consolidaron instituciones, surgieron muchas organizaciones civiles.

A partir del 2000, el ambiente perdió importancia para el gobierno, pero se adelantó en la arquitectura institucional. En 2018, muchos pensamos que con AMLO teníamos una oportunidad histórica para usar responsablemente los recursos naturales como pilar de desarrollo social y económico. Después de casi cinco años queda claro que nos equivocamos. Difícilmente México cumplirá sus compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Baste considerar dos aspectos. El primero, los enormes impactos ambientales y conflictos sociales –actuales y proyectados– que megaproyectos gubernamentales dejan a la próxima administración. El segundo –más preocupante– el desmantelamiento institucional, pérdida de capacidades humanas, debilitamiento presupuestal –deliberado y progresivo– de los órganos del Estado con responsabilidades ambientales: SEMARNAT, CONANP, CONAFOR, CONAGUA, PROFEPA, CONUEE, INECC, IMTA, INAPESCA.

El último clavo al ataúd surgió el martes con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la iniciativa de de-

creto del Ejecutivo federal para fusionar, integrar o extinguir 18 órganos desconcentrados, descentralizados, etc. Esta reorganización “permitirá eliminar la dispersión de recursos públicos, para dirigirlos al cumplimiento de las funciones sustantivas del Estado, que consisten en satisfacer necesidades sociales y construir la infraestructura indispensable para el desarrollo nacional”.

Cuatro tienen que ver con medio ambiente: INAPESCA (presupuesto anual \$496 millones), IMTA (\$211 millones), INECC (\$175 millones) y CONUEE (\$93 millones). Un total de \$975 millones. También el INALI (\$71 millones), cuyo objetivo es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de lenguas indígenas, y el disfrute de la riqueza cultural de la Nación.

La reestructuración para mejorar el funcionamiento de estos y otros organismos del Estado es bienvenida. Pareciera, sin embargo, que ése no es el objetivo del proyecto de decreto, ya que el debilitamiento institucional es un sello del gobierno.

Recordemos el destino del dinero de la extinción de los fideicomisos de ciencia del CONACYT. En 2021 se supo que el gobierno pagó US\$600 millones por la [refinería Deer Park](#) (Texas) con recursos de esos fideicomisos. En reunión con legisladores, en 2022, la directora del CONACYT reconoció que los \$22 mil millones de estos fideicomisos se fueron a proyectos prioritarios del gobierno, presumiblemente, el Tren Maya, la [Refinería de Dos Bocas](#), el AIFA.

Si el Poder Legislativo aprueba este proyecto de decreto y manda al diablo a las instituciones: ¿Quién se ocupará de las lenguas indígenas, el cambio climático, la tecnología del agua, el uso eficiente de la energía y la pesca? ●

Científico y ambientalista

El Día de la Tierra, un día en que nuestros legisladores deberían meditar sobre los impactos de sus decisiones.



TRASCENDIÓ

Que más allá del debate político y la confrontación con los ministros, la próxima semana los secretarios de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, iniciarán los recorridos por los cuarteles de la Guardia Nacional para informar a los agentes que tendrán estabilidad laboral, pese al cambio de administración instruido por la Suprema Corte. Mientras tanto, al interior del gabinete en la materia garantizan que habrá, si se concreta en enero, una transferencia ordenada dada la coordinación que existe y nunca se ha perdido en el primer círculo presidencial.

Que en el ajedrez de la sucesión el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, consideró que la oposición debe tener designados a sus aspirantes presidenciales para 2024, de preferencia uno de cada partido, a más tardar a mediados de año, para que puedan recorrer el país una vez que Morena reveló que en junio o más tardar julio sacará su convocatoria, para la que ya hay por lo menos cuatro nombres con la bendición de Palacio. El problema, sin embargo, sigue sin respuesta: ¿quiénes son esos perfiles competitivos para dar la pelea a la 4T?

Que horas después de una muy tibia videodefensa de parte de su compañero panista **Federico Döring**, el ex alcalde **Christian Von Rotherich**, a quien la Fiscalía de Ciudad de México señala como líder de una red de corrupción inmobiliaria, pasó ya su primera noche en el Reclusorio Norte, donde es vecino de **Emilio Lozoya**, ex director general de Pemex; **Jesús Murillo Karam**, ex procurador general de la República, y **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz.

Que ante la dificultad para alcanzar acuerdos que impulsen nuevos perfiles en los Órganos Internos de Control de los entes autónomos, en la Cámara de Diputados empiezan a inclinarse por tirar la toalla y ratificar a los titulares en ejercicio. Hablan de instancias como INAI, Ifetel, Inegi, INE y FGR, precisamente algunas de las que, dicen desde algunas trincheras oficiales, presentan los mayores señalamientos por irregularidades y muy laxos procedimientos de contraloría. —



KIOSKO

Patricia Armendáriz pone como "lazo de cochino" a lacandones

:::: A la que balconearon "bien y bonito" en Chiapas, nos platican, fue a la diputada federal **Patricia Armendáriz Guerra** (Morena), quien aspira a la candidatura guinda para gobernador. Nos detallan que en un audio filtrado en redes sociales, doña Patricia pone "como lazo de cochino" (y sí) a un grupo de comuneros lacandones, con hartos insultos y golpes en la mesa, reprochándoles que es la tercera reunión y no le han llevado proyectos para ser autosuficientes: "o me presentan programas de desarrollo para ustedes, o se van a ir a la ch..."; aparte les echa en cara que ella está pagando todo, que todo sale de su bolsillo, hasta un abogado que no ha hecho nada y tras un largo regaño se despidió diciéndoles: "estoy aquí para apoyarlos, que les quede claro". ¡Quién los quiere, condenadotes!



FOTOS: ESPECIAL

Patricia Armendáriz

La dirigencia priista incómoda

:::: Donde se están poniendo las cosas "color hormiga", nos comentan, es en el PRI de Yucatán, pues un grupo de militantes elaboraron un documento donde solicitan la salida de su



Francisco Torres Rivas

líder estatal, **Francisco Torres Rivas**, pues lo acusan de no haber hecho nada por el partido y en cambio buscar amarrar una alianza hasta con "el mismísimo enemigo". Nos indican que el periodo de cuatro años de don Francisco vence en junio próximo, pero desde hace un tiempo lo único que ha crecido en su partido es la inconformidad de los militantes con su desempeño y aunque ha reiterado que no se va a ir antes de que termine su encargo, varios tienen la puerta muy abierta para cuando el dirigente quiera cruzarla. ¡Qué tal!

Reciclan afiches de 2022

:::: Desde Aguascalientes, nos comparten que los organizadores de la Feria Nacional de San Marcos tuvieron un resbalón que fue criticado en redes sociales. Nos indican que varios visitantes se percataron de que,



José Ángel González

en las torres de vigilancia de la Policía Estatal de la parte central del recinto, se colocaron afiches utilizados en 2022, lo que los dejó a varios "sacados de onda", pues metros más adelante se encuentra la publicidad de este año con los datos correctos, por lo que llamaron al secretario de Seguridad del estado, **Manuel Alonso García**, y al titular de patronato de la feria, **José Ángel González Serna**, a checar esos detallitos o ¿será que no alcanzaron los letreros?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUENTAN que ayer en la **Facultad de Derecho** de la **UNAM** pasaron del susto al alivio al conocer las dos resoluciones judiciales sobre el caso del plagio de la tesis de licenciatura de **Yasmín Esquivel**.

LO RARO es que el susto fue por la decisión de un tribunal federal que desechó el amparo promovido por la ministra de la Corte contra la universidad y el alivio llegó cuando un juzgado civil volvió a frenar el proceso interno.

OCURRE que, desde que inició el escándalo, el director de esa escuela, **Raúl Contreras Bustamante**, apoya a Esquivel y les juega las contras a la universidad y al rector **Enrique Graue**.

PARA MUESTRA, ahí está el hecho de que a pesar de las muchas voces internas que han exigido que la ministra sea removida del Comité Editorial de la facultad, Contreras la ha protegido y la mantiene en el directorio pésele a quien le pese. ¡Esas son amistades!

• • •

QUE NADIE se extrañe si **Delfina Gómez**, candidata morenista en el **Edomex**, le saca la vuelta al segundo debate con la priista **Alejandra del Moral**, que está previsto para el 18 de mayo.

CUENTAN que en su cuarto de guerra sienten que su desempeño quedó a deber y no quieren exponerla otra vez a los cuestionamientos que enfrentó el jueves.

ADEMÁS, ya encontraron el pretexto perfecto después de que morenistas, como la secretaria general **Citlalli**

Hernández y el propio coordinador de campaña, **Horacio Duarte**, han estado acusando una supuesta parcialidad de la moderadora **Ana Paula Ordorica**.

EL HECHO es que si una candidata no está dispuesta a contestar las preguntas que se le hacen, no queda muy claro para qué aceptó ir a un debate.

• • •

POLÍTICAMENTE, el gobierno de la **CDMX**, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, le ha sacado más kilometraje al tema de la corrupción inmobiliaria en la **Benito Juárez** que a los más de 100 metrobuses que circulan a pesar de que ya excedieron su vida útil.

Y PARA ello se ha servido de la **Fiscalía** local al mando de **Ernestina Godoy**, pues, a pesar de que supuestamente es un organismo autónomo, no ha desperdiciado la oportunidad de hacer propaganda en favor de la administración capitalina y contra ex funcionarios del **PAN**.

LA DETENCIÓN del ex delegado **Christian Von Roehrich** sirvió de pretexto para que el vocero **Ulises Lara** volviera a difundir en videocomunicado toooda la investigación e incluso dijera que se trata de un "caso de corrupción planeado y ejecutado en la alcaldía Benito Juárez".

¿PARA qué queremos jueces si el **Ministerio Público** ya decretó que los delitos se cometieron y que los responsables ya fueron detenidos? Es pregunta que no juzga.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Empresas en EU robaron 6.5 mdd de salarios a unos 13 mil trabajadores agrícolas mexicanos, muchos laborando en condiciones infrahumanas.

'Baja la cabeza'

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, sonreía. Con su mano izquierda, sostenía un documento oficial. A su lado, en la misma actitud, estaba Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

Era el 13 de marzo. El evento se anunció con un titular emotivo: "Devolviendo lo que se debe a trabajadores migrantes". El boletín matizaba el entusiasmo. No se estaba "devolviendo el dinero" sino anunciando un programa piloto para compartir información y "coordinar esfuerzos" para localizar a trabajadores a quienes se les debían salarios.

Los salarios eran 6.5 millones de dólares que empresas estadounidenses robaron a sus trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Cuando se publicó este anuncio, la reportera Tina Vasquez llevaba casi dos años siguiendo la ruta de esos millones. En 2021, ella recibió un tip de una fuente. Le dijeron que empleadores estadounidenses habían robado. El Departamento del Trabajo recuperó el dinero, y el gobierno no estaba guardando. El gobierno no sabía, y aún no sabe, dónde están casi 13 mil víctimas de esa estafa. Unos meses después, Tina recibió vía transparencia un desglose de cuáles empresas estafaron a sus empleados, y con cuánto.

Visto desde América Latina –con esta idea arraigada del excepcionalismo estadounidense– parece increíble que compañías de EU les roben dinero a agricultores mexicanos, pobres, solos en un país extranjero. Tina descubrió

que la realidad es aún peor.

En el verano pasado, comencé a trabajar como productora ejecutiva de la investigación, con el equipo que dirijo, Futuro Investigates; el programa Latino USA, Tina y Prism, la organización donde trabaja.

Queríamos entender los abusos a migrantes, en su mayoría mexicanos. Estas personas viajan a EU con las visas de trabajo temporal H-2A. Pronto encontré que otra reportera de mi redacción, Fernanda Echavarrí, había investigado el mismo tema desde 2018. Fernanda investigó en Guanajuato, en Monterrey, Michoacán, Washington. Otras dos reporteras se unieron al equipo: Patricia Sulbarán, desde NY, y Roxana Aguirre, desde México. En los últimos meses, con la edición de Andrea López-Cruzado, hablaron con migrantes que sufrieron abusos, pasaron tiempo con ellos, entrevistaron a sus familias, a sus abogados, a investigadores y activistas, para entender la realidad abusiva detrás de H-2A.

Descubrimos que en este programa hay una consigna implícita: los trabajadores viajan a EU, bajan la cabeza, no protestan y reciben lo que el empleador decida darles. El equipo entrevistó a Mike Ríos, un funcionario del Departamento del Trabajo estadounidense. Ríos dijo que las visas H-2A son "la compra de humanos para realizar trabajos difíciles, a veces incluyendo condiciones de vida infrahumanas".

Titulamos la investigación como "Head Down" (cabeza abajo), porque esa frase resume nuestros hallazgos.

Los trabajadores pagan miles de dólares ilegalmente en México a unos "reclutadores", el primer filtro para conseguir el empleo. Luego, muchos se financian su viaje a EU, aunque sus empleadores deberían hacerlo. Una vez en las fincas donde deben trabajar, se supone que sus empleadores deben darles comida, albergue y sueldo. En realidad, a varios trabajadores que entrevistamos los hospedaron en sitios hacinados, con colchones inmundos, sin comida. A otros, sus empleadores los estafaron.

Los que se atreven a protestar pagan las consecuencias. Las reglas de las visas H-2A dicen que los trabajadores solo pueden laborar para el empleador que les reclutó cuando estaban en su país, así que no pueden renunciar, ni cambiar de empleador, porque pierden su estatus legal.

A quienes protestan los despiden, los envían a migración y los ponen en listas negras, para que no vuelvan a EU. Por eso muchos callan y aguantan.

"Head Down" es una historia de resistencia. Ha sido un gozo supervisar una investigación que mira críticamente a ambos países. Ojalá que este anuncio de México y EU, en marzo, vaya más allá de la foto. Falta mucho por hacer para localizar a esas víctimas, mejorar sus condiciones laborales y revisar críticamente ese programa. Mientras, ambos países pretenden expandirlo. Esclavitud moderna, le llamaron algunas de nuestras fuentes. Nos toca a todos saber que esto está pasando, y que no debe quedar impune.



México y EU están paralizados ante la violencia. En ambos países nos merecemos mejores líderes para atender la situación.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



La normalización del horror

México y Estados Unidos tienen graves problemas de violencia. En México son las decenas de miles de asesinatos, producto de la guerra entre narcocárteles y de una fallida política gubernamental. Y en Estados Unidos son las masacres con armas de guerra en escuelas, tiendas, bancos, cines, conciertos y lugares públicos. Y en ambos países nos hemos acostumbrado tanto a estos tipos de muertes, que estamos paralizados. Nadie hace nada para detener la siguiente matanza. Es la normalización del horror.

Primero México.

Luisa Regina tiene apenas seis años. O quizás siete. Lo que reporta la prensa local es que hace unos días fue con sus padres al balneario de Las Palmas, en la población de Cortazar en el estado de Guanajuato. La idea de su familia era pasar un día de descanso, piscina y diversión. Pero, de pronto, unos 20 sicarios entraron al balneario, disparando, y mataron a siete personas, incluyendo a los padres de Luisa Regina y a un me-

nor de edad. Hay reportes, que no pude confirmar independientemente, de que la niña vio cómo asesinaron a sus padres. Este es el México de “los abrazos, no balazos”.

Esto por supuesto toca al gobierno del estado de Guanajuato, que tiene un gobernador del Partido Acción Nacional. Solo en el 2022 tuvo 3,260 homicidios dolosos en la entidad. Pero como estos tiroteos ocurren prácticamente en todo el país, es inevitable culpar también al gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por el fracaso en su estrategia de seguridad.

Desde que AMLO llegó a la Presidencia el 1o. de diciembre del 2018 han asesinado a 143,980 personas, según cifras oficiales. Más que durante cualquier otro sexenio en este siglo. El Presidente asegura, con razón, que la tendencia de los homicidios dolosos ha ido bajando. Pero los muertos son tantos, en tantos lugares, sin que las autoridades puedan hacer nada y con casi total impunidad, que la estadística presidencial resulta

una pobre excusa. O incompetencia. La realidad es esta: a ningún presidente mexicano le han matado a tantos ciudadanos como a López Obrador desde la Revolución y la Guerra Cristera.

Ahora Estados Unidos.

A finales de marzo, el estudiante Audrey Hale, de 28 años de edad, se metió en una escuela cristiana de Nashville, Tennessee, y disparó 152 veces con un rifle y una pistola. La policía actuó rápidamente y mató al atacante apenas 14 minutos después de haber entrado a la escuela. Pero eso no fue suficiente para evitar que antes asesinara a tres adultos y a tres niños de nueve años de edad. Las armas de fuego son la principal causa de muerte para niños en Estados Unidos. Para mediados de abril ya habían ocurrido 160 masacres en este año. Es decir, ha habido más masacres que días en los primeros cuatro meses del año.

En Estados Unidos estamos tristemente esperando la siguiente masacre. Miembros del Partido Republicano, casi



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

unánimemente, se rehúsan a aprobar en el Congreso en Washington cualquier propuesta de ley que limite el uso de armas. En Estados Unidos hay más armas que personas y es cierto que en algunos lugares es más fácil conseguir una pistola que una medicina sin receta médica.

A pesar de lo anterior y de la diferencia en población, México sigue siendo un país mucho más peligroso y violento que Estados Unidos. En 2022 hubo 30,971 homicidios dolosos en México, según cifras del gobierno, contra 20,200 asesinatos en Estados Unidos.

Estados Unidos y México están paralizados ante la violencia. Nadie hace nada. Estamos todos cansados y aterrados de escuchar sobre la última masacre o tiroteo. Pero luego de una bien aprendida rutina –sorpresa, indignación, aceptación y olvido– seguimos nuestras vidas con la esperanza de que la siguiente balacera no nos toque de cerca.

Cada país tiene sus peculiaridades. La violencia en México no se puede enfrentar de la misma manera que en Estados Unidos. Pero, en general, en ambas naciones nos merecemos mejores líderes que comiencen por reconocer que lo que hemos hecho hasta ahora no ha servido para nada. Ese es el doloroso punto de partida. Y el año del cambio tendrá que ser el 2024, cuando elijamos en México a un nuevo Presidente y en Estados Unidos a un nuevo Congreso. Los políticos que tenemos ahora no han podido.



JORGE
VOLPI
@jvolpi



¿Cómo entender que AMLO y sus seguidores, críticos de la estrategia de seguridad de Calderón, sean quienes hoy la defiendan?

El mundo al revés

¿Qué tiene que pasar para que, en apenas cinco años, quienes pensaban una cosa hoy digan exactamente la contraria? ¿Qué debe ocurrir para que, en este suspiro temporal, quienes sustentaban un argumento hoy sean capaces de defender justo el inverso? ¿Qué turbulencia de la razón o de la inteligencia o de la ética puede lograr que, sin que la situación del país haya cambiado en lo absoluto, quienes antes vociferaban contra la militarización sean hoy sus más firmes defensores y quienes antes la instauraron a piedra y lodo sean los mismos que hoy claman contra ella?

¿Cómo podemos entender los ciudadanos que el presidente López Obrador y sus seguidores, quienes durante doce años se manifestaron contra la estrategia de seguridad emprendida por Calderón y secundada por Peña Nieto, sean quienes hoy se dediquen a continuarla y expandirla hasta extremos nunca imaginados? ¿Y cómo asimilar que el PAN –con la complicidad del PRI–, el partido responsable de sacar a los militares de sus

cuarteles, de encomendarles tareas de seguridad pública prohibidas por la Constitución y de lanzar la fallida guerra contra el narco sean quienes estos días se presentan como defensores de las instituciones civiles?

¿Qué tiene que suceder en la mente de alguien para que sea capaz de traicionarse a sí mismo con tanta rapidez? ¿Cómo justificar una mutación tan drástica, una contradicción tan flagrante, una disonancia tan obscena? ¿Cómo asimilar que quienes secundaron dócilmente a Calderón en su irresponsable guerra hoy nos den lecciones de civilidad? ¿Cómo paladear a esos activistas y simpatizantes de izquierda que en el pasado denunciaron los peligros y las arbitrariedades cometidas por el Ejército y la Marina y ahora sean quienes cantan sus loas solo porque así lo dicta su caudillo? ¿Y cómo no sentir vergüenza al contemplar cómo el ministro Arturo Zaldívar, el mismo que sufrió las presiones de Calderón y votó contra la *Ley de Seguridad Interior*, se enreda hoy para justificar su espurio voto a favor de la militarización?

Unos y otros insistirán, para sentirse un poco menos mal consigo mismos o para tratar de engatusar a los electores, que las condiciones han cambiado. Lo que no ha cambiado, en ningún momento, es la prohibición constitucional de que las labores de seguridad pública estén en manos militares. Que Calderón, Peña, el PAN y el PRI hayan violentado este precepto en el pasado en ninguna medida justifica que AMLO y sus aliados lo sigan haciendo –aun con mayor saña– en el presente.

Escuece escuchar el razonamiento esgrimido por Zaldívar –sí, el mismo que introdujo valientemente los términos *efecto corruptor* o *fraude a la Constitución*–, según el cual la Secretaría de la Defensa es civil porque el presidente de la República lo es. El razonamiento es tan burdo –y tan peligroso para el orden democrático– que, de haberse impuesto, no solo habría servido para justificar el traspaso de la Guardia Nacional, sino toda la militarización emprendida por AMLO en todos los órdenes de nuestra vida pública. Igual de aviesa es

la idea –repetida por todos sus corifeos– de que la decisión mayoritaria de la Corte, tomada a partir del impecable proyecto del ministro González Alcántara Carrancá, acaso la mejor propuesta de AMLO en su gobierno, permitirá que otro García Luna se haga con el control de la GN, como si alguien tan corrupto como él no pudiera llegar nunca a la Defensa.

Insisto: ¿cómo puede alguien que se dice de izquierdas sancionar que los militares tomen el control no solo de la GN, sino de puertos, aduanas, bancos, construcción de infraestructura, empresas, fideicomisos, trenes, líneas aéreas y que ahora se les intente dar incluso recursos a través de impuestos directos? ¿Qué maniobra o pirueta mental –y emocional– tiene que surgir para aprobar una maniobra autoritaria que siempre ha estado ligada con la derecha?

En nuestro mundo al revés, hemos llegado a un punto en que a los fervientes seguidores de AMLO no les importa que la 4T se haya convertido en el sueño ideal de Felipe Calderón.

**ALEJANDRO
AURRECOECHEA
VILLELA***Normalizar escándalos cotidianos va en camino de enaltecer, como ruta al éxito, el abandono de escrúpulos y referencias morales.*

Anticivismo

Son tiempos de cinismo en México. Su manto oscurece las violaciones al ideal republicano que a su vez erosionan las bases de una cultura democrática. Diariamente afloran filtraciones de escándalos –auxiliadas por avances tecnológicos y valientes esfuerzos de periodismo de investigación– que harían palidecer por nimio al caso Watergate, que en su momento hizo caer al hombre más poderoso del planeta.

Hay pocos días en que no aparezca un video, escrito o grabación que documente corrupción, plagio, incompetencia o mentira por parte de funcionarios públicos, jefes de partido, gobernadores, fiscales, legisladores, generales y ministros y magistrados, todos ellos personajes que deberían ser los primeros interesados en impulsar un Estado de derecho y castigar las violaciones al mismo. Tales escándalos cotidianos se han normalizado ante la ausencia de investigaciones de seguimiento en el contexto de un sistema de procuración de justicia abiertamente influido por presiones políticas. Así, cada escándalo pasa por turno para desaparecer al día siguiente como un entretenimiento más en la sociedad del espectáculo; cada uno se desvanece con rapidez para ser sustituido por otro, que los aludidos muchas veces ni siquiera se toman la molestia de desmentir, sabiéndose plenamente impunes.

Todo ello va en camino de gene-

ralizar un anticivismo en la actual y futuras generaciones de mexicanos, en el que se enaltezca como ruta para el éxito el abandono de escrúpulos y referencias morales y cualquier consideración por el bien común. Qué duda cabe que se está consagrando un maquiavelismo mal entendido que encumbra como modelo a seguir al operador político más sagaz en la compra o extorsión de voluntades, al artífice de mecanismos para ocultar ingresos ilegales, al plagiario que esgrime los argumentos más inverosímiles sabiéndose cobijado por el poder, o al novel empresario que logra contratos públicos por tráfico de influencias.

Dicho esto, ante el aparente sopor social hay un factor que trasluce que tal situación sigue reconociéndose como anómala, a saber: los protagonistas de los escándalos claudican a la posibilidad de tener prestigio. Si bien podrán ser vistos como triunfadores, así como envidiados por su poder y *cash*, hasta sus más allegados, cuando hablan tras sus espaldas, los consideran hampones con saco y corbata, galones y medallas o toga y birrete.

¿Pero qué es pues el prestigio? Según la Real Academia se define como “realce, estimación, renombre, buen crédito, ascendente, influencia, autoridad”. El término frecuentemente se relaciona con quien ha destacado en algún campo de las ciencias y artes con base en el mérito. También se asocia a per-

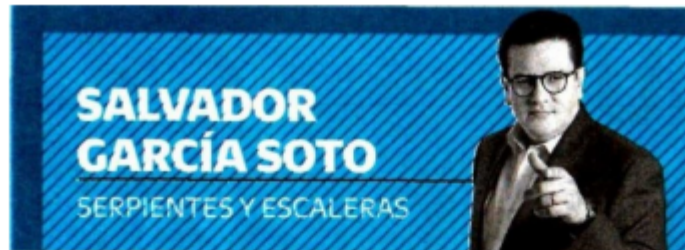
sonas apegadas a virtudes como la probidad, la lealtad y el honor. Es esencialmente una valoración social sobre la cual el dinero no ejerce su imperio. Sin duda ha habido personas de gran prestigio que han sido pobres y cuya presencia es muy valorada en la sociedad, siendo incluso un faro de referencia.

Puede que estas consideraciones tengan significación en el contexto actual en que el experimento mexicano con la democracia corre el riesgo de terminarse. Si nuestra democracia logra sobrevivir al actual sexenio, es imperativo pensar en cómo lograr que este sistema de gobierno sea más legítimo y funcional. Para ello, un programa de reforma debería poner en el centro, a la par de mejoras institucionales para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, dar sustancia al ideal de la “aristocracia del espíritu” en un sentido platónico. Es decir, pensar en la forma de que el mérito y el prestigio se vuelvan consideraciones más significativas en la asignación de poder y en la educación para formar ciudadanos. En principio, ello no debería generar controversia. A fin de cuentas, los conceptos mismos de patria y república suponen una comunidad moral. Así, hay que poner a la virtud cívica en el centro de la democracia para salvarla de su propia degradación.

El autor es consultor en asuntos públicos y riesgo político. @aurreca

**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"Es tal la tirria que en Palacio Nacional le tienen a la ministra Norma Piña, que bien podrían calificar como violencia de género"



La propuesta de la ministra que disgustó al Presidente

Acostumbrados como nos tiene a la estridencia y la agresividad de su discurso contra el Poder Judicial Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, parecía que ayer desde Veracruz, López Obrador daría una más de sus habituales diatribas contra los ministros, de las que lo definen como todo un autócrata que no respeta la división de poderes. Pero esta vez el Presidente rebasó nuestra capacidad de asombro al decir que dio instrucciones a su gabinete "de no contestarles ni el teléfono" a los miembros de la Corte, en lo que significa una especie de "ruptura" de la relación entre el Poder Ejecutivo y el Judicial.

La nueva pataleta presidencial se justificó porque, según el mandatario, la ministra presidenta Norma Piña, "y otros ministros" que no identificó por su nombre, intentaron "negociar" con su gobierno—en lo que él llamó un "en-

juague"—el plazo para que se aplique el fallo de la Corte que ordenó devolver a la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa a la Seguridad federal, es decir del ámbito militar al civil.

—¿Quién mandó ese mensaje de que el fallo entrara en vigor después de enero de 2023?—le preguntó ayer en su mañanera una reportera al Presidente. "La presidenta y otros ministros, sí, sí sí, qué querían (que entrara en vigor después de enero) y les dije (a sus secretarios de gabinete) ni les contesten el teléfono, ni les contesten el teléfono. Ah, porque ayer tenía un desayuno la secretaria de Seguridad Pública con la Presidenta de la Corte, entonces cuando me enteré, les dije: 'no quiero ningún enjuague', ya no es el tiempo de antes".

López Obrador se refería al desayuno que la mañana del jueves sostuvieron, en la Sede de la Suprema Corte, la ministra Norma

Piña y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. Según fuentes cercanas a ese encuentro, que se pactó días antes, la presidenta invitó a la funcionaria federal a desayunar para conversar con ella sobre dos temas: los efectos del fallo que ordenó desmilitarizar la Guardia Nacional y la preocupación que existe en el Poder Judicial por el plantón al que están convocando seguidores radicales del presidente y de Morena, autodenominados "Escudo AMLO-El Pueblo manda", quienes llaman a sitiar y rodear al Palacio de Justicia Federal a partir del lunes 24 de abril y hasta el viernes 29.

La ministra recibió amable a la secretaria y le expresó su preocupación por el bloqueo a las instalaciones de la Corte. Hasta ahí todo iba bien y el diálogo era cordial, pero la situación que después molestó al Presidente, fue que la ministra Piña le comentó a la titular de Se-



guardia federal que al final a ella le convenía el fallo de la Corte para desmilitarizar la Guardia.

De ahí que el Presidente, al enterarse de eso, acusara a la ministra Piña y a los "otros minis-

tros" de querer negociar el alargamiento del plazo que ellos mismos fijaron para volver a transferir a la Guardia Nacional al ámbito civil. Y de ahí su molestia. No cabe duda que hacia el fin de su sexenio el presidente

López Obrador está actuando de manera cada vez más obcecada, arbitraria e infantil y lejos de respetar su investidura, está poniendo en ridículo a la institución presidencial con berrinches, pataletas y actuaciones se-

niles que lo llevan a desconocer el equilibrio de poderes, base fundamental de cualquier estado democrático, y a comportarse como un verdadero autócrata.... Los datos mandan Serpiente Doble. Semana compleja. ●

López Obrador, lejos de respetar su investidura, está poniendo en ridículo a la institución presidencial con berrinches, pataletas y actuaciones seniles.



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ ¡Muera el INAI! ¡Viva la oscuridad!

Las facciones autoritarias se valen de proclamas para confesar sus pretensiones. Recordemos el grito de guerra: ¡Muera la inteligencia! ¡Viva la muerte! Estos clamores se han multiplicado a lo largo de la historia. No son ajenos a México, aunque aquí los arropemos con proclamas “democráticas”. Se trata siempre de convocatorias que vomita el autoritarismo.

La ignorancia y el misterio facilitan la tiranía. Ésta prevalece cuando la ignorancia domina a la muchedumbre y sólo unos cuantos pueden conocer los secretos del poder. De la ignorancia y el misterio se han valido los practicantes y los aspirantes a la tiranía. Recogen aquellas proclamas en su discurso de ocasión. El de hoy podría ser: ¡Muera el INAI! ¡Viva la oscuridad!

Dice Norberto Bobbio que “la publicidad de los actos del poder representa el verdadero y propio momento de cambio en la transformación del Estado moderno de Estado absoluto en Estado de Derecho” (*El futuro de la democracia*, FCE, 1977, p. 115). La posibilidad de que el pueblo conozca lo que se mantuvo en secreto —intenciones, conducta, desarrollo, consecuencias— es condición de la democracia. Sin trans-

parencia, retorna el poder absoluto, dueño de la verdad y de las conciencias. Y también de las urnas donde el pueblo deposita (ingenuamente) sus sufragios.

Ha costado mucho avanzar en el camino de la transparencia, que debe conducir —en un curso natural— a la rendición de cuentas y la asunción de responsabilidades. Sin embargo, la mano que esgrimió el cuchillo que “destazaría” al INE, ha vuelto a empuñarlo para destazar al INAI, prenda de nuestro desarrollo democrático en el derecho a la información. Molesta al talante autoritario que preside la vida de la República el desempeño de los órganos constitucionales autónomos. Opta por someterlos, difamarlos o sofocarlos. Todos los medios son aprovechables para retroceder y negar derechos y libertades penosamente recuperados o conquistados.

Contra viento y marea, el INAI ha brindado un excelente servicio a México en un terreno resbaladizo, colmado de asperezas: la indagación y exposición de la realidad, es decir, de la verdad (que tanto incomoda al pretendiente de poder omnímodo). Es mejor, dicen los depositarios de la autoridad pública (atrapados en sus conversaciones,

que son verdaderas conspiraciones), vivir en el “mundo ideal” en que se informa en “matinéés” y prevalecen los “otros datos”, jamás exhibidos ni discutidos, sustraídos al conocimiento del pueblo. ¡Viva, pues, la oscuridad, instrumento de un gobierno “eficaz”! ¡Nada perdemos y mucho ganamos si ponemos al gobernante bajo el amparo las tinieblas! ¡Sí, que desaparezca el INAI!

En este lance —nueva medición de fuerzas, otras “vencidas” entre el gobernante y la democracia— hay otro hecho que llama la atención: la eficaz presencia de mujeres en el INAI, defensoras del derecho y la libertad, sin menoscabo del buen papel cumplido por varones: Jacqueline Peschard, María Marván, Patricia Kurczyn y la actual presidenta Blanca Lilia Ibarra, que mantiene su trinchera con valor y dignidad. Ha habido otras, pero no pretendo agotar aquí la relación de comisionados y comisionadas que han servido con entereza su misión. Menciono a aquellas como ejemplo de trabajo y constancia. Para arremetida contra el INAI, la poderosa corriente antifeminista ha elegido el momento en que una mujer preside ese organismo. ●

Profesor emérito de la UNAM



MARIA ELENA MORERA

La Sedena en un laberinto

Durante lustros, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha vendido muy bien el discurso simplista y tendencioso de que todas las Policías son corruptas y sólo los militares son honestos. El presidente, por conveniencia o ignorancia, compró este argumento. Aunque no esté sustentado jurídicamente ni en evidencia, López Obrador sabe que junto con Marina son las instituciones con mayor credibilidad, comparadas a Policías con formación y situación laboral precaria, por lo que le ha resultado muy conveniente mediáticamente, sin importarles que, en los hechos, la población cada día esté más vulnerable frente al poder de criminales impunes.

Ese discurso falaz y torcido se ha podido mantener principalmente por la opacidad con la que se ha manejado la Sedena en este sexenio, tanto en el presupuesto como en los pobres resultados de sus acciones, requisito indispensable para mantener esta narrativa, que choca con la verdadera vocación de la Seguridad Pública y la vocación de las Fuerzas Armadas (FA).

Por esto hay que celebrar la declaratoria de inconstitucionalidad de la Corte sobre el pase de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena. Los 8 ministros que la aprobaron basaron su determinación con pleno respeto al artículo 21 constitucional, que dice: "la Federación contará con una institución poli-

cial de carácter civil denominada Guardia Nacional". También reconocieron que en los artículos transitorios de la ley de la GN de 2019 quedó establecido que las FA participarían de forma temporal mientras la GN desarrollaba sus capacidades y estructura, más no de forma permanente como pretendían con los cambios ilegales a la misma ley en 2022.

Al declarar que debe ser la GN una institución civil, los ministros también anularon un montón de acciones en su funcionamiento. Entre otras, el titular de la Sedena ya no podrá determinar ninguna acción presupuestal, directiva ni operativa, y los guardias deberán señarse a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta declaratoria de invalidez surtirá efectos el 1ero de enero de 2024, sin embargo, el problema estructural sigue. El secretario de Defensa no permitió que al personal se le formara como policía, sino que mantuvo la formación militar. No extraña entonces que los resultados sean prácticamente inexistentes. Es fundamental pensar seriamente -y no con acciones cortoplacistas- como lograr el objetivo de tener un país con seguridad, justicia y paz, y qué papel debe cumplir la GN, como parte de un sistema de seguridad pública efectivo y defensor del estado de derecho.

También toca tener un proceso colaborativo con las FA para

regresar al equilibrio civil militar que mantuvimos durante 80 años y que el Presidente rompió otorgándoles demasía de poder, presupuestos extraordinarios y cientos de responsabilidades.

El enojo del Presidente por la decisión de la Corte era predecible, y como anunció va a meter un cambio constitucional en septiembre de 2024 para que la GN esté bajo el mando de la Sedena. Seguramente no lo logrará, pero su intención no va por ahí, quiere aprovechar la credibilidad de las FA para ponerlas en el centro del debate electoral. La oposición deberá construir un relato creíble y esperanzador de seguridad ciudadana con el apoyo sí de los militares, pero sólo de forma temporal, regulada y controlada como marca la ley.

Estemos atentos a lo que ocurre en Palacio y en Sedena. Está por verse si el secretario Sandoval seguirá apoyando el proyecto político de Morena, o si los propios militares después del vergonzoso espectáculo de sus "viajes de terciopelo", se atreverán a exigirle que sea, como siempre lo fue, una institución del Estado mexicano. ●

Presidenta de Causa en Común

Ese discurso falaz y torcido se ha podido mantener principalmente por la opacidad con la que se ha manejado la Sedena en este sexenio.



LA IDEA A DESTACAR

**LETICIA
BONIFAZ**

Catedrática UNAM



Hoy estamos en pleno rescate de las mujeres invisibilizadas. Estamos completando la historia del mundo y descubriendo que siempre hemos estado ahí

LETICIA BONIFAZ

Ellas en los libros

Mañana se celebra el día del libro y con él podemos abrir la reflexión acerca de las mujeres en los libros. ¿Tendríamos que remontarnos a la Mesopotamia? Todo indica que sí. Que ahí estaba Enheduanna escribiendo en tablillas y que la japonesa Murasaki Shibuki hace mil años estaba escribiendo una novela. Poco se conocía de ellas y de muchas otras hasta que recientemente han sido rescatadas principalmente por otras mujeres.

Virginia Woolf escribió, en la segunda década del siglo pasado “Ellas, Retratos de Mujeres”, donde narra la vida de seis mujeres que vivieron entre los siglos XVII y XIX. Woolf habla de la importancia de las cartas. Respecto de Dorothy Osborne, dice “si hubiese nacido en 1827, habría escrito novelas; si hubiese nacido en 1527 no habría escrito nada, pero nació en 1627 y en esa fecha era ridículo que una mujer escribiera un libro, pero no había nada impropio en que escribiese una carta. El arte de escribir car-

tas es, con frecuencia, disfrazado, como el arte de escribir artículos y ensayos. Pero tal como era, se trataba de un arte que una mujer podía practicar sin desexualizarse. Era un arte que se podía practicar en momentos extraños, al lado del lecho de un padre enfermo, entre un millar de interrupciones, sin provocar comentarios...”.

Las “Cartas desde Estambul” escritas en 1716 por Mary Wortley Montagu, rescatadas en 2017, son ejemplo de cartas que se convirtieron en libro.

Ha habido biografías, libros de mujeres que emplearon pseudónimos, o iniciales que escondían el sexo de la escritora, pero también ha habido un importante rescate de memoria colectiva. Esto es, de la vida de muchas mujeres a la vez. Así, la española Emilia Serrano publicó en 1890 “América y sus Mujeres”. En 1930, la venezolana Teresa de la Parra escribió “Influencia de las Mujeres en la Formación del Alma Americana”. Su objetivo era reescribir la his-

toria y poner al centro el rol de quienes fueron acalladas.

En México, después de los esfuerzos periodísticos de Laureana Wright en las Violetas del Anáhuac rescatando vidas de mujeres, en 1962 apareció el libro de Adelina Zendejas sobre “La mujer en la intervención francesa”. Ella fue precursora en nuestro país de una historia centrada en las mujeres.

En España, Antonina Rodrigo escribió en 1979 “Mujeres Olvidadas. Las grandes silenciadas de la Segunda República”. Cuando Rosa Montero publica en 1995 “Historias de mujeres” la cita y también dice: “necesitamos saber que la vida no fue ni es como nos la han contado. Hay una historia que no está en la historia y

que solo se puede rescatar aguzando el oído y escuchando susurros de las mujeres.” “La porción invisible del iceberg de mujeres silenciadas empieza a emerger ahora y tiene unas dimensiones colosales”.



Ana López Navajas habla de la ausencia de las mujeres en los libros que se revisan en las escuelas. "Tenemos una visión del mundo que se nos traslada desde la escuela donde las mujeres no aparecen. ¿Qué pasa cuando no están ellas?" "Las mujeres son

las grandes ausentes de la visión del mundo que forjamos en nuestro sistema educativo y eso constituye uno de los más importantes instrumentos de deslegitimación de las mujeres y pérdida cultural para todos".

Hoy estamos en pleno rescate

de las olvidadas, soslayadas, escondidas, silenciadas, menospreciadas, invisibilizadas. Estamos completando la historia del mundo y descubriendo que siempre hemos estado ahí. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz



ROLANDO ZAPATA B.

Hasta dónde, hasta cuándo

Una democracia puede sostenerse en tanto mantenga las condiciones básicas que permitan que el poder cambie de manos.

El empuje hegemónico de Morena es un riesgo para la democracia mexicana porque abiertamente se propone llevarnos a un escenario donde el poder no cambie de manos en por lo menos una generación. Ganarlo todo, ocuparlo todo, reformar todo lo que pueda constituir una resistencia a su doctrina es mantener el esqueleto de una democracia, sin un alma ciudadana que le dé vida. Ahí estará la pantomima de una República, pero no existirá la capacidad real de desplazar a quien se ha instalado en el poder.

Lo más grave de esa ruta, es el hecho que la 4T encabeza gobiernos federales y estatales altamente doctrinarios, administraciones que aspiran a borrar la cultura de resultados medibles y rendición de cuentas creada durante el proceso de democratización.

Los gobiernos y las decisiones de gobierno, antes de que el partido guinda tomara el poder, se medían por sus resultados concretos y la respectiva evaluación experta y plural. Bajo Morena, las decisiones públicas no son evaluadas ni el gobierno permite que su actuación sea calificada por los datos objetivos. Una com-

pra gubernamental de refineras o plantas eléctricas no es buena o mala por el hecho de si deja, o no, dividendos a la sociedad, se le acepta y aplaude si se ajusta a la visión doctrinaria de quienes tienen el poder y punto.

Que la pobreza aumente ya no es malo en sí, ahora es cuestión de enfoques; mientras los programas que se implementen para repartir apoyos se ajusten a las ideas de quien en los hechos guía a Morena dichos programas son buenos y deben recibir el apoyo y paciencia de la agradecida sociedad. En seguridad pública lo importante es la soberanía simplona, lo que cuenta es “abrazar” como instruye la doctrina de una presidencia paramilitar, así las muertes se incrementen. En el gobierno federal actual, si te ajustas a la doctrina los resultados son lo de menos. Una decisión de gobierno se evalúa por su pureza dogmática, no por su calidad o pertinencia.

Por el contrario, cualquier denuncia o queja ciudadana acompañada de datos duros y realidades humanas innegables es un acto de deslealtad o sabotaje. Evaluar en serio es un acto sospechoso. Avanzamos hacia un gobierno en donde responder cuánto es 2+2 no es una operación matemática, sino una prueba de convicción doctrinaria, parafraseando a George Orwell.

Esa nueva supremacía de la

doctrina sobre los resultados reales explica también el tipo de candidatos que la 4T presenta a la sociedad. Un candidato o candidata gana la postulación no por su trayectoria o resultados, sino por su apego a los dictados de su líder moral. “Los buenos soldados son los que siguen órdenes”, no los que ganan batallas o se hacen preguntas éticas, es la lógica de The Clone Wars siguiendo la ficción del Imperio Galáctico bajo las órdenes de Sheev Palpatine.

En este punto urge hacer una pregunta dura y franca a la ciudadanía, a toda: hasta dónde y hasta cuándo producto de la furia contra los excesos e insensibilidades de gobiernos pasados, vamos a permitir que se siga destruyendo cada espacio de pluralidad o crítica que será esencial para que el poder no sea monopolio eterno de unos cuantos.

Los ciudadanos tienen que salir a defender las condiciones democráticas con su voto, preguntándose a quién están eligiendo. La doctrina por encima de las soluciones sólo sirve al que aspira a perpetuarse en el poder sin rendir cuentas. Ante la sombra del dogma, la ciudadanía debe hacer brillar la luz del voto razonado.

Coahuila y Edomex en este 2023 son el lugar y el momento. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE POLÍTICOS

1. Pisoteo. Sobre el caso del plagio de la tesis de licenciatura por parte de **Yasmín Esquivel**, la UNAM celebró que el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito en materia Administrativa de la CDMX decidiera declararla fundada la queja interpuesta por la máxima casa de estudios contra el amparo de la ministra para evitar ser investigada. "La Universidad Nacional ve con beneplácito esta determinación de la autoridad federal, a partir de la cual estaría en posibilidad de difundir la resolución del Comité de Ética, de conformidad con la legislación universitaria", afirmó la institución en un comunicado. El gusto le duró unos minutos. La ministra se defiende con las uñas y acomoda la ley a su favor, pero en el fondo, todos lo vemos, no tiene la razón.

2. Luto. A un año de que el cuerpo de **Debanhi Susana Escobar Bazaldúa** fue hallado sin vida, familiares y amigos de la joven, así como integrantes de grupos feministas se congregan en la Explanada de los Héroes para iniciar una caravana en su memoria y exigir justicia. **Mario Escobar**, padre de la joven, lanzó un llamado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y otras autoridades federales para que se avance en la resolución. "Nuestro llamado a toda esa gente que está involucrada, para hacer su trabajo. No les estamos pidiendo nada gratis, es un grito de justicia que nosotros como víctimas directas tenemos derecho a exigirles", dijo. Pero quienes tienen que trabajar en el caso, no lo hacen.

3. Vericuetos. Aprovechando cada resquicio de la ley, los abogados son geniales para hacer largos los procesos. La audiencia del titular del INM, **Francisco Garduño**, por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, que dejó 40 migrantes muertos, fue diferida para el próximo martes 25

de abril. El juez de control determinó reprogramar la audiencia debido a que la defensa del funcionario argumentó que apenas ayer por la mañana la FGR le había entregado el expediente, consistente en aproximadamente 10 tomos, por lo que no tuvo tiempo de revisarlo. Mal la FGR al alargar el proceso por no integrar adecuadamente las carpetas. La justicia mexicana dependiendo de un error de dedo.

4. Esfuerzo. El canciller **Marcelo Ebrard** visitó una empresa mexicana en Texas y tuiteó, acompañado de una foto donde se le ve sonriente: "sopa de coditos fabricada por La Moderna en Cleburne, Texas. Muy impresionante el avance tecnológico logrado por esta empresa mexicana y su enorme presencia en el mercado de los Estados Unidos. Felicidades y nuestra gratitud. ¡¡Orgullosos de lo que han logrado con tanto esfuerzo!!". **Ebrard** visitó en Dallas otros negocios de compatriotas exitosos. Lo lograron en un ambiente de negocios propicio, con leyes que incentivan y aseguran la inversión. Buen apunte para la eventual agenda por la candidatura presidencial de una de las *corcholatas* más sólidas para el 24. Queda anotado.

5. Revelaciones. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que la presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña**, buscó negociar con su gobierno el plazo para que entrara en vigor el fallo sobre la desincorporación de la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que rechazó hacer acuerdos "en lo oscuro" e instruyó a su gabinete no contestarle "ni el teléfono". Al reiterar que, con su decisión, la Corte actuó mal, **López Obrador** dijo que si la ministra presidenta buscó un acuerdo, significa que "se arrepintieron" de la decisión que tomaron. Hay tiro con la Corte. Qué distinta sería la situación con una ministra titulada sin ayuda del plagio. Documentado, evidente, ese plagio que la hace tambalear.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Dice el presidente **López Obrador** que los ministros de la Suprema Corte de Justicia se "arrepintieron". ¿De qué? No especificó. Por el contexto, suponemos que de su voto en contra de la reforma que pone bajo control militar a la Guardia Nacional.

Ya encarrerado, hizo una revelación. El titular de la Segob, **Adán Augusto López Hernández** y la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, desayunaron con la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, "y otros ministros".

Los ministros habrían "mandado decir" que por qué no se negociaba para después la entrada en vigor de la resolución que regresa la Guardia Nacional al ámbito civil, prevista finalmente para el 1º de enero de 2024.

"En vez de que ordenaran que entrara en vigor de inmediato, empezaron ahí hasta mandándonos a decir que por qué no se negociaba para que entrara en vigor después", narró **López Obrador**, quien no acaba de digerir el revés que le dio la Corte en ese tema, y dio a conocer la instrucción que le dio a **Adán Augusto** y a **Rosa Icela**: "No, les dije al secretario de Gobernación y a la secretaria de Seguridad Pública. Nada de negociación. Esto tiene que ver con la dignidad. Nosotros no hacemos acuerdos en lo oscuro. Ni les contesten el teléfono".

El Presidente insistió en que va a presentar otra iniciativa al Congreso para que la Guardia Nacional dependa de los militares y ya tiene fecha: el 1º de septiembre de 2024, con presidente electo y todo.

¿Tan seguro está de que tendrá mayoría calificada para reformar el artículo 21 de la Constitución que establece que la Guardia Nacional debe ser de carácter civil? Es pregunta.

López Obrador hizo una infidencia en la mañanera. Contó que **Norma Piña** le dijo a **Rosa Icela Rodríguez**: "Oye, pero cómo te quejas, si tú vas a manejar la Guardia Nacional". "Politiquería ramplona, abriéndole el apetito para que ambicionara ser ella la que manejara la Guardia Nacional", juzgó el mandatario.

¿Qué le contestó? Inquirió un reportero.

"Le dijo: 'no, es que no es un asunto mío'. Pero lamentable el nivel de indignidad, cuando deberían de estar dando ejemplos de rectitud, de moralidad".

* Vía WhatsApp le pedimos a tres ministros que votaron en contra de la reforma una reacción sobre la instrucción de **López Obrador** de no contestar llamadas de ministros: **Luis María Aguilar**, **Alberto Pérez Dayán** y **Margarita Ríos Farjat**.

A **Luis María Aguilar** le dio risa la amenaza de que no les van a contestar el teléfono a **Norma Piña** y a otros ministros. "¡Jajajaja! Ni lo necesita. Da igual".

Pérez Dayán nos dijo que el rompimiento del Presidente con la ministra **Piña** y otros ministros es muy duro. "No tienen respeto al vecino", escribió.

Ríos Farjat no respondió.

* Minutos después de que un Tribunal Colegiado de la CDMX desechara el amparo interpuesto por la ministra **Yasmín Esquivel** en contra del Comité Universitario de Ética de la UNAM, que revisa el caso del supuesto plagio de su tesis, un juzgado civil de esta misma ciudad ordenó a la casa de estudios abstenerse de continuar el proceso universitario.

La reacción de la UNAM no se hizo esperar. Difundió un comunicado en el reafirma que será respetuosa de lo que ordena la autoridad jurisdiccional local.

Pero aclaró que será contundente en el uso de todos los recursos legales a su alcance para cumplir con lo que encomienda la Constitución y su Ley Orgánica.

* Un grupo de más de 30 empresas mexicanas inició acciones legales para demandar el pago de más de 32 millones de dólares a Sapura Energy Mexicana, S.A.P.I. de C.V.

El adeudo es por las subcontrataciones en obras y servicios que realizaron para Pemex y entes privados como Hokchi y ENI, en sus plataformas de la Sonda de Campeche, litoral de Tabasco y Veracruz.

Sapura Energy es una empresa de Malasia, proveedora de servicios integrados en exploración, descubrimiento y producción de petróleo y gas.

Enfrenta problemas financieros y legales a nivel global, por lo que ha suspendido el pago a proveedores mexicanos de servicios desde el último trimestre del 2021.

Este incumplimiento ha provocado la quiebra de algunas empresas y ha puesto en riesgo su viabilidad operativa y financiera, por no poder hacer frente a créditos vencidos, pagos a trabajadores, obligaciones fiscales ni pago a proveedores...



CIDH: Caso García Rodríguez y otro, vs. México

De nueva cuenta, el pasado 25 de enero nuestro país volvió a ser condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En esta ocasión, se trata de la sentencia en el Caso García Rodríguez y otro vs. México, en la que declaró la responsabilidad internacional del Estado de México por la violación de derechos humanos: entre otros, a la integridad personal, libertad personal, garantías judiciales, igualdad ante la ley y protección judicial, todos ellos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Lo anterior, se cometió en perjuicio de **Daniel García Rodríguez** y **Reyes Alpízar Ortiz**, a quienes durante el proceso penal del cual fueron objeto, se les fue impuesta una medida de arraigo, así como prisión preventiva oficiosa, sin dictárseles sentencia por más de 17 años. Los hechos iniciaron en febrero de 2002 y se siguen prolongando hasta el 2023, habiéndoseles aplicado normas del Código de Procedimientos Penales del Estado de México del año 2000.

Del presente caso, se destaca que **García** y **Reyes** fueron llevados por primera vez ante una autoridad judicial después de haber transcurrido 47 y 31 días, respectivamente, desde que tuvo lugar su detención.

Los artículos 16 y 19 de nuestra Carta Magna establecen las figuras del arraigo y la prisión preventiva oficiosa. Ambas figuras procesales de orden penal han sido señaladas desde la academia y en diversas interpretaciones jurisdiccionales, como disposiciones que no se ajustan a las obligaciones convencionales que nuestro país se ha impuesto de manera soberana en materia de derechos humanos.

La sentencia de la CIDH asegura que la imposición de ambas figuras limita el rol del juez y supone un acto que deviene exento de todo control real, impidiendo al imputado controvertir los hechos o discutir el fundamento.

Además, se afirmó que la demora en la investigación y el proceso por más de 20 años, no se puede explicar por la complejidad del caso ni por la conducta de las presuntas víctimas, sino por una actividad dilatoria atribuible al Es-

Los efectos de las sentencias son vinculantes para el Estado mexicano.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tado. Incluso, hay que señalar que la sentencia de mayo de 2022 que les impuso una sanción privativa de la libertad de 35 años fue apelada y se encuentra todavía pendiente de resolución.

La resolución decretó que se deben establecer diversas medidas de reparación, entre las que destacan: concluir los procedimientos penales en curso —en los plazos más breves— en estricto apego a las garantías del debido proceso y dejar sin efecto en el ordenamiento interno las disposiciones relativas al arraigo de naturaleza preprocesal; así como adecuar la prisión preventiva para evitar que se establezca de manera oficiosa.

Este caso refuerza los efectos de la anterior —y también reciente— sentencia *Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México*, que se pronunció de manera clara por la inconventionalidad del arraigo y de la prisión preventiva.

Los efectos de las sentencias son vinculantes para el Estado mexicano. Conviene recordar que el artículo 27 de la Convención de Viena, dispone que un Estado no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado.

Los jueces y magistrados deberán observar los alcances de estas sentencias a la hora de analizar sus fallos. Y tarde o temprano, el poder constituyente permanente tendrá que expulsar ambas figuras del texto de nuestra Carta Magna para impedir que sigan ocurriendo violaciones sistemáticas a los derechos humanos y sean un obstáculo para una real y eficiente procuración y administración de justicia en nuestro país.

Como *Corolario*, la frase del grandioso novelista **Albert Camus**: “Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo”.



Seguramente, en los últimos meses, todos hemos escuchado del programa Pegasus, de su funcionalidad, de los cuestionamientos hacia el gobierno por su uso y de la promesa para frenarlo. El programa de espionaje ha seguido en tendencia en los últimos días en noticias que lo relacionan con el Ejército mexicano, su gran uso en el país y los derechos humanos.

¿Qué es el sistema de espionaje Pegasus? Intentaremos resumirlo como el sistema de espionaje de origen israelí más potente del mundo, capaz de extraer hasta el último mensaje de texto, registrar las pulsaciones del teclado y vigilar a través de la cámara y micrófono toda actividad en tiempo real, todo esto sin dejar rastro alguno para pasar desapercibido por los usuarios. El sistema ha sido utilizado por el gobierno mexicano para luchar contra la delincuencia, incluso para lograr la detención de **Joaquín Guzmán**.



¿Cuál es el problema? Aunque Pegasus había sido contratado por administraciones anteriores y sus malos usos habían sido registrados desde entonces, una de las promesas más importantes del presidente en turno fue acabar con esto, sin embargo, desde octubre pasado, el tema se ha mencionado en varias de las conferencias matutinas del presidente **López Obrador**, señalando que ha sido usado en contra de periodistas, personajes de la oposición y defensores de derechos humanos.

El punto de quiebre ha venido esta

semana cuando, en primer lugar, la organización defensora de derechos humanos, Centro Prodh, informó que dos personas de su equipo fueron espiadas con este software durante 2022. "Sus teléfonos han sido vulnerados por atacantes patrocinados por un Estado, en razón de por quienes son o por lo que hacen", es parte de lo que se puede leer en el mensaje recibido por estos usuarios, enviado por la empresa Apple y lo cual, tras una investigación, sería confirmado por la Universidad de Toronto.



La democracia y la libertad de expresión siguen recibiendo golpes y esta vez por debajo del cinturón.

PEGASUS

- México se ha convertido en el mayor usuario del programa de espionaje Pegasus y desde 2019 a la fecha, el Ejército ha sido la única entidad en usarlo.

El nocaout vino por parte del *New York Times*, quienes además de abordar todo lo anterior, mencionaron que no sólo es cierto que el gobierno ha seguido utilizando este programa, sino que también México se ha convertido en el mayor usuario del mismo y que desde 2019 a la fecha, el Ejército ha sido la única entidad en usarlo.

El gobierno se ha visto contra las cuerdas ante estas publicaciones y señalamientos, no hay una respuesta clara y el protagonismo en Palacio Nacional es el *Jab* que mantiene a distancia a las exigencias para que esto cese.

Tristemente, la democracia y la libertad de expresión siguen recibiendo golpes y esta vez por debajo del cinturón. ¿Hacia dónde se dirige un gobierno con altos niveles de violencia, violación de derechos humanos e impunidad que, ahora también se ha descubierto tiene un interés férreo por espiar a quienes se encargan de velar por las garantías básicas?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Su pequeño mundo

La política del mundo pequeño, donde se cree que las adicciones se combaten sólo con abrazos y pláticas casi evangelizadoras de quince minutos una vez por semana. Donde la inseguridad también se combate a partir de gentilezas y no de justicia. En el mundo chiquito, donde hoy se los dan a la juventud y niñez, ellos enfrentan el mayor riesgo, porque llegarán a la vida adulta y no entenderán de qué va el mundo, ni hacia dónde ni a qué velocidad.

Hace unos días comentamos el caso de **Ricardo**, un joven de Hidalgo que tiene las ganas y el potencial, ganó un lugar para una estancia en la NASA y, cuando fue a pedir ayuda al ayuntamiento de Huejutla, le dieron un permiso para vender aguas. Luego el alcalde pidió réplica para aclarar que le dio 10 mil de los 120 mil pesos que necesitaba. Mala suerte para **Ricardo**, porque si ésta fuera temporada electoral en su estado, llegaría a manos llenas el apoyo, mientras tanto a las autoridades no les importa apostar en el futuro: los jóvenes mexicanos están casi en la orfandad académica institucional y no exagero: "en 2022, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología becó a 2 mil 480 estudiantes para cursar alguna maestría, doctorado o especialidad en el extranjero, lo que representa una caída de 40% con respecto a 2018, cuando se entregaron 4 mil 91...", reportó en estas páginas mi compañera **Laura Toribio**. También detalló que las becas posdoctorales en el extranjero cayeron más de 80%, pasaron de 490 en 2018 a sólo 74 en 2022. Otros apoyos también registran disminución y eso se suma al hecho de que el

monto que reciben estudiantes que viajan al extranjero no se ha incrementado un centavo en los últimos años.

"Tiene que ver con un cambio de paradigma, tiene que ver con una renovación del concepto de becario, donde ahora se considera becario al beneficiario de programas sociales...", expresó la investigadora **Brenda Valderrama**; porque nos ha quedado claro que a esta administración le gusta más apostar al clientelismo que al desarrollo.

"Y esto es como abrir la cartera, pero no enseñarles a trabajar, en realidad el problema lo vamos a tener dentro de cinco o diez años, no más, una corte completa de jóvenes que no van a estar capacitados para contender con el mundo moderno (...) eso a la larga va ser un problema gravísimo para el país, porque si de por sí ya traíamos una brecha generacional muy profunda, cuando se muera la generación que está ahorita, que tiene 60 o 70 años, vamos tener un vacío enorme en la comunidad científica mexicana...", sentenció la investigadora para el reportaje que también transmitimos en **Imagen Noticias**.

Ésta ha sido una administración en la que se priorizó la ideología por encima de un proyecto a futuro, y ese futuro que se volverá presente en un abrir y cerrar de ojos, nos quedará enorme, porque no se ha tenido la visión de ampliar las posibilidades, sino que se hace todo por reducirlas, por hacernos pequeñito el mundo...

Cuando muera la generación que está ahorita, con 60 o 70 años, vamos tener un vacío enorme en la comunidad científica.



No era pleito, pero así lo tomó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y perdió. En esta semana (17 de abril) se resolvió la acción de inconstitucionalidad 137/2022 a favor de los promoventes (senadores del PRI, PAN, PRD, MC e independientes). La sentencia declaró inconstitucional el decreto del 9 de septiembre de 2022, que se reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

No podía ser de otra forma, a menos que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) traicionaran su juramento de "...guardar y hacer guardar la Constitución (...) y las leyes que de ella emanan..." (artículo 97 constitucional). El ministro ponente **Juan Luis González Alcántara Carrancá** presentó un impecable proyecto que contenía un recuento de los antecedentes históricos y constitucionales de la naturaleza civil de las instituciones responsables de la seguridad pública y del mandato contenido en el artículo 21 constitucional vigente. Es decir, las razones por las cuales la Guardia Nacional no puede estar bajo el mando de las Fuerzas Armadas.

La reacción del Presidente no se hizo esperar. Frente a la derrota que implicó la sentencia, se autoimpuso un desafío: lograr que el último día de su sexenio, se apruebe una nueva reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a manos de las Fuerzas Armadas. Esto sólo será posible si su partido gana una mayoría calificada en el Congreso en la elección de 2024 y mantiene una mayoría absoluta en, por lo menos, 17 congresos locales. No obstante que eso pudiera suceder, porque Morena y sus aliados, en este momento, gobiernan la gran mayoría de los estados (23) y tal vez así se mantengan después de la elección, lo cierto es que, quien logre llegar a la silla presidencial para el siguiente sexenio,

ya sea de Morena o de la oposición, tendrá que impulsar otra estrategia de seguridad pública para enfrentar el fracaso de la actual administración.

Hoy, poco recordamos los ambiciosos objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad del Presidente, porque el mismo cuida de no hablar de ellos y porque lejos de cumplir su palabra, la está traicionando al intentar someter a la Guardia Nacional bajo el mando de las Fuerzas Armadas, toda vez que, el inciso B del objetivo 8, menciona la creación de la Guardia Nacional como una institución de carácter policial, con un mando civil que actuaría con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas y los municipios.

Lamentablemente, a pesar del respaldo del Poder Legislativo con la creación del marco legal y de la asignación generosa de recursos presupuestales, la Guardia Nacional no pudo dar los resultados esperados porque el gobierno nunca apostó a que eso sucediera. Un gran número de quienes la conformaron, desde sus inicios, pertenecían a las Fuerzas Armadas; la dualidad del mando también afectó, porque si bien es cierto, formalmente, el mando era civil, quien operó las acciones fue el mando militar; otro factor que impactó negativamente, fue el activismo político de los mandos civiles que utilizan ese espacio de poder sólo de trampolín para sus aspiraciones políticas (gubernaturas de Sonora y Coahuila, por ejemplo).

En ese contexto, a pesar de que el Inegi presentó datos sobre una disminución en la percepción ciudadana sobre inseguridad, estos contrastan con los datos duros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre homicidios dolosos, feminicidios, desapariciones forzadas (Secretaría de Gobernación), y otros delitos y siguen evidenciando el fracaso de la estrategia de seguridad de este sexenio.

Pero el Presidente, lejos de reconocer

este fracaso y repensar la estrategia, prefiere lamentarse y señalar de traidores a quienes dice que él puso en la SCJN y en el Senado y no actúan conforme a lo que él quiere, por encima de la Constitución.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La tardanza en eliminar la presencia de Yasmín Esquivel como ministra en las sesiones de la SCJN atenta contra su acreditada seriedad y autoridad, que es uno de los pocos aceptados puntos de referencia para todas las actividades del país.

Al ministro Juan Luis González Alcántara.

La madurez social tiene como uno de sus elementos centrales la madurez judicial. La decisión de la SCJN la semana pasada fue de máxima importancia. Las Fuerzas Armadas son para defender a la nación contra el enemigo exterior. No deben lanzarse contra nuestra propia población. El presidente López Obrador se sumió en este error e intentó constitucionalizarlo. La Providencia y la suerte lo bloqueó y, al desecharse la iniciativa presidencial, se fortaleció la vigencia de los principios del derecho.

Así, caso por caso. No debe desperdiciarse ninguna oportunidad de hacer valer la justicia. Cada vez que se tolera la violación a una norma ésta se debilita y se afecta la solidez del edificio social. Cada caso es importante.

El caso de Yasmín Esquivel viene a cuento. La tardanza en eliminar su presencia como ministra en las sesiones de la SCJN atenta contra su acreditada seriedad y autoridad, que es uno de los pocos aceptados puntos de referencia para todas las actividades del país.

La solución del desaguisado del caso Yasmín es de elemental sencillez pero, por razones que no son de alta filosofía, está más enrevesado que nunca. De nada sirve que la UNAM haya llenado un vacío en sus reglamentos rescatando su capacidad para nulificar títulos expedidos a fin de no repetir hechos análogos. El nuevo reglamento interno no es retroactivo. Parecería que la ministra Yasmín podía sentirse cómoda en su mal habido cargo.

Pero el asunto está lejos de terminar. La nulidad del título que ostenta la esposa del contratista Riobóo la tiene que determinar la UNAM, con base en el dictamen que con precisión y oportunidad dio el 11 de enero a conocer su Facultad de Estudios Superiores Aragón.

La nulidad relativa o absoluta de un acto jurídico existe latente, independientemente de que se aplique. La no retroactividad de la nueva norma no afecta que la nulidad que hiera la tesis plagada de la sustentante Esquivel que conoció el jurado convocado bajo engaño contagia al título expedido y, por supuesto, a la cédula profesional luego expedida por la autoridad registradora. Está pendiente, empero, el resultado de las investigaciones que realiza el comité de ética de la UNAM encargado por el rector Graue para evaluar en definitiva la si-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	22/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tuación. Ayer la ministra Esquivel promovió por segunda vez, tras de una anterior, la suspensión de la difusión de informes sobre el avance de la investigación de dicho comité.

Estamos, pues, en espera de cualquiera otra novedad sobre las implicaciones del plagio que se complica. Por ahora están en puerta tres vergüenzas, la de la engañada Facultad de Derecho de la UNAM, la del también engañado Senado de la República que el 12 de marzo eligió a la ministra Esquivel al supremo cargo judicial y, por último, la también engañada SCJN, que tiene la pesada tranca de tener a una tan cuestionada colega en su redil.

Pero no ganamos para vergüenzas. Esta vez la que el Presidente de la República debería sentir por su terca negativa a designar los tres comisionados que aún faltan en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai). El tema llegó ya a la ONU. La Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos envió una carta al Senado para pedir, respetuosamente, que se culmine el proceso de designación de los tres. "La ONU-DH destaca el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección y garantía de dos derechos humanos, que son fundamentales para la construcción de sociedades democrá-

ticas, abiertas y transparentes: el acceso a la información y la protección de datos personales", señala la misiva.

Así, sucesivamente, van exhibiéndose las torpezas que por obstinado propósito de transformar a la sociedad a un inoperable mecanismo de obediencia a su persona ha llevado al país a desperdicios de ya incalculable importe social y económico.

Ya no es tiempo de repetir críticas sin acompañarlas de propuestas de solución al desastre que AMLO se empeña en heredar al siguiente presidente de la República y las dos cámaras legislativas.

Es el momento de preparar los antidotos y las alternativas genuinamente sociales y de recio fundamento. Ya proliferan foros y círculos de estudio. Es el momento de saber de qué manera se deshará México del caos con que termina la 4T.

Está pendiente todavía el resultado de las investigaciones que realiza el comité de ética de la UNAM.



Oportunidad histórica para el derecho a la alimentación

MARIANA BERMÚDEZ *

Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (desca) están principalmente encaminados a construir condiciones de vida colectivas, sostenibles y dignas. Dentro de los desca se encuentra el derecho a la alimentación adecuada o bien comer, cuyo cumplimiento, protección y garantía es obligación del Estado mexicano. Sin embargo, hay una preocupación social latente sobre la próxima decisión legislativa en torno a la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible que se encuentra en discusión en las comisiones de Desarrollo y Bienestar Social, y Estudios Legislativos Segunda del Senado, pues existe la posibilidad de que, ante la desaprobación de esta iniciativa, se vulnere la protección y garantía del derecho al bien comer.

Al comer, todas las personas generamos una experiencia propia, pues pocos derechos como la alimentación tienen la peculiaridad de incitar a la participación social, desde la cocina y el campo hasta el Estado mexicano, en donde las comunidades conjuntan estrategias territoriales para su realización con sentido de gobernanza, corresponsabilidad y sostenibilidad. Desde el principio de interdependencia, el derecho a la alimentación es un derecho bisagra, es decir, es fundamental para el cumplimiento de otros. La mala nutrición ocasionada por una alimentación inadecuada, falta de alimentos suficientes, saludables, accesibles y de calidad, provoca afectaciones en los procesos mentales, físicos, emocionales y del tejido social, cuyos impactos son principalmente en infancias, mujeres, poblaciones campesinas e indígenas, vulnerando los derechos a la salud, a la educación y al trabajo. En ese sentido, gran parte de las personas adultas en México padecen sobrepeso u obesidad, aunado al riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, hígado graso, síndrome metabólico y algunos tipos de cáncer.

Estos padecimientos son prevenibles y controlables con una alimentación adecuada, y que se ha excedido en el uso de medicinas para su tratamiento.

Anemia, enanismo, ovario poliquístico, caries y avitaminosis están presentes en infancias y adolescencias por ausencia de alimento e inaccesibilidad a una dieta nutritiva, suficiente y de calidad. Esta falta de calidad en la alimentación diaria puso a millones de personas en riesgo de fallecimiento durante la pandemia por covid-19 y, a su vez, ha causado la muerte de más de un millón de niños y niñas por falta de atención alimentaria oportuna en los últimos 40 años (<http://fonan.nutricionenmexico.com>).

El derecho a un medio ambiente sano, el cuidado del campo, del agua y la biodiversidad, también dependen del sistema alimentario, así como la promoción de economías locales, la generación de empleos derivados de la cadena productiva y alternativas al sistema extractivista. La continua presencia de la comida *chatarra*, el maíz transgénico y el abuso de agrotóxicos en los campos, sin comunicar a la sociedad sobre los impactos de su consumo, vulnera el derecho a la información.

La forma de comer de un pueblo o comunidad define su sistema de vida, por lo que aprobar esta Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible podría asentar no sólo un logro histórico, sino un sustento normativo que promueva una política alimentaria y nutricional con base social que permita la construcción de condiciones dignas para el desarrollo personal y colectivo. Es importante recordar que ésta ha sido una lucha iniciada por manos campesinas, acompañadas por la academia y organizaciones civiles que, luego de más de dos décadas de camino, logró que se reconociera constitucionalmente el derecho a la alimentación adecuada en 2011. Este triunfo campesino y social quedó opacado en la espera de una ley general como garantía para su materialización, pero fue gracias a la lucha



y persistencia colectiva que eso se hizo posible el día de hoy.

Vulnerar el derecho a la alimentación provoca enfermedades, muertes, tristezas y angustias, e incrementa los índices de pobreza y desigualdad. Asegurar su garantía a través de condiciones culturalmente adecuadas, sostenibles, accesibles y asequibles es una apuesta política y colectiva para fortalecer el tejido social, sostener y dignificar la vida de miles y miles de personas.

Si bien la aprobación legislativa alimentaria culminaría en unas cuantas horas, su impacto histórico puede impulsar a todo un pueblo, capaz de resolver problemas de formas sustentables desde las economías solidarias al gozar de una alimentación multicultural adecuada

que permita habitar y sostener una vida digna en sus comunidades y lugares.

Agradezco a Julieta Ponce Sánchez, integrante del Centro de Orientación Alimentaria (COA Nutrición) y de la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País, por su colaboración para esta columna.

** Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC*

“

La malnutrición afecta procesos mentales, físicos y emocionales



No somos políticos

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Esta semana escuché dos frases en distintos momentos del debate público que me dejaron pensando. La primera la profirió Diego Valadés en el foro al que concurrieron los candidatos de oposición a la Presidencia convocados por una de las organizaciones fachada de Claudio X. González: "Habrà que pensar en una administración altamente calificada y políticamente neutral". La segunda la escuché en el debate entre Delfina Gómez, de Morena, y Alejandra del Moral, de la coalición PRI, PAN y PRD, que compiten por la gubernatura del estado de México: "La corrupción no es de las instituciones, sino de las personas". Me puse a pensar en que muy probablemente uno de los defectos del régimen neoliberal—junto con el despojo de la mayoría en beneficio de la minoría conectada— fue querer borrar a la política, de tal manera que ahora que tienen que hacerla insisten en fórmulas por encima de la soberanía popular. Veamos esto con cierto detalle.

Lo políticamente "neutral" es una versión de las tecnocracias del siglo pasado que ejercían una soberanía basada, según ellos, en la ciencia económica. Así, nos cansamos de escuchar a los funcionarios de Hacienda o del Banco de México repetir que los ajustes al IVA y al gasto público "eran dolorosos, pero necesarios". La metáfora médica se impuso con autoridad, como lo había hecho durante el siglo XIX: finanzas "sanas", libre "circulación", "medicina amarga". Es curioso que en el lugar donde nació el pensamiento neoliberal, Viena, existiera en el mismo siglo XIX un método de curación de los doctores que fue llamado "nihilismo terapéutico", según el cual "los poderes curativos de la naturaleza eran suficientes para el tratamiento de una enfermedad y debía procurarse la desatención del paciente" (William M. Johnston), lo que se extendió a la idea de que cualquier intervención siempre era para mal. Esta es una de las claves de la ciencia económica neoliberal: no intervenir, no regular, nadie es responsable de lo que "naturalmente" ocurre. Ese afuera de la política es a lo que hoy se alude como "neutral".

Conviene aquí ir sobre otra idea que han promovido tanto el senador de Morena, Ricardo Monreal, como los voceros del bloque opositor: la reconciliación. Como dijo Pablo Gómez: "No somos novios". Pero la noción contiene la neu-

tralidad: a la mitad entre dos extremos, que recorren la playa al atardecer para fundirse en un abrazo apasionado. La verdad nunca ha estado en el centro porque, en todo caso, para actuar, hay que esperar a saber dónde se han colocado los extremos para empezar a decidir qué hacer o pensar. Es una forma geomé-

trica que nada tiene que ver con los principios que son, por definición, lo que uno sabe como bueno y como malo. Es, de nuevo, un afuera de la política que esperaría recibir la recompensa de la conciliación de ambos extremos en disputa. No puede haber ética en la mitad, como no puede haber administración neutral, porque la idea misma de la política es la enunciación de manera pública de las diferencias, indignaciones y disputas a veces irresolubles de valores. En política sobran posturas que nunca se podrían reconciliar porque no son reductibles. Vienen de valores distintos y, por lo tanto, les tiene sin cuidado cuál podría ser el centro. Es a lo que se refiere el Presidente con la expresión: "Sigán su camino".

La idea de la priista Alejandra del Moral es, en sí misma, exculpatoria de los casi 100 años de PRI en su estado: que hay funcionarios corruptos, no un orden institucional diseñado para corromper. Si vemos el desarrollo del neoliberalismo encontramos estructuras completas, redes de complicidades entre las corporaciones, los bancos, las calificadoras y los gobiernos que habilitan a todos, en los que la corrupción privada y política es un componente de la supuesta "competencia". Se podría decir que no hay neoliberalismo, es decir, privatización y concentración absurda de la riqueza, sin corrupción. Que es, como las desregulaciones o la "libertad económica", una de sus partes. En México se hizo a partir de redes de amistad, compadrazgo y lealtades partidistas. De Carlos Salinas a Peña Nieto, pasando por el *narco-Estado* panista, tal complicidad creó una nueva oligarquía desde el poder. Fue institucional y se solidificó en leyes, estructuras, procedimientos, y comportamientos. Es la forma en que el régimen funcionó, no fue decisión voluntaria de sus integrantes. Así como el otro mexiquense, Peña Nieto, trató de evadir el bulto de la corrupción diciendo que era "parte de la cultura" nacional, ahora el PRI dice: "es la manzana podrida, no todo el canasto". Pero, al postularlo, lo que paradójicamente está



aceptando es que la canasta no se cambia: la negación política de lo político o la política de la anti-política.

La idea del afuera plebeyo no es la ciencia económica, el centro o la capacidad corruptora de las personas, sino esa que constituye lo político: "el gobierno de los que no tienen títulos para gobernar", es decir, la huella "de igualdad en el seno de la desigualdad" (Rancière). Por

eso, los que creen que la democracia es cuestión de expertos, de "capacidad", o de una normatividad externa de cómo "realmente debería de ser", se encierran ante el residuo que a veces podemos ver de cómo se constituyó la política, fundada sobre una ingobernabilidad de los desiguales. A veces es como un destello. Otras, como un murmullo.



EDITORIAL

Ucrania, entre dos poderes

Los ministros de Defensa de los 50 países que integran el Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania se reunieron ayer en la base aérea estadounidense de Ramstein, Alemania, para acordar nuevas medidas de apoyo a Kiev en su resistencia a la invasión rusa, en particular de cara a la anticipada contraofensiva de verano, en la que el gobierno ucranio cuenta con asestar un golpe definitivo a las fuerzas armadas invasoras.

En este contexto, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, afirmó: “juntos nos aseguraremos de que Ucrania tenga todo lo que necesita”, palabras acompañadas del anuncio del arribo de tanques pesados Abrams al campo de operaciones. Por su parte, el dirigente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, manifestó su confianza en la capacidad ucraniana para recuperar territorios y abrió la puerta a la adopción de “nuevas plataformas de apoyo”, en referencia al suministro de aviones de combate avanzados y artillería de largo alcance que el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, pide con insistencia

desde hace meses. La entrega de esos armamentos supondría una peligrosa escalada en la guerra, pues daría a Kiev la capacidad de atacar territorio ruso. Pero la mayor contribución de Stoltenberg al empeoramiento del conflicto y a las perspectivas de una ruptura irreversible entre Rusia y los estados alineados a Washington se dio un día antes, cuando afirmó que todos los integrantes de la OTAN están de acuerdo con otorgarle su membresía a Ucrania, y le reafirmó a Zelensky el compromiso inextinguible de la alianza antirrusa en la guerra en curso.

El Kremlin respondió de manera previsible: su portavoz, Dmitri Peskov, acusó a la OTAN de intentar “absorber y arrastrar a Ucrania a la alianza”, y señaló que este desarrollo de los acontecimientos da la razón a Rusia, que lanzó su denominada “operación militar especial” precisamente para evitar que su vecino se uniera al pacto atlántico. Debe recordarse que la adhesión de Ucrania a la OTAN supondría el despliegue de los arsenales e incluso de tropas occidentales a pocos kilómetros de Moscú, lo que socavaría fatalmente su seguridad nacional.

El involucramiento cada día mayor e indisimulado de Washington, sus aliados y satélites en el conflicto, lejos de ser un aporte a la paz, ofrece un innegable sustento a los argumentos esgrimidos por Rusia para justificar su agresión. Al mismo tiempo, exhibe la parcialidad y el carácter propagandístico de los grandes medios occidentales que llaman a la contienda “guerra de Rusia en Ucrania”, un apelativo absurdo cuando hay decenas de países que suministran armamento, entrenan a las tropas ucranias, proveen servicios logísticos inestimables y participan en la planeación y ejecución de las operaciones bélicas.

Por encima de las versiones maniqueas difundidas desde uno y otro lado, los hechos muestran que asistimos a una confrontación entre dos bloques que ven únicamente por sus intereses geopolíticos y usan a Ucrania como campo de batalla, sin considerar el sufrimiento humano que acarrea la guerra. En este choque entre Washington y Moscú, el presidente Zelensky se ha mostrado más comprometido en reafirmar su lealtad y utilidad al bloque occidental que en buscar vías para mantener a salvo a la población.



Rozones

Otra vez Patricia Armendáriz

Y nuevamente es la controvertida diputada por Morena, **Patricia Armendáriz**, la que se encuentra en medio del huracán, luego de que se difundiera un audio en el que se le escucha fuera de sí, ofendiendo a representantes de pueblos indígenas de Chiapas. "Síganle, síganle, ya no van a seguir mamando del gobierno. No les van a dar nada. O me presentan programas de desarrollo para ustedes o se van a ir a la chin..., se los quiero dejar claro", les señala la legisladora al tiempo que se escucha que remarca sus dichos dando manotazos sobre una mesa. Cuando su interlocutor busca interpelarla, ésta lo manda callar. En sus redes sociales, nos comentan, ha comenzado a responderle a quienes le critican el exabrupto, y también a quienes ven en su accionar clasismo y racismo que dañan a la 4T. Entre los argumentos que ha dado están que se trata de una comunidad "corrompida". Y ha agregado: "Una cosa es hablar desde un escritorio y otra ir a tierra a trabajar con los más marginados. Y con recursos propios. No se justifican los exabruptos, pero sí el enojo de verlos sin hacer nada cuando una está entregándoles todo". Uf.

"Voy a sacar todavía más ventaja"

Y en la batalla incesante entre las "corcholatas" de Morena, quien dice que sacará ventaja en la encuesta para elegir candidato a la Presidencia es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, porque a su juicio no necesita repuntar. "¿Repuntar de qué? Les voy a sacar todavía más ventaja", refirió ayer a preguntas de reporteros sobre el estado de preferencias en la contienda –aún no regulada– entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**; el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** y él mismo como las "corcholatas" oficiales. Nos hacen ver que el buen humor del funcionario que respondió a las preguntas hasta en medio de carcajadas da cuenta de que no le han hecho mella algunos señalamientos de los que fue blanco por parte de gobernadores morenistas esta semana. Ahí el dato.

El posdebate

El debate electoral por el Estado de México siguió dando de qué hablar, tras las propuestas y declaraciones de las candidatas de Va por el Estado de México y Juntos Haremos Historia. Y es que en ambos bandos las asumieron como ganadoras. Nos dicen que aunque desde ahora y en los siguientes días se seguirá calentando el escenario político en la entidad mexiquense, se reconoce, por lo pronto, la medida posterior al debate de las abanderadas. Y más claramente el de **Delfina Gómez** quien ayer en una autoevaluación refirió lo que podría mejorar: "A lo mejor precisar un poco más las propuestas, porque con el poco tiempo que tenemos hay que ser más precisos. La otra, considero que tenemos que aperturar un poco más la aclaración, porque de momento uno es un poco prudente, y esa prudencia le llaman de otra manera".



¿Ruptura con la Corte?

Y si la relación de la Presidencia con la Corte ya era tensa, varios mensajes que salieron de Palacio esta semana darían cuenta de que la cuerda podría haberse ya roto, nos hacen ver. Y es que ayer el Presidente reveló que pidió a integrantes de su gabinete no atender la propuesta que se hizo desde la principal oficina del máximo tribunal, que encabeza la ministra **Norma Piña**, para que se acordaran los términos de la readscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al determinarse que su pase a la Secretaría de la Defensa fue inconstitucional. "Ni el teléfono le contesten", fue la instrucción del mandatario, quien criticó que los integrantes de la Corte se "arrepintieran" de su resolución y en vez de ordenar la inmediata entrada en vigor, buscaran una negociación. En la semana el mandatario lanzó, varios días, duras críticas a los ocho ministros que votaron por la inconstitucionalidad y señaló como un error haber propuesto a dos de ellos. ¿Entonces?

Zacatecas descompuesto

La situación de descomposición en Zacatecas por temas de violencia está alcanzando a las más altas esferas de la política estatal, nos comentan. Prueba de ello es la decisión del Congreso local de desaforar al alcalde del municipio de Guadalupe, **Julio César Chávez Padilla**, a petición de la fiscalía estatal, que le imputa el delito de homicidio. La votación fue finalmente por unanimidad y ahora el edil desaforado deberá enfrentar una orden de aprehensión por homicidio y robo en perjuicio del abogado **Raúl Calderón Samaniego**. De acuerdo con las indagatorias del caso este último desapareció el 31 de diciembre y fue localizado sin vida días después con impactos de arma de fuego. El también bajista de la agrupación Los Románticos de Zacatecas volvía del municipio de Jerez cuando se perdió contacto con él. La fiscalía, por lo pronto, informó ayer que se abocará a la localización de Chávez Padilla.

INM, ¿y ahora qué?

Donde observadores de los temas de migración siguen viendo un panorama brumoso es en el Instituto Nacional de Migración, aún encabezado por **Francisco Garduño**. Porque luego de que el padre **Alejandro Solalinde** anunciara su desaparición, quedaron en el limbo fechas, objetivos y lineamientos para una eventual reconfiguración o creación de una institución distinta. Ayer fue el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, quien afirmó que se está llevando a cabo una "revisión total", esto es, preciso, no sólo de protocolos de actuación sino integral. Lo que es un hecho es que la vertiente de hacer justicia en el caso del incendio en un centro de retención en Ciudad Juárez que costó la vida a 40 indocumentados seguirá ocupando la atención. Por lo pronto, hasta el próximo martes, fecha en la que se reagendó la comparecencia de Garduño ante el juez.

ACCESO
LIBRECARLOS
ZÚÑIGA
PÉREZ

@carlofwpz

Terminó
la falacia

En una semana con demasiados frentes abiertos y con una serie de derrotas muy significativas, el presidente Andrés Manuel López Obrador necesitaba una noticia que le diera oxígeno. Frente al revés de la Suprema Corte que revirtió el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, el escalamiento de la confrontación estéril con la Administración Antidrogas de Estados Unidos, la exhibición de conflictos, excesos y enfrentamientos de militares llegó el anuncio de la venta del avión presidencial. Pero lo que él y los suyos exigen que se vea como un logro no es el mejor dato para las finanzas nacionales.

Desde la campaña, López Obrador supo convertir la tenencia de la aeronave en un agravio para los mexicanos. Ya en el ejercicio de gobierno AMLO se topó con que desprenderse de un avión con esas características no era como vender cualquier automóvil. El Boeing Dreamliner B-787 que adquirió la Sedena en la época de Felipe Calderón tiene capacidad normal para 230 pasajeros, pero sufrió modificaciones para dejar sólo 80 asientos, despacho, área de descanso y baños. Tardaron 53 meses en encontrar quién pudiera comprarlo. El gobierno de Tayikistán, considerado el país más pobre de las antiguas repúblicas soviéticas, no podía desaprovechar la ganga que le ofreció el gobierno mexicano a través de Banobras, ya que todavía se le hizo un "descuento" final de 3 mdd. El gobierno tayiko desembolsará 92 mdd, precio muy por debajo de los avalúos que ubicaban el valor del TP-01 en 150 mdd.

Felipe Calderón explicó que la compra del equipo fue adecuada. La empresa Boeing, al saber del interés del gobierno mexicano en tener una nueva aeronave, les ofreció un Dreamliner usado en 103 millones de dólares, con un crédito a 15 años. Lo que elevó el costo fueron las "adecuaciones" hechas por Enrique Peña Nieto. Aunque se ha dicho que el costo del mantenimiento sería elevado, el gasto en combustible y uso de menos instalaciones aeroportuarias por las distancias que el avión podía permanecer en el aire compensaba a la larga el desembolso inicial. Pero eso es lo que menos importaba. Entre que ni se rifaba, ni se rentaba para XV años y ni salía, quedaba el remate. El gobierno de México perderá además porque ya se había construido un nuevo hangar presidencial con el desembolso correspondiente.

Esta semana también se modificó la ley para poner en marcha una aeronave militar que ofrezca vuelos comerciales. Ocurre en una época en la que operarla no es garantía de negocio. En temas de aviación el presidente ha demostrado mucho desconocimiento y que es muy mal asesorado. Lo malo es que eso nos cuesta a todos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



¿Violencia de género?

Anteayer, la senadora Lilly Téllez, durante la entrega del premio a la escritora Elena Poniato-wska, se acercó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, quien acudió como representante del Presidente y lo increpó, señalándole:

“Le va a decir al Presidente que es un co-barde de mi parte por no venir, y dígame que es el representante de Victoriano Huerta, son ustedes unos hipócritas”, mientras agitaba su celular cerca de la cara del vocero.

Después de ver eso, habrá que preguntar si la violencia de género nomás es de aquí pa allá o también de este lado p'acá...

ÓYELO TÚ, MACRON

En un video de Twitter se ve el momento en el que un robot ya no pudo más luego de trabajar por 20 horas continuas, y terminó colapsándose cayendo al piso exhausto. A la mejor se le debe proteger a los robots su jornada laboral, para que no pase esta robotexplotación, porque ahora se ve que, ¡también la Inteligencia Artificial se cansa, se les debe otorgar prestaciones laborales..!

NOTICIA TARDÍA

Un impresionante hallazgo se dio en Holanda. 230 clásicos fueron encontrados en una iglesia, y ahora salen a la venta en una subasta.

Según los organizadores de la subasta, el tesoro de vehículos clásicos, valorado en millones de euros, pertenecía a Ad Palmen, un empresario de Dordrecht, Países Bajos, de 82 años, que empezó a coleccionarlos hace 40 años.

Mire, de haber sabido de esta excentricidad, ¡hasta le hubiéramos vendido el avión presidencial...! Pero llegó el dueño del lote de clásicos, ni modo...

CONCIENTIZACIÓN

El director de orquesta, Enrique Arturo Die-mecke, con los músicos de la Filarmónica de Bogotá y varios perritos, encabezó un concierto para fomentar la adopción de perros.

Adopta al que nadie adopta, se llamó el concierto en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, en la capital colombiana, para hacer conciencia en favor de animalitos que buscan un hogar, pero son rechazados por defectos físicos.

2. Por otro lado, la nueva campaña de PETA, que protagoniza Kate del Castillo, exige el fin de las corridas de toros en la Plaza de Toros Nuevo Progreso, Guadalajara.

Kate del Castillo se metió en la piel de un toro, y con su foto disfrazada así y estas palabras del cartel, lo dice todo:

“¿Por qué te divierte verme torturada, mutilada y agonizando?”

Ambos personajes, ¡qué buenisima manera de concientizar a la gentel Ojalá así concientizaran a la SCJN de defender a la nación...

AÍ ESTÁ EL DETALLE

Iztapalapa estuvo de visita en Polanco. La alcaldesa Clara Brugada fue recibida por empresarios en el Club de Industriales, en sus instalaciones de Campos Elíseos, quienes se vieron complacidos, con ella escuchando cómo hizo para que su alcaldía, sea la que más ha reducido la incidencia delictiva en la ciudad, y la más iluminada.

HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE

El Partido Nacional Escocés (SNP) se encuentra sumergido en un torbellino de corrupción a causa de los fondos del referéndum para conseguir la independencia de Escocia del Reino Unido.



FELIPE CRUZ VÁZQUEZ

Hospital seguro, sostenible, inclusivo

Posterior a los sismos de 1985 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) diseñaron estrategias para incrementar el nivel de seguridad de los hospitales, ya que en la década de los 80, hospitales de varios países de Centroamérica y América del sur fueron destruidos por sismos.

A raíz de ello, en 1996 se realizó la "Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de Naciones Unidas", tomando como sede el nuevo Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, mismo que fue reconstruido con altos estándares de seguridad.

En esta reunión mundial, el secretario de Salud en ese momento y el director general de la OPS, frente a más de 500 delegados de los cinco continentes, firmaron el acuerdo para desarrollar el Programa Hospital Seguro.

A partir del siguiente año la OPS/OMS e IMSS iniciaron trabajos conjuntos con sus expertos para lograrlo.

En 2005, posterior al sismo de Kobe, Japón, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a la "Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales", en la cual se reconoció el programa Hospital Seguro y fue firmado por 168 países.

En 2015, en Sendai Japón, durante la "Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Riesgo de Desastres", se refrendó el tema de hospitales seguros y se adoptaron los

"Objetivos de Desarrollo Sostenible" para este programa prioritario.

La definición de la OPS/OMS, de hospital seguro es: "Un establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y, en la misma infraestructura, inmediatamente después de un fenómeno destructivo de origen natural".

Se trata de que los hospitales cuenten con las medidas indispensables para proteger la vida, la inversión y la función.

Ante retos como el cambio climático y fortalecer los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, el IMSS ha sumado nuevas estrategias que permiten a los hospitales enfrentar estos nuevos desafíos y, el Programa Hospital Seguro, se convierte en sostenible, inclusivo y con seguridad sanitaria.

Por acuerdo del IMSS, en alianza con la Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios (Cofepris), se integró a Hospital Seguro la seguridad sanitaria, lo que fortalece el nivel de seguridad.

Es sostenible porque cuida al planeta al implementar acciones para disminuir la huella de carbono, es inclusivo porque visualiza a las personas en situación de vul-



nerabilidad, como son las personas con discapacidad y, ahora fortalece sus procesos de seguridad sanitaria, porque cumple cabalmente con la normatividad.

Como lo ha reiterado nuestro director general, el maestro Zoé Robledo: "La seguridad de nuestros hospitales no solo protege a nuestros trabajadores y derechohabientes, sino además da la certeza a la población de que estará funcionando a plenitud cuando más se le necesite", para cumplir con el derecho y el acceso universal a los servicios de salud de los mexicanos.

Por acuerdo del IMSS, en alianza con la Comisión Federal para la Protección contra los

Riesgos Sanitarios (Cofepris), se integró a Hospital Seguro la seguridad sanitaria, lo que fortalece el nivel de seguridad. Es sostenible porque cuida al planeta al implementar acciones para disminuir la huella de carbono, es inclusivo porque visualiza a las personas en situación de vulnerabilidad, como son las personas con discapacidad y, ahora fortalece sus procesos de seguridad sanitaria, porque cumple la normatividad.

Coordinador de Proyectos Especiales en
Salud del IMSS



Francisco Fonseca

Notimex, una imagen de México en el mundo

Me he encontrado atónito al enterarme de la noticia de la desaparición de Notimex. Todo el trabajo que nos costó, todo el esfuerzo juvenil que en su momento proporcionamos, todos los obstáculos que tuvimos que sortear y, sobre todo, la ilusión de un proyecto de comunicación a nivel mundial.

No entiendo el papel de la directora actual que, en vez de congraciarse con el fétido sindicato, presentar denuncias con evidencias de delitos encontrados, prefirió sortear estas posibilidades y aceptar y mantener una huelga que ha dejado a miles de personas sin trabajo e hizo perder a Notimex el puesto de la mejor agencia noticiosa de América Latina.

Y aquí quiero citar lo manifestado por el licenciado Alejandro Ramos Esquivel en el último libro de Notimex titulado *Las Agencias de Noticias en la Era Digital*. Dice Alejandro: "la gran diferencia entre cómo se elaboraban y difundían mensajes informativos en el pasado reciente, con características unidireccionales para un núcleo específico, contrasta con las actuales formas de hacerlo: con alcance global y múltiples plataformas de salida, que además generan respuestas inmediatas. El periodista actual enfrenta ya el apremio de capacitarse y dominar nuevas formas de comunicación digital, desde generar productos informativos para los web sites, hasta mejorar su destreza en el manejo de herramientas y códigos digitales". Fin de la cita.

Y así fue y así es. Definitivamente la diferencia entre el periodismo de hace 50 años y el de hoy es abismal.

Cuando iniciamos Notimex contábamos con una radio de onda corta que había vivido sus mejores tiempos en la Segunda Guerra Mundial, y un teletipo desvencijado. En la radio escuchábamos Radio Habana, La Voz de América, Radio Vaticano, La Voz de Vietnam, la BBC, y otras estaciones. En el teletipo recibíamos los cables al aire de las agencias Ap, Upi, Ansa, Efe, Reuters, Tanjug, Ijipress, Xinhua, y otras. En 1968 se sembró la semilla de un árbol que hoy cubre todo el mundo, un árbol frondoso.

Recuerdo claramente el "tac tac" de las máquinas mecánicas de escribir que utilizaron las primeras generaciones de Notimex. Recuerdo esta historia que ustedes han ayudado a escribir, la recuerdo como si hubiera sido ayer.

Éramos entonces los jóvenes atletas que coríamos impacientes la pista de la historia, los jóvenes del esplendor en la hierba, los de la protesta con vida refrendada, los de la primavera de Praga, los que cantábamos a Machado. Éramos los de la hora soñada, los de la poesía del espacio, los del cerebro electrónico.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	12	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Notimex fue la coronación del sueño de una "pandilla de desesperados". Así nos calificó aquel genial cartonista llamado Abel Quezada. Sabíamos que era más tarde de lo que imaginábamos.

Hoy, el periodismo se ejerce de una manera maravillosa con los nuevos y futurísticos dispositivos electrónicos, los textos, los hipertextos, los consumidores, los prosumidores, etc. Hoy ya se habla de las multimencionadas "fake news", etc.

Hoy, la comunicación lo es todo. Y sus visionarios y pronosticadores fueron McLuhan, Packard, Toffler, Sartori, Bobbio. La Aldea Global y la era del "homo videns", "el hombre imagen", son y serán la realidad por cientos de años.

León Felipe, el poeta mayor, fue un quijote antiguo transportado a nuestro

tiempo por el viento, esa fuerza misteriosa de la creación poética.

He tomado de una carta no publicada de León Felipe, unas líneas en las cuales dice que "la vida es como un viaje en tren, que va parando en diferentes estaciones en las cuales suben y bajan familiares, amigos, conocidos, compañeros". Y así ocurre con el tren de Notimex, que va siempre adelante, parando en diferentes estaciones en las cuales han subido y bajado cientos, tal vez miles de trabajadores que han nutrido con su esfuerzo y sus conocimientos a la agencia en estos años".

Fundador de Notimex
Premio Nacional de Periodismo
pacofonn@gmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



COPYCENTRO



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Voto a mano alzada



REFORMA

AHÍ SE VEN...



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Fábulas del pantano





★ LOS DICTADORES POPULISTAS REALIZAN EXTRAÑAS TRANSACCIONES



El Sol de México



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Rubén | Llego cliente, José Maria





GREGORIO

ÚLTIMA OPORTUNIDAD



EXCELSIOR

LLERA

LA ONU INVESTIGANDO EL RACISMO



La Jornada

ACUSACIÓN ABSURDA • EL FIGÓN



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

22 de abril de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Justices, for now, safeguard access to abortion pills



Supreme Court preserves access to abortion drug



JPMorgan's Epstein ties were deeper than bank has said



Supreme Court sides with FDA on abortion pill



Raab quits in fury



China lays plan to hijack satellites



La Junta de Andalucía se abre a rectificar sobre el regadío en Doñana



La filière nucléaire sonne la mobilisation générale



Se bajó Fernández y el PJ discute si habrá PASO o un solo candidato



Lula quer despolitizar o GSI, diz ministro interino



Política del litio abre grieta entre La Moneda y empresarios, y expertos llaman a aclarar el rol del Estado como socio de privados



En conferencia sobre Venezuela no estará el secretario de Estado



TEMAS MEDIÁTICOS

- Corte Suprema de EU mantiene acceso a píldora abortiva
- Alberto Fernández no se presentará a la reelección para la Presidencia de Argentina
- Una pistola inteligente que solo puede ser disparada por la persona autorizada llega a EU
- Refugiados que acampaban frente a las oficinas de ACNUR en Pretoria fueron desalojados

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprobaron Ley Minera; pasó al Senado.- Diputados de Morena y aliados aprobaron reformar las leyes Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, en las que se establece que se permitirán concesiones por un máximo de 80 años, cuando la iniciativa del presidente López Obrador era reducirlas de 100 a 30 años. [[FORBES](#)]

Mineros piden profundizar discusión antes de que el Senado vote por reforma a la ley del sector.- “Antes de ratificar la reforma aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado de la República debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados, a fin de acordar cambios adecuados que fomenten el desarrollo de la minería y de México”, indicó la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México. [[FORBES](#)]

Mineras cayeron en Bolsa Mexicana tras la reforma que afecta sus concesiones.- Las pérdidas de las empresas dedicadas a la extracción y comercialización de los metales preciosos se dan tras la aprobación de una reforma a Ley Minera. La madrugada del 21 de abril, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales. [[BLOOMBERG](#)]

COMISIONES

"Nada que curar": Avanza ley que prohíbe las 'terapias de conversión' de género en México.- Las comisiones de Justicia, Salud y Diversidad de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen para prohibir las llamadas terapias de “reconversión de género”, el cual fue enviado para su discusión a sesión plenaria. [[RT](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Samuel se acerca con Colmenares para contrarrestar golpes políticos del PRI en la ASE.- Ante el temor de una serie de denuncias desde la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León (ASE), controlada por el PRI, Samuel García buscará un respaldo por parte de la Auditoría Superior de la Federación. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO dijo a Estados Unidos que México no quiere ni necesita ayuda contra el crimen organizado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo a Estados Unidos que “no quiere ayuda” para combatir al crimen organizado ante las crecientes presiones de Washington para que su Gobierno luche contra los narcotraficantes. [[FORBES](#)]



22 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

López Obrador acusó a presidenta del Supremo de "politiquería" e "indignidad".- El mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de "politiquería" e "indignidad" tras el fallo contra la militarización de la Guardia Nacional. [[SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#)]

López Obrador celebró la venta del avión para "faraones acomplejados" que usó Peña Nieto.- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la venta del lujoso avión presidencial que utilizó su antecesor, Enrique Peña Nieto, y que el Gobierno de Tayikistán compró por 1.658 millones de pesos. [[RT](#), [GUARDIAN](#)]

Instituto de transparencia de México ha revelado la corrupción y las irregularidades del Gobierno. Ahora está paralizado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador argumenta que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -con un presupuesto de \$58 millones y un personal de poco más de 800- es demasiado costoso y que "sería mejor" que no existiera. Pero los críticos afirman que su ataque es parte de un intento más amplio de debilitar o eliminar instituciones que sirven como contrapesos al Gobierno. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

JUDICIAL

Aplazaron audiencia del jefe de Migración de México por incendio de migrantes.- La justicia mexicana aplazó para el próximo martes la primera audiencia del jefe del Instituto Nacional de Migración de México, Francisco Garduño, por el incendio que mató a 40 migrantes en un centro de detención del Gobierno. [[SWISSINFO](#)]

Juzgado ordenó a la UNAM abstenerse de seguir con el caso Yasmín Esquivel.- Tras el fallo de los tribunales federales, la ministra Yasmín Esquivel recurrió a autoridades de la Ciudad de México para emitir una restricción a la Universidad Nacional Autónoma de México con el fin de no seguir con la difusión de la investigación del caso del plagio de su tesis. [[INFOBAE](#)]

Christian Von Roehrich ingresó en el Reclusorio Norte de Ciudad de México después de cuatro meses prófugo.- Christian Von Roehrich, presunto cabecilla del cartel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, ingresó en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México donde pasará los próximos días hasta que un juez de control determine su situación jurídica. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Acción de guardias marcó vida o muerte de migrantes.- De acuerdo con vídeos de vigilancia y declaraciones de testigos a los que tuvo acceso *The Associated Press*, las diferentes reacciones entre quienes custodiaban a los hombres y a las mujeres marcaron la diferencia entre la vida o la muerte en el incendio en el centro de detención de migrantes de Ciudad Juárez. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Padres de Debanhi Escobar dijeron tener información de feminicidas de su hija.- A un año del caso de desaparición y feminicidio de la mexicana Debanhi Susana Escobar en Nuevo León, en el norte de México, su padre, Mario Escobar, aseguró tener información sobre los presuntos responsables, pero que la corrupción de las autoridades no han dejado avanzar la investigación. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski insiste en que el objetivo principal de Ucrania es "desocupar" todos los territorios del país.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, insistió que el principal objetivo del país es "desocupar" todos los territorios y liberar a su población del "cautiverio ruso". [[EUROPA PRESS](#)]



Ucrania cifró en más de 185.000 los militares de Rusia "liquidados" en combate.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania elevaron a más de 185.000 el total de militares de Rusia "liquidados" desde el inicio de la invasión, en un momento en el que los combates se centran en torno a la ciudad de Bájmút, en la provincia de Donetsk. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia investiga la caída accidental de un misil y Ucrania recaba apoyos en la OTAN.- Rusia investiga el lanzamiento accidental por un avión ruso de un misil que cayó en Bélgorod, región fronteriza con Ucrania, que demanda a sus aliados occidentales más armamento pesado precisamente para repeler ese tipo de ataques aéreos. [\[EFE, AP\]](#)

Estados Unidos entrena tropas de Ucrania en uso de tanque Abrams.- Estados Unidos empezará a entrenar a las fuerzas ucranianas en el uso y mantenimiento de tanques Abrams en las próximas semanas, al acelerar los trabajos para tenerlos en el campo de batalla lo antes posible, informaron funcionarios estadounidenses. [\[AP\]](#)

GENERAL

Estados Unidos sostiene que "la guerra de Putin" es responsable de la expansión de la OTAN.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, responsabilizó al presidente ruso, Vladimir Putin, de la expansión de la OTAN, rebatiendo así uno de los principales argumentos esgrimidos por el Kremlin para justificar el inicio de la invasión de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Francia se negó a facilitar a Ucrania mapas digitales para atacar a Bielorrusia.- Francia se habría negado a facilitar a Ucrania los medios para que sus aeronaves puedan sobrevolar y atacar Bielorrusia, a pesar de las peticiones de Kiev. [\[RT, LE MONDE\]](#)

Berlín, Varsovia y Kiev acordaron un centro operativo de Leopard en Polonia.- "La idea es que estén lo más cerca posible de Ucrania para que puedan entrar en servicio a la mayor celeridad", afirmó el ministro alemán de Defensa, Boris Pistorius, desde la base estadounidense de Ramstein, donde se reunió el llamado Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania. [\[DW\]](#)

Portugal enviará cinco ambulancias blindadas a Ucrania y ofreció municiones.- Portugal enviará cinco ambulancias blindadas a Ucrania y se ofreció a suministrar municiones de calibre 105mm, anunció el Ministerio de Defensa luso. [\[SWISSINFO\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU confirmó que 2022 fue preocupante, mortal, costoso y extremadamente cálido.- La Organización Meteorológica Mundial concluyó tras meses de análisis que 2022 fue realmente tan malo como se sintió: el planeta sufrió inundaciones, olas de calor y sequía, que costaron miles de vidas y billones de dólares. Además, la temperatura y acidez de los océanos alcanzaron niveles récord, y el hielo de la Antártida y de los glaciares de los Alpes europeos cayó a mínimos históricos, de acuerdo con el informe sobre el estado del clima mundial de la agencia del clima de las Naciones Unidas. [\[TELEMUNDO\]](#)

OEA aprobó continuidad de Almagro a pesar de críticas.- Con fuertes críticas de México, Argentina y Bolivia, la Organización de los Estados Americanos aprobó la continuidad de su secretario general, Luis Almagro, después de que una investigación externa reveló que actuó sin sentido común ni buen juicio al mantener una relación con una empleada más joven. [\[AP, INFOBAE\]](#)



22 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OEA reformará su código ético por relación sentimental de Almagro.- La Organización de los Estados Americanos aprobó reformar su código ético después de que una investigación concluyó que el secretario general, Luis Almagro, violó algunas disposiciones al mantener una relación sentimental con una funcionaria del organismo. [[SWISSINFO](#)]

G7 abordó una reforma del mercado laboral tras covid y ante envejecimiento.- Los ministros de Trabajo de los países del G7 se reúnen en Kurashiki, en el oeste de Japón, para analizar el mercado laboral y coordinar políticas que ayuden a reformarlo en la era postcovid y ante el envejecimiento demográfico. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos descartó que las últimas filtraciones del Pentágono vayan a dañar las buenas relaciones con sus aliados.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, descartó que la reciente filtración de documentos clasificados del Pentágono vaya a socavar las buenas relaciones que mantiene con sus socios. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

DeSantis anunció una gira internacional por países aliados de Estados Unidos.- El gobernador republicano de Florida y probable aspirante a la presidencia de Estados Unidos, Ron DeSantis, anunció una gira internacional por varios países aliados clave de Washington para impulsar su esperada candidatura a la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Corte Suprema mantiene acceso a píldora abortiva.- La Corte Suprema de Estados Unidos mantuvo el acceso a un medicamento utilizado en el método más común para la interrupción del embarazo, rechazando las restricciones de un tribunal menor mientras se resuelve una demanda. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

MIGRACIÓN

Gobierno prepara medidas ante el final del Título 42.- El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, adelantó que la próxima semana anunciará medidas para mitigar el aumento previsto en la llegada de migrantes a la frontera tras la finalización el 11 de mayo del Título 42. [[TELEMUNDO](#)]

Estados Unidos devolvió 30 migrantes a Cuba y son 3.268 los devueltos por varios países.- El Servicio de Guardacostas de Estados Unidos devolvió 30 balsaeros a Cuba y con ellos suman 3.268 los migrantes irregulares retornados desde varios países de la región en el presente año, informó el Ministerio del Interior. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Elon Musk dijo que paga verificación en Twitter de famosos.- El magnate Elon Musk, dueño de *Twitter*, confirmó que está pagando la marca de verificación azul de la red social de algunos famosos, después de que la empresa haya retirado la etiqueta de la mayoría de las cuentas que no están suscritas al servicio *Twitter Blue*. [[DW](#)]



22 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Una pistola inteligente que solo puede ser disparada por la persona autorizada llega a Estados Unidos.- La primera pistola inteligente del mundo con desbloqueo de huellas dactilares y reconocimiento facial 3D, para que solo la pueda usar la persona autorizada, llegó a Estados Unidos de la mano de Biofire Technologies. [[EL COMERCIO](#), [FORBES](#)]

CANADÁ

Canadá prometió casi USD 10.000 millones a Volkswagen para fábrica de baterías eléctricas.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció que otorgará subsidios por unos 9.800 millones de dólares en 10 años para la primera planta de baterías eléctricas de Volkswagen en el extranjero, que se construirá en la provincia de Ontario. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Gobierno de Costa Rica pidió a policías movilizados deponer manifestaciones.- El Gobierno de Costa Rica pidió deponer las manifestaciones de policías fuera de servicio, que salieron a la calle a protestar contra la reducción de días libres. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Alberto Fernández anunció que no se presentará a la reelección para la Presidencia de Argentina.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, anunció que no será candidato a la reelección en las próximas elecciones generales de octubre. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [RT](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

BRASIL

Autoridades de Brasil citaron a Bolsonaro para declarar sobre los actos golpistas.- La Policía Federal de Brasil citó para el próximo miércoles al expresidente del país Jair Bolsonaro para que comparezca en el marco de la investigación sobre los ataques a las instituciones democráticas por parte de simpatizantes bolsonaristas el pasado 8 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Empresarios critican política estatal sobre el litio.- El empresariado chileno criticó la nueva política nacional del litio anunciada por el presidente Gabriel Boric, que entrega un papel preponderante al Estado en la explotación del mineral en desmedro del sector privado, según los empresarios. [[AP](#)]

Accesos a grandes minas de cobre en norte de Chile bloqueados por protesta.- Los accesos a las principales minas de cobre del norte del país de la estatal chilena Codelco, la mayor productora mundial del metal, permanecieron bloqueados debido a un paro ciudadano contra el incremento de la delincuencia en la ciudad de Calama. [[FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

Petro anunció alianza militar con Venezuela contra ELN.- El mandatario colombiano, Gustavo Petro, afirmó que su gobierno colabora con las autoridades venezolanas para lograr que la guerrilla del Ejército Liberación Nacional finalmente acepte un alto el fuego. [[DW](#)]



22 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Alejandro Toledo se entregó a la Justicia estadounidense para ser extraditado.- El expresidente de Perú, Alejandro Toledo, reclamado por la justicia de su país desde finales de 2017, se entregó a la Corte de San José, en California (Estados Unidos), para ser extraditado a Perú. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]

Perú firmó convenio con OEA para fortalecer plan de orientadoras judiciales.- El presidente del Poder Judicial de Perú, Javier Arévalo, firmó un convenio con el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, para fortalecer el Programa de Orientadoras Judiciales, que tiene a 800 voluntarias en el país, informó la Corte Suprema de Justicia. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Autoridades de Venezuela aseguran que el detenido en la operación anticorrupción se suicidó.- El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció que el detenido en el marco de la operación anticorrupción del país, identificado como Leoner Azuaje Urrea, se suicidó en su celda. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

India y Unión Europea buscan cooperar en el sector aéreo y más vuelos directos.- La India y la Unión Europea concluyeron una cumbre sobre el sector de la aviación y las posibilidades de "profundizar" la cooperación en este ámbito, con oportunidades para la industria y potencial para más vuelos directos. [[EFE](#)]

ALEMANIA

Alemania anunció una nueva comisión de investigación sobre la masacre de los Juegos Olímpicos de Múnich.- El Gobierno alemán anunció la puesta en marcha de una nueva comisión para "reevaluar en profundidad" el secuestro y el asesinato de once atletas israelíes a manos de la organización terrorista palestina Septiembre Negro durante los Juegos Olímpicos de Múnich en 1972. [[EUROPA PRESS](#)]

Nueva huelga paralizó el tráfico ferroviario en Alemania.- La serie de huelgas convocadas en Alemania paralizaron el tráfico ferroviario en todo el país hasta media jornada y afectaron a la actividad de cinco aeropuertos, entre ellos los de Düsseldorf y Colonia/Bonn. La huelga quiere "aumentar la presión sobre los empresarios", señalaron representantes de sindicatos. [[DW](#), [AP](#)]

Activistas climáticos marcharon en Berlín y causaron atascos.- Activistas alemanes contra el cambio climático, mejor conocidos por paralizar el tráfico pegándose a los caminos, protagonizaron una inusual protesta al marchar por Berlín y provocar congestionamientos en algunas partes de la capital. [[AP](#)]

BIELORRUSIA

Fiscalía bielorrusa pide 10 años de prisión para periodista.- La fiscalía de Bielorrusia solicitó una sentencia de 10 años de prisión para un periodista bielorruso disidente que fue arrestado después que un avión de combate obligó a descender a un avión comercial que se dirigía a Lituania. [[AP](#)]



22 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FRANCIA

Francia limitará alza del precio de electricidad hasta 2025.- Francia mantendrá hasta comienzos de 2025 parte del denominado "escudo de tarifas", una batería de medidas implementada para contener el precio de la electricidad y el gas y paliar la inflación, pese a la estrategia de aceleración del desendeudamiento que el Gobierno galo va a ejecutar hasta 2027. [DW]

Tribunal condenó a profesor por atentado en París en 1980.- Un tribunal de París condenó en ausencia a un profesor libanés-canadiense por cargos de terrorismo y lo sentenció a cadena perpetua por un mortífero atentado contra una sinagoga de París en 1980 que fue durante décadas uno de los mayores crímenes sin resolver de Francia. [AP]

ITALIA

Seis meses de Meloni en el poder: firmeza en Italia, moderación en Europa.- Seis meses después de llegar al poder como jefa del gobierno más derechista de la posguerra, Giorgia Meloni se presenta como una líder firme en Italia pero moderada con sus vecinos europeos. [SWISSINFO]

Berlusconi continúa su "lenta pero progresiva mejoría".- El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi continúa su "lenta pero progresiva mejoría" en el hospital San Raffaele de Milán, donde está ingresado desde el pasado 5 de abril por una pulmonía y una leucemia mielomonocítica. [DW]

PORTUGAL

Lula prosiguió en Portugal con su regreso a la escena internacional.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, llegó a Portugal, antigua potencia colonial que Brasil considera un interlocutor privilegiado, en una minigira que lo llevará también a España. [SWISSINFO, AP]

REINO UNIDO

Renunció el viceprimer ministro británico Raab, acusado de acoso moral.- El viceprimer ministro británico, Dominic Raab, anunció su dimisión después de que un informe independiente determinara que había acosado moralmente a funcionarios, un revés para el primer ministro Rishi Sunak, de quien era un aliado cercano. [SWISSINFO, DW, EFE, AP]

Grandes empresas abandonaron patronal británica tras denuncias de acoso sexual.- Grandes empresas anunciaron que abandonan o suspenden su relación con la Confederación de la Industria Británica, la principal patronal del país, tras emerger nuevos casos de presunto acoso sexual en la organización. [SWISSINFO]

ASIA

Musulmanes festejan el fin del Ramadán con oraciones y fiestas.- La festividad de Eid al-Fitr fue una jornada de oraciones y alegría para los musulmanes en todo el mundo. Los festejos se vieron alterados por el conflicto en Sudán, mientras que en otros países expresaron la esperanza de un futuro mejor. [AP]

CHINA

China recalcó que "ambos lados del estrecho de Taiwán" le pertenecen y rechaza las "absurdas" críticas a Pekín.- El ministro de Exteriores de China, Qin Gang, recalcó que "ambos lados del estrecho de Taiwán pertenecen a China" y tildó de "absurdas" las críticas contra Pekín por "defender su soberanía nacional", al tiempo que advirtió que este tipo de pronunciamientos pueden derivar en "consecuencias peligrosas". [EUROPA PRESS, DW]



22 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COREA DEL NORTE

G7 busca garantizar hegemonía de Estados Unidos, dijo Corea del Norte.- La ministra del Exterior de Corea del Norte describió al Grupo de las Siete democracias ricas como un "instrumento para garantizar la hegemonía de Estados Unidos" y arremetió contra el reciente llamado de ese bloque para la desnuclearización de Pyongyang. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Al menos cinco soldados de la India murieron en un presunto ataque rebelde en Cachemira.- Al menos cinco soldados de la India murieron en un presunto ataque rebelde perpetrado contra un vehículo militar en Punch, en la Cachemira bajo control indio. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Refugiados que acampaban frente a las oficinas de ACNUR en Pretoria fueron desalojados.- Ocho personas fueron detenidas por contravenir una orden judicial tras el desalojo de refugiados que han acampado frente a las oficinas del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados en Pretoria. [[TIMES LIVE](#)]

SUDÁN

Partes enfrentadas en Sudán acordaron una tregua de tres días.- El Ejército sudanés y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido aceptaron una tregua de tres días, que coincide con la festividad del mes sagrado de ramadán y que fue propuesta por la ONU para permitir los servicios humanitarios. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Líder militar de Sudán ofreció compromiso para gobierno civil.- El principal general de Sudán anunció el compromiso del Ejército con vistas a un Gobierno civil, en un aparente intento para conseguir apoyo internacional días después que una brutal batalla entre sus fuerzas y un poderoso grupo paramilitar hiciera añicos las esperanzas de una transición hacia la democracia. [[AP](#)]

ONU pidió a los combatientes en Sudán que permitan a civiles acceder a "suministros esenciales".- El Coordinador Humanitario de la ONU en Sudán, Abdou Dieng, ha pedido a los combatientes en Sudán que permitan a los civiles y trabajadores humanitarios acceder a "suministros esenciales" como alimentos y agua. [[EUROPA PRESS](#)]

MSF denunció que la mayoría de los heridos son civiles en Sudán, donde "la situación es catastrófica".- El conflicto que estalló en Sudán ha provocado estragos entre la población civil, de acuerdo con la ONG Médicos Sin Fronteras, que alertó de una situación "catastrófica" en la que "la mayoría de los heridos son civiles, alcanzados por balas perdidas". [[EUROPA PRESS](#)]

Murió un trabajador de la OIM tras ser tiroteado su vehículo durante los combates en Sudán entre el Ejército y las RSF.- El director general de la Organización Internacional para las Migraciones, António Vitorino, confirmó la muerte de un trabajador del organismo después de que su vehículo fuera alcanzado por disparos en el marco de los enfrentamientos entre el Ejército de Sudán y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido. [[EUROPA PRESS](#)]

ZAMBIA

Murieron 14 personas en naufragio en lago entre Zambia y Congo.- 14 personas murieron ahogadas en un lago en la frontera entre Zambia y la República Democrática del Congo cuando el bote en que viajaban naufragó hace unos días, informaron legisladores congoleños. [[AP](#)]